

Periodismo antiguo en Hispanoamérica: Relecturas

Catherine Poupeney Hart y Tatiana Navallo
(editoras)



TINKUY

BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE

Serie *Discursos coloniales* N° 3
Catherine Poupeney Hart (coord.)

N° 14 – Septiembre 2010

© 2010 Section d'Études hispaniques
Département de littératures et de langues modernes
Faculté des arts et des sciences
Université de Montréal

ISSN:1913-0481

Dirección

Juan C. Godenzzi

juan.carlos.godenzzi@umontreal.ca

Comité de lectura

James Cisneros

Juan C. Godenzzi

Enrique Pato

Catherine Poupeney Hart

Javier Rubiera

Monique Sarfati-Arnaud

Tinkuy cuenta con una versión impresa (ISSN 1913-0473) y una versión electrónica (ISSN 1913-0481): <http://www.littlm.umontreal.ca/recherche/publications.html>

Nota de las editoras

Este volumen colectivo reúne trabajos realizados en el marco de encuentros (“En torno a la prensa colonial: espacios e identidades”, “Discursos de la Modernidad en Hispanoamérica: emergencia y consolidación en el periodo colonial tardío”, 2007-2010) organizados por el programa de postgrado en estudios hispánicos del Departamento de literaturas y lenguas modernas de la Universidad de Montreal.

La publicación se ha hecho posible gracias al apoyo del *Conseil de recherche en sciences humaines du Canada* al coloquio “Mediaciones transculturales en espacios iberoamericanos” (Montreal, mayo 2010).

Catherine Poupeney Hart y Tatiana Navallo
Montreal, agosto 2010



CONTENIDO

Prensa periódica y letras coloniales Catherine Poupeney Hart	1
La instrumentalización del Indio en el desarrollo de una identidad peruana patriótica: el caso del <i>Mercurio Peruano</i> (1790-1795) Nicolas Beauclair	35
Entrando en la Montaña: visión de la Amazonía en el <i>Mercurio Peruano</i> Pedro Favaron	57
Lima imaginada por el <i>Mercurio Peruano</i>. La obsesión organizadora y ordenadora de la ciudad desde el balcón ilustrado Pablo Salinas	79
Reivindicación histórica y natural de los criollos ilustrados en el <i>Mercurio Peruano</i>: el despertar de una ‘conciencia de sí’ en el Perú del siglo XVIII Sebastián Wierny	95
La representación de “lo femenino” en el <i>Mercurio Peruano</i>. Hacia perspectivas emancipadoras Lise Sauriol	105
Sexualidades intermedias en la prensa colonial hispanoamericana. Tres estudios de caso Daniel Giraldo	119
José Antonio de Alzate y Ramírez. Una empresa periodística sabia en el Nuevo Mundo Sara Hébert	139
Ideas ilustradas: de los manuscritos al “Proyecto Geográfico” en el <i>Telégrafo Mercantil</i> (1801-1802) Tatiana Navallo	159

PRENSA PERIÓDICA Y LETRAS COLONIALES**Catherine Poupene Hart**

La prensa periodística no es una práctica que se vincule espontáneamente con la cultura escrita durante el dominio español sobre las Indias occidentales. Surgió en el siglo XVIII, período poco asociado, por otra parte, con una producción literaria notable, aún tomándose el término de literatura en su sentido más amplio: no encuentra allí el lector moderno obras tan llamativas como las crónicas, historias, epopeyas de la conquista (Cortés, Las Casas, Alvar Núñez, Ercilla), o la estabilización colonial (el padre Acosta, el Inca Garcilaso, Felipe Guaman Poma de Ayala, la polígrafa Sor Juana Inés de la Cruz)¹. Sin embargo, los decenios finales del siglo conocieron un inaudito afán de comunicación a gran escala y un considerable interés por el entorno local y continental, que se plasmaron en un nuevo y dinámico modo de expresión, el de los “papeles públicos”. Animadas por los representantes más activos y cultos de los sectores urbanos, estas realizaciones se merecen ciertamente más que la rápida reseña (cuando no es el silencio), a la que se han visto reducidas en la mayoría de las historias de la literatura hispanoamericana². A este reconocimiento esperan contribuir el presente capítulo, así como los demás trabajos reunidos en este volumen de la revista *Tinkuy*.

Nunca está de más recordar que, en América, las circunstancias particulares de la presencia española, justificada por la misión de evangelización de las poblaciones autóctonas, así como por los imperativos de la administración política, jurídica y económica de extensos territorios, habían motivado una producción de textos que, desde el inicio, resultó extraordinariamente abundante. Preservados en gran parte a lo largo de los

¹ Me refiero a la periodización propuesta por H. Vidal en *Sociohistoria de la literatura colonial hispanoamericana*, con 1. una “Literatura de la Conquista” (ca. 1492-ca. 1560), cuyo “nódulo ordenador de la visión poética” se halla en la “relación manipulativa entre los adelantados, altos funcionarios estatales y eclesiásticos y la burocracia del Real y Supremo Consejo de las Indias que hace del Estado imperial el interlocutor para quien se producen discursos legitimadores de la acción militar, económica y misionera con el objeto de recibir su reconocimiento.”; 2. una “Literatura de la Estabilización Colonial” (ca. 1560-ca. 1750), que manifiesta la “aspiración de los intelectuales a insertarse en el aparato burocrático tradicional de las ciudades virreinales para gozar de los beneficios materiales y espirituales provenientes de la acumulación y administración en ellas de riquezas de la productividad material americana.”; y 3. una “Literatura prerrevolucionaria”, marcada por el “prestigio alcanzado por la mentalidad tecnocrática en la burocracia estatal encargada de reformar y modernizar el sistema mercantilista español” (1985: 10).

² A una mera mención del término, al lado del libelo y del pasquín, se limita la de J. Franco (1987: 35). Cuatro páginas sobre 335 le dedica a la prensa J. M. Oviedo (1995: 332-335). Los ejemplos se podrían multiplicar.

siglos, gracias a la misma extensión y eficacia de la máquina burocrática (tanto laica como eclesiástica)³, la mayoría de los escritos coloniales respondían a fines prácticos inmediatos (nombramientos, hojas de servicio, memoriales, cartas, juicios de residencia, causas criminales, informes fiscales, geográficos, visitas, catecismos etc.). Al lado de otros, que estaban animados por unos ambiciosos propósitos naturalistas e históricos, y muy particularmente hasta la implementación de la política borbónica de reformas que canalizó en otro sentido las energías escriturarias, un considerable número de textos cultivaba preocupaciones estéticas (epopeyas, poesía lírica): al igual que los anteriores, emanaban de un exiguo pero poderoso sector urbano, la “ciudad letrada”, esta “frondosa burocracia instalada en las ciudades a cargo de las tareas de transmisión entre la metrópoli y las sociedades coloniales” (Rama 1984: 26).

Inmersa en una concepción rígidamente estratificada y patriarcal de la sociedad, vehiculada por el orden imperial, una reducida porción de la población había logrado valerse de la palabra escrita e impresa para consolidar su prestigio, e imponer su voz y sus rejillas interpretativas. En este aspecto como en otros, se encontraban marginalizados los mayoritarios sectores populares (blancos pobres, mestizos, autóctonos, descendientes de africanos), y las mujeres de todas las clases sociales. Salvo contadas excepciones⁴, la educación (a lo sumo en primeras letras) que recibían estos grupos era insuficiente para darles acceso a los imprescindibles códigos de la gramática y la retórica, junto a los repertorios poéticos de la alta cultura occidental, sin cuyo dominio era imposible que se oyeran sus voces, individuales y colectivas, más allá de ámbitos muy limitados.

No obstante estas profundas restricciones, a las que se añadían el peso de la ortodoxia cristiana y la omnipresencia de sus representantes, no se puede admitir hoy que sólo alcanzaran las letras del período virreinal un “magro resultado histórico” (Concha 1976: 31). Si bien fue éste durante mucho tiempo el leitmotiv de las apreciaciones que se valió la producción colonial⁵, sólo

³ Millones de folios a menudo duplicados o triplicados se conservan en archivos americanos y peninsulares. Se puede acceder a un número considerable de ellos a través del “Portal de Archivos Españoles”: <http://pares.mcu.es/>.

⁴ Sor Juana Inés de la Cruz resulta la más conocida y singular entre esas excepciones. Como queda claro con su caso, el convento representaba para las mujeres la opción más propicia y estable de acceso a una actividad intelectual. Sin embargo, allí se hallaban sometidas a la presión de sus confesores, transformándose paradójicamente la escritura en una forma de control sobre la expresión de sus experiencias (Martínez-San Miguel 1999: 40).

⁵ Las declaraciones públicas de dos afamados creadores –autonombrado cronista de América el primero, y profesor universitario durante parte de su carrera el segundo– dan una buena idea de la pobreza de las representaciones que circulaban en los medios cultos hispanoamericanos hasta hace poco: “One has only to look toward the Spanish Empire in America where I can assure you that three centuries of domination produced no more than three authors of merit in all of America.”, Pablo Neruda, 1972; “Why was Colonial literature in Latin America so clamorously mediocre that today we have to search very hard to find an author in those 300 years who deserves to be read.”, Mario Vargas Llosa, 1986 (cit. en Adorno 1988: 24).

explica este tipo de juicio una perspectiva eurocéntrica, que la enfoca en términos estéticos, de imitación o de carencia⁶.

Como parte de las operaciones recientes de descentramiento del sujeto occidental y de cuestionamiento de valores regionales construidos e impuestos como absolutos y universales, desde los años 80 del pasado siglo se ha ido llevando a cabo una crítica sistemática del paradigma imperante en los estudios literarios⁷. Se ha puesto énfasis, por lo tanto, en la complejidad de los flujos culturales, en los desiguales equilibrios de poder, en los acondicionamientos materiales, que explican, por ejemplo, el privilegio de géneros no ficcionales (la crónica, la historia natural o el informe) como canales personales o colectivos de interrogación, expresión y reclamo. Se ha intentado exponer procesos de hibridación y silenciamiento, y resaltar la pluralidad de lenguas, sistemas semióticos, tradiciones, lugares de enunciación, inscrita en los textos –manuscritos e impresos–, que lograron ser conservados. Sólo así pudo ser reevaluado el ámbito de la palabra en el periodo colonial, ampliándose, al mismo tiempo, el patrimonio literario latinoamericano.

Este giro crítico tuvo inevitablemente como resultado el descubrimiento y la valoración de voces marginadas: es así como pudo ser rescatada una modalidad importante de la escritura femenina, la autobiografía conventual. Pero más radicalmente aun, la introducción como nueva prioridad del paso “del modelo de la historia literaria como [...] estudio de la transformación de las ideas estéticas en el tiempo, al modelo del discurso [...] en tanto estudio de prácticas culturales sincrónicas, dialógicas, relacionales e interactivas” (Adorno 1988: 11), permitió que se desplazara parte de la atención crítica hacia la oralidad y los sistemas no alfabéticos de comunicación escrita, y que se resaltara la figura del “sujeto colonizado policultural y multilingüe como autor o agente de discursos” (Adorno 1988: 20). Se produjo en ese momento una expansión espectacular del canon colonial a través de la incorporación de textos producidos por sujetos subalternos como los cronistas andinos Guaman

⁶ Las historias literarias insisten, por ejemplo, en la ausencia de novelas durante el periodo colonial sin tomar en cuenta que se trata de un género no inscrito en la tradición clásica y, por lo tanto, de ínfimo capital simbólico en un mundo donde la maestría de la escritura, y sus expresiones más canónicas, aseguraba el acceso a cargos y beneficios.

⁷ Han animado esta nueva línea crítica investigadores inspirados en el postestructuralismo, la desconstrucción, la semiótica, el marxismo, la antropología cultural, las teorías feministas (Costigan 1997: 224), y directa e indirectamente asociados con universidades estadounidenses. A partir de departamentos de literatura (lenguas y literaturas románicas o hispánicas, estudios hispano o latinoamericanos), se entabló un diálogo sostenido con disciplinas o campos como la antropología, la historia, la historia del arte, la geografía histórica, la lingüística, los estudios culturales. Un número particularmente notable de la *Revista de crítica literaria latinoamericana* reúne los nombres de actores capitales en este proceso de revisión de los estudios literarios coloniales. Se trata del volumen coordinado por Mabel Moraña y dedicado a “Historia, sujeto social y discurso poético en la colonia” (Año 14, Núm. 28, 1988).

Poma de Ayala o Pachacuti Yamqui, y otros casos de expresión de una literatura escrita alternativa en su variante indo-ibérica (Lienhard 1991: xiii).

Con respecto a estas preocupaciones enunciadas hace ya cerca de treinta años, queda mucho todavía por realizar, tanto en lo que atañe a las expresiones marginalizadas en su tiempo por no adecuarse a las normas letradas (Verdesio 2002), como en lo que concierne a las producciones verbales de las élites, valoradas a menudo como mediocres e imitativas por una historiografía literaria todavía insuficientemente atenta a las peculiaridades de la dinámica colonial. Si bien es cierto que la prensa surgió en los medios literatos y respondió a objetivos de buena gobernación, no por eso todos los participantes en el proceso (tanto los editores o redactores como los consumidores) se pueden identificar como miembros de una élite homogénea y cerrada a las urgencias y anomalías del entorno social y económico, ni hablan con una misma voz. En un contexto crítico que aboga por considerar “la cultura colonial no como una serie de monumentos sino como una red de negociaciones que tienen efecto en una sociedad viviente.” (Adorno 1988: 11), se impone una relectura de la prensa periódica que contribuya a dar la justa medida del legado virreinal.

La prensa antigua en el mundo atlántico: un esbozo

Decíamos que la prensa escrita había surgido tardíamente en la América hispana⁸. Si le reconocemos como definición mínima el tratarse de una publicación de noticias de interés general, impresa, periódica,⁹ dirigida a un

⁸ Y más todavía en la portuguesa (principios del s. XIX). En cambio, en la América anglohablante aparece en una fecha relativamente temprana (1704), y a mediados del s. XVIII, se cuentan ya catorce publicaciones semanales en seis de las trece colonias británicas. Es notable también la frecuente libertad de tono adoptada y el aval dado a la práctica profesional por el prestigio del impresor, científico y estadista Benjamin Franklin, colaborador inicial del *New England Courant* (1721), y director de la *Pennsylvania Gazette* (1729-1747) (Emery & Emery 1988, 21, 25, 36). Más al Norte del continente, ya se publica desde 1752 una gaceta en Halifax, y la conquista del Canadá francés por los británicos (1759-1763) tendrá como efecto la introducción de imprentas, prohibidas hasta entonces, así como la creación de periódicos (*Gazette de Québec-Quebec Gazette*, 1764; *Quebec Herald*, 1788-1791; *Gazette du Commerce et littéraire, pour la ville & district de Montréal*, 1778-1779; *Gazette de Montréal-Montreal Gazette*, 1785-1794).

⁹ La continuidad (periodicidad diaria, semanal, mensual) es una determinación fundamental, con lo cual no se toman en cuenta aquí las publicaciones ocasionales denominadas “hojas volantes”, como la famosa “*Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala [...]*” (1541), considerada como el más antiguo informe de noticias que se haya preservado en el continente (Emery & Emery 1988: 5), u otras formas esporádicas de comunicación pública de noticias como fueron los “Tumulos y Exequias, Arcos triunfales y Obediencias a reyes y virreyes nuevos, Batallas, Viajes, Llegadas y salidas de navíos, Edificaciones y dedicaciones de obras arquitectónicas, Persecuciones y Martirios, Fundaciones, Misiones, Festejos civiles y eclesiásticos, Canonizaciones, Actos públicos, Solemnidades, Certámenes literarios, Llevadas y traídas de imágenes milagrosas, Terremotos y otros sucesos raros, físicos y naturales, Autos de fe [...]”, según la interesante enumeración de González de Cossío (1949: xv).

público abierto y dispuesto a pagar por ella, no podemos hacerla remontar más allá del segundo decenio del siglo XVIII, momento en que aparecieron de forma regular los primeros “papeles públicos”, en México primero, y poco después, en Guatemala. No conoce, por otra parte, en el subcontinente, un desarrollo progresivo y continuo a lo largo del siglo, y sólo empieza a expandirse en los dos últimos decenios, así como en un número limitado de ciudades y de regiones: Cuba, Nueva España, Perú, Guatemala, Nueva Granada, Quito.

Es muy distinto el panorama que ofrece el periodismo europeo. Práctica dependiente de una nueva tecnología (la prensa de caracteres móviles), que permite la reproducción rápida de un texto y su difusión masiva, ha acompañado o contribuido a provocar las grandes mutaciones asociadas con la Modernidad en la cultura occidental. Su emergencia en el siglo XVI coincide, en efecto, con una expansión de los intercambios de bienes en Europa que requiere el desarrollo de una serie de mecanismos e instituciones para acomodar las prácticas comerciales del capitalismo naciente: bolsas, sistema regular y público de correos, amplia comunicación de informaciones fiables (Habermas 1993: 27). De forma complementaria, este uso de la prensa favorece la consolidación de comunidades unidas por lazos más laterales u horizontales que jerárquicos (Dalton 1999: 44), uso completado por la aparición de otras formas “igualitarias” de sociabilidades culturales como los cafés, las logias masónicas, las academias, contribuyendo así a la difusión de los valores asociados a la burguesía en expansión, y la creciente expresión de una opinión pública.

A partir de unos focos tempranos –Alemania, Alsacia, los Países Bajos–, se afianza la prensa en el siglo XVII, y se extiende en el XVIII por toda Europa, siguiendo un movimiento que ve los primeros periódicos, “irónicamente llamados políticos” (proveían informaciones económicas, así como noticias varias), pronto recuperados para el servicio sistemático de los intereses del Estado, al mismo tiempo que aparecen unas “revistas” proveedoras no sólo de informaciones, sino también de artículos didácticos, críticas y reseñas (Habermas 1993: 31-35).

A pesar de una cierta constancia de estas modalidades generales, la prensa conoce también enormes diferencias según los países. En Francia, por ejemplo, se ejerce un fuerte control gubernamental a través del sistema de privilegio, que favorece una estabilidad de las publicaciones autorizadas, sin llegar a impedir la multiplicación de títulos. La censura prohíbe el tratamiento de temas de actualidad política, que se ven reservados para hojas oficiales, como la *Gazette de France*, fundada por Théophraste Renaudot en 1631; y si bien varios periódicos franceses (*Journal des Savants*, *Mercure de France*, *Journal de Trévoux*) gozan de una amplia difusión fuera de sus fronteras y una sólida reputación como “literarios”, es decir abiertos a consideraciones científicas, se resisten muchas grandes figuras intelectuales a colaborar con ellos. Hasta la Revolución, en que conoce la práctica un impulso extraordinario, la prensa será considerada como una actividad de segundo plano en lo que respecta a la

expresión de las ideas, en beneficio del libro o el folleto (la “brochure”)¹⁰, lo cual no deja de ser paradójico si se considera el nivel social y de instrucción de los editores así como el talante generalmente elitista del periodismo francés (Botein, Censer & Ritvo 1981).

A lo largo del siglo XVIII, tanto la voluntad de expresión de una disidencia frente a la política gubernamental francesa, como el prestigio de una lengua hablada en las cortes europeas, hacen del francés un modo de expresión privilegiado para publicaciones periódicas más allá de las fronteras del hexágono¹¹. Es en Gran Bretaña (y en inglés), sin embargo, donde se observa el mayor dinamismo de la producción¹². Una existencia más tumultuosa para las publicaciones, también, en contraste con la estabilidad de la prensa continental (Albert & Terrou 1970: 15). Presentan los periódicos una gran variedad y riqueza de contenidos, se dirigen a un amplio público, y gozan, a partir de finales del siglo XVII, de una libertad que llega a ser considerable. Su popularidad provoca la publicación del primer diario, ya en 1702 (el *Daily Courant* de Samuel Buckley), y grandes personalidades intelectuales se expresan en sus páginas: Richard Steele, Joseph Addison, Jonathan Swift (*The Tatler*, *The Spectator*, *The Examiner*), o Daniel Defoe (*Mist's Journal*, *Daily Post*)¹³.

En la España peninsular, la consolidación de la prensa periódica no se produce realmente hasta el siglo XVIII, con cerca de doscientas iniciativas puestas en marcha (Urzainqui 1995: 139). Dadas las disparidades sociales y económicas existentes, no podrá dejar de permanecer minoritaria y selectiva esta práctica, aunque no se debe descartar la existencia de una amplia difusión por vía oral, así como un interés de parte de sectores populares urbanos (criados, pequeños comerciantes, artesanos) (Sáiz 1996: 81; Fuentes 2001: 28-29). Centros económicos y culturales como Barcelona y Sevilla manifiestan un dinamismo publicístico desde mediados del siglo XVII, pero se afirma el liderazgo de Madrid con una *Gaceta* publicada a partir de 1661, que se verá

¹⁰ Que se trata de una actividad subestimada, considerada sin valor ni prestigio en los sectores literatos, lo deja claro esta declaración de Jean-Jacques Rousseau, que revela, al mismo tiempo, una incompreensión del fenómeno y su potencial: “Qu’est-ce qu’un livre périodique? Un ouvrage éphémère sans mérite et sans utilité dont la lecture négligée et méprisée des gens lettrés ne sert qu’à donner aux femmes et aux sots de la vanité sans instruction.” (1755, cit. por Albert & Terrou 1970: 15).

¹¹ Ejemplos de ello son las famosas “Gazettes de Hollande”. Ver el sitio del “Équipe 18e siècle de Lyon” y su proyecto sobre gacetas europeas del siglo XVIII: <http://gazettes18e.ish-lyon.cnrs.fr/>. No olvidemos, sin embargo, que de las muy activas imprentas de Amsterdam salían también publicaciones periódicas en neerlandés, alemán, inglés, italiano, y castellano (Díaz Noci 2002).

¹² En términos meramente cuantitativos, la diferencia es considerable: en 1775, se publican 60 periódicos en francés por oposición a los 150 británicos (incluidas las colonias), para una población evaluada en unos 21 millones en la sola Francia, frente a 8 millones en Inglaterra y territorios angloamericanos.

¹³ No cabe la menor duda de la popularidad del periodismo inglés más allá de las fronteras geográficas, y Londres es el primer centro de producción de periódicos que cita el prospecto del *Mercurio Peruano*.

pronto copiada y adaptada en capitales regionales (Zaragoza, Valencia, Málaga, Granada etc.) (Sáiz 1996: 41-43, 49-58), al mismo tiempo que se confirma el acceso a otras fuentes de información, como las gacetas de Amsterdam y Bruselas, notable en San Sebastián, en particular (Díaz Noci 2001). El periodismo se consolida y se diversifica, tanto geográfica como temáticamente, con el advenimiento de los Borbones, que lo utilizarán como instrumento de educación y control político, en el contexto de la implementación de numerosas reformas. Actúa entonces como unos de los cauces principales de difusión del pensamiento ilustrado¹⁴. Fuerza es de constatar que se trata de un cauce limitado en el tiempo por la legislación restrictiva adoptada a raíz de la Revolución francesa¹⁵, pero limitado además por la misma prudencia de sus promotores. Al fin de su clásico estudio sobre la emergencia del “género” en España, P. J. Guinard constata efectivamente que

Cette presse pour initiés où se reconnaît et monologue une classe moyenne peu nombreuse, qui s’efforce, sans en avoir toujours conscience, de concilier une prudente philosophie avec une fidélité latente à l’héritage du passé, cette presse qui, dans son ensemble, reste en deçà des propositions des ministres réformateurs [...], cette presse n’a pu avoir qu’un rayonnement idéologique et culturel limité. Marquée par les contradictions et les insuffisances de l’Espagne ‘éclairée’, elle n’a pas pu participer efficacement, comme c’eût été son rôle, à la diffusion des ‘lumières’; [...] elle n’a même pas pu être le lieu où se seraient affrontés, pour le plus grand bien de tous –car un tel affrontement eût déjà impliqué l’acceptation par tous d’un même terrain de discussion– partisans et adversaires du renouveau. Les débats s’y tiennent entre gens du même camp. (1973: 520).

Es a un balance un poco diferente al que lleva el examen del periodismo en las Indias, el otro pilar de la Monarquía. Si bien, en sus principios, se realiza en condiciones relativamente análogas a las de que había conocido en la España peninsular, y no presenta su aclimatación al suelo americano el fenómeno de renovación que se dio con otros géneros como la crónica o la historia natural,

¹⁴ Citemos, entre otros muchos títulos, *El diario de los literatos de España* (1737-1742), *El Pensador* (1761-1767), *El Censor* (1781-1787), *el Correo de [los ciegos de] Madrid* (1786-1791), *el Espíritu de los mejores diarios* (1787-1791), *el Semanario erudito* (1787-1791). La Biblioteca Nacional de España está realizando un importante trabajo de digitalización de sus colecciones que se pueden consultar en línea:

<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>.

¹⁵ A pesar de su eliminación al año siguiente por el Ministro Aranda, no se debe minimizar el impacto de la Real Resolución de 24 de febrero de 1791, por la que se suprimían todos los periódicos, excepto la *Gaceta de Madrid*, el *Mercurio de España* y el *Diario de Madrid* (Herr 1964: 216-217): con ella, “desaparece la prensa tradicional, dedicada a la información y divulgación, desaparecen los periódicos que se habían ocupado con entusiasmo de criticar la sociedad y sus costumbres al estilo de los ‘espectadores’ y fracasan los nuevos proyectos periodísticos sobre ciencia, arte y literatura, presentados en Madrid y en las provincias.” (Sáiz 1996: 218, 220). Y, como bien demuestra L. Domergue, el control estricto de la prensa no disminuye con las nuevas alianzas políticas y el nuevo siglo (1981).

en cambio, a partir de los años 90, se desprende del estudio de la prensa colonial una notable impresión de dinamismo; se evidencian también procesos de constitución de un mismo terreno de discusión para partidarios y adversarios de la renovación de mentalidades y prácticas.

Queda que, en términos cuantitativos, se trata de una práctica mucho menos generalizada que en Europa, así como menos difundida que en otra situación colonial, la angloamericana. Hay que buscar la explicación en su contexto peculiar de emergencia.

Las condiciones materiales del ejercicio del periodismo

Modalidad muy apta por su flexibilidad e inmediatez para dar cuenta de la realidad circundante y potencialmente ejercer un impacto sobre ella, la prensa periódica, en las Indias y en otras áreas de mundo atlántico, se encuentra también particularmente dependiente de unas condiciones socio-políticas, económicas, culturales y demográficas muy concretas, cuyas determinaciones se vieron agudizadas en el suelo americano, primordialmente por el efecto de la subalternidad y la distancia (tanto con respecto a los centros de poder, como entre las diferentes regiones administrativas del subcontinente).

Más que para cualquier otro tipo de práctica cultural de alcance colectivo, la existencia de periódicos estriba, en efecto, en una conjunción de factores que no se dieron fácilmente en los territorios ultramarinos de la Monarquía hispánica, siendo el primero de ellos el acceso a una imprenta. Si bien la desconfianza de los gobernantes hacia una tecnología de reproducción mecánica y masiva de textos no se limitó a los dominios españoles, en el caso de la América española llegó a un extremo difícil de concebir hoy, del que es testimonio el número ínfimo de talleres tipográficos autorizados. En una perspectiva de control de la información vehiculada, las autoridades seculares y eclesiásticas los limitaron a unos pocos centros político-administrativos (México 1535-1539, Lima 1580, Puebla 1640, Guatemala 1660, Cuba 1723-1736, así como Oaxaca, Guadalajara, Veracruz entre mediados y finales del siglo XVIII), y evangelizadores (con prensas a menudo rudimentarias diseminadas sobre todo en colegios jesuitas, y abandonadas en el momento de su expulsión en 1767) (Alvarez & Martínez Riaza 1992: 22-31; Del Palacio 2004). Mientras que algunas de las capitales regionales acogieron varias imprentas cuya rivalidad actuó seguramente como factor de promoción de las publicaciones periódicas,¹⁶ no es hasta finales del siglo XVIII, cuando encontramos una imprenta en el Río de la Plata (trasladada de Córdoba a Buenos Aires en 1779), otra en Nueva Granada (Santafé de Bogotá ca. 1779), y hay que esperar el principio del siglo XIX para que llegue a Venezuela, y se establezca de manera definitiva en Chile este “presioso instrumento de la

¹⁶ Es el caso de la Nueva Guatemala, en la que se publican almanaques, guías de forasteros y gacetas y que cuenta con tres oficinas tipográficas, por lo menos, en el último cuarto del siglo (Medina 1960: xlv-liv; 233).

ilustración universal”¹⁷. En cambio, bajo el impulso de la “revolución liberal” de 1808-1814 y en el contexto de las luchas emancipatorias, se multiplicará vertiginosamente el recurso al impreso, utilizado como arma de combate por los diferentes contrincantes, y se implantarán masiva y definitivamente las imprentas en todo el continente.

A la suma escasez de maquinaria durante el período colonial, se añade el mal rendimiento de las prensas que existen, teniendo a veces que emplearse varios días para sacar un solo número, como es el caso de la importante *Gazeta de México*, del que “los números [...] salían a la calle a lo largo de varios días, dada la lentitud de la imprenta. Ocasionalmente se han advertido variantes entre los ejemplares de una misma fecha, lo cual se explica por las correcciones que se hacían, iniciada ya la impresión” (Marley 1983: i). Sin hablar del inevitable desgaste de los tipos móviles, que se tardan años en renovar. Resultaban inútiles las quejas de los impresores ante los obstáculos que se les levantaban; y el hecho de que ejercían un oficio manual, en una sociedad todavía saturada de valores aristocráticos, no debió facilitar el acceso de su voz a los oídos de las autoridades (Cruz Soto 2001: 625).

La limitación y el costo del papel fue también para el periodismo colonial un obstáculo material desproporcionadamente más alto que en Europa, o aún en las provincias anglohablantes del Norte, donde molinos lo fabricaban ocasionalmente a partir de trapos viejos, aunque resultara largo y penoso el proceso. En Nueva España, ejemplo extensible a las demás provincias del Imperio, “estaba prohibido producirlo [...], y se traía desde la península ibérica fundamentalmente para el consumo del gobierno [...]” (Cruz Soto 2001: 625). Y esto sin contar con circunstancias externas, como el bloqueo de las costas americanas por la marina británica a partir de 1797 que provocó una carestía de papel particularmente dramática. Con este pretexto, las autoridades de Guatemala decidieron cerrar la *Gazeta* en 1799, y la decisión de cambiar el tamaño de las letras, limitar cada número a medio pliego (o sea pasar de 8 a 4 páginas) y recurrir al papel “que en otro tiempo sólo se gasta para cohetes, boticas y especierías” (cit. en Medina 1960: 303), fue, ante la amenaza, la respuesta que encontraron unos editores imaginativos, y con sólidos apoyos, afortunadamente, en la Audiencia.

Mucho, si no todo, dependía efectivamente de la benevolencia de las autoridades políticas, cuya manifestación más trascendente era la concesión de la indispensable licencia o privilegio, que se podía revocar en cualquier momento. A esta realidad y la ambivalencia que prevaleció hacia las iniciativas criollas, tuvieron que enfrentarse la mayor parte de los periodistas americanos: notemos así que, además de la tentativa de cierre que la *Gazeta de Guatemala* logró evitar en 1799, el gran erudito José Antonio Alzate vio suspendidos sucesivamente su *Diario literario de México* (1768), los *Asuntos*

¹⁷ En los términos ditirámicos, pero no por eso menos tópicos, del prospecto de la *Aurora de Chile* (1812: 1).

varios sobre ciencias y artes (1772), las *Observaciones sobre física* (1787-1788) y la *Gaceta de literatura de México* (1788-1795).

Distaron mucho las autoridades, tantos peninsulares como coloniales, de adoptar una línea coherente, ni en el tiempo, ni en los lugares. Y si bien la alianza que se produjo entre los gobernantes y las élites económicas e intelectuales pudo, en la Península, concretarse en el apoyo oficial a la creación de sociedades económicas de amigos del país¹⁸, que se valieron de publicaciones periódicas para difundir sus trabajos¹⁹, no fue el caso sistemáticamente en América. Fuerza es de constatar que “la corona careció de una política precisa al respecto para sus posesiones de ultramar, pues sólo así se explica que funcionara una sociedad en la villa de Mompox, en el virreinato de Nueva Granada, con autorización expresa del Virrey en 1784, pero no en algunas de las ciudades importantes como México o Buenos Aires” (Saladino García 1996: 56). Varias iniciativas en este sentido se enfrentaron con reticencias ante su creación (caso de Buenos Aires), o con hostilidad una vez creadas²⁰.

En cuanto a los periódicos mismos, mientras la política de cordón sanitario instaurada para prevenir el contagio de las ideas revolucionarias provocaba el cierre de la mayoría de ellos en España, quedaba ya poco por hacer en este sentido en América, dado el muy reducido número de publicaciones. Repercutió de varias maneras, sin embargo, el pánico generado por los eventos franceses: se manifiesta en el endurecimiento de las líneas editoriales del *Mercurio Peruano*, que no tardó en concluir su etapa creativa (1794) (Poupeney Hart 2009a); en la creación de una gaceta gubernamental en Lima (1793); y en la promoción de un periódico publicado en Madrid (finales de 1792-junio de 1808) destinado a responder a las necesidades básicas del comercio atlántico: el *Correo mercantil de España y sus Indias*²¹.

¹⁸ Diez años después de la creación de la renombrada Sociedad Vascongada de Amigos del País (1765), se verificó una verdadera explosión de estos establecimientos no estatales, dedicados al fomento de la agricultura y la industria de las regiones, hasta el punto de quedar registradas 64 en España para el año 1804 (Saladino García 1996: 56).

¹⁹ Un estudio minucioso de las relaciones entre las sociedades económicas peninsulares y la prensa revela, de hecho, el escaso partido que sacaron las primeras de las posibilidades que les ofrecía el periodismo (Larriba 2001).

²⁰ Es manifiesta la ambivalencia de la administración colonial frente a unas iniciativas que amenazan constituirse en una forma de contrapoder: al lado de la Sociedad Académica de Amantes del País de Lima (1792), cuya actividad exclusiva fue la publicación del *Mercurio Peruano*, algunas sociedades económicas lograron ser implantadas –en Manila (1781), Santiago de Cuba (1787), La Habana (1792)–, para ser desautorizadas poco tiempo después, en el caso de la Quito (1791-1793), y Guatemala (creada en 1795 y cancelada en 1799, el mismo año en que era denegada la petición de abrir una Sociedad en México–; se registran también intentos fallidos en Veracruz y Mérida (Yucatán); por otra parte, el proyecto de una sociedad en Bogotá, reclamado y justificado en el *Papel periódico* en 1791 (I, núms. 19 y 20) y aprobado por el virrey Mendinueta en 1801, nunca llegó a concretarse (Shafer 1955, Luque Alcaide 1962, Carvalho 1994).

²¹ “Este periódico se vendía en Málaga, Sevilla, Cádiz, puertos habilitados para efectuar el comercio con América. Y en nuestra América, en Veracruz, México y Lima. [...] La índole del

Estos ejemplos manifiestan claramente el grado de dependencia de los periódicos respecto a la buena voluntad del gobierno. Su existencia dependía por lo menos tanto de la energía y el talento de un editor (o equipo), con suficientes recursos materiales y psíquicos para enfrentarse con los costos de una empresa poco rentable. Como bien observa R. Cruz Soto, “[e]n cuanto al financiamiento, durante el siglo que vio nacer las primeras publicaciones periódicas, y ya entrado el siglo XIX, éstas constituyeron empresas subvencionadas en muchas ocasiones con fondos provenientes de cualquier otra actividad. Para sostenerlas había que echar mano, además, del sistema de suscripciones para vender por adelantado los ejemplares no sólo de periódicos, sino incluso de libros.” (2001: 625). Actividad insuficientemente profesionalizada, y por lo tanto poco o nada remunerada,²² el trabajo de editor o redactor principal descansaba en inversiones personales: se suele mencionar que debió el clérigo Alzate a “una bonita herencia” el haber iniciado “su gran obra”, la *Gaceta de Literatura* (Moreno 1996: 26), y que los textos del último cuatrimestre de existencia del *Mercurio Peruano* pudieron publicarse (t. XII, 1795) gracias a la fortuna acumulada por Fray Diego Cisneros (Clément 1997: 31). Se sabe menos lo que debieron los inicios del mismo periódico a la dote de la esposa de su co-fundador, José Rossi y Rubí, quien, tras enviudar, la invirtió en la empresa²³. Sin hablar de las horas robadas al sueño por los autores, mientras mantenían una actividad profesional, como “empleados algunos en el servicio del REY, otros graduados en los diversos ejercicios de la Universidad, otros Ministros del Altar” (*MP*, VII, 209, 1793: 6).

Si son numerosos los testimonios de los sacrificios impuestos a individuos o pequeños equipos, comprometidos en ambiciosos (por no decir enciclopédicos) proyectos por su vocación de servicio del bien público y su deseo de alcanzar la fama, no lo son menos las menciones de la hostilidad de medios cuya exigüidad multiplicaba las ocasiones de rencillas, envidias, golpes bajos.

periódico, como su nombre lo dice, era puramente mercantil y publicaba los precios de los diferentes artículos de tráfico entre España y sus colonias; los cambios en diferentes plazas europeas: Londres, Amsterdam y Génova, y las españolas de Barcelona, Cádiz y Madrid; las entradas y salidas de buques; las presas de navíos hechas por las distintas naciones; las grandes quiebras de varias casas de fama mundial, en aquel siglo; las reales órdenes; los tipos de seguro [...] etc.” (Henestrosa 1990, 29). A finales de siglo, fue completado por el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* (1797-1808), órgano debido a la iniciativa de Godoy y destinado tanto a la Península como a las Indias (Larriba & Dufour 1997).

²² Jaime Bausate y Mesa [Francisco Antonio Cabello y Mesa], fundador del *Diario de Lima* (1790-1792) y del *Telégrafo mercantil* (1801-1802) ofrece una ilustración de ello con su tentativa infructuosa de enriquecerse en América con el periodismo (Clément 2006).

²³ Según consta del informe presentado ante la Audiencia de Guatemala (1800): “Que fundó, costó, presidió la Sociedad Académica de Amantes del País de Lima, y que la sostuvo tanto con su dinero, quanto con sus tareas literarias; bajo el nombre de Hesperiofilo. Que en el desempeño y lucimiento de estas comisiones imbuiró los pocos bienes dotales de su difunta esposa Doña Camila Lopez de la Huerta.” (Archivo General de Indias, Guatemala 515).

Ésta es una de las manifestaciones, por indirecta no menos real, de la dependencia del periodismo de ciertas condiciones demográficas, o sea de la existencia de una población relativamente densa con un sector dotado de un nivel de instrucción suficientemente elevado para proveer una masa crítica de lectores. Se constata en América la insuficiencia de un lectorado alfabetizado y capaz de sostener el elevado costo de una suscripción. Parecen efectivamente muy cortos los números de suscriptores: según el recuento que realizó A. Saladino García, la “*Gazeta de México* alcanzó 400 [suscriptores]; *Diario de Lima* 340; *Mercurio Peruano* 377; *Gazeta de Guatemala* 204; *Telégrafo Mercantil* 248; *El Redactor Americano* 398; *Diario de México* 671; *Jornal Económico y Mercantil de Veracruz* 233 [...]” (1996: 72). Y se pueden considerar los “*problemas económicos* [que] aquejaron estas publicaciones [como] el mayor obstáculo para su permanencia”. Como bien puntualiza el historiador mexicano, “[l]a penuria que padecieron explica la breve duración de casi todas pues adolecieron de pago de servicios por anuncios y descargaron como fuentes de ingreso toda la responsabilidad en los suscriptores. Por esta situación desaparecieron una decena de periódicos ilustrados” (1996: 87).

El número de suscriptores afectaba dramáticamente los recursos con los que podía contar la empresa, y por lo tanto su capacidad de supervivencia; sin embargo, esto no quiere decir que se limitara el impacto de los periódicos a una reducida porción de la población. Efectivamente, como en Europa, se efectuaban lecturas colectivas y públicas, en voz alta, en cafés, fondas, pulperías o chicherías, en las entradas de las librerías, los portales de mercaderes, sin hablar de momentos privados compartidos en los salones y los conventos²⁴: “Un Papel Periódico vuela con facilidad desde la Prensa a manos de una Madama, de un Negociante, de un Artesano ... se lee con facilidad en un Sarao, en un Almacén, en una Tienda, en un Paseo, en una Tertulia, en un Café y en un Pórtico”, constata (proclama) el editor del *Semanario crítico* (cit. en Rosas Lauro 2006: 58). Si bien el fenómeno perjudicaba el rendimiento

²⁴ Notemos que las prácticas de lecturas públicas no alcanzaban en el ámbito hispanoamericano el nivel de diversificación de las francesas, que no adopta menos de cinco modalidades. Notemos también que no se toman en cuenta aquí más que los vectores cultos de lectura: “[...] par *lecture publique*, nous entendons la mise à la disposition du public de gazettes, en dehors du simple achat, par l’intermédiaire d’instrument qui permettent un usage collectif, une lecture publique de ces gazettes. Il est bien établi aujourd’hui que l’abonnement ne constituait pas le seul vecteur de lecture des périodiques sous l’Ancien Régime. [...] le premier instrument de lecture publique des gazettes a été le loueur de gazettes, appelé gazetier, dans la seconde moitié du XVIIIe siècle. [...] Le second instrument de lecture publique des gazettes fut le cabinet de lecture, ou cabinet littéraire. [...] Le troisième instrument de lecture publique des journaux fut l’association d’amateurs pour la souscription collective à plusieurs journaux et gazette. [...] Notre dernier instrument de lecture publique, qui jouit d’une très grande vogue dans la décennie précédant la Révolution, fut la chambre de lecture. Celle-ci était une association de citoyens qui se réunissaient dans un local particulier pour y lire les journaux achetés en commun, pour en discuter, et parfois même pour jouer aux cartes” (Benhamou 1992: 122-125).

económico de la operación, suponía en cambio una proyección de los debates más allá de los confines de la ciudad letrada²⁵.

Más allá también de las fronteras locales. Éste es un objetivo sobre el que vuelven con frecuencia los editores más ambiciosos, conscientes de la necesidad de sobrellevar los obstáculos que impone la configuración geográfica y administrativa de la América española, con unos problemas de distancia vueltos particularmente acuciantes por la insuficiencia de las vías de comunicación terrestre y la inseguridad del tráfico marítimo, así como por la falta de un sistema fiable, extenso y rápido de correos; éste es otro de los factores materiales que hay que tomar en cuenta para explicar la existencia de la prensa periódica, o su imposibilidad. Llama por lo tanto la atención la constancia de menciones de una circulación de ideas entre las mismas provincias ultramarinas, y el acceso a otros periódicos americanos, que se citan, que se celebran. Por no hablar de otras áreas del mundo atlántico. Por eso mismo, sin duda, siguiendo prestigiosos modelos europeos, se elige repetidamente el título de “mercurio” (*Mercurio de México* 1739-1742, *Mercurio volante* de José Ignacio Bartolache 1772, *Mercurio Peruano* 1790-1795), para unas publicaciones destinadas a “llevar [...] noticias a todas partes, como un mensajero que anda a la ligera” (Bartolache cit. en Henestrosa 1990: 20)²⁶.

En este aspecto de la comunicación como en otros, nos consta que frente a impresionantes obstáculos, no fueron pocos los esfuerzos que se desplegaron.

²⁵ Da explícitamente fe de esta proyección el inicio de una carta (probablemente apócrifa) al editor de la *Gazeta de Guatemala*, en la que un artesano, “Siete Lenguas el Paynero”, expone cómo fue incitado a intervenir en el debate del momento: “Sr. Gacetero: El otro día estaban leyendo la gasetta en una vinoteria, y aunque no era entre gentez de mi laya, me estube parado ollendola lèr, porque à tiempo que llo entré à tomar un poco de aguardiente, lelleron una cosa que me cuadró [...]” (GG, I, 17, 1797: 133).

²⁶ Se justifica el título del periódico peruano en los mismos términos: “[...] siendo Mercurio el Mensajero de los Dioses, y nuestro Papel el que habia de llevar las noticias por el Universo, pareció convenirle este nombre [...]” (MP, XI, 379, 1794: 260).

Características formales del periódico antiguo

La prensa de antiguo régimen en la América española presenta características formales cercanas a la europea o angloamericana, pero muy alejadas de la experiencia actual.



Al igual que en Europa, afirman las publicaciones periódicas americanas una condición híbrida, en la que el libro actúa todavía como modelo u horizonte (Vittu 1992: 23-24)²⁷. Distribuido bajo la forma de folletos impresos sobre un papel de relativamente buena calidad²⁸, es destinado a ser conservado y actuar como referencia y base para la reflexión: “La prensa es el depósito del tesoro intelectual”, proclama Santa Cruz y Espejo ([1792] 1995: 238). Y para proteger este tesoro, que en América, más particularmente, constituye también materialmente un artículo de lujo (Herr 1964: 165), se prevé una encuadernación, facilitándose así la consulta ulterior con la inclusión de portadas e índices de materias, como consta en el tomo I del *Mercurio Peruano*:

²⁷ Se imprimen unos y otros en las mismas oficinas tipográficas.

²⁸ No es el caso en la Península, donde el papel, producido más libremente, parecía “destinado a ser sustituido rápidamente por el número siguiente.” (Aguilar Piñal 1990: 15).



MERCURIO PERUANO

DE HISTORIA, LITERATURA, Y NOTICIAS PÚBLICAS
QUE DA A LUZ

LA SOCIEDAD ACADEMICA
de Amantes de Lima.

Y

EN SU NOMBRE

D. Jacinto Calero y Moreira.

TOMO I.º

QUE COMPREHENDE

LOS MESES DE

Enero, Febrero, Marzo, y Abril
de 1791.

CON SUPERIOR PERMISO

Impreso en Lima: en la Imprenta
Real de los Niños Huérfanos.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE EL TOMO I. del Mercurio Peruano, y distincion de los Académicos que las escribieron.

Prospecto. <i>Hesperiophylo.</i>	Fol. 1.
Idea General del Perú. <i>Idem.</i>	7.
Descripcion anatómica de un Monstruo. <i>Thimé.</i>	9.
Historia de la Hermandad de la Caridad. <i>Hesperiophylo.</i>	13.
Analisis de la Humanidad &c. <i>Idem.</i>	16.
Numeracion de Matrimonios &c. <i>Hermógoras.</i>	17.
Descripcion histórica &c. de Pasco. <i>Hesperiophylo.</i>	21.
Desagravio de Minerot. <i>Idem.</i>	24.
Invento de la Tiata-China. <i>Thimas.</i>	24.
Distincion de lo acuñado el año de 90. <i>Hermógoras.</i>	24.
Examen histórico de las Divesiones públicas de las Naciones. <i>Hesperiophylo.</i>	25.
Idea de las Divesiones públicas de Lima. <i>Idem.</i>	28.
Glosa de la Décima Tocando la Lira Orfeo. <i>Hondimo.</i>	31.
Apólogo histórico &c. <i>Hesperiophylo.</i>	32.
Carta sobre el abuso de tutar los hijos á sus Padres. <i>Idem.</i>	38.
Mantia particulares. <i>Thimé.</i>	41.
Historia de nuestro Coliseo de Gallos. <i>Chryippo.</i>	41.
Carta sobre las enfermedades de los Serranos &c. <i>Hesperiophylo.</i>	44.
Carta sobre unos Monstruos de Cafete. <i>Remitida.</i>	48.
Historia de la Sociedad de Amantes de Lima. <i>Hesperiophylo.</i>	49.
Aventura en orden al Amor. <i>Idem.</i>	52.
La Despedida á Nice. <i>Idem.</i>	55.
Célebre composicion de un Reloz. <i>Remitida.</i>	55.
Ereccion de unos Campos-Santos. <i>Hesperiophylo.</i>	57.
Carta sobre las Amas de Leche. <i>Idem.</i>	59.
Razon de los muertos y curados en los Hospitales de esta Ciudad &c. <i>Hermógoras.</i>	63.
Nota alusiva á la misma materia. <i>Idem.</i>	64.
Advertencia sobre las Criticas. <i>Hesperiophylo.</i>	64.
Historia de la Mina de Huancavelica. <i>Idem.</i>	65.
Carta sobre la falta de Gente en las Minas. <i>Idem.</i>	68.
Diccionario de algunas voces Municipales de Mineralogia. <i>Idem.</i>	75.
Reflexiones sobre la poblacion de Lima. <i>Idem.</i>	90.
Serie de las Recensiones de Lima. <i>Idem.</i>	97.
Observaciones Meteorológicas del mes Enero. <i>Hyparco.</i>	98.
Tabla Astronómica para el mes de Febrero. <i>Idem.</i>	99.
Noticia Histórica de los Concellos de Lima. <i>Archidamo.</i>	100.

Si la homogeneidad material que se observa entre las publicaciones del subcontinente es, sin duda, un efecto directo de leyes promulgadas por la Corona²⁹, otras características compartidas, como la suma escasez de elementos iconográficos o la desigual calidad de los tipos, son una prueba adicional de la similitud de condiciones de ejercicio de la actividad periódica en las provincias ultramarinas de la monarquía. Éstos son, por lo tanto, los rasgos formales que valen para todas las publicaciones del momento, tales como los destaca A. Saladino García:

Un retrato de esas publicaciones es el siguiente: El tamaño de sus páginas predominantes tuvo 21.5 cm. de largo por 12.5 cm. de ancho; el volumen de los números y de los mismos periódicos fue distinto: hubo hojas sueltas, pero predominaron los que tuvieron cuatro folios y algunos periódicos o números fueron de 8 folios; generalmente se formaron en folios de una columna aunque los hubo con dos y tres columnas; las ilustraciones que tuvieron algunos periódicos consistieron en cuadros estadísticos y dibujos; la tipografía fue de distintos tipos que permitían diferenciar textos normales de llamadas y cabezales, aunque las más comunes emplearon letras de 4º y 8º; las secciones que pueden reconocerse distintas de las informaciones principales, para destacar situaciones interesantes o fuera de lo común aparecieron tituladas como 'Avisos', 'Avisos de ocasión', 'Encargos', 'Misceláneas', 'Noticias de Europa', 'Ocurrencias del día', 'Entradas y salidas de barcos', 'Variedades',

²⁹ E. Martínez Luna se refiere a "la Real Orden del 19 de mayo de 1785 [que] fijaba el tamaño y los pliegos (entre 4 y 6) que debían tener los periódicos [...]" (2009: 25-26).

además introdujeron textos adicionales para ampliar informaciones, dar a luz textos y notas coyunturales o vehicular reflexiones, informes, memorias, disposiciones reales que denominaron ‘Anexos’, ‘Números extraordinarios’ o ‘Suplementos’ [...]. (Saladino García 1996: 71)

Etapas y tipología

La práctica periodística surgió en la fase final de la colonización española de América, pero llegó a representar eventos y expresar preocupaciones que corresponden a momentos bien diferenciados. Por lo tanto, de acuerdo a esos criterios (eventos reseñados, preocupaciones), se distinguen tres tipos de épocas: prensa virreinal (centrada en la ciudad barroca), prensa ilustrada (más abierta a la región y al mundo atlántico), y preindependentista (en la que se refractan de varias maneras eventos ocurridos en los grandes centros de poder occidentales). Es una tipología similar la que proponen J.T. Álvarez y A. Martínez Riaza (1992), con la distinción que establecen entre “gacetas y mercurios”, “prensa ilustrada”, y finalmente “prensa antinapoleónica”³⁰.

A estas tres modalidades corresponden diferencias no sólo temáticas y pragmáticas, sino también cuantitativas. Desde este punto de vista, es ínfima la producción de la primera etapa, limitada a tres regiones y pocos títulos: *Gacetas y Mercurio de México* (1722³¹, 1728-1739, 1740-1742), *Gazeta de Goathemala* (1729-1731), *Gaceta de Lima* (1743-1767). Que esta penuria perdura hasta el tercer cuarto del siglo, lo confirma el balance de la situación en Nueva España que realiza Alzate en 1772, al preguntarse cómo “¿es posible que en un reino tan abundante en sabios; en un país en que la naturaleza se ha mostrado tan pródiga en sus producciones, se carezca de escritos periódicos? ¿Cuando son tan abundantes en la Europa culta, que aún se podía decir, según su multitud, que la moda tiene su parte?” (*Asuntos varios*, 62).

³⁰ A. Saladino García coincide a grosso modo con estas distinciones: “Las publicaciones periódicas que aparecieron durante el dominio de la casa Borbón en los territorios de la actual América latina pueden agruparse en tres fases, cuyas elementales características serían las siguientes: las de la primera fase, corresponden a la primera mitad del siglo XVIII, tienen por afán hacer extensiva la información administrativa, las disposiciones reales y, en menor proporción, comunicar acontecimientos naturales y noticias humanísticas y científicas; las de la segunda fase, son las que se editaron durante la segunda mitad de dicho siglo, que corresponden al periodo denominado clásico de la Ilustración, sus contenidos son diversos y las informaciones científicas y técnicas son dominantes, aparece la prensa especializada, es la época del origen de la divulgación científica; las de la tercera fase, que abarcan la primera década del siglo XIX, siendo producto del ambiente ilustrado, tienen como peculiaridad su compromiso social aunque hay disminución de información científica y técnica con incremento de contenidos sociopolíticos y económicos.” (1996: 68).

³¹ El editor de la primera serie mexicana, Juan de Castorena, atribuye su propia empresa a un deseo de emular la práctica acostumbrada en la “Imperial Lima” de “imprim[ir] cada mes sus acaecimientos” (*GM*, 1722, n. 1 [1949: 3]). Impresas en la oficina tipográfica de José Contreras y Alvarado, y centradas sobre datos locales, esas noticias, de las que se conserva una serie de 1700 a 1711, no parecen responder a un proyecto claramente definido (González de Cossío 1950).

Esta constatación seguirá siendo válida para su región, el virreinato más próspero del Imperio, así como para el resto de los dominios de Indias, hasta prácticamente el último decenio del siglo, momento en que se multiplican las publicaciones:

- México (Nueva España): *Gaceta de México* (1784-1809)
Gaceta de literatura (1788-1795)
- Veracruz (Nueva España): *Gaceta de real tribunal de Consulado de Veracruz* (1795-ca.1803)
- Nueva Guatemala (Guatemala): *Gazeta de Guatemala* (1793-1816)
- Lima (Perú): *Diario de Lima* (1790-1793)
Mercurio peruano (1790-1795)
Semanario crítico (1791)
Gaceta de Lima (1793-1801)
- La Habana (Cuba): *Papel periódico* (1790-1804)
- Santa Fé de Bogotá (Nueva Granada): *Papel periódico* (1791-1797)
- Quito: *Primicias de la cultura de Quito* (1792)

Un notable incremento de la producción periodística se verifica con el comienzo del nuevo siglo:

- México (Nueva España): *Gaceta de México* (1784-1809)
Diario de México (1805-1817)
Idea del diario económico de México (1805)
Gaceta quincenal (1807)
- Veracruz (Nueva España): *Correo Mercantil - Jornal económico mercantil de Veracruz* (1804-1806)
Diario mercantil de Veracruz (1807-1808)
- Guatemala: *Gazeta de Guatemala* (1793-1816)
- Lima (Perú): *Gaceta de Lima* (1793-1801)
- La Habana (Cuba): *Papel periódico de la Habana* (1790-1805) / *El aviso, papel periódico de La Havana* (1805-1809)
El regañón de la Havana; El substituto del Regañón (1800-1802)
La Aurora (1800-1810)
La Lonja mercantil (1800)
El amigo de los cubanos (1805)
- Santa Fé de Bogotá (Nueva Granada): *Correo curioso* (1801)
El Redactor americano (1806-1809)
El Alternativo del Redactor americano (1807-1809)
- Buenos Aires (Río de la Plata): *Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata* (1801-1802)

Semanario de agricultura, industria y comercio
(1802-1807)

- San Juan (Puerto Rico):

Gaceta de gobierno (1806)

Comparado con esta lista, que dista de ser completa³², el ritmo se acelera vertiginosamente a partir de la invasión de la Península por las tropas napoleónicas y los diferentes movimientos de insurgencia. Efectivamente, como bien describe F.-X. Guerra, con el “hundimiento del Estado absolutista en 1808, [y la desaparición de] las limitaciones de la prensa en el campo político”, se produce en la Península una “verdadera avalancha de impresos de todo tipo, entre los cuales se encuentra una multitud de periódicos [...] En América estas condiciones de libertad de prensa no existen aún y sigue actuando la censura; pero el debate peninsular atraviesa el Atlántico gracias a los folletos y gacetas llegados de la Península, contra los cuales nada pueden las autoridades [...] ¿Cómo impedir, en efecto, la llegada, y la reimpresión en América, de estos impresos patrióticos producidos además frecuentemente, por las mismas autoridades políticas españolas? Una buena parte de la actividad de la edición americana está constituida por la reedición de estos impresos” (1997: 46). La expansión generalizada que se observa entonces a partir de 1808 manifiesta la conciencia de que eventos excepcionales están ocurriendo en el orden político: se produce un distanciamiento que lleva a repensar, en el contexto de discusiones públicas más o menos explícitas en función del riesgo de censura, las relaciones entre la colonia y la matriz, entre gobernantes y gobernados, con una mirada renovada sobre el propio espacio (natural, social) local (Hocquellet 1998).

“Quando empezamos a escribir para el *Mercurio*”, ironiza en 1791 el editor del tercer tomo de la famosa publicación, “en Lima no estaba todavía bien formado el gusto á favor de los Periódicos. [...] la mayor parte confundía los papeles como el nuestro, con las Gazetas. Admirábanse algunos de que hubiese quien perdía su tiempo en leer unos impresos, que no se dirigian a publicar los debates del Parlamento Ingles, á politiquear sobre las novedades de Varsovia, ò à darnos la importantísima noticia de que el Stathouder se trasladó de Amsterdam a la Haya.” (VII, 209, 1793: 7). Alejada de los más importantes circuitos de comunicación, la capital del virreinato sudamericano no había sido expuesta a la diversidad de las opciones que ofrecía el ya no tan nuevo instrumento cultural, pero en muchas partes del mundo atlántico, gobernantes, editores y lectores moderadamente cultos distinguían perfectamente entre dos tipos fundamentales de periodismo, diferentes por las funciones que cumplían, por su estilo y sus estrategias de enunciación: las

³² Estas dos enumeraciones, cuya elaboración inicial debe mucho al trabajo clásico de J. Torre Revello (1940), no incluyen publicaciones que duraron poco y no dejaron huellas muy tangibles. Por ejemplo, en la segunda y en el solo caso de Cuba, se deberían sin duda añadir otros dos títulos, entre los mencionados por el editor del *Regañón*: el *Duende de la Havana* y el *Brujo de la Havana* (1800) (1965: 72, 109).

“gacetas” (“políticas” o “noticiosas”) y los “papeles periódicos” (denominados también “literarios” o “científicos”).

J. Sgard sintetiza en los términos siguientes las características tópicas y las relaciones entre ambos formatos, sobre las que iremos volviendo, para confirmar o contrastar las modalidades específicas al mundo hispanoamericano:

À l'époque classique, la gazette et le journal savant appartiennent à deux univers différents. La gazette, née des feuilles d'annonces et des bulletins de banquiers, imprimée sur une simple feuille de quatre ou huit pages, constituée d'une série de dépêches simplement informatives, fait figure de publication utilitaire et éphémère. Le gazetier, qui se contente de classer et tout au plus de récrire les annonces ou les relations des correspondants, reste une sorte d'artisan subalterne, sans véritable statut d'auteur. Le journal savant, qui dérive des bibliographies et des histoires cumulatives, constituées d'année en année, appartient, lui, au monde du livre, dont il respecte la présentation et conception; des auteurs choisissent ici leur matière, rédigent des extraits et des comptes rendus, expriment un jugement. Des tomes identiques pourvus d'une pagination continue, de tables et d'index, rappellent que l'œuvre est faite pour durer. C'est en vain que les gazetiers, à l'exemple de Renaudot, réuniront leurs feuilles en volumes annuels, afin de classer ces archives de l'histoire, leur ambition ne leur épargnera jamais le dédain des écrivains. La gazette reste liée à la conjoncture courte, tandis qu'à travers les journaux savants s'accomplit le travail de la raison. (1990: 7)

La muy eficaz política de restricción de la expresión pública en los dominios españoles en América explica el número sumamente limitado de publicaciones, circunstancia que, a su vez, no favoreció la diversificación de las vocaciones: es por lo tanto una particularidad del periodismo americano el que estos dos géneros u opciones, que se acaban de definir, actúen más como polos entre los cuales las diferentes producciones periodísticas negocian un espacio propio, que como opciones excluyentes.

Las gacetas propiamente dichas –en muchas ocasiones literalmente inspiradas en publicaciones oficiales peninsulares– deben su existencia a la preocupación de las autoridades coloniales por controlar el rumor público y comunicar información práctica, de orden comercial y administrativo. El inventario de las materias tratadas se prescribe, por lo tanto, muy limitado: “entradas, salidas, cargas de navíos, producciones de la naturaleza, elecciones de preladados, de alcaldes ordinarios, posesiones de canónigos y otras particularidades apreciables” (en palabras del virrey de Nueva España Matías de Gálvez, cit. en Marley 1983: v), a lo que se añade la transcripción o el sumario de noticias internacionales –“asuntos de gobierno, particularmente de guerras, tratados y negociaciones” (GG, I, 1, 1797: 2)–, recopiladas de gacetas europeas.

Este tipo de órgano de tendencia oficial, despersonalizado, con vocación de propaganda “fidelista” (Dunbar Temple 1965: 38), encuentra su expresión

más perfecta en la *Gaceta de Lima*, que apareció de forma intermitente a largo del siglo. Aunque probablemente se haya publicado entre 1776 y 1784, no quedan rastros del periódico entre esta primera fecha y 1793, cuando las circunstancias políticas francesas motivaron la instauración de cordones sanitarios ideológicos en los territorios de la Monarquía española. Como muy claramente explica José Hipólito Unanue, co-fundador del pronto difunto *Mercurio Peruano*, “[l]os extraños sucesos de la Revolución Francesa que traían en agitación a toda la tierra, hicieron necesaria la publicación de la Gaceta de Lima, a fin de que la capital y el Virreinato tuviesen un papel acreditado en que poderse instruir de ellos, baxo el aspecto que presenta la Gazeta de Madrid” (cit. en Dunbar Temple 1965: 40).

Si la *Gaceta de Lima* reaparecida en 1793 se centra más en los eventos desencadenados por la Revolución francesa, en cambio, en su homónima de años anteriores, como en las primeras gacetas y mercurios de México y Guatemala, las temáticas privilegiadas –ceremonias públicas, noticias necrológicas de miembros de las élites, erecciones de edificios– y la disposición casi invariable de la materia, imponen la imagen de una estructura social poderosamente jerarquizada, que se inscribe en un ámbito exclusivamente urbano. La repetición de cada número cumple un ritual de perpetuación (y naturalización) de un orden, del que se presentan los miembros del clero y de la alta administración laica como los atentos guardianes³³.

La impersonalidad de la enunciación, su monologismo, la homogeneidad del estilo, la previsibilidad de la temática, son rasgos propios de las grandes gacetas europeas³⁴. Sin embargo, no todas las publicaciones americanas así expresamente denominadas responden a este modelo: la *Gazeta de Guatemala*, por ejemplo, que conoció varios avatares entre 1793 y 1816, conserva el título

³³ Para un ejemplo y un estudio más detallado, ver T. Herzog 1992.

³⁴ H. Duranton destaca con mucha claridad las características de este género, muy codificado de prensa periódica: “Le coup d’œil le plus superficiel sur un numéro de gazette pris au hasard révèle l’évidence: un tel périodique n’est conçu que pour dire le politique. Ce dernier, pour l’essentiel, s’y réduit à deux grandes catégories. D’une part, ce qu’on en pourrait appeler le cérémoniel. Le politique y exhibe ce qui ailleurs relèverait de la sphère privée, par exemple les naissances, mariages, décès d’une minorité privilégiée. [...] Ce récit endogène, où une caste se donne à elle-même et offre au monde le spectacle de son activité quotidienne, occupe près de la moitié de la surface imprimée. L’autre part, ouverte sur l’extérieur, qu’on pourrait qualifier de diplomatique au sens large, s’articule sur deux types de récit: la diplomatie proprement dite (lettres de souverain à souverain, propos officiels, traités, réceptions d’ambassadeurs) et le discours de la guerre. [...] On ne saurait reprocher sa monotonie à la gazette. La répétition lui est consubstantielle. Son insignifiance même est constitutive de son sens. Indépendant des péripéties extérieures, auxquelles il ne demande que le prétexte de son récit, scandé comme une horloge ou un calendrier, ce monde clos fonctionne en parfaite autarcie. Il déroule imperturbablement un temps pacifié, abstrait à force d’être détaché des réalités concrètes de la France du moment. Aussi, tout ce qui de près ou de loin pourrait perturber ce déroulement immuable est soigneusement éliminé. Sera d’abord rejeté ce qui ne se confond pas explicitement avec la version officielle. Une censure efficace élimine tout propos hétérogène.” (1992: 255).

pero deja bien clara la ambición de su nuevo programa en el “Prospecto ampliado” de 1797³⁵. Es el caso también de la obra monumental de J. A. Alzate (1788-1795), quien retoma el apelativo de “gaceta” al que añade “de literatura” para contrastar con mayor claridad su propósito científico, frente a las gacetas editadas por Manuel Antonio Valdés (1784-1809)³⁶. Que la identificación de dos tipos bien diferenciados de prensa (gacetas políticas vs. papeles literarios) haya sido compartida por los contemporáneos no quita por lo tanto que, en ocasiones, llegaran a emplearse los términos como sinónimos³⁷, ni que unos llegaran a (o no pudieran evitar de) asumir el rol de otros.

En su trabajo sobre la prensa periódica como nuevo instrumento cultural, I. Urzainqui destaca “tres direcciones u opciones básicas: la prensa informativa, bien de carácter político y general, o bien de carácter local, la prensa cultural, y la prensa de crítica social” (1995: 144). Sin negar el interés de una propuesta que se encuentra ampliamente justificada (1995: 2009), ni su pertinencia para el ámbito peninsular en el que, al lado de las publicaciones semioficiales, proliferan los esquemas más variados, no parece que esta tipología sea la que mejor dé cuenta de la tensión existente en América entre dos modos básicos de aprovechar el nuevo medium: ya sea relatando eventos internacionales y/o locales, ya sea proveyendo comentarios, que no excluyen la comunicación de informaciones, de carácter cultural, económico, científico, práctico. Semióticamente, la prensa tiende a organizarse, por lo tanto, de acuerdo a los dos grandes registros discursivos descritos por Harald Weinrich: lo narrativo (discurso distendido), por una parte, con su típico recurso a los “tiempos verbales del mundo narrado” (imperfecto, pretérito indefinido, pluscuamperfecto, condicional) y las personas no comunicativas (tercera persona del singular y del plural), régimen que domina en las gacetas y, por otra parte, lo no narrativo (discurso tenso), tendencialmente caracterizado por el recurso a los “tiempos verbales del mundo comentado” (presente, futuro, pretérito perfecto) y las personas comunicativas (primera y segunda) (1978), como se observa con más frecuencia en los denominados papeles periódicos.

Dicho esto, varios elementos de la propuesta tipológica de I. Urzainqui pueden ser aprovechados para una captación más fina de la vocación de proyectos periodísticos específicos del ámbito colonial, y su posible filiación o afinidad con modelos europeos. Al lado de la “prensa informativa” o “noticiera”, a la que corresponderían las “gacetas” americanas, con su vocación

³⁵ Casi diez años después, el segundo editor, Simón Bergaño, reafirma la vocación del periódico centroamericano: “[...] ésta no es una gazeta meramente política, sino literaria en la mayor parte, y [...] su obgeto lejos de ser el referir noticias vagas y de ninguna utilidad, se dirige á propagar la instruccion. Por tanto publicaremos desde luego una Me-/moria sobre el carbon, harto mas interesante para a humanidad que la relacion de las terribles y recientes batallas de Austerlitz, Weimar, ò Gena” (GG, X, 476, 1806: 961-962).

³⁶ Esa *Gaceta de México*, a la que Alzate caracteriza reiteradamente como “política”, acogió también temáticas científicas, con las cuales colaboró el mismo presbítero.

³⁷ Al lado, sobre todo inicialmente, de los calcos del francés “diario” y “jornal”.

de relato de eventos bélicos y celebratorios, identifica la estudiosa española una segunda modalidad: la “prensa destinada a informar de la vida cultural, científica y literaria del momento” (1995: 150). Con la excepción de las obras de Bartolache y Alzate³⁸, publicadas en la más dinámica capital virreinal, no llegó a representar esta dirección erudita, que fuera bibliográfica, académica o enciclopédica, una opción sostenible para los escasos recursos editoriales y los exiguos medios científicos en la colonia.

El tercer tipo identificado anteriormente, el periodismo de opinión y crítica social sí parece haber inspirado un buen número de las mejores publicaciones del momento, aunque no de forma exclusiva. Reconocemos muchos rasgos de los grandes papeles periódicos de finales de siglo, en la descripción que hace I. Urzainqui de esta “prensa crítica” concretada inicialmente en *The Tatler* y *The Spectator*, y destinada a “forjar pensamiento [...] no en términos abstractos y especulativos, sino desde la perspectiva ficcionalizada de un hombre de mundo, observador y perspicaz, que se sirve del ágil y persuasivo molde del ensayo para dar forma a sus ideas, aderezándolo con diversos artificios, como diálogos, retratos de caracteres, sueños, supuestas cartas de los lectores, etc. a fin de que resulte más entretenido y rico en enfoques vitales” (2009). Es por esa vía, del juego, de la ficción, que entra, por ejemplo, la mujer como sujeto de un discurso en la prensa colonial: en el diálogo entablado por ella con el editor, que sea la moralista Erophilia de las *Primicias* (1792, núm. 3), o la desenfadada *Doña Floripundia Ravanillo* de la *Gazeta de Guatemala* (1797, núm. 38)

El escaso volumen de la producción en América no facilitó que muchos editores profundizaran las afinidades que sentían con formatos (subsistemas) más claramente definidos en Europa, y éstos tendieron a incluirse en conjuntos misceláneos. En cambio, la tensión que domina el panorama periodístico nace de la distinción entre una prensa de ideas o comentativa y otra informativa-narrativa, atribuyéndose a la primera, con mayor fuerza al paso de los años, un considerable capital intelectual y de modernidad en detrimento de la segunda. La *Aurora de Cuba* queda así un momento desacreditada por Buenaventura Pascual Ferrer, el editor del *Regañón de la Havana*:

Este periódico, según parece, me dará muy poco que hacer si continúa como hasta aquí pues no es más que una serie de noticias políticas en donde no tiene lugar alguno la crítica. Su interés aunque grande no es más que del día: y pasado éste le sucederá lo que a las gacetas que no sirven más que para papel viejo. (7 de octubre de 1800: 37)

Queda también claro el sentimiento de superioridad del periodista en este balance ya citado del “padre” del *Mercurio*, José Rossi y Rubí, y en el que se enfrentan las dos grandes modalidades de hacer periodismo:

³⁸ Ver el trabajo de Sara Hébert en este volumen.

Quando empezamos a escribir para el *Mercurio*, en Lima no estaba todavía bien formado el gusto a favor de los periódicos [...] la mayor parte confundía los papeles como el nuestro, con las Gazetas. [...] Nos fué preciso excitar la curiosidad. (MP, VII, 209, 1793: 7)

Excitar la curiosidad significaba ofrecer una abundancia y una variedad, un poco imprevisible, de materiales, que dieran lugar a una reflexión tanto inmediata como diferida:

[...] un *Periódico* no puede ser de un mismo tono, de un mismo estilo, ni ceñido a un asunto único. Es un espléndido banquete en que si la universalidad de los manjares no agrada igualmente á todos los convidados, deben ellos estar complacidos quando la abundancia y variedad de las viandas da lugar á la eleccion y discernimiento. (MP, IV, 104, 1792: 2)

Excitar la curiosidad significaba también propiciar el diálogo. Éste es de cierto modo consubstancial con el propósito a menudo misceláneo, por no decir enciclopédico, del papel periódico, ya que la organización de un “espléndido banquete” requiere múltiples y manjares y colaboraciones. En una perspectiva de fomento del uso público de la razón, tan valorado por la Ilustración, se conciben varias estrategias para suscitar debates, incitar (provocar) a los lectores a intervenir,³⁹ siendo la más frecuente la solicitud de cartas de lectores. La más segura y eficaz también:

[...] las cartas dirigidas al director de la publicación abordan una serie de temas estructurados a partir de opiniones diversas que no demandan la necesidad de optar entre ellas. Esta modalidad epistolar libera de la urgencia de tomar decisiones, circunstancia que demandaría confrontar argumentos entre puntos de vista divergentes. De este modo, quienes participan de la comunicación pueden disentir sin perder la compostura. Cuando surgen afirmaciones encontradas, las discrepancias culminan confirmando que se trata de un intercambio entre iguales: quienes tienen acceso a la publicación, como redactores o público. El uso de este género literario refuerza la visión del periódico como un espacio donde no solo los responsables de la publicación cuentan con posibilidades de expresar sus ideas, preocupaciones y comentarios. (Pereda 2003: 164).

Efectivamente, comparado con otros momentos de la práctica periodística en el periodo colonial, el recurso a la comunicación epistolar (real y apócrifa) es una estrategia netamente privilegiada durante la fase “ilustrada”. Se inspira en el típico modo de operar de los “espectadores” británicos, donde el diálogo prolonga, y a la vez nutre, los acalorados intercambios orales que propicia otra

³⁹ Los editores de la *Gazeta de Guatemala*, Alejandro Ramírez y Simón Bergaño, prestaron un cuidado muy particular a este aspecto de la dinámica publicística (Poupeney Hart 2009b).

forma de sociabilidad moderna: el café (Habermas 1993: 53)⁴⁰. Expresa también el llamado a reacciones concretas de lectores una auténtica voluntad de abrirse a, y servir, un amplio público (la Humanidad), con una representación de diferentes sectores de la población lo más variada posible en las circunstancias⁴¹.

El recurso al género epistolar y a la yuxtaposición de informes y opiniones contradictorias⁴², tan generalizado en la prensa ilustrada, se puede también considerar afín a un modo de funcionamiento burocrático: el “dejar testimonio de diversas opiniones en la discusión de un problema, sin llegar a resolverse, puesto que ello corresponde a una autoridad superior que debe asumir la responsabilidad total” (Vidal 1985: 193). Así se explicaría en gran parte, por lo tanto, el abandono de este tipo de dinámica pragmática a partir de los eventos que se desencadenan en la península en 1808⁴³, y la paradójica vuelta de la prensa al carácter monológico de las gacetas barrocas.

Funciones y temas de la prensa colonial

Además de la misión a la que las facciones conservadoras la querían limitar, es decir el relevo de discursos y prácticas anteriores, como la publicación de edictos y bandos, o la comunicación de noticias puntuales de interés comercial, la prensa cumplió un haz de funciones vinculadas con el ejercicio real o potencial del poder. En ellas, por lo tanto, llegaron a coincidir los intereses de los gobernantes y los del sector literato. Desde la perspectiva de los gobernantes, la existencia de periódicos permitía canalizar los rumores y vehicular ciertas orientaciones ideológicas y prácticas⁴⁴, mientras que, para los editores y autores, miembros de la élite, su cultivo y consumo favorecían la

⁴⁰ Testimonio de ellos es esta observación del *Mercurio Peruano*: “Los Cafées no han servido en Lima mas que para almorzar y ocupar la siesta: las discusiones literarias empiezan ya á tener lugar en ellos. El Diario Erudito y el Mercurio suministran bastante pábulo al criterio del Público.” (MP, I, 4, 1791: 29).

⁴¹ Ya evocamos el carácter profundamente excluyente de esas sociedades patriarcales, clasistas y racistas, que limita considerablemente las posibilidades reales de apertura.

⁴² Ver la discusión sobre el yaraví, en el *Mercurio Peruano*, reseñada en este mismo volumen por Nicolas Beauclair.

⁴³ En esta perspectiva y a propósito de la prensa mexicana, nota A. Pereda una combinación de fenómenos: “En 1809 las mujeres desaparecen de la prensa. Pero lo mismo sucede con la casi totalidad de los temas que habían concentrado el interés durante el periodo anterior. Por su parte, las comunicaciones abandonan, casi por completo, el género epistolar. En cambio, adoptan un estilo de arenga destinado a exaltar los valores patrióticos [...]” (2003: 172).

⁴⁴ En su alegato a favor de la revocación de la orden de suspensión de la *Gazeta de Guatemala*, en enero de 1798, el impresor Ignacio Beteta alega la utilidad política de la prensa periódica ya que “[...] faltando un papel periódico, en el cual se dan luces ciertas, ó por lo menos, noticias depuradas o verosímiles sobre el estado de las potencias beligerantes y sobre los accidentes de la guerra, el público estara atendido á los avisos inexactos y papeletas apócrifas que por todas partes suelen extender el interés solapado de algunos logreros ó la intención siniestra de noveleros inquietos y revoltosos. [...] El pueblo menos instruido dá más fe á un papel impreso que á mil manuscritos: y esta razón, entre otros hechos, es la que ha movido á los Gobiernos á multiplicar los mercurios y las gacetas.” (cit. en Medina 1960, 304-305).

consolidación de un poder alternativo, aunque no respondiera necesariamente en ellos a un plan consciente o concertado.

Acabo de recurrir al calificativo de “literato” y no “letrado” para resaltar provisionalmente la diferencia con dinámicas anteriores. En efecto, más allá del núcleo de burócratas y otros servidores laicos y eclesiásticos del poder que definieron la “ciudad letrada” en los primeros siglos de la colonización, entre los “custodios de la letra” (Verdesio 1997: 237) de los decenios finales del dominio español se encontraban también representantes de actividades independientes de la administración virreinal: hacendados, comerciantes y empresarios, tanto peninsulares como criollos. Si bien la integración de este sector, en su conjunto, se realizaba gracias a varios mecanismos, entre los cuales ocupaban un lugar crucial los enlaces matrimoniales, hay que tomar en cuenta el papel que desempeñaron los intercambios intelectuales en el contexto de colaboraciones con publicaciones periodísticas o, simplemente, de discusiones sobre temas inspirados en estos impresos.

No se puede minimizar la aspiración de los editores y autores principales de los papeles periódicos a instaurar un diálogo más allá de las fronteras regionales y nacionales⁴⁵, ni la de sus colaboradores más dinámicos a formar parte de una República literaria que no conocía fronteras lingüísticas, ni políticas ni, hasta cierto punto, religiosas. Fronteras temporales tampoco: “no escribimos sólo para el recinto de esta Capital, ni para el año de 1791”, insiste con fuerza la voz del *Mercurio Peruano* (I, 12, 1791: 111)⁴⁶.

Este anhelo de superación no impidió que dominaran en las publicaciones preocupaciones prácticas, identificándose como eje central de las discusiones el fomento de la prosperidad en las regiones, y como condición necesaria para lograrla, el estudio de sus circunstancias físicas, demográficas, económicas.

Con la implementación por los Borbones de programas de reformas encaminados a la captación más eficaz de las riquezas americanas, se había reanudado con mayor sistematicidad la práctica de encuestas y descripciones de la tierra institucionalizada a finales del siglo XVI. A las normativas enunciadas desde arriba, y ejecutadas por funcionarios, se unía ahora el interés de la élite criolla en la rehabilitación de la patria (patria chica y continental) y en la promoción de un conocimiento metódico del medio ambiente y de sus recursos potenciales. Es en este contexto que se publican en la prensa y gozan de amplia difusión las relaciones geográficas y las historias

⁴⁵ En el sentido tradicional de grupos que comparten un origen común.

⁴⁶ Declaración de la que se hace eco el “Prospecto ampliado” de la *Gazeta de Guatemala*: “Una obra cualquiera, en que la utilidad y el deleite andan a la par, y en que no se olvida lo uno sino para dar lugar a lo otro, tiene lectores en todos tiempos, y pasa a la posteridad mas remota. Esta es la suerte de la mayor parte de los periodicos, que no son puramente noticiosos, ó de un interes momentaneo, y circunscripto a un numero limitado de personas, como el Diario actual de Madrid ó el de Barcelona. *El Diario de los Savios*, el *Enciclopedico*, y entre nosotros el *Correo de Madrid* y el *Memorial literario*, son obras que se guardarán siempre como un testimonio de las luzes y adelantamientos de su tiempo, y como un tesoro de noticias generalmente utiles.”

naturales que unos pocos decenios antes habrían sido limitadas a círculos administrativos muy cerrados.

Si bien, en estos textos, la noción de servicio actúa (no sólo retóricamente) como motor de la investigación y la escritura, ya no se plantean explícitamente como valores supremos Dios y el Rey, sino el bien común, la patria (chica), la nación (española), la humanidad. Y servirlos significaba proveer una información clara⁴⁷ y útil, a la vez anclada en las urgencias y los saberes locales y abierta al diálogo con las preocupaciones y propuestas de la República de las letras. Para eso, las mejores publicaciones del período virreinal y preindependentista aspiraron a constituir “un espacio colectivo que permitió expresarse a los letrados al margen de las instituciones virreinales, dando origen a una asamblea pública de carácter virtual en cuyo territorio simbólico se discutieron los más diversos temas y problemas que afectaban a la sociedad.” (Martínez Luna 2009: 10).

Con tal de que no tuvieran relación, de cerca o de lejos, con la religión, el sistema de gobierno y la gestión de la colonia. Fuera de esto, la variedad de asuntos tratados era (en principio) considerable, empezando con el fenómeno que estaban presenciando los publicistas, y en el que participaban activamente: la consolidación de una esfera pública moderna, y las nuevas sociabilidades culturales –los cafés, las sociedades patrióticas y la prensa misma.

Se privilegian también cuestiones científicas y técnicas relacionadas con la economía, la geografía, la cartografía, la meteorología, la física, la mecánica, la química, el urbanismo, la botánica, la zoología, la mineralogía, la agronomía, la demografía, las diferentes ramas de la salud (incluyendo la medicina, la cirugía, la obstétrica, la epidemiología, la sexualidad); se habla de educación, “moral pública” o costumbres, historia, etnografía, arqueología, música⁴⁸, y se cultivan las bellas letras, la poesía muy particularmente.

¿Qué registros discursivos se emplean? Prácticamente todos, excepto el dramático, subrepresentado también en el orden temático⁴⁹. A esto hay que añadir el que, debido a la vocación de utilidad pública que se asigna la prensa, tampoco se encuentra narrativa de ficción.

⁴⁷ Contribuye a esta exigencia de claridad la reivindicación del español como lengua apta para el pensamiento científico y la comunicación. No se puede minimizar, por otra parte, que el repudio del latín responde también a un objetivo más general de consolidación de la monarquía absoluta, con la eliminación de sectores intermedios entre el gobernante y sus súbditos: en este caso, la iglesia, cuyo poder contribuyeron los periódicos a minar, desprestigiando la escolástica y promoviendo el uso de la lengua vernácula en la educación superior.

⁴⁸ Notemos que se habla poco de artes visuales, y se integra un número ínfimo de grabados, ninguno de ellos con vocación artística.

⁴⁹ Dada su orientación exclusiva de crónica cultural, el *Regañón de La Havana* de Buenaventura Pascual Ferrer aparece como una excepción.

Un balance provisional: el periodismo como práctica literaria

Producto de la implicación de los sectores más cultos y dinámicos de los cuarenta últimos decenios del dominio español en América, es mucho lo que aportó la prensa periódica a las sociedades que la promovieron: significó una apertura a la modernidad en general, con la promoción del español como lengua científica, apta para popularizar los conocimientos científicos y técnicos, que se difundieron ampliamente en sus páginas; una apertura del horizonte geográfico con el recurso a referencias europeas y angloamericanas por parte de editores a menudo políglotas (castellano, francés, inglés, italiano), gracias también a la inserción de traducciones de artículos de pensadores y científicos ilustrados⁵⁰. Significó un inicio de apertura a nuevos sujetos, más allá del círculo estrecho de la élite socio-económica masculina. Finalmente es indudable el aporte que significó la preocupación por (la exaltación de) lo regional, incluyendo la “autoconciencia científica regional” (Saladino Garcia 1996: 84), como base para la construcción ulterior de identidades nacionales.

¿Cómo se explica, por lo tanto, la indiferencia de los estudios literarios y culturales hispanoamericanos hacia estas prácticas? Ha tenido, sin duda, históricamente un peso considerable la dificultad material de acceso a unos textos, de los que las series resultan con frecuencia incompletas hasta en los mejores archivos y cuyo mero volumen, por otra parte, no facilita la consulta. Se va resolviendo a pasos de gigante este problema, gracias al proceso de reproducción facsimilar y digitalización de las hemerotecas⁵¹.

En la (des)consideración de la prensa colonial como corpus legítimo de estudio desde la literatura, ha desempeñado también un papel importante el lugar limitado que ocupan en sus páginas las producciones literarias más fácilmente identificadas como tales: como género canónico que acoge la prensa, está fundamentalmente la poesía didáctica o satírica, de factura

⁵⁰ En el caso ejemplar de J. A. de Alzate, R. Cruz Soto observa que “El ciudadano examen de la *Gaceta de literatura* permite conocer los títulos [...] de donde Alzate transcribió o extractó extensas páginas: las memorias de la Academia de Ciencias de Berlín y las publicaciones de la Academia de Lyon, de la Real Sociedad de Londres, de la Academia de Ciencias de París; diferentes gacetas y ‘mercurios’ europeos como la *Gaceta Literaria de Inglaterra*; *El Café*, de Milán; *Gaceta de Francia*, de Martinica y obras panameñas; los *Anales Químicos*, de Creel; la *Biblioteca Económica* de París; *Memorial Literario de Madrid*; el *Diccionario Geográfico*, de Brusel; *La Matinière*; el *Diccionario de Artes y Oficios*; *Diccionario de Física*; *Diccionario de la Pesca*, de la Real Academia de las Ciencias de París; el *Diario de Madrid*; *Diario de Valencia*; *Diario Económico de París*; *Diario de los Literatos*, de España; *Diario de Física*; *Diario de Ginebra*; *Diario de Bovillón*; *Diario de Jurisprudencia*, de París; *Diario de los Sabios*, de Richard Walter; la *Enciclopedia Metódica*, de Madrid; la *Enciclopedia de Estocolmo*; el *Diario de Física*; *Observaciones sobre la Física*, *Historia Natural y Artes Útiles*, editado en Francia por el también abate Jean-François Rozier.” (2001, 624).

⁵¹ El recurso a este tipo de tecnología es particularmente indispensable en el caso de la prensa, ya que la especificidad de su dinámica de producción e interpelación de los lectores requiere que se tome en cuenta una serie de aspectos meramente formales, como la presentación tipográfica, o la distribución y colocación de las unidades redaccionales e iconográficas.

neoclásica, de la que se sabe que despierta un escaso interés en los ámbitos académicos actuales.

En fin, han jugado en su contra la dispersión de la autoría que caracteriza la práctica periodística, y la inaplicabilidad de la categoría de obra, tan central en la institución literaria, a un tipo de práctica que se caracteriza por la yuxtaposición y la no-coherencia de los enunciados (Labrosse & Rézat 1992: 135)⁵².

Es cierto que muchas de las limitaciones de la recepción crítica actual proceden de su manejo de un concepto de la "literatura" demasiado restrictivo para una época que lo refería al conjunto de los conocimientos y de los escritos, y demasiado anacrónico si se lo limita, como tiende a ser el caso hoy, a prácticas escritas intransitivas (Todorov 1978: 17-18) y que mantienen una relación menos estable, más lúdica, con la lengua cotidiana y con otros discursos (Gómez Moriana 1985)⁵³. Se alejan obviamente de este esquema las publicaciones periódicas, que presentan discursos anclados en una realidad a veces prosaica y con una fuerte vocación instrumental, discursos, también, a menudo productos de la urgencia y con un notable coeficiente de previsibilidad.

Tanto desde la perspectiva tradicional de la institución literaria como desde sus orientaciones más recientes, estos impresos se ven, además, el objeto de una serie de exclusiones: por una parte, si bien lo didáctico domina en los textos, y se podrían (se tendría que) adscribir muchos de sus artículos a la modalidad ensayística, la prensa como tal no se presenta como género, sino como una dinámica textual, que no se presta a la monumentalización bajo el principio de cohesión de la autoría, como ya mencionamos. Por otra parte, el ser producto exclusivo de hombres, blancos, letrados, vinculados hasta cierto punto con el poder, no justifica una dinámica redentoria de recepción como la que se ha venido dando con expresiones literarias de sectores subalternos, indo o afroamericanos. No es sorprendente, en este contexto que, últimamente, el aspecto tal vez más activo de los estudios literarios sobre prensa tenga que ver con temáticas y voces femeninas (Rosas Lauro 1999; Zegarra 2001; Meléndez 2001, 2002; Pereda 2003; Velázquez 2003, Mó Romero & Rodríguez García 2008).

Si bien una de las estrategias posibles para la inclusión de la prensa colonial en el canon literario sería el estudio más sistemático de las propiedades expresivas de ciertos textos cuidadosamente seleccionados, la selección de los temas más afines a las preocupaciones actuales del campo

⁵² Esa dificultad la reconocieron los mismos contemporáneos: "Como el objeto del *Mercurio* es dibujarlos sin mas orden y metodos que la facilidad y proporcion de adquirir [la informacion], y sin ceñirse á la serie cronológica de los años y tiempos, se juzgan falsamente transtornados e incoherentes los asuntos que en él se tratan; quando esa misma diversidad forma su mérito y hermosura, y desempeña el fin principal de su publicacion." (*MP*, II, 35, 1791: 3).

⁵³ La problemática equiparación de la literatura con la ficción (Todorov 1978: 16-17) explica la adscripción automática de la prensa periódica a una "masa de textos no literarios" que se efectúa desde la historia como disciplina (Seité 1999: 325-328).

(estudios literarios, culturales, postcoloniales), la delimitación de repertorios o modelos “poéticos”, así como la identificación de “obras” que se podrían reconstruir en torno a autores específicos (editores o colaboradores asiduos), es importante también no perder de vista lo problemático que resulta la aplicación de “paradigmas teóricos o analíticos que tienen poco que ver con el complejo histórico-cultural investigado” (Adorno 1988: 16), y por lo tanto de una concepción demasiado restrictiva, y estrechamente institucional del canon literario. Queda que, en términos generales, la prensa antigua ofrece la oportunidad de acercarse a momentos de transición y espacios fronterizos, en los que se conjugan de una forma mucho más compleja de lo que parece a simple vista lo oral y lo escrito, lo popular y lo culto, lo alto y lo bajo (González Stephan, en prensa); y permite profundizar, por lo tanto, la percepción de las mediaciones lingüísticas y culturales en el mundo colonial.

Bibliografía citada

Periódicos:

Alzate y Ramírez, José Antonio de. “Asuntos varios sobre ciencias, y artes”, *Obras. I Periódicos*. Edición de Roberto Moreno. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980. 59-150.

Alzate y Ramírez, José Antonio de. *Gacetas de Literatura de México*. 4 vol. Puebla, reimpresas en la oficina del hospital de S. Pedro, a cargo del ciudadano Manuel Buen Abad, 1831.

Aurora de Chile. Periódico ministerial y político. [1812] Santiago de Chile, Imprenta del Superior Gobierno. Edición Newtenberg Publicaciones Digitales. <http://www.auroradechile.cl/newtenberg/facsimil/1313/article-29206.html>.

El Regañón y el Nuevo Regañón. La Habana: Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1965.

Gazeta de Guatemala. [Nueva Guatemala]: Ignacio Beteta, [1794-1795, 1797-1816].

Mercurio Peruano [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>.

Santa Cruz y Espejo, Francisco Javier Eugenio de. *Primicias de la Cultura de Quito*. Quito: Colegio de Periodistas de Pichincha, 1995.

Estudios:

Adorno, Rolena. “Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos”, *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 28 (1988): 11-27.

Aguilar Piñal, Francisco. “Ilustración y periodismo”, *Estudios de Historia Social*, 52-53 (1990): 9-16.

- Albert, Pierre & Fernand Terrou. *Histoire de la Presse*. Paris: Presses Universitaires de France, 1970.
- Álvarez, Jesús Timoteo & Ascensión Martínez Riaza. *Historia de la Prensa Hispanoamericana*. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Benhamou, Paul. "Inventaire des instruments de lecture publique des gazettes", en Henri Duranton, Claude Labrosse Pierre Rétat (ed.). *Les Gazettes Européennes de langue française. Table ronde internationale Saint-Étienne, 21-23 mai 1992*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1992. 121-129.
- Botein, Stephen & Jack. R. Censer, Harriet Ritvo. "The Periodical Press in Eighteenth-Century English and French Society: A Cross Cultural Approach", *Comparative Studies in Society and History*, 23, 3 (1981): 464-490.
- Carvalho, Alma Margarita. *La Ilustración y el Despotismo en Chiapas, 1774-1821*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- Clément, Jean-Pierre. "Aproximación al *Diario de Lima* (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor", *El Argonauta Español*, Número 3 - 2006. <http://argonauta.imageson.org/document82.html>
- Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano. 1790-1795*. Vol. I: Estudio. Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, 1997.
- Concha, Jaime. "La literatura colonial hispano-americana: problemas e hipótesis", *Neohelicon*, IV, 1-2 (1976): 31-50.
- Costigan, Lucía Helena. "The Impact of Gender, Ethnic and Cultural Studies on Colonial Latin American Research", *Colonial Latin American Review*, 6, 2 (1997): 225-233.
- Cruz Soto, Rosalba. "El nacionalismo de José Antonio de Alzate en el periódico científico *Gaceta de literatura*", en Patricia Aceves Pastrana (comp.). *Periodismo científico en el siglo XVIII: José Antonio de Alzate y Ramírez*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2001. 617-649.
- Dalton, Susan. "Engendering the Republic of Letters: Reconnecting public and Private Spheres in Eighteenth-Century Europe", [Montréal]: Université de Montréal, 1999.
- Díaz Noci, Javier. "Gacetas españolas de los Países Bajos en el siglo XVII: la *Gaceta de Amsterdam* y *Noticias principales y verdaderas*". *Ámbitos*, 7-8 (2002).
- Díaz Noci, Javier. "Historia del periodismo español en el siglo XVII: un estado de la cuestión", Comunicación presentada en el I Congreso Ibérico de Comunicación, Málaga, mayo de 2001.
- Domergue, Lucienne. *Tres calas en la censura dieciochesca (Cadalso, Rousseau, prensa)*. Toulouse: France-Ibérie Recherche, 1981.
- Dunbar Temple, Ella. *La Gaceta de Lima del siglo XVIII. Facsímiles de seis ejemplares raros de este periódico*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1965.

- Duranton, Henri. "L'affaire Girard/La Cadière dans l'infidèle miroir des gazettes de 1731", en Henri Duranton, Claude Labrosse & Pierre Rétat (ed.). *Les Gazettes Européennes de langue française. Table ronde internationale Saint-Étienne, 21-23 mai 1992*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1992. 255-268.
- Emery, Michael & Edwin Emery. *The Press in America. An Interpretative History of the Mass Media*. 6th Edition. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, (1954) 1988.
- Franco, Jean. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Barcelona: Ariel, 1987.
- Fuentes, Juan Francisco. "Identidad individual y conciencia de clase en la prensa española de la segunda mitad del siglo XVIII", en Paul Aubert & Jean-Michel Desvois (coord.), *Les élites et la presse en Espagne et en Amérique latine des Lumières à la seconde guerre mondiale*, Madrid; Bordeaux; Aix-en-Provence: Casa de Velázquez; Maison des Pays Ibériques; Université de Provence; UMR Téléme, 2001. 19-32.
- Gómez-Moriana, Antonio. *La subversion du discours rituel*. Longueuil, Qc: Le Préambule, 1985.
- González de Cossío, Francisco. Introducción a *Gacetas de México. Castorena y Ursúa (1722) – Sahagún de Arévalo (1728 a 1742)*. Vol. III. México: Secretaría de Educación Pública, 1950. VII-XVIII.
- González de Cossío, Francisco. Introducción a *Gacetas de México. Castorena y Ursúa (1722) – Sahagún de Arévalo (1728 a 1742)*. Vol. I. México: Secretaría de Educación Pública, 1949. IX-XXIV.
- González Stephan, Beatriz. "Genealogía de la nación criolla: prolegómenos a la escritura de a historia", *Narrativas de legitimación: la invención historiográfica en América Latina*. Mérida: Universidad de Los Andes-Instituto Gonzalo Picón Febres, en prensa.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica, (1993) 1997.
- Guinard, Paul-Jacques. *La presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*. Paris: Centre de Recherches Hispaniques, 1973.
- Habermas, Jürgen. *L'espace public. Archéologie de la publicité come dmension constitutiv ede la société bourgeoise*. Paris: Payot, 1993.
- Henestrosa, Andrés. *Periódicos y periodistas de Hispanoamérica*. [S.l]: El día en libros, 1990.
- Herr Richard. *España y la revolución del siglo xviii*. Madrid: Aguilar, 1964.
- Herzog, Tamar. "La Gaceta de Lima (1756-1761): la reestructuración de la realidad y sus funciones", *Histórica*, xvi, 1 (1992): 33-61.
- Hocquelliet, Richard. "Fragments d'un discours politique: la diffusion de la presse patriotique espagnole en Amérique (1808-1810)", en Annick Lempérière, *L'Amérique latine et les modèles européens*, Paris: L'Harmattan, 1998. 47-78.
- Labrosse, Claude & Pierre Rétat. En Henri Duranton, Claude Labrosse & Pierre Rétat (ed.). "Le texte de la gazette", *Les Gazettes Européennes de langue française*.

- Table ronde internationale Saint-Étienne, 21-23 mai 1992*. Saint-Étienne: Publications de l'université de Saint-Étienne, 1992. 135-144.
- Larriba, Elisabel. "Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y la prensa de la Ilustración", en Paul Aubert & Jean-Michel Desvois (coord.), *Les élites et la presse en Espagne et en Amérique latine des Lumières à la seconde guerre mondiale*, Madrid; Bordeaux; Aix-en-Provence: Casa de Velázquez; Maison des Pays Ibériques; Université de Provence; UMR Téléme, 2001. 33-47.
- Larriba, Elisabel & Gérard Dufour. *El Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*. Valladolid: Ámbito, 1997.
- Lienhard, Martín. *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-social en América Latina 1492-1988*. Hanover: Ediciones del Norte, 1991.
- Luque Alcaide, Elisa. *La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1962.
- Marley, David. "Introducción", *Gazeta de México (Enero a agosto de 1784)*. Edición facsimilar. México/Windsor, Ont.: Rolston-Bain, 1983. i-vi.
- Martínez Luna, Esther. *A, B, C, Diario de México (1805-1812). Un acercamiento*. México: UNAM-IIFL, 2009.
- Martínez-San Miguel, Yolanda. *Saberes americanos: subalternidad y epistemología en los escritos de Sor Juana*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Latinoamericana, 1999.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en Guatemala*. T.II, vol. I. Guatemala: Tipografía Nacional, 1960.
- Meléndez, Mariselle. "Inconstancia en la mujer: espacio y cuerpo femenino en el *Mercurio peruano*, 1791-94", *Revista iberoamericana*, LXVII, 194-195 (2001): 79-88.
- Meléndez, Mariselle. "Representing Gender, Deviance, and Heterogeneity in the Eighteenth-Century Peruvian Newspaper *Mercurio Peruano*", en Alvaro Félix Bolaños & Gustavo Verdesio eds, *Colonialism Past and Present: The Politics of Reading and Writing about Colonial Latin American Texts Today*. SUNY University Press, 2002. 175-195.
- Mó Romero, Esperanza & Margarita Eva Rodríguez García. "Las mujeres en la configuración de la patria peruana", en Francisco Morales Padrón (coord.), XIII Coloquio de Historia Canario Americana (AEA) (1998), 2000. 1225-1236. www.americanistas.es/biblo/textos/08/08-084.pdf
- Moreno de los Arcos, Roberto. "Un eclesiástico criollo frente al estado borbón", en Ramón Aureliano, Ana Buriano, Susana López (coord.). *Índice de las Gacetas de literatura de México de José Antonio Alzate y Ramírez*. San Juan Mixcoac, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996. 13-35.
- Oviedo, José Miguel. *Historia de la literatura hispanoamericana, 1. De los orígenes a la Emancipación*. Madrid: Alianza Editorial, 1995.

- Pereda, Alicia. "De las 'damas melindrosas' a las 'señoritas amables': las mujeres en la prensa mexicana a comienzos del siglo XIX", *Cuadernos americanos*, 100 (2003): 160-180.
- Poupeney Hart, Catherine (2009a). "Hacia una cartografía ideológica de la Ilustración americana: los pliegues de la escritura en el *Mercurio peruano*". *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 70 (2009): 165-182.
- Poupeney Hart, Catherine (2009b). "Parcours journalistiques en régime colonial: José Rossi y Rubí, Alejandro Ramírez et Simón Bergaño". *El Argonauta Español* – Número 6 (2009).
<http://argonauta.imageson.org/document126.html>
- Rama, Angel. *La ciudad letrada*. Hanover, N.H., Ediciones del Norte: 1984.
- Rosas Lauro, Claudia. *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución francesa en el Perú (1789-1808)*. Lima: IFEA; PUCP; Embajada de Francia en el Perú, 2006.
- Rosas Lauro, Claudia. "Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado", en Scarlett O'Phelan Godoy (comp.), *El Perú e el siglo XVIII. La era borbónica*. Lima: Instituto Riva-Agüero-PUCP, 1999. 369-413.
- Sáiz, María Dolores. *Historia del periodismo en España, I: El Siglo XVIII*. Madrid: Alianza, (1983) 1996.
- Saladino García, Alberto. *Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.
- Séité, Yannick. "Politique et poétique. Le cas de la gazette", en Henri Duranton & Pierre Rézat (coord.). *Gazettes et information politique sous l'Ancien Régime*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1999. 325-334.
- Sgard, Jean. "La presse militante au XVIIIe siècle. Les gazettes ecclésiastiques", en Pierre Rézat (comp.). *Textologie du journal*. Paris: Minard, 1990. 7-34.
- Shafer, Robert Jones. *The Economic Societies in the Spanish World (1763-1821)*. Syracuse, N.Y.: Syracuse University Press, 1958.
- Todorov, Tzvetan. *Les genres du discours*. Paris: Seuil, 1978.
- Torre Revello, José. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. New York: Lenox Hill (Burt Franklin), (1940) 1973.
- Urzainqui, Inmaculada. "Periodista-espectador en la España de las Luces. La conciencia de un género nuevo de escritura periodística", *El Argonauta Español*, Num. 6 – 2009. <http://argonauta.imageson.org/document130.html>
- Urzainqui, Inmaculada. "Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica", en Joaquín Álvarez Barrientos, François Lopez & Inmaculada Urzainqui. *La república de las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1995. 125-216.
- Velázquez Castro, Marcel. "La intimidad destapada: la representación de la mujer en el *Mercurio Peruano* (1791-1795)", en Luis Bravo Jáuregui y Gregorio Zambrano (editores), *Mujer, Cultura y Sociedad en América Latina vol. III*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2001. 181-198.

- Verdesio, Gustavo. "Colonialism Now and Then", en Alvaro Félix Bolaños & Gustavo Verdesio eds, *Colonialism Past and Present: The Politics of Reading and Writing about Colonial Latin American Texts Today*. SUNY University Press, 2002. 1-17.
- Verdesio, Gustavo. "Revisando un modelo: Ángel Rama y los estudios coloniales", en Mabel Moraña (ed.), *Ángel Rama y los estudios latinoamericanos*, Pittsburgh: ILLI; University of Pittsburgh, 1997. 236-248.
- Vidal, Hernán. *Socio-historia de la Literatura Colonial Hispanoamericana: Tres Lecturas Orgánicas*. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1985.
- Vittu, Jean-Pierre. "Les manipulations éditoriales des premières années de la *Gazette*", en Henri Duranton, Claude Labrosse, Pierre Rétat (ed.). *Les Gazettes Européennes de langue française. Table ronde internationale Saint-Étienne, 21-23 mai 1992*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1992. 23-29.
- Weinrich, Harald. "Los tiempos y las personas", *Dispositio*, 7-8, III (1978): 21-38.
- Zegarra, Margarita. "La construcción de la madre y la familia sentimental. Una visión del tema a través del *Mercurio Peruano*", *Histórica* xxv, 1 (2001): 161-207.

LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL INDIO EN EL DESARROLLO DE UNA IDENTIDAD PERUANA PATRIÓTICA: EL CASO DEL *MERCURIO PERUANO* (1790-1795)

Nicolas Beauclair

Durante el XVIII el virreinato del Perú sufrió varias transformaciones y acontecimientos importantes. Como todas las regiones de la América española, se vio afectado por las reformas borbónicas que se hicieron, entre otras medidas adoptadas, a nivel administrativo, con el implemento de las intendencias y, a nivel económico, con un mayor control fiscal. Este tipo de reforma, junto al crecimiento rápido de la población –sobre todo la indígena, mestiza y negra– “favorec[ió] un recrudescimiento de la miseria y la marginalidad (vagancia, bandolerismo)” (Solís 2007: 15), provocando una disminución del desarrollo de la economía regional en beneficio de la peninsular. Asimismo, uno de los mayores cambios que sufrió el virreinato del Perú fue su reestructuración territorial: de único virreinato en América del Sur, se vio fragmentado en diferentes zonas administrativas, como los virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata. Dicha fragmentación ocasionó una pérdida no sólo de prestigio, sino también de control económico por parte de los habitantes de la región (Zeta Quinde 2000: 27-31). Este reformismo, cuyo trasfondo era la Ilustración, se traslucía en los esfuerzos de los virreyes por implantar las reformas y difundir el ideario moderno, poniendo énfasis en las necesidades de la metrópolis; así, aunque también se promovió el conocimiento de las peculiaridades de cada provincia americana, el objetivo final era sacar un mayor provecho económico de ellas. De manera paradójica, este último punto favoreció el desarrollo de un patriotismo regional que más tarde dio bases identitarias para la formación de las naciones independientes. Sin embargo, el reformismo no fue el único responsable de la difusión de las ideas ilustradas; factores externos e internos explican la aceleración de ésta. Entre los externos, podemos mencionar las expediciones científicas, los viajes de americanos a Europa, el arribo a América de naves extranjeras; flujo de interacciones que favorecía el acceso a obras y doctrinas vigentes en Europa. Entre los factores internos se encuentran las sociedades económicas, las universidades y la prensa (Zeta Quinde 2000: 43-45).

A causa de las numerosas transformaciones y de la “decadencia” que estaba sufriendo el Perú, en varias ocasiones, importantes tensiones sociales manifestaron el descontento frente a la administración y las reformas. Scarlett O’Phelan registra 140 levantamientos o movimientos rebeldes entre 1708 y 1783, siendo la rebelión de Tupac Amaru el punto culminante (Godenzzi 2005: 105); este último movimiento fue fuertemente reprimido por las autoridades que temían la independencia. Puesto que los indígenas eran considerados sus principales instigadores, éstos recibieron una serie de medidas adoptadas, por

parte de la administración colonial¹. “En resumidas cuentas”, observa Charles Walker, “la rebelión espantó la población no indígena en el Perú, que temió ver realizada su pesadilla de una guerra de castas” (1996: 90). El “gran miedo” (término empleado para describir el sombrío ambiente post Tupac Amaru) se vio acompañado por acciones para reprimir a los rebeldes, dando lugar, además de la tortura o la decapitación de los apresados a que los españoles iniciaran

todo un proceso de reconquista del mundo andino. Se prohibieron las fiestas y las vestimentas tradicionales, la lectura de los *Comentarios*, el uso del término Inca, se destruyeron los cuadros y la pinturas con motivos incaicos [...] [Además, el visitador] Areche ordenó la castellanización de todos los pueblos de América meridional en un plazo de cuatro años”. (Flores Galindo 1993: 473-474)

En otras palabras, esto significó la planificación de un etnocidio “incaico”. La inestabilidad social y este “gran miedo” frente a los indígenas nos lleva al centro de la problemática que aquí nos concierne. En las colonias, los cambios relacionados con la Ilustración y las reformas borbónicas estaban llevando a los sectores letrados a nuevos paradigmas de pensamiento en cuanto al individuo y al espacio que éste ocupa, paradigmas que afirmaban una diferencia americana e identidades regionales. Se plantea, por lo tanto, la pregunta de cómo llegaron las élites americanas –particularmente las peruanas– a concebir a su otro inmediato, el “indio”, y cómo gestionaron su presencia en la construcción patriótica que estaban desarrollando. Por tres razones, ubicamos esta problemática en un ambiente peruano *post* Tupac Amaru. En primer lugar porque si bien es cierto que las ideas ilustradas se difundieron a lo largo del siglo es en la segunda mitad y, particularmente, al final del siglo que tuvieron más vigor y representantes en Perú. Segundo, porque nos interesa ver si el supuesto “gran miedo” fue algo realmente tangible en la visión del indígena que tuvieron los ilustrados. Tercero, porque tenemos acceso a un órgano privilegiado de difusión del pensamiento ilustrado y del patriotismo, el *Mercurio Peruano*, publicado en Lima entre 1790 y 1795.

Antes de pasar al análisis del *Mercurio* y de la imagen del indígena en sus páginas, creemos oportuno adoptar primero una perspectiva más general. Obviamente, influyeron mucho las imágenes de los siglos anteriores en la percepción del indio que dominó en el siglo de las luces. Desde los inicios de la conquista y de la colonización, en efecto, la cuestión del indígena y su naturaleza había sido ampliamente debatida. Por un lado, fue considerado

¹ El levantamiento concernió directamente a los indígenas; sin embargo, miembros de otras castas, incluso criollos, participaron en estas rebeliones. La rebelión de Tupac Amaru fue considerada como un movimiento indígena porque la acompañó en cierto momento un patriotismo inca que deseaba la reinstauración del reino del Inca.

inicialmente como un ser inhumano², bárbaro (pagano), salvaje (incivilizado), al que se podía explotar o reducir a la esclavitud; siendo inferior por naturaleza, necesitaba al español para ser gobernado y aprender de éste la fe cristiana. Esta imagen negativa nunca desapareció totalmente y aun cuando se le reconoció humanidad, capacidad para ser evangelizado (bula papal *Sublimis Deus*, 1537) y ciertos derechos (Leyes Nuevas, 1542), siguió siendo considerado como un ser inferior³. Por otro lado, el indio fue rápidamente visto como un ser al que debía protegerse de los abusos cometidos por los conquistadores. Así, era percibido como un ser débil que tenía que ponerse bajo la protección del rey para ser educado y evangelizado. Al mismo tiempo, se reconoció el alto grado de civilización de los grandes imperios como el de los incas⁴ y, en algunas ocasiones, incluso fueron idealizados, como en el caso del Inca Garcilaso. Si bien estas dos visiones se construyeron de manera dicotómica, a lo largo del tiempo el debate perdió fuerza y se pacificaron las relaciones con el indígena. El indio continuaba siendo considerado bárbaro e inferior, pero provisto de inteligencia, por tanto, capaz de ser civilizado y digno de la protección paternal del Rey. Puesto que lo uno no negaba necesariamente lo otro, se tenía que aceptar su presencia. En el siglo XVIII no perdieron vigencia estas tendencias, sin embargo, la separación entre ambas fue agudizándose; de este modo, en Europa las dos tendencias realmente dicotómicas dominaron la visión que se tenía de los indígenas. Por una parte, se encontraba la visión del “buen salvaje”, particularmente vinculada a la literatura que presentaba al indio como un ser intrínsecamente bueno e ingenuo. Por otra, se manifestaba la visión de los que describían un indio malo, ocioso y decadente, no apto para alcanzar la civilización. En muchos casos, los autores europeos que vehiculaban estas visiones ni siquiera habían viajado a América. Luis Monguió reconoce la afiliación a la primera visión de Alexander Pope (inglés), Marmontel (francés), Gianrinaldo Carli (italiano), Cristóbal María Cortes y Juan Meléndez Valdés (españoles). Relacionados a la segunda, se encuentran Amédée François Frézier y Charles Marie de la Condamine (franceses); Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Hipólito Ruiz y Antonio de Alcedo (españoles) (1985: 343-345). Estas dos tendencias no sólo se difundían en Europa, en América también tenían vigencia, aunque la segunda, la negativa, se vio reforzada en Perú después de la rebelión de Tupac Amaru.

En lo que sigue, nos interesa ver de qué modo se construye la imagen del “indio” en el *Mercurio Peruano*, partiendo de los aportes de Luis Monguió (1979 y 1985) y Pablo Macera (1977), quienes han tratado esta problemática.

² Se debe tener en cuenta que la humanidad del español fue también cuestionada por los indígenas americanos. Así, los aztecas pensaron que la llegada de los españoles era el retorno de Quetzalcoatl y los Incas llamaron “wiracocha” a los españoles, nombre de uno de los dioses andinos más importantes (Pagden 1982: 17).

³ Evidentemente, esta tendencia negativa duró durante mucho tiempo, incluso hasta hoy en día.

⁴ En este caso los españoles, muchas veces, encontraron otros argumentos para mostrar la barbarie de estos pueblos como la falta de escritura, la idolatría, la antropofagia, etc.

Ambos críticos afirman que, en las páginas del *Mercurio*, el indio es descrito generalmente de manera negativa. Monguió distingue tres maneras para referirse al indio: primero, referencias a un indianismo retrospectivo, historicista, centrado en el imperio inca, al que se idealiza; segundo, evocaciones de imágenes de los indios selváticos considerados como seres que se encuentran en la etapa de infancia de la humanidad, por tanto, a los que se tiene que cristianizar e hispanizar; y tercero, descripciones de los indios de la Sierra y la Costa presentados negativamente, sobre todo como borrachos, perezosos e idólatras. Afirma Monguió que, en general, “aquellos autores abrigaban [...] opiniones harto negativas acerca de los indios de su tierra y de su tiempo” (1985: 351). Macera, por su parte, declara:

Los Amantes del País, a pesar de sus ideales reformistas y de su entusiasmo por “las cosas del país”, no pueden pues ser considerados como defensores del Indio, si exceptuamos dos o tres casos particulares. Todos ellos sólo quisieron ver al Indio a través de los prejuicios de su época, desde la posición privilegiada que la Conquista había conseguido para ellos y sus antecesores. En esto coincidieron españoles y americanos; como que el nacionalismo de estos últimos fue un nacionalismo criollo y no peruano. (1977b: 323-324)

Aunque estas posiciones no nos parecen totalmente erróneas, creemos que tienen que ser matizadas, ya que coexisten en el *Mercurio* imágenes negativas y positivas del indio tanto contemporáneo como retrospectivo, aunque los dos autores citados minimicen la presencia de estos dos tipos de imagen y, por tanto, la dinámica social, a veces conflictiva, que las mismas puedan representar. Por otra parte, aunque el *Mercurio Peruano* se publicó poco después de la rebelión de Tupac Amaru, el “gran miedo” no parece afectar tanto la imagen del indio vehiculada en sus páginas. Incluso se expresan ideas, como la promoción del quechua y de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso, contrarias a las medidas post Tupac Amaru tomadas por las autoridades. No obstante, tampoco creemos que sea desinteresada la defensa que en sus páginas se haga del indio.

Lo dicho nos permite, entonces, partir de la siguiente hipótesis: las ideas tanto negativas como positivas del indio que coexisten en las páginas del *Mercurio* muestran tensiones dentro de la élite criolla no sólo con respecto a la diversidad de la sociedad peruana, sino también y, particularmente, en cuanto a la gestión de las masas indígenas que representaban la mayoría de la población de aquella época; sin embargo, la imagen positiva del indio no apunta tanto a una valorización o defensa de su cultura, sino más bien a una instrumentalización del mismo con fines patrióticos, promovida por la “cultura de la utilidad” de la Ilustración.

El *Mercurio Peruano* y el indígena

La *Sociedad de Amantes del País de Lima* es realmente un caso ejemplar de las nuevas formas de sociabilidad de la Modernidad: fue la continuación de la

Sociedad filarmónica, cuyos miembros se habían conocido en una tertulia de la capital. Después de disuelta por dispersión de sus socios, éstos volvieron a reunirse⁵, formando la *Sociedad de Amantes del País*, con el apoyo de las autoridades virreinales, a pesar de tratarse de una iniciativa privada. Estuvo inicialmente compuesta por cuatro miembros: Demetrio Guasque (Homótimo), José Rossi y Rubí (Hesperióphilo), José María Egaña (Hermágoras) y José Hipólito Unanue (Aristio). Como indica Clément, rápidamente se sumaron al núcleo “algunos ilustrados de la capital virreinal: fray Tomás de Mendez y Lachica, fray Francisco González Laguna, fray Francisco Romero [...] Sobre todo prestaron colaboración dos nuevos miembros de calidad: fray Diego Cisneros y José Baquijano y Carrillo” (1997: 24). Con el tiempo, la entidad convocó alrededor de treinta miembros de una diversidad de horizontes, provenientes de los ámbitos universitarios, eclesiásticos y administrativos⁶, lo cual, fue renovando, de cierto modo, el espacio público letrado. Procedían también de diferentes horizontes geográficos: “en orden descendente, de procedencia peruana, española [...] y francesa [...] e italiana [...]. [Pero] predominaron, como es lógico, los peruanos [...]” (Zeta Quinde 2000: 64). Algunos de los miembros de esta *Sociedad* poseían bibliotecas que contaban con autores europeos ilustrados dentro de sus colecciones. Sociedades de este tipo se creaban para discutir y debatir temas de interés en la época, vinculados, sobre todo, con las ideas de la Modernidad; por lo tanto, “[e]l objeto principal de las reuniones de tan dignos personajes eran las disputas filosóficas y la reflexión colectiva sobre el mundo –físico y moral, político, económico y social– que los rodeaba. Fruto de ellas fue el *Mercurio Peruano*” (Clément 1997: 24), que se convirtió pronto en uno de los focos de difusión del pensamiento ilustrado en el Perú de aquella época. Rossi y Rubí recuerda en estos términos los inicios de la empresa:

Así continuamos por espacio de algunos meses, hasta que el *Análisis* que Don Jayme Bausate hizo preceder a la publicación de su *Diario curioso*, nos franqueó un camino plausible, para hacer públicas y útiles nuestras tareas. Vimos, que aquella obra dejaba un hueco para las materias que se agitaban en nuestros discursos Académicos. Pensamos continuar aquella idea: los cuatro socios no nos creímos suficiente para su cabal desempeño. Buscamos otro que adelantase nuestra suficiencia, y en cierto modo reuniese en sus funciones la representación de toda la Sociedad entera: lo hallamos en la persona de *Chrisipo*. Animados todos cinco por un mismo espíritu hemos dado principio a la publicación periódica del *Mercurio*, y esperamos continuarla mientras el Público nos favorezca con su adhesión⁷. (*MP*, I, 7, 1791: 51)

⁵ 22 meses, exactamente, nos dice José Rossi y Rubí en el número 7 del tomo I.

⁶ Rosa Zeta Quinde (2000: 65-68) los divide en tres grupos: los funcionarios (altos y bajos), eclesiásticos e intelectuales (es decir, los que fueron catedráticos en la Real Universidad de San Marcos).

⁷ En todas las citas tomadas del *Mercurio* normalizamos la ortografía.

Con sus reflexiones filosóficas los “mercuristas” pretendieron rellenar el hueco dejado por otras publicaciones. El objetivo principal era, entonces, la promoción de la Ilustración en beneficio de la patria peruana:

Lo que los autores desean por encima de todo es mejorar los conocimientos del público limeño y difundir en el Perú las Luces en el campo científico, y en particular en el área de la Historia Natural y de la Medicina [...] Esta voluntad de enriquecimiento intelectual tiene por origen el *patriotismo* de los *mercuristas*: “Lo que únicamente nos inflama –afirman con soberbia y gloria– es el deseo de hacer todo lo posible para servir a la Patria y merecer algún lugar en su gratitud”. (MP, III, 1791: 46, cit. en Clément 1997: 25)

Esta promoción de la Ilustración del *Mercurio* se dirigía a un público amplio que no se limitaba a los letrados (Solís 2007: 72). Además de la difusión de las ideas ilustradas, otro de los objetivos principales del periódico era la promoción del conocimiento del Perú; de manera que numerosos artículos sobre la geografía, la naturaleza y los recursos naturales, la historia, entre otros, van a aparecer en los diferentes números del *Mercurio*, incluso en detrimento de otros tipos de noticias. Se anunció este objetivo en el “Prospecto” aparecido a fines de 1790, antes de que los primeros números se publicaran:

La escasez de noticias, que tenemos del País mismo, que habitamos, y del interno; y los ningunos vehículos, que se proporcionan para hacer cundir en el Orbe Literario nuestras naciones, son las causas de donde nace, que un Reino como el Peruano, tan favorecido de la naturaleza en la benignidad del Clima, y en la opulencia del Suelo, apenas ocupe un lugar muy reducido en el cuadro del Universo, que nos trazan los Historiadores. El reparo de esta falta es el objeto primitivo del Mercurio [...]. [M]as nos interesa saber lo que pasa en nuestra Nación, que lo que ocupa al Canadiense, al Lapón, ó al Musulmán. [...] Sobre todo, merecerán un lugar de predilección las noticias de este Reino. (MP, I, 1790: IX-X)

Al promover el conocimiento del Perú, también se querían rectificar falsedades expuestas por autores extranjeros, y desde la primera página del número 1 se declara que “[e]l principal objeto de este Papel Periódico, según el anuncio que se anticipó en su “Prospecto”, es hacer más conocido el País que habitamos, este País contra el cual los Autores extranjeros han publicado tantos paralogismos” (MP, I, 1, 1791: 1). Se añade en el Tomo II que “[...] la Sociedad hará todos los esfuerzos posibles, hasta sacrificarse en su defensa. Si los detractores son literatos del otro Hemisferio, especialmente si son Extranjeros, deberá la Sociedad impugnarlos con las pruebas de hecho, y con los racionios más vehementes” (MP, II, 50, 1791: 132). En este sentido, el proyecto del *Mercurio Peruano* se inscribe directamente en una epistemología patriótica (Cañizares-Esguerra 2007) que quería promover un conocimiento

regional propio, muchas veces para responder a la imagen negativa difundida por algunos autores europeos⁸.

Si bien los temas tratados en el *Mercurio* son bastante variados, lo concerniente al Perú se torna dominante. Lo que nos interesa aquí, como ya hemos dicho, es ver cómo se construye la imagen del indio en las páginas del *Mercurio*. Para ello, nos concentraremos, en particular, en el análisis de tres series de textos, en relación dialógica con otros artículos del periódico. Los tres grupos principales son el *Rasgo remitido por la Sociedad Poética sobre la Música en general, y particularmente de los Yaravíes* (MP, III, 101, 1791: 284-291) y sus respuestas (MP, IV, 107, 1791: 34-35; 117, 1791: 108-114 y 118, 1791: 116-118), de autores anónimos; el *Discurso sobre la utilidad e importancia de la Lengua general del Perú* (MP, IX, 300-302, 1793: 176-199), escrito por el Doctor Don Joseph Manuel Bermúdez; y, finalmente, la *Carta remitida a la Sociedad, que publica con algunas Notas* (MP, X, 344-346, 1794: 261-280), escrita por el Brigadier Don Francisco de Paula de la Mata Linares y anotada por el editor del tomo X, Don Ambrosio Cerdán y Pontero.

Para empezar, veamos algunos pasajes tomados del primer tomo. El artículo⁹ de fondo del *Mercurio* en cuanto a la visión del indio, “Idea general del Perú” (MP, I, 1, 1791: 1-8), refiere en algunos fragmentos al indio contemporáneo a su escritura y, muy brevemente, al pasado y a las tradiciones incaicas, de una manera que no es muy positiva. Evoca “[e]ste grande Imperio, cuya fundación por los Incas queda envuelta en las tinieblas de un conjunto de fábulas y de una tradición incierta [...]” (MP, I, 1, 1791: 2). Se menciona luego a los indios en tanto integrantes de las tres primeras castas del Perú junto a españoles y negros, pero sin detenerse en detalles. Más adelante se hace referencia al indio en un sentido utilitario; es decir, que se lo menciona como mano de obra en las minas y como el principal actor de la no muy productiva industria pesquera¹⁰. Por otra parte, se especifica que los indígenas pueden contentarse con poco en términos de comida: “llegamos así a la sabiduría y prudencia de que hace muestra el Indio en la vida diaria, en la cual se porta como un verdadero filósofo” (Clément 1997: 157). En este primer artículo se presenta un tono general, aunque no exclusivo, de la opinión de la época en los círculos letrados del Perú. Las principales facetas referidas al indio son expresadas en los futuros números del periódico, visto como un habitante generalmente despreciado pero poseedor de algunas cualidades morales; considerado igualmente alguien al que no se puede ignorar, por su utilidad para algunas actividades económicas, aunque se lo asocie a una tradición incierta que lo presenta como un ser no productivo.

⁸ Sin embargo, autores como Charles Walker y John Woodham afirman que el *Mercurio* dedicó muy poco a la defensa del Perú como tal.

⁹ Hablamos de primer artículo, ya que fue publicado antes del Prospecto y el prólogo del periódico. Vemos aquí el primer artículo como tal, escrito por José Rossi y Rubí. Por razones prácticas no diferenciamos en este trabajo los artículos de las cartas.

¹⁰ Poco productiva dado que los indígenas no utilizan barcos.

En esta misma línea, en “Minería práctica” (*MP*, I, 9, 1791: 68-72) de autor anónimo, se presenta la utilidad de la mano de obra del indio en las minas. Para complementar y responder a una carta anterior, “Desagravio de los Mineros” (*MP*, I, 3, 1791: 21-24)¹¹, subrayando la escasez de trabajadores en las minas, el autor considera que el indio es un obrero indispensable para las minas:

El indio, digo, acostumbrado a la intemperie y malas condiciones de los países de minas, es el único capaz de trabajarlas: sus brazos son los que necesitamos, y en esto consiste nuestra verdadera habilitación [...] Yo deseo, por ejemplo, que los subdelegados no permitan Indios ociosos y vagamundos en sus provincias; y a los que, después de amonestados, se encontrasen reincidentes en una vida inactiva, se aprehendiesen y se remitiesen a los asientos de minas. De este modo se combinaría el castigo de los delincuentes con la utilidad de los mineros [...] Deseo ardientemente que los mineros se persuadan que es un paralogismo o un engaño el creer que los indios son hijos sólo del rigor y rebeldes al buen acogimiento; y por consiguiente, que sean más humanos y caritativos cuando se trata del bienestar de estos infelices. (*MP*, I, 9, 1791: 70)

Esta tendencia a destacar al indio en términos utilitarios se realiza desde la perspectiva de poder usar su trabajo en las minas. Así, mandar a los indígenas delincuentes, ociosos y vagabundos a las minas aparece como una solución interesante y fácilmente aplicable, ya que no poseen mal carácter como se piensa en general.

Otra de las tendencias de la época, como ya hemos mencionado, es la de la defensa del indio desde una perspectiva histórica, evidente cuando se habla de los incas, con cierta admiración por sus obras y costumbres. Inscripta esta visión en la dinámica de la “epistemología patriótica”, se explica en la medida en que la defensa de los fundadores de la región redundaba en la defensa de la región como tal¹². Entre los artículos adheridos a esta línea se encuentra “Idea general de los monumentos del antiguo Perú, e introducción a su Estudio” (*MP*, I, 22, 1791: 201-208) de Hipólito Unanue. Al ver el título pensamos que el texto se va a centrar en monumentos arquitectónicos; sin embargo, en la categoría de “monumento”, el redactor incluye las tradiciones que se conservaron hasta ese momento: “los recitados de sus glorias: las tradiciones y reliquias de sus antiguos usos y costumbres, que aun permanecen entre los Indios modernos, que tenazmente conservan y recatan sus antiguallas” (*MP*, I,

¹¹ “La carta que Vms. han publicado de Egerio Crisóforo me ha electrizado el espíritu. A primera vista, parece que es un puro desagravio de los mineros, una enfática apología; pero meditada con más criterio, viene a ser una relación de sus calamidades y un asomo de las trabas y obstáculos que impiden su progreso. Yo a lo menos la supongo dirigida a este fin y bajo el mismo supuesto encuentro en ella una falta notable que demostraré y supliré del mejor modo posible” (68-69).

¹² Esta tendencia, inscrita en la dinámica de la “epistemología patriótica” de la que hablamos anteriormente, tenía que defender el continente y la región habitada de los ataques de autores, sobre todo europeos, que denigraban el continente y sus habitantes.

22, 1791: 203). En la acepción de “monumento” quedan integradas, igualmente, las artes, la ciencia, la lengua (tanto el quechua como el sistema de escritura de los quipus), la agricultura (los sistemas de acequia en particular) y los sistemas de trabajo comunitario: “la utilísima costumbre (la misma que observan los Indios de estos tiempos) de unirse hermanablemente para los trabajos rurales de sementeras y mieses, son unas pruebas incontestables de la pericia de esta Nación en la hidráulica y agricultura” (*MP*, I, 22, 1791: 206). Podríamos subrayar, de este modo, que el redactor no sólo monumentaliza las costumbres indias, sino que la propia importancia del artículo permitió que sirviera de referencia para otros textos posteriores, como el de los Yaravíes¹³.

En el artículo sobre los Yaravíes se nos presenta una visión bastante positiva de una manifestación cultural entre los indígenas: la música. De autor anónimo, el texto pone en escena a unos personajes que, habiendo salido al campo para divertirse, se encuentran con un músico. El encuentro inspira a uno de ellos, quien presenta un discurso en el que explica los efectos emocionales de la música sobre el hombre, describiendo y alabando, en particular, el género del yaraví. Aunque se trate de un escrito anónimo, el autor parece tener una filiación directa con la *Sociedad de Amantes del País*, dado que el título indica que el “rasgo” ha sido remitido por “La Sociedad Poética”. Si pensamos que había sólo una sociedad literaria importante en la Lima de aquel tiempo, podemos deducir que la “Sociedad Poética” (con mayúsculas) era una rama de la *Sociedad de Amantes del País* o un simple seudónimo para no comprometer a ésta. Segundo, porque, como en el caso de los “mercuristas”, los tres personajes tienen nombres de consonancia griega (Sicramio, Leucipo y Eurifilo), lo que sugiere cierta conexión con los miembros del *Mercurio*. Se puede pensar en una autocensura por parte del autor para no involucrar directamente a la *Sociedad* en una toma de posición bastante fuerte a favor de la cultura indígena. Además, la puesta en escena del inicio permite al autor disociarse de lo dicho en el artículo, ya que cede la palabra a uno de los personajes y utiliza el tono de la novela pastoril, género literario muy apreciado por el lectorado, probablemente para establecer una relación de proximidad con el lector. Sin embargo, este autor antes de ceder la palabra a Sicramio no sólo nos revela que es peruano (o se considera como tal) sino que se apropia el género yaraví como suyo, al expresar que “*Sicramio* agradecido al honor que se le hacía, propuso hablar por mayor de la Música en general, contrayéndose especialmente a la de los Yaravíes; que es **originaria de nuestra Patria**” (*MP*, III, 101, 1791: 285, énfasis nuestro). En otras palabras, está poniendo en un mismo plano patriótico la cultura de los colonizadores y la de los colonizados. Luego, después de empezar su discurso, Sicramio señala los caracteres musicales de diferentes naciones:

¹³ El Yaraví es un género musical de origen precolombino de la región andina. Consideramos que el “rasgo sobre los Yaravíes” toma al artículo de Unanue como referencia porque el primero establece una relación intertextual con el segundo en una nota de pie de página que aclara un término que había sido explicado por Unanue.

Cada reino, cada nación, y cada provincia tiene su carácter diferente en punto a Música. El Español es alegre y saleroso: el Frances y Alemán son serios y graves: el Italiano dulce y amoroso: el Ingles expresivo y armónico: el Portugués elevado y marcial; y en fin, en las demás regiones se hallan iguales influjos y caracteres musicales: sin embargo, aunque en cada nación se observa diferente estilo músico, suelen imitarse unas naciones a otras [...] **solo el carácter del Indio es inimitable; y sus Yaravíes son regla de excepción** en esta parte: su natural, su condición, su genio y su humor, todo es propenso a lo pánico y triste: sus habitaciones son oscuras, de bajas techumbres y de fábrica melancólica: su comida parca y la más frugal: su lecho humilde y en el suelo: hasta su vestuario es de unos colores extraños y tristes; por lo cual todo cuanto el Indio hace, dice y piensa, es acompañado de una natural seriedad que le influye su temperamento [...] De lo que se deduce, que **los Yaravíes, Cachuas y otras canciones índicas son las más excelentes que se conocen** [...] (MP, 101, 1791: 287-288, énfasis nuestro)

En estos pasajes notamos una afirmación de la singularidad de la música “índica” y, para justificar la inimitabilidad de la misma, se habla del indígena de manera muy reductora. Si en un primer momento Sicramio pone al indio en el mismo plano en el que éste se sitúa, luego lo diferencia, puesto que forman parte de la misma patria, pero no tienen las mismas costumbres ni la misma tradición. Sin embargo, no vacila en alabar al indio ni en ponerlo, incluso, por encima del europeo en cuanto a la excelencia de su música. Más adelante en el artículo, después de describirse un Yaraví, se subraya la diferencia entre la patria peruana y los europeos:

pero parece que **oigo al genio Español** que me acusa de omiso y poco grato a su *Fandango*: este embeleso de todas la naciones ha sido inimitable por su composición alegre y festiva [...] ¿Pues qué diré de nuestros excelente *Don Mateo*, el *Punto* y otras composiciones y sonadas alegres de que abunda en **nuestra Patria**? Estas aunque no llegan a la grandeza del *Fandango*, lo remedan en alguna cosa de lo alegre de sus músicas: **aquel es carácter español verdadero**, que así como los Yaravíes (aunque por opuesto estilo) son singulares [...] (MP, III, 101, 1791: 290-291, énfasis nuestro)

Lo más sorprendente en esta cita es que no sólo se afirma la diferencia con los europeos, sino también, y más particularmente, con los españoles; aquí la patria peruana está completamente diferenciada de España. Tenemos, entonces, en este artículo una verdadera muestra de patriotismo, aunque en el mismo sólo se alabe al indio de manera superficial; en realidad, el discurso se sirve del indio para elevar a la patria de la que se está hablando, quedando el indio reducido a ciertos rasgos poco positivos, pero que justifican la singularidad de los Yaravíes y el mérito de la música popular peruana. Este artículo sobre los Yaravíes recibe una respuesta bastante contundente de un lector que se encuentra “formalmente disgustado [...] [e] irritado” (MP, IV, 117,

1792: 112). Primero, el autor dirige una carta escueta a la *Sociedad* para señalar los múltiples errores en el rasgo sobre los Yaravíes y la música en general. Concluye luego esta carta diciendo:

Estimaré mucho que no oculten Vms. esta Carta; porque quiero que se suspenda el concepto que tal vez habrán formado sobre la inteligencia que del rasgo publicado se deduce, acerca de *la Música en general, y en particular de los Yaravíes*: y que al mismo tiempo se prevengan para cuando obligado a deslindarlo, diga lo que sabemos sentir los inteligentes de este País, sobre lo que intentó el Señor *Sicramio*, a quien **doy elogio por su pasión a la Música, y por la dedicación que ha tenido en el aplauso del canto natural Índico.** (*MP*, IV, 107, 1792: 34, énfasis nuestro)

Leemos en estas últimas líneas de la carta que el autor denuncia la falsedad de lo que concierne técnicamente a la música, pero no niega que la música indígena pueda ser un objeto de elogio; sin embargo, eso no significa, como indicó Sicramio, que esta expresión musical sea considerada superior a la europea; aspecto éste que se preocupará por demostrar en la carta siguiente. En otras palabras, el autor de la carta parece revelar su patriotismo al tiempo que subraya la superioridad europea en cuanto a la cultura. Así, en la carta destinada a rectificar el “rasgo sobre los Yaravíes”, el autor no vacila en admitir el mérito de esta música y en afirmar que podría compararse con la producción de grandes figuras europeas, aunque vuelva a colocar al indio en su lugar habitual de inferioridad, diciendo que sus tradiciones no le permiten resplandecer en el nivel de los artes. Incluso coloca al virreinato en un lugar de subordinación, recordando, de manera sutil, que es España la que ha llevado la civilización a Perú.

Los Yaravíes, generalmente hablando, son unas composiciones hechas en los tiempos de calamidad. Sus letras hacen relación a la catástrofe sucedida en el destrono del Príncipe Peruano. **Un perfecto drama músico**, que yo mismo he oído y visto representar, me lo ha hecho entender así. Esta tragedia daría a conocer, como **en este País salvaje y recién conquistado**, aun en el tiempo de su **barbarie** producía quizá modelos a Racine, y a Volter: pero **desgraciadamente ocultan los Indios este tesoro que conservan solo por tradición.** (*MP*, IV, 117, 1792: 112, énfasis nuestro)

Más adelante, el autor rectifica la reducción del carácter con la que se presentaba al indio en el “rasgo”:

Qué: ¿los Indios no tienen más pasiones que las del dolor? ¿No cantan los triunfos de Marte, y los de Cupido? ¿Entonaran sólo sus desdichas? ¿No publicarán sus glorias? Si: [...] Los Indios tienen su Cascabelillo, su Negrito, sus diferentes Cachuas; cuyas modulaciones alegres y vivas excitan al ejercicio de la saltación [...] [e]l Autor del rasgo dispensará esta contradicción, que hago en honor de la Música India [...](*MP*, IV, 117, 1792: 112-113)

En lo citado, se deshace la manipulación que se había observado en el “rasgo” con fines patrióticos; el autor de la carta invalida los argumentos a favor del Yaraví como género único e inimitable y restablece las características variadas del carácter indio, llegando incluso a denigrar al Yaraví: “[J]uzgo que no será imposible imitar este canto por cualquiera que posea las reglas, y tenga la imaginación viva y fértil. De este mismo análisis resulta el conocimiento del poco mérito de esta especie de Música” (MP, IV, 118, 1792: 116). Finalmente, el autor coloca la cultura europea en un lugar predominante, probando que la música del viejo continente es la mejor de todas: “Véase aquí una comparación palmaria. Veamos con cuidado algunos versos del himno *Stabat Mater dolorosa* del sin igual Pergolesi. Hagamos un cotejo con las resultas de los dos sones. [...] Qué ¿se tendría valor para dejarse llevar a hacer un elogio al Yaraví por su modo patético, viviendo Pergolesi eternamente?” (MP, IV, 118, 1792: 116-117). De este modo, en el texto se indica que la música europea retoma su dominación, incluso desde sus rasgos melancólico y patético, declarando la obra del italiano Pergolesi definitivamente con más mérito que cualquier Yaraví.

Con este artículo y sus respuestas, creemos que queda bastante bien ilustrado lo que afirmamos en nuestra hipótesis. El “rasgo sobre los Yaravíes” nos parece, en este sentido, un buen ejemplo de la instrumentalización del indio. El autor de este artículo manipula características de los indígenas para elevar la patria peruana al rango –e incluso más allá– de lo europeo; no alaba al indígena como tal, sino que más bien se apropia los elementos que le convienen para exaltar a la patria. Luego, con las cartas-respuestas, se perciben las tensiones entre los letrados, respecto de las dos maneras de considerar el lugar del indio dentro de la sociedad. El segundo autor pone a la luz la manipulación de los atributos del indio para devolverlo a un lugar de inferioridad y sin mérito, burlándose un poco al mismo tiempo de la grandeza del virreinato, aunque en ningún caso niegue su patriotismo. En otras palabras, la patria peruana puede ser grande, pero dentro de un imperio español en el que los indígenas no tienen mayor incidencia.

Desde una perspectiva cronológica, es interesante constatar que, en el mismo tomo IV, antes de la publicación de estas cartas en respuesta al “rasgo sobre los Yaravíes”, Hipólito Unanue publicó la segunda parte de su artículo sobre los monumentos del antiguo Perú: “Geografía del Perú. Para continuar la historia de sus monumentos, principiada en el *Mercurio* núm. 22” (MP, IV, 105-106, 1792: 9-26). En el texto, Unanue defiende claramente al Perú y a la nación de los incas, al hablar del “grado de cultura a que ascendió aquella Nación famosa, que sin auxilio del Egipto, el Fenicio, ni el griego supo establecer leyes sabias, y sobresalir bajo de ciertos aspectos en las Artes y las Ciencias” (MP, IV, 105-106, 1792: 9). A esto añade, en nota a pie de página, que las edades de los Incas, son llamadas que algunos “políticas, cultas, e **ilustradas** [...]” (MP, IV, 105-106, 1792: 9; énfasis nuestro); el resto del artículo lo dedica a la descripción geográfica y a la defensa de la naturaleza peruana. Nos llama la

atención que se defendiera la cultura inca dentro de las páginas del *Mercurio* justo antes de que hubiera una crítica de los indios contemporáneos¹⁴.

Si seguimos con el orden cronológico de publicación, antes de pasar al artículo de Bermúdez, otro texto nos parece digno de atención: la “Carta escrita a la *sociedad* por el doctor Don Pedro Nolasco Crespo” (*MP*, V, 170, 1792: 254-261). Este artículo se centra igualmente sobre los monumentos incaicos, Crespo expresa la convicción de que los indios no son los bárbaros que se pretende, ya que construyeron monumentos y desarrollaron tecnologías, como las de las acequias. Si las costumbres decayeron, fue más a causa de la actitud negativa que se mantuvieron frente a éstas que porque fueran malas: “No sería pues tanta la bestialidad y barbarie de los *Peruanos*, cuanta se exagera por muchos que acaso ni saludaron sus historias; y porque estas parece que con los años han descaecido de su antiguo crédito por la mordacidad misma de la crítica [...]” (*MP*, V, 170, 1792: 257). Así el primer objetivo, de Unanue y Crespo, es el de defender, en estos artículos, el pasado peruano mostrando que el imperio inca se desarrolló como uno altamente civilizado, sin contacto con Europa; por lo mismo, los autores de manera indirecta, tienden a defender al indio contemporáneo, puesto que descende de ese gran imperio. Se trata de una defensa retrospectiva de los incas que nos parece muy atrevida en la época del “gran miedo” que quiso promover el olvido del pasado prehispánico¹⁵.

En el marco de este período, igualmente particular nos resulta el “discurso sobre la utilidad del quechua”, publicado en el tomo IX. Bermúdez, en este artículo dividido en dos partes, elogia en la introducción el interés por profundizar en todos los aspectos del conocimiento, celebrando, al mismo tiempo, el patriotismo y la erudición de la *Sociedad de Amantes del País*. Se interroga asimismo sobre su aportación personal a una empresa tan útil. Con ese propósito repasaba yo en mi memoria los asuntos sobre que podría emplear oportunamente mis desvelos. Y me acordé, que había muchos días echaba menos un Arte y Diccionario más ordenados, abundantes y correctos que los que tenemos de la lengua *Quichua*. Nada me parecía más curioso y necesario que su publicación. (*MP*, IX, 300-302, 1793: 178). Explica, luego, que había pedido a la *Sociedad* que patrocinara la creación de la obra en cuestión, pero que por falta de interés en el emprendimiento había abandonado la idea:

¹⁴ Tal vez por eso, en la primera carta, el autor dice al final: “doy elogio [...] por la dedicación que ha tenido en el aplauso del canto natural Índico” (*MP*, IV, 107, 1792: 34), para no perjudicar lo expresado en el artículo de Unanue.

¹⁵ Sin embargo, Margarita Eva Rodríguez García resalta que la inclusión del pasado prehispánico a la historia criolla fue más difundida en Nueva España que en el Perú: “La incorporación por parte del mexicano Sigüenza y Góngora del pasado indígena a la historia criolla de Virreinato, que luego retomaría en el siglo XVIII otros autores como Clavijero, no tuvo nunca lugar en el antiguo territorio de Tawantinsuyu. [...] Los ilustrados peruanos agrupados en torno al *Mercurio* en la última década del siglo XVIII, a pesar de la inclusión de algunos artículos en los que exponían la necesidad de profundizar en el estudio del pasado prehispánico, también tuvieron muchas dificultades a la hora de incorporar el pasado indígena a la historias criollas que difundían en la publicación” (2003: 2-3).

Promovía mi pensamiento en las conversaciones con personas que lo hiciesen patente a la *Sociedad de Amantes del País*, por si aprobaba que pusiese yo la mano en la obra, para que estampara, si su atinado pulso la limase, y su claro discernimiento, que trabaja con tanto acierto por nuestra gloria, la juzgase digna de la luz. Cada cosa tiene su tiempo: aun no había llegado el de esta. Se dificultó su ejecución, por que pareció poco útil, y opuesta al modo de pensar más cuerdo. Esto me obligó a suspender la pluma hasta que alguna revolución feliz me alentase a volverla a tomar. Ya nos hallamos en el caso. (*MP*, IX, 300, 1793: 178)

Esta “revolución feliz” a la que hace referencia es el interés por el estudio de las lenguas americanas, de un “noble patriota [que] resid[e] en Madrid” (*MP*, IX, 300, 1793: 178). Así, decide emprender tal tarea, pero antes de empezar a hacerlo, publica este artículo para hacer “ver que el conocimiento de la lengua general Peruana es tan útil, como necesario” (*MP*, IX, 300, 1793: 179).

En la primera parte de su demostración, el autor se empeña en mostrar la utilidad del quechua, declarando que todas las lenguas son dignas de estudio y que, sin ellas, no se puede difundir otros conocimientos. Esta única razón le parece suficiente para el estudio del quechua. Luego, pone en duda la aplicabilidad de la castellanización completa de los indígenas:

Se creería que poco pierde el mundo sabio con la destrucción y total olvido de esta lengua: que sería del todo ociosa, substituyéndole la castellana, para que fuese el idioma de todos los naturales, que así tuviesen el mismo labio de sus vencedores. Plan ciertamente plausible en la teórica: pero ¿será asequible en la práctica? Roma, triunfante del mundo, entonces conocido, no pudo hacer que su lengua fuese tan única como su Imperio [...] España, felizmente dominada de un solo Monarca, no ha logrado que todos sus Pueblos tengan una sola expresión [...] Por más que *Huaynacapac* se esforzó a que solo se hablase la *Quichua* en cerca de cuarenta grados que encerraba su vastísimo Reino, desde la equinoccial de Quito hasta Chile, jamás pudo conseguir que se aboliesen los demás idiomas bárbaros. (*MP*, IX, 300, 1793: 181)

Es interesante ver cómo Bermúdez, en esta cita, equipara en un mismo nivel los imperios romano, español e incaico. Incluso dice que las demás lenguas del Tahuantinsuyo eran bárbaras, insinuando que el quechua no lo es, al retomar la idea expresada por el Inca Garcilaso. El quechua es una lengua tan digna como las demás, incluso el griego y el latín, pero “sólo le falta la circunstancia del cultivo por plumas sabias, para ser tan perfecta como las mejores [...]” (*MP*, IX, 301, 1793: 185). Lo que está afirmando Bermúdez es que se podrían encontrar argumentos para invalidar el estudio del quechua, pero que el estudio de las lenguas es valioso por sí mismo, sobre todo el estudio de una lengua hablada por gente con la que se comparte el territorio. “¿Perderemos algo con saber una Lengua más? ¿Con estar expeditos para manifestar nuestros conceptos y percibir los de una parte tan numerosa, como

la nación con quien nos es indispensable comunicar?" (MP, IX, 301, 1793: 185). Luego, nos dice que la lengua nativa es útil para conocer mejor la historia y los monumentos prehispánicos y que es una lástima que no se haya estudiado antes porque se podían haber aprovechado muchos conocimientos que tenían los indígenas.

[C]on la perfecta inteligencia del Idioma Americano se podrían descubrir muchos monumentos para ilustrar la historia pasada [...] ¿De qué le serviría al que no lo posee, hallarse en medio de los celebrados fragmentos que se presentan en el Cuzco, en Huánuco el Viejo, y otros sitios, sino los pudiese descifrar por falta de voces? Con esta guía sería fácil noticiarse de las costumbres de los primeros habitantes del País: de su modo de hacer la guerra, de sus estratagemas militares, y situación de sus campos de batalla: de su gobierno, premios y castigos. Se podrían formar los diseños que pide el citado Literato de las Casas, Calles, Templos, Puentes, Caminos [...] Sepulcros [y] de las Pirámides [...] Ni sólo se limita esto a los edificios, también se extiende a otros conocimientos adquiridos por los antiguos Indios, a fuerza de observaciones y experiencias. [E]l secreto de embalsar los cadáveres [...] la virtud de las plantas, y uso de las yerbas para su Botánica y Medicina [...] el beneficio de los metales, extrayendo el Oro y la Plata en tanta abundancia [...] ¿Y **de que suerte participaríamos de esos adelantamientos, sino profundando su idioma?** Si desde el principio se hubiese este cultivado con más esmero, se habrían congregado en el nuevo mundo innumerables **tesoros intelectuales**, con que nos hubiera enriquecido, igualmente, o más que con su Oro y Plata. [...] Así en sólo la lengua Quichua se atesoraron todas las riquezas intelectuales y curiosas del Perú. (MP, IX, 301, 1793: 185-187, énfasis nuestro)

Bermúdez, en la primera parte del artículo, celebra la utilidad del quechua en beneficio de la ilustración, al tiempo que muestra la riqueza intelectual potencial de la patria peruana. No explicita que su empresa sea patriótica, aunque defiende los conocimientos indígenas, más precisamente incaicos, y promueve una epistemología regional. Demostrada la utilidad del aprendizaje de la lengua, en la segunda parte del artículo se dedica a indicar la necesidad del conocimiento del quechua y cómo la religión y la política motivan y propician el estudio del quechua:

La Religión y la Política son los principales ejes en que estriba la máquina de un Estado [...] La una forma el hombre interior, inspirándole sentimientos de piedad, sumisión y humanidad. La otra establece el orden exterior, **promoviendo la industria**, sujetando las violencias, y procurando en todo el bien de la Sociedad. No hay medio más eficaz **para dar a conocer estas ventajas a los Pueblos, que el uso de sus lenguas respectivas**. De aquí nace la necesidad de entender la Quichua, para **el manejo religioso y Político de los Naturales del Perú** [...] Es preciso ajustarse a sus ideas: atemperarse a su modo de pensar: hacerse como ellos para ganarlos, valiéndose para convencerlos de ejemplos tomados de su idioma: saliendo de allí no se hará progreso. (MP, IX, 301, 1793: 189, énfasis nuestro)

Bermúdez se coloca en una tradición vinculada con la evangelización iniciada con la llegada de los españoles, cuando los misioneros aprendían las lenguas nativas para poder evangelizar a los indígenas en su propio idioma. Por otro lado, parece situarse en una tendencia más moderna de asimilación del indio. En este sentido, tenemos la impresión de que Bermúdez expone sus ideas a autoridades que, algunos años antes, habían declarado necesaria la castellanización de los indios; como lo indicó en la primera parte de su discurso, este proyecto resulta difícilmente aplicable, de manera que sería casi imposible educar a los indios para que se conviertan en ciudadanos productivos para la Corona. Así, en la continuación del discurso Bermúdez se refiere al indio contemporáneo de manera más tradicional; lo describe como un ser bárbaro, aunque dotado de inteligencia que lo hace capaz de ser evangelizado. El proyecto político-social moderno de asimilación viene a insertarse en esta tradición. En otras palabras, Bermúdez justifica el proyecto de asimilación socio-política del indio al ponerlo al mismo nivel que la tradición misionera y afirmando que los mismos medios son necesarios para lograrlo:

Mucho se ha ponderado, para eximirse de tan indispensable empeño, la rudeza e incapacidad de los Indios. Se les ha llegado a figurar ineptos para toda doctrina [...] No faltaron quienes los confundiesen con brutos, excluyéndolos de la clase de humano, y dudando si eran capaces de los Sacramentos de la Iglesia. [...] Pero, valga la verdad, exclama uno de los más experimentados y sinceros Escritores del Perú: la tan decantada barbarie de los Indios no tanto provenía de su ineptitud, cuanto de la incuria de sus primeros Maestros [...] No hay pues otro medio de extraerlos de su barbarie que instruirlos en su propia Lengua [...] Además de hallarse la Lengua general del Perú en posesión de civilizar a sus naturales ¿cuántos son los objetos y casos en que es forzoso valerse de ella para el acierto? Los Gobernadores y Jueces de las Provincias y Partidos deben saberse expedir con los Indios para la recta administración de Justicia, cobro de contribuciones, y haberse del Real Erario. (*MP*, IX, 302, 1793: 194-198)

Bermúdez termina su discurso a la espera de que su proyecto sea aprobado por los *Amantes del País*, los miembros de la iglesia y, finalmente, el público. En resumen, Bermúdez promueve el estudio del quechua con tres fines: el conocimiento intelectual de una lengua y de las tradiciones implicadas en ella; la evangelización de los indios y la asimilación socio-política del indio, sobre todo con el objetivo de provecho económico. Su discurso se inscribe, entonces, directamente, en una lógica utilitaria y, además, en una empresa de persuasión de las élites ilustradas. Lo que sugiere ciertas disensiones en estos sectores en cuanto a la visión que se tiene del indio y de su lugar en la sociedad. En esta línea, el último artículo que presentamos torna evidente este clima de tensiones.

Escrito por Don Francisco de Paula de la Mata Linares, el último artículo referido aborda principalmente la cuestión de la asimilación; es decir, “si

conviene que subsista la separación que hoy reina entre los Indios y las demás clases de habitantes de América, o si sería más útil a unos y otros, formar un solo e indistinto cuerpo de Nación” (*MP*, X, 344, 1794: 257-258). Se dice que las leyes tienden a fomentar esta separación, pero que fueron hechas en el tiempo de la Conquista –momento en que se consideraba al indio como “un mueble de servicio” y “hasta la racionalidad se le quiso negar” (*MP*, X, 344, 1794: 258)– por tanto, mal adaptadas a la realidad contemporánea. Así, para proteger al indio de los abusos de los españoles, “la justa piedad de nuestros Soberanos ocurrió lo mejor que pudo al inmediato remedio de tanta confusión, protegiendo al Indio débil contra el orgulloso Español que sobre el terreno dominaba con despotismo, y sin consideraciones políticas” (*MP*, X, 344, 1794: 258). Sin embargo, este tipo de protección, para el autor del artículo, tiene que perder vigencia ya que muchos cambios ocurrieron en el siglo. De manera que sería más útil para la patria peruana que todos sus habitantes tuvieran los mismos derechos; en este sentido, se expresa favorable a la unión de las “dos repúblicas”:

[...] la América en su interior no prospera como fuera justo; y es que dentro de sí misma brota la zizaña de la división que la debilita y destruye [...] resulta una separación de intereses con que se consideran como enemigos, o rivales preparados [...] son otras tantas líneas de división que forman dos repúblicas en cierto modo distintas en un mismo Estado, lo cual en Política viene a ser un desorden y a la Sociedad atrae no pocos inconvenientes [...] la separación se ve que no aprovecha. Pruébese, pues, si tendrá mejor efecto la reunión. (*MP*, X, 344, 1794: 259-261)

Esta idea de unión es, sin ninguna duda, una opinión todavía poco difundida en la época pero que, tal como asevera Luis Monguió, “al leerla ahora [la carta], casi dos siglos después de su publicación, resulta atractiva para los sentimientos de igualitarismo prevalentes –por lo menos en la teoría– en nuestros días” (1978: 598). Sin embargo, en su tiempo, no tuvo necesariamente este eco y a lo largo del artículo hay una serie de notas a pie de página que van comentando lo que se dice, así como una nota final bastante extensa: “La Sociedad ha convenido gustosa en la publicación de esta carta [...] [s]in embargo, recorriéndose el contexto integro de la Carta, con las notas interpuestas en su oportunidad, se hace indispensable la adición de otras advertencias, aptas para el mejor esclarecimiento de varios puntos que se tocan” (*MP*, X, 346, 1794: 274). Así, si el autor de la carta parece adherir a la unión de las “dos repúblicas” para el beneficio de lo político-social y de la economía, sus detractores, en cambio, asientan su posición en una argumentación de tipo racial:

[...] cede difícilmente a cariñosas expresiones; no es reducido al servicio, sino por el miedo o rigor; ama la soledad y el retiro, por huir de los de raza diversa que mira en absoluto como rival o enemiga; es parco y abstemio a no comer a costa ajena, y se halla vestido de otras cualidades ingénitas, tan notorias a quien

los haya tratado de cerca y por experiencia continuada en el Perú, como inductivas de esa división misma. Con estos dotes del alma del Indio, a que puede añadirse la superstición en el culto exterior, la reserva y la cautela en su manejo, la tristeza en su voz y aun en el canto [...] concurren los fisionómicos y de cuerpo que los separan no menos del Español por la Naturaleza misma, y hacen más difícil la reunión total de ambas clases humanas. El cabello grueso, negro y lacio; la frente estrecha y calzada; los ojos pequeños, turbios y mohínos; la nariz ancha y aventada; la barba escasa y lampiña; el color pálido, cetrino y como ahumado; los hombros y espaldas cargadas; las piernas y rodillas gruesas y cortas; el sudor fétido, por cuyo olor son hallados de los Podencos, como por el suyo los Moros en la costa de Granada: todas estas y algunas más distinciones naturales que se dejan ver en todo Indio de un modo o de otro, aun cuando más se adorne y asee, son otras tantas diferencias que dificultan naturalmente esta unión ideada, o propuesta en problema. (MP, X, 346, 1794: 276-277)

Esta dinámica de oposición entre las dos maneras de considerar el lugar del indio en la sociedad parece aquí resaltar tensiones producidas entre los ilustrados más conservadores y los más modernos. De este modo, se concluyen las notas con la mención de que “vendría a ser muy nociva la mezcla y la igualdad” (MP, X, 346, 1794: 280), lo que resulta una idea bastante antimoderna. En realidad, este aparato de notas habría sido puesto por el editor de este tomo, Ambrosio Cerdán, que manifestaba así el deseo por mantener el *statu quo* en la sociedad peruana, asumiendo una posición más conservadora. Todo el tomo X del *Mercurio* está “censurado” por Cerdán y se aleja del ideario moderno inicialmente celebrado por el periódico. En el caso de este artículo, que cierra el tomo, los dos hombres, Mata Linares y Cerdán, manifiestan visiones de la patria peruana que se oponen y se inscriben en lógicas políticas diferentes. C. Poupney Hart bien resume esta oposición:

Si bien es cierto que la propuesta de Mata Linares coincide con las grandes líneas del proyecto absolutista de eliminación de cuerpos intermediarios entre el soberano y el súbdito, y tiene como consecuencia la asimilación (i.e. la eliminación) de la otredad cultural autóctona y la vulnerabilidad de comunidades enteras protegidas hasta el momento por estatutos especiales, por insuficientes o problemáticos que sean, los términos mismos en los que se expresan los dos funcionarios peninsulares remiten a posiciones políticas y éticas, y probablemente también a experiencias personales totalmente opuestas. Frente a un Cerdán que parece encarnar los más rancios prejuicios de la oligarquía criolla, el igualitarismo que promueve Mata Linares se nos presenta como mucho más abierto y alentador. (2009: 175)

Este artículo y sus notas manifiestan claramente, entonces, tanto las tensiones en la élite ilustrada como así también la instrumentalización del indio. Lo que aparece a primera vista como una propuesta que defiende al indio es, en realidad, una propuesta para utilizarlo como instrumento de adelantamiento de la patria peruana. Adelantamiento sobre todo económico ya que, al diluir la república de indios, el virreinato se encontraría con más

consumidores y trabajadores; el objetivo de esta asimilación se encontrará de nuevo casi veinte años después expresado en la constitución de Cádiz. M.L. Rieu-Millán, hablando de las negociaciones en las Cortes de Cádiz, recuerda que “le but était [...] [d’] assimiler l’Indien à la société ‘espagnole’, en faire un citoyen utile, l’uniformisation culturelle et économique de la population étant une condition nécessaire au progrès de la société” (1987: 200).

A modo de balance, los artículos del *Mercurio* que hemos presentado distan de centrarse únicamente en el indio. En los doce tomos del periódico limeño pocos artículos tienen, en realidad, como tema principal al indio y los que hemos decidido presentar en este trabajo son los que nos parecieron más relevantes. Creemos que estos artículos muestran bien que visiones tanto negativas como positivas coexistieron en las páginas del *Mercurio*. Por un lado, lo positivo tiende sobre todo a elevar el pasado glorioso de los Incas en una perspectiva patriótica. En este sentido, Unanue, Crespo y Bermúdez son buenos ejemplos de un deseo por recuperar los conocimientos antiguos de los indios en beneficio de la patria y se inscriben en la línea epistemológica de la Ilustración. Pero, parecen conjugar lo uno y lo otro, patria y conocimiento, y contribuir a la tendencia de la “epistemología patriótica”, analizada por Cañizares-Esguerra. Por otro lado, el indio contemporáneo también es defendido y alabado por ciertos de sus aspectos, como en el artículo sobre los Yaravíes. Sin embargo, si la primera tendencia parece haber sido bastante consensual, la segunda genera reacciones que manifiestan visiones más negativas del indio. Los tres artículos principales que hemos analizado señalan claramente, por lo tanto, las tensiones presentes en la élite letrada de la época, en cuanto a la gestión del indio. En los casos del “rasgo sobre los Yaravíes” y de la carta de Mata Linares, estas tensiones se expresan concretamente en un “diálogo” entre los autores de los artículos y sus detractores; en estos dos casos las tensiones parecen enfrentar posiciones más modernas frente a posiciones más conservadoras. Por una parte, se tornan evidentes ideas modernas de utilidad que tienden a considerar al indio como instrumento para elevar a la patria, cultural o económicamente. Por otra, ideas conservadoras en contra de la asimilación del indio al criollo (los Yaravíes) y a la sociedad criolla (Mata Linares); es decir que, en el caso de los Yaravíes, el autor asimila la cultura india a la cultura criolla poniéndolas en un mismo plano patriótico y, en el caso de Mata Linares, hay un deseo de asimilación socio-política del indio, mediante su incorporación a la sociedad hispánica. En el caso del artículo de Bermúdez, las tensiones se manifiestan más bien en el plano de los medios empleados para lograr los fines de la asimilación. Bermúdez no provoca reacciones como tales, pero se posiciona frente a personas refractarias a la idea de promover el quechua. Indica claramente que el estudio del quechua no interesa a los ilustrados –y podemos imaginar que esto se debía en parte al “gran miedo”–, y denuncia la castellanización como una mala estrategia para la asimilación del indio. Evidentemente, estas posiciones muestran que el indio no es un individuo al que se quiere defender, sino más bien un instrumento para el beneficio de la patria. En el “rasgo sobre los Yaravíes”, el autor utiliza la

música indígena para rescatar y demostrar la singularidad y el mérito de la patria peruana a nivel cultural. En el artículo de Bermúdez, se utiliza la lengua general indígena en beneficio, primero, del afán de conocimiento de la ilustración y, segundo, de la sociedad virreinal peruana, en la perspectiva de una asimilación más fácil del indígena con todas las ventajas que sobreentiende ésta. Finalmente, Mata Linares defiende la idea de que el indio tiene el potencial de hispanizarse en beneficio, sobre todo, de la economía del virreinato. Esta tendencia a querer asimilar al indio a la sociedad criolla nos parece una pieza importante en el rompecabezas histórico de aquella época. Decimos esto porque el *Mercurio Peruano* se publicó en una época histórica de gran efervescencia en el mundo occidental en general, si pensamos en la revolución francesa y la estadounidense y, poco tiempo después, en las independencias hispanoamericanas. En este sentido, ciertos autores como Macera (1955), ven en el *Mercurio* una manifestación de una “conciencia nacional” balbuceante. Sin estar en total desacuerdo con ello, consideramos que se trata más bien de una “identidad peruana patriótica”. Hablamos de identidad porque nos parece atrevido pensar en una conciencia nacional si se entiende la nación en sentido moderno: efectivamente los actores del *Mercurio* nunca cuestionaron su fidelidad a la Corona española ni tampoco la pertenencia del Perú a ésta. Lo que sí es manifiesto en el *Mercurio* es un patriotismo y un orgullo por la región peruana: los contenidos expresados en sus páginas contribuyeron a consolidar una identidad peruana, defendiendo y promoviendo especificidades regionales. De cierto modo, al defender y promover la idea de la asimilación del indio en las páginas del *Mercurio*, los *Amantes del País* introdujeron elementos que servirían más tarde para la construcción nacional del Perú. Así, este patriotismo de los *Amantes del País* podría considerarse como pre-nacional, en términos cronológicos, evidentemente, como así también en términos identitarios. Es interesante constatar que las ideas de asimilación del *Mercurio* anticipan la declaración que hará San Martín en 1821: “en lo futuro, los aborígenes no serán llamados indios ni nativos; son hijos y *ciudadanos* del Perú, y serán conocidos como peruanos” (cit. en Anderson 1993: 80). En este sentido, el *Mercurio* contribuyó a la formación de una comunidad¹⁶ que un cuarto de siglo después se repensará en términos nacionales.

Bibliografía citada:

Periódicos:

Mercurio Peruano [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.
<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>

¹⁶ Pensamos aquí en la comunidad que Benedict Anderson define en su concepto de nación: “se imagina como comunidad porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal” (1993: 25).

Estudios:

- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. "Whose Centers and Peripheries? Eighteenth-Century Intellectual History in Atlantic Perspective". En Will Klooster & Alfred Pakula (eds.), *The Atlantic World. Essays on Slavery, Migration and Imagination*. Upper Saddle River, N.J.: Pearson: Prentice Hall, 2005. 148-159.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. "Nation and Nature: Natural History and the Fashioning of Creole Identity in Late Colonial Spanish America", Ms. LASA-Guadalajara 1997.
- Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano, 1790-1795. Antología Vol.2*. Frankfurt, Madrid: Vervuet, Iberoamericana, 1998.
- Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano, 1790-1795. Estudio Vol.1*. Frankfurt, Madrid: Vervuet, Iberoamericana, 1997.
- Flores Galindo, Alberto. *Obras completas. Vol. IV*. Lima: Sur, C.E.S, 1993.
- Godenzzi, Juan. *En las redes del lenguaje. Cognición, discurso y sociedad en los Andes*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico; Colegio de las Américas; Organización Universitaria Interamericana, 2005.
- Guerra, François-Xavier, Lempérière, Annick et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglo XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos – F.C.E., 1998.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Editorial MAPFRE - Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Habermas, Jürgen. *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*. Paris: Payot, 1978.
- Las Casas, Bartolomé de. *La controversie entre Las Casas et Sepúlveda*. Precedido por Nestor Capdevila. *Impérialisme, empire et destruction*. Paris : Vrin, 2007.
- Lavallé, Bernard. *L'Amérique espagnole de Colomb à Bolivar*. Paris: Bélin, 1993.
- López Soria, José Ignacio. *Ideología económica del "Mercurio peruano"*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.
- Macera, Pablo. "El indio y sus intérpretes". *Trabajos de Historia*. Tomo II. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1977a. 304-316.
- Macera, Pablo. "El indio visto por los criollos y los españoles". *Trabajos de Historia*. Tomo II. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1977b. 317-324.
- Macera, Pablo. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Ediciones Fanal, 1955.
- Meléndez, Mariselle. "Patria, Criollos and Blacks: Imagining the Nation in the *Mercurio Peruano, 1791-1795*". *Colonial Latin American Review*, 15/2 (2006): 207-227.

- Monguió, Luis. "La ilustración peruana y el indio". *América indígena*, XVI/2 (1985): 343-355.
- Monguió, Luis. "El *Mercurio Peruano* (1791-95) y el indio". *Les Cultures ibériques en devenir. Essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon (1895-1977)*. Abbeville: Fondation Singer-Polignac, 1979. 593-600.
- Monguió, Luis. "Palabras e Ideas: *Patria* y *Nación* en el Virreinato del Perú". *Revista Iberoamericana* 104-105 (1978): 451-470.
- Olaechea Labayen, Juan. *El indigenismo desdeñado. La lucha contra la marginación del indio en la América Española*. Madrid: Editorial MAPFRE, 1992.
- Padgen, Anthony. *The Fall of Natural Man. The American Indian and the Origin of Comparative Ethnology*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- Poupeney Hart, Catherine. "Hacia una cartografía ideológica de la Ilustración americana: los pliegues de la escritura en el *Mercurio peruano*". *Revista de crítica literaria latinoamericana* 70 (2009): 165-182.
- Poupeney Hart, Catherine. "Tierra e historia, del *Mercurio Peruano* a la *Gazeta de Guatemala*". En Karl Kohut & Sonia Rose (eds.), *La formación de la cultura iberoamericana. Siglo XVIII*. Madrid: Editorial Iberoamericana, 2006. 307-318.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1998.
- Rieu-Millán, Marie-Laure. "Les Indiens et les Casta aux Cortes de Cadix". En André St-Lu (ed.), *L'indien et le noir Dans la mentalité coloniale hispano-américaine. Les langues néo-latines*. II, 261 (1987): 199-213.
- Rodríguez García, Margarita Eva. "El criollismo limeño y la idea de nación en el Perú tardocolonial". *Araucaria* 5, 009 (2003).
- Solís, María del Rosario. "La obra de José Rossi y Rubí en el *Mercurio Peruano*: búsqueda y creación del lector criollo ilustrado". *Tinkuy* nº 6, otoño 2007.
<http://www.littlm.umontreal.ca/recherche/publications.html>
- Taylor, Charles. *Le malaise de la modernité*. Paris: Les Éditions du Cerf, 2005.
- Taylor, Charles. *Les sources du moi. La formation de l'identité moderne*. Montréal: Boréal, 2003.
- Todorov, Tzvetan. *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*. Paris: Seuil, 1982.
- Vidal, Hernán. *Socio-historia de la Literatura Colonial Hispanoamericana: Tres Lecturas Orgánicas*. Minneapolis: I.S.I.L., 2985.
- Walker, Charles. "Voces discordantes: Discursos alternativos sobre el indio a fines de la colonia". En Charles Walker (comp.), *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas", 1996. 89-112.
- Zeta Quinde, Rosa Angélica. *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano 1790-1794*. Piura: Universidad de Piura, 2000.

**ENTRANDO EN LA MONTAÑA:
VISIÓN DE LA AMAZONÍA EN EL *MERCURIO PERUANO***

Pedro Favarón

La primera “entrada” occidental en la Amazonía de la que se tiene noticia fue la de Francisco de Orellana, narrada por el fraile dominico Gaspar de Carvajal. Desde entonces la imaginación europea y criolla se vio muchas veces cautivada por la verde verticalidad del bosque tropical y fueron varios los que se internaron por sus ríos, guiados por diferentes proyectos, búsquedas y convicciones. Una de esas “entradas” fue la realizada, a principios de la década de 1790, por el padre franciscano Narciso Girbal, dependiente del convento de Ocopa. Las crónicas de las peregrinaciones de Fray Girbal (mezcla de relato científico y de aventura) fueron publicadas con gran cobertura, en su tiempo, por el papel periódico *Mercurio Peruano*, interesando la imaginación de la élite intelectual, ilustrada, peruana. Valga aclarar que los textos no fueron redactados por el propio Girbal, sino por Hipólito Unanue, quien los firmara con el seudónimo de Aristio. Los textos, entonces, fueron una interpretación de los relatos hechos por Girbal; esto les imprime una cierta distancia (con pretensión científica) entre la redacción del texto y la experiencia de la entrada amazónica.

¿Cuál era el contexto en que estos relatos fueron publicados? ¿Cuáles eran las ideas que sustentaban el discurso intelectual de esa época, las convicciones compartidas entre los productores del *Mercurio* y sus receptores? ¿Cuáles las imágenes que circulaban en ese momento, por las mentes de las élites ilustradas, principalmente urbanas o ligadas a las urbes, sobre la montaña, la extensa selva amazónica? ¿Cuáles las metas y proyectos que guiaban al padre Girbal a internarse en las comunidades? ¿Qué había variado con respecto a las primeras “entradas” occidentales y qué se mantenía vigente? ¿Cuál era la intención del *Mercurio* al publicar estos textos? ¿En qué términos se interpretó la misión realizada por Girbal? El siguiente trabajo orbita sobre estas preguntas problemáticas y busca darles, al menos, algunas respuestas tentativas.

Partimos de la convicción de cierto cambio generado en la epistemología de las élites intelectuales sudamericanas con la adopción (aunque parcial y paulatina) de las ideas ilustradas y las exigencias comerciales que plantearon las reformas borbónicas a las colonias. Los redactores del *Mercurio* (a pesar de sus diferencias internas) tenían la sensación de estar inaugurando una nueva época, en la que las luces de la Ilustración, del pensamiento racional, metódico, científico, desterrarían la oscuridad de la ignorancia, de la *barbarie*. Se pensaba que el avance de la *civilización* podría brindar una suerte de democratización del “bienestar”. Revisando los materiales concretos (los textos publicados en el *Mercurio*), se comprueba que las peregrinaciones religiosas del Padre Narciso Girbal se prestaron a ser leídas como una suerte de *épica de la razón*, en la que

un hombre ilustrado expandía, exponiéndose a los “peligros y dificultades” de la *barbarie* amazónica, el bienestar de la *civilización*.

La búsqueda de El Dorado

Al principio de la conquista de América, el propósito explícito de las incursiones españolas a la Amazonía era principalmente cartográfico. “Se trata simplemente de establecer las coordenadas geográficas de los nuevos territorios; de indicar las medidas aproximadas, las distancias entre un lugar precariamente conocido y otro desconocido” (Rodríguez 2000: 96). Pero estas cartografías estuvieron refractadas por la distancia entre la Amazonía real, por decirlo de algún modo, y la imagen subjetiva despertada por un territorio diametralmente ajeno al europeo. Una cartografía imaginada nació de estas “entradas” occidentales, en la que la alteridad amazónica trató de ser encajada dentro de los parámetros imaginativos europeos: el erudito León Pinelo, por ejemplo, llegó a señalar que el paraíso terrenal se hallaba en algún punto de la confluencia de los ríos Marañón y Ucayali. Las imágenes de un posible segundo Perú, lleno de riquezas y listo para ser conquistado, despertó la codicia de gran cantidad de aventureros y agitó por mucho tiempo la imaginación occidental. Cuando, tras las guerras civiles de los conquistadores, se inauguró el tiempo de la estabilización colonial, los medios de ascenso social se vieron trabados por la burocracia cortesana. Pero la Amazonía siguió siendo ese rincón indómito donde muchos depositaron su esperanza de alzarse con la gloria de los antiguos adelantados, reactivando el sueño de los primeros conquistadores.

El llamado imperio de El Dorado, así como el anhelado reino del Paititi, el País de la Canela y otras muchas geografías imaginadas, prometían un territorio de riquezas nunca antes vistas, incluso superiores a las del antiguo Cuzco. Estas imágenes continuaron por muchos años en la imaginación criolla y europea. Aún en los tiempos de la incipiente ilustración de las colonias hispánicas, a puertas de los procesos de independencia, las lenguas podían desenvolver con facilidad historias sobre estos paisajes anhelados. Incluso en el *Mercurio*, punta de lanza del proceso de ilustración en el Perú, se incluye una noticia, publicada el día 20 de diciembre de 1792 (*MP*, VI, 205, 1792: 264), que habla de un reino de opulencia en la frondosidad amazónica. El texto da cuenta de una misteriosa mujer hallada a orillas del río Napo y llevada a Quito, donde despertó la curiosidad de los vecinos de la ciudad.

Se trataba de una mujer mestiza, de piel clara, “de buen cuerpo, rehecha, poblada de pelo y bien largo”. Fue encontrada en una canoa vestida con una ruana blanca que le llegaba hasta los pies, atada por la cintura con una faja fina y calzaba sandalias (vestimenta desconocida por las etnias amazónicas de ese entonces). Decía ser hija de un cacique del lugar. Cuando fue llevada a Quito, se pensó que se trataba de “la consabida mestiza de la ciudad de Logroño, o parage en que se subleva os [sic.] los indios mataron a todos lo que no lo eran según antigua tradición; y desfigurando enteramente el camino, cesó hasta el deseo de su recuperación” (*MP*, VI, 205, 1792: 264-265). La mujer fue dada a la

protección de Don Nicolás Jalón, Tesorero de las Cajas de Quito, para que le enseñara castellano, “a fin de que pudiese informar sobre su país (muy conveniente al bien de la Religión y Estado) porque afirmaba haber mucho oro y plata para entregar al Rey” (MP, VI, 205, 1792: 265). Nada de lo que encontraba la mujer en Quito le sorprendía, pues afirmaba haber lo mismo en su tierra, teniendo la ciudad de su padre iglesia, torres, campanas, tropas e incluso estar amurallada. La visión que aparece es la de una opulenta ciudad perdida en la amazonía, pero construida siguiendo el patrón urbano occidental. La mujer murió a los veinte días de haber llegado a Quito, levantando aún más misterio sobre su patria. El texto concluye afirmando que quienes han tratado de llegar a la ciudad de esa mujer, aseguraban que “desde cierto parage puestos en la cima de los árboles se reconocen los humos que salen de ella”, pero que “no pueden descubrir los caminos por donde conducirse por lo enmarañado del bosque” (MP, VI, 205, 1792: 265).

Se hace evidente que aún eran muchos los que confiaban encontrar la ciudad perdida en la amazonía y la imaginaban recurriendo a sus propias ideas (eurocéntricas) de lo que una ciudad opulenta debía ser. Sin embargo, estas esperanzas no parecen haber sido compartidas por la élite intelectual del *Mercurio*. Para esos hombres ilustrados, las leyendas de las ciudades perdidas en la Amazonía eran mero invento de aventureros.

Con la conquista de las Américas se levanto tal enxambre de los últimos [los aventureros] en nuestro Continente, que si fueran reales quantos Imperios y Ciudades opulentas soñaron, sería necesario colocar parte de ellos en el globo de la Luna, por no caber en el terrestre. Manoa [...] suponíase la Capital del imperio del Dorado, dicho así porque en él no solo brillaba el oro en los Templos, Palacios, y Jardines, como en el Perú; sino porque también todo su basto territorio, las orillas y el fondo de los lagos se hallaban cubiertos, y aún los bosques eran de ese metal precioso. (MP, III, 78, 1791: 73)

A pesar de que el sueño de las ciudades perdidas aún podía afiebrar la imaginación de muchos de sus contemporáneos, los ilustrados del *Mercurio* lo consideraban pura ilusión; cuento propios de mentes, por decirlo así, precientíficas y dadas al engaño y la superstición. ¿Por qué, entonces, el *Mercurio* incluyó la noticia de una mujer hallada en el río Napo, sucedida quince años antes de esta publicación, que podía reactivar los sueños de reinos perdidos? Según el *Mercurio* estos sueños podían servir como *quimeras útiles*, que incentivaran la colonización de la Amazonía. La élite intelectual confiaba en que la entrada occidental a la selva podía ejercer una impronta *civilizadora* sobre la región que expandiera el *bienestar* occidental. Se creía, como veremos más adelante, que mediante el desarrollo de redes comerciales se podría inaugurar en la Amazonía ciudades civilizadas y opulentas que podrían rivalizar en esplendor con sus pares europeas. Más que buscar El Dorado, era posible fundar uno bajo la luz esclarecedoras de la razón.

Una parte de la visión ilustrada de la Amazonía solía proyectar en aquella algo cercano al “estado de naturaleza” del que habló Thomas Hobbes para legitimar la construcción de la maquinaria estatal, la creación cuasi-divina del Leviatán. Se creía que en los tiempos antiguos (en el que seguían enclavadas las etnias amazónicas) la crueldad dominaba las relaciones humanas; era el enfrentamiento de todos contra todos, siendo el hombre el lobo del hombre. En un artículo del *Mercurio*, que versa sobre la “Descripción corográfica de la Provincia de Chachapoyas”, publicado el día 2 de agosto de 1792, está visión es puesta de manifiesto explícitamente:

Si la edad de oro fue aquella tan celebrada de los poetas en que todo era común [...] La manía común, de ensalzar lo antiguo aunque merezca el vituperio, hizo que se mirasen como felices aquellos tiempos en que el más distinguido vestía de pieles, y se alimentaba de bellotas, y sin más derecho que su fuerza exterminaba a sus semejantes. Sólo las leyes de Saturno pudieron hacer á aquellos hombres más libres haciéndolos dependientes; y las monedas que introduxo, dándoles a conocer el precio de las cosas [...] Se promueve el comercio, se minora la ferocidad y la barbarie, y la santa amistad hace patentes sus delicias; las selvas luego se convierten en ciudades, y ya son útiles los hombres que antes se devoraban mutuamente. (MP, V, 165, 1792: 214-215)

En dicho texto, se elimina de entrada el sueño del *buen salvaje* (la otra vertiente de la ilustración, a la cual se pliegan algunas de las descripciones franciscanas que revisaremos más adelante). Se descartan los cantos antiguos sobre la edad dorada al principio de los tiempos, a la manera de Ovidio al inaugurar sus *Metamorfosis*; para el autor del texto, antes de que existieran las ciudades amuralladas y la propiedad, sólo había perversión. Bajo la lógica de esta *leyenda negra* de la Amazonía, la humanidad de la selva es descrita bajo la metáfora del canibalismo (aunque no se mencionen testigos de estas prácticas). Los humanos que se alimentan de carne humana son asimilados a los grandes predadores de los montes; no son propiamente humanos, sino *bárbaros* que rivalizan con las fieras. La imagen se constituye como el reverso del ideal del hombre blanco, ilustrado, católico. Se imagina que las sociedades amazónicas no son entornos donde primen las reglas de convivencia social; es el más fuerte el que domina sobre los demás. Es como si vivieran de manera autárquica sin necesitar el uno del otro y sin otra ley que la fuerza del brazo y la buena puntería con la lanza. La amistad no parece existir entre ellos. La solución *civilizadora* ante tanta *barbarie* pedía recibir el patronato de Saturno y debía ser radical: introducir el comercio y la propiedad privada, la moneda que fijase el precio de las cosas, depredar el bosque para levantar ciudades.

Más adelante, el artículo se explaya un tanto más sobre algunos pequeños caseríos de la Amazonía (los de la región en la frontera este de la ciudad de Chachapoyas, punto de entrada de la ceja de selva norte del Perú). Afirma el texto la necesidad de establecer en ellos la división de trabajo, una sociedad *racionalmente organizada* siguiendo principios utilitaristas:

Este es un mal común que se reconoce en todos los naturales, pues aun los que saben ejercer oficios mecánicos como el sastre, el zapatero, el herrero & c. son al mismo tiempo labradores, viajeros y mercaderes, sin saber perfectamente el arte que profesan [...] Tal desidia e inacción es el origen fecundo de donde se deriva la ignorancia y la estupidez de estos naturales, entregados los mas a vanas supersticiones [...] Pero si saliesen de ese letargo, se aplicasen a las artes y oficios, y estas tan vastas y despobladas tierras se hallasen ocupadas de mas hombres, mudarían el aspecto de la Provincia. No serían como ahora tan pocos los intereses que le rindiera su comercio. (MP, V, 166, 1792: 226)

La humanidad amazónica es descrita como ignorante, estúpida y supersticiosa. Sin embargo, el autor no considera que ésta sea una condición natural de los habitantes. Por el contrario, esta suerte de *conciencia primitiva* se debería, principalmente, al grado incipiente de sus modos y relaciones de producción. La ilustración se planteó la necesidad de organizar la sociedad bajo el precepto de la *racionalización de los fines*. Separar las funciones de cada quien en el conjunto de la sociedad, especializar las labores, atomizar el conocimiento y las funciones. Este impulso racionalista-mercantil parece prometer la llegada del *bienestar* a la montaña, arrasando el lastre primitivo.

El individuo racional encuentra en la Amazonía una nueva épica: ya no buscar El Dorado, sino luchar contra la selva y levantar ciudades a la manera europea, diseñadas racionalmente para el *mutuo beneficio* gracias a la implantación del comercio capitalista. En el naciente individuo burgués, aún resuenan los esfuerzos de Orellana, la locura de Lope de Aguirre, el fragor de la conquista americana. El individuo racional siente cierto desprecio frente a una humanidad que se considera un lastre del pasado (ante la cual, tal vez, el individuo no se siente aún del todo a salvo, siendo aún demasiado reciente la consecución occidental del ser autónomo, más aún en el espacio hispánico). Pero el paisaje indómito de la Amazonía le despierta el ánimo odiseo.

Esta grande extensión de tierras despobladas y desiertas, rodeadas de cordilleras y de enmarañados montes, es el quadro más hermoso donde la naturaleza ostenta sus primores multiplicando los contrastes. Aquí el tigre audaz hace resonar las selvas con sus bramidos, destroza los ganados, e insulta al bravo león, y al oso furibundo; allí la Guangana o jabalí, el venado y otras muchas fieras son la presa del ciempiés y de las volantes vivoras que acaban con sus vidas y las de los racionales que transitan [...] En medio del temor y la congoja de que es ocupado el viajero, recibe su espíritu el más indecible júbilo, se dilata, y ensalza las obras del Criador al escuchar los armoniosos conciertos formados por las suaves y melosas voces de una infinidad de volátiles. (MP, V, 165-166, 1792: 221-222)

El individuo olvida por un momento a las etnias que pueblan la Amazonía, ese lastre que le hace recordar su primitivo origen. Ante él solo aparece ya su misión: las “tierras despobladas y desiertas” que él debe conquistar para

beneficio de la humanidad racional. La visión del espesor del bosque, los grandes ríos, el canto de pájaros y monos, la voracidad de sus fieras, sobrecoge el espíritu del viajero occidental. La estética de la diferencia radical del monte, lo arrebató, le produce “temor y congoja”, al mismo tiempo que una exaltación mística. Mas la suya no es mera contemplación del paisaje. La ferocidad geográfica reclama su intervención: es como si la naturaleza pidiera ser sometida, manipulada, gobernada para hacerse útil a los fines de la razón. El individuo anhela penetrar en la *irracionalidad*, conquistarla y domesticarla. Ante todo, quiere hacerla rentable mediante la inserción del mercantilismo. Si Dios ha puesto en ella tantas pruebas, es para que la humanidad conquiste sus bienes. Debe entonces armarse de toda la voluntad y el espíritu emprendedor del que sea capaz, para poder dominar la naturaleza, doblarla, para que responda a los intereses de la nueva humanidad. El individuo racional se cree capaz de todo y llamado a grandes empresas: él será quien transforme la *violencia original* en un mundo *civilizado*, mercantil y urbano.

Las peregrinaciones del padre Girbal

El artículo que inaugura la saga amazónica del *Mercurio* es el de la “Peregrinación por el río Huallaga hasta la laguna de la gran Cocama, hecha por el padre Predicador Apostólico Fray Manuel Sobreviela en el año pasado de 1790” (*MP*, II, 59, 1791: 226). Si bien desde las primeras crónicas sobre la entrada occidental en la Amazonía los apuntes geográficos cumplieron un papel preponderante, es harto evidente que esta nueva entrada de Sobreviela desarrolla mucho más allá esta intención, estableciendo una cartografía del territorio más exacta que la existente hasta su tiempo. Trata de “enmendar los errores en todos los mapas que lo delinear [al río Huallaga]”. El texto se abre narrando el curso del río Huallaga desde su origen, con el nombre de río Huánuco, en las pampas de Bombón, hasta su desembocadura en el río Marañón. La peregrinación, según el texto del *Mercurio*, busca descifrar las ventajas del río, pensando que a través de él “podría hacerse un comercio náutico con casi todos los puntos del globo”. El fin de la “entrada”, entonces, no se limita a la conversión religiosa de los habitantes amazónicos. La idea de la expansión comercial estaba presente en las esperanzas del misionero:

[...] observar las dificultades que se oponen a su navegación, calcularse el tiempo que debe emplearse en ella, y allanar los obstáculos que presentan las montañas en las veredas que conducen a los pueblos de embarque. Únicos elementos de donde puede deducirse el método de indemnizar a Manoa de los insultos y la fiereza de los bárbaros, y abrir una comunicación pronta con la capital del Virreynato. (*MP*, II, 59, 1791: 229)

El padre Sobreviela, emplazado en Tarma, empezó la peregrinación cuesta abajo, hacia el oriente. Se procuró ayuda para abrir una senda de 16 leguas de Pozuzo al puerto de Mayro y hacer un puente sobre el río. Para el trabajo de

“apertura de la vereda a Playa Grande” utilizó a “114 indios fronterizos”. Llegando a Playa Grande visitó la iglesia y congregó al pueblo para “indagar su instrucción en la Religión, exhortándolo a la observancia de la ley santa del Señor, y fidelidad al Monarca” (MP, II, 59, 1791: 232). La intención de Sobreviela era comprobar si los naturales del lugar practicaban las costumbres católicas, vivían según los preceptos de la iglesia, y si hablaban castellano. Esta pesquisa (según lo que afirma el *Mercurio*) no parece haber estado tan interesada en conseguir la salvación de las almas, sino que ante todo buscaba re-afirmar la pertenencia de los naturales al reino de España.

Conociendo cuanto importa que los vasallos sujetos a un solo príncipe se expliquen en un mismo lenguaje; pues por este medio se ven todos estrechados por un suave lazo que los hermana y forma de diferentes naciones un pueblo único [...] reputó conveniente que se adelantase en la inteligencia del idioma castellano. (MP, II, 59, 1791: 233)

El padre Sobreviela continúa internándose en la selva navegando en una canoa y solicitando a los pueblos acercarse a las riberas, para que futuros viajeros tuvieran siempre un hospedaje y así poder fomentar el comercio en la región. Fue al puerto de Sión y visitó a sus 205 habitantes. Siguió al puerto de Valle, “de 372 almas” y luego de sortear dificultades, desembarcó en Pacbisa, de sólo 100 moradores. Los censos, al igual que en las primeras crónicas de peregrinaciones religiosas en la amazonía, cumplen un papel fundamental.

Cuando la peregrinación llegó al puerto de Juan de Guerra, se une a ella el personaje principal de nuestra historia, el padre Fray Narciso Girbal. Juntos llegaron a los pueblos de Tarapoto y Cumbasa. “En uno y otro hay 1653 almas entre Españoles, Mestizos e Indios, gente toda fuerte y muy laboriosa... De los vecinos de Tarapoto y Cumbasa hay erguidas quatro compañías de Milicias destinadas a custodiar las Fronteras, e impedir las irrupciones de los bárbaros circunvecinos” (MP, II, 60, 1791: 235). Desde esas ciudades emprendieron la ruta del Salto de Aguirre y atravesaron un *punku* (que en lengua *runasimi* significa puerta), que es el nombre con el que designaban a “todos aquellos lugares que finalizan los cerros angostando la madre de los ríos”. Estas puertas geográficas abren “el tránsito de un mundo a otro totalmente distinto”. La peregrinación, entonces, entró de lleno en la selva baja, donde los grandes cerros de la cordillera parecen “aniquilados” por los inmensos árboles que no conocen “otro término que el cielo que a millares de leguas rodea el horizonte, sostiene sobre sí lagos y mares de aguas dulces, en cuyas Islas, Radas y Puertos habitan gentes de facciones, usos, modos de pensar diferentes del nuestro” (MP, II, 60, 1791: 237).

La peregrinación llegó hasta las misiones de Maynas, donde la comitiva fue recibida “con todas las demostraciones de admiración y hospitalidad a que es acreedor un peregrino, que dirigiéndose por rutas que se creían intransitables, aporta repentinamente a nuevas regiones en que encuentra amigos y co-hermanos interesados en las glorias del la propia Nación” (MP, II, 60, 1791:

241). El texto concluye diciendo que el mayor logro de la expedición fue facilitar la comunicación de Lima con Maynas. Esto, para fomentar el comercio con regiones de extensa riqueza natural: café, cacao, algodón de varios colores, almendra, canela, carey, incienso, etc. Además, como los pueblos estaban acostumbrados a cambiar sus productos por muy poco (buscaban con urgencia herramientas de trabajo), estableciendo comercio con ellos “la balanza se inclinará siempre a nuestros conductores, pues el comercio es por cambio, y muy baratos los efectos de esos parages” (*MP*, II, 61, 1791: 243). La economía mercantil tenía todas las de ganar frente al trueque.

El siguiente texto de la saga, publicado el 22 de septiembre de 1791, es el de las “Peregrinaciones por los ríos Marañón y Ucayale a los pueblos de Manoa hecha por el padre predicador apostólico Fray Narciso Girbal y Barceló en el año pasado de 1790”. Asegura el relator que la historia de la descripción geográfica del Ucayali se hallaba “manchada con mil errores, originando así el desconocimiento de los países que riega” (*MP*, III, 75, 1791: 49). No se sabía el origen de sus aguas. El texto señala (repitiendo el afán de precisar aún más la cartografía) que los mayores afluentes del Ucayali son el Beni y el Apurímac. Relata entonces el curso y las latitudes del río Apurímac desde su origen cordillerano. Las descripciones se hacen detalladamente, definiendo cuáles son sus principales tributarios y dónde unen sus aguas, señalando incluso la dirección en la que desembocan. Establece el curso de estos principales afluentes y llega, en el caso de ríos como el Paucartambo, a señalar las etnias que viven en sus orillas. También narra la historia de anteriores viajes por la región, remontándose incluso a la incursión en la selva del Inka Tupaq Yupanqui. Luego describe los meandros del Ucayali, estableciendo la dirección, grados y minutos de su recorrido, hasta que se encuentra finalmente con el río Marañón.

A continuación de la descripción geográfica, el texto narra la aventura del padre Girbal. Después de cuatro días del regreso del padre Sobreviela al convento de Ocopa, Girbal se embarcó en la laguna de la Gran Cocama y se dirigió a Omaguas. Con catorce nativos de ese pueblo, “diestros bogadores”, arribó a la boca del Ucayali. En ese lugar, “la vista de esa inmensa soledad recordó al padre Fray Narciso la escena trágica de catorce hermanos sacrificados a la muerte por aquellos mismos bárbaros a los que él buscaba” (*MP*, III, 75, 1791: 54). Pide entonces el padre asistencia divina para “catequizar, reducir, y convertir la porción de infieles sepultados en las negras sombras del gentilismo”. Es entonces que se lanza a remontar las aguas del Ucayali. Girbal siguió su travesía “sobresaltado con la proximidad de los gentiles, cuyos rastros se multiplicaban por momentos. Fluctuaba entre el temor y la confianza” (*MP*, III, 75, 1791: 55). El día 16 de octubre, se le presentaron diecinueve canoas. Tocaron una “corneta”, anunciando venir en paz, “siendo el silencio quien declara la guerra”. Los que acompañaban al padre respondieron de igual forma. Cuando comprobaron que en la comitiva no iba ningún soldado, los nativos se acercaron sin temor. El texto señala que quienes recibían así al padre Girbal eran los “indios Conivos que comandados por su Cacique

navegaban á Omaguas llevando mantas y resinas con el fin de canjearlas si les fuera posible con herramientas de labranza, de que tienen gran necesidad, que las mas de las veces les cuesta un hacha una canoa en que han consumido muchísimos días de trabajo” (MP, III, 75, 1791: 56). En una nota al pie, el texto describe profusamente “las dificultades” en la construcción de una canoa, dejando a relucir el ánimo laborioso de las etnias amazónicas y las ventajas que una mentalidad mercantilista podría sacar del mismo.

La peregrinación llegó a un pueblo de la etnia Pano en la desembocadura del río Sarayacu, donde fueron recibidos “con todo el esplendor”: cantos, zampoñas, tambores, bailes y “clamores de regocijo”. Girbal fue rodeado y llevado donde el Curaca, a quien “respetaban como a un oráculo del cielo”. El texto reza a continuación: “¿Cómo se componen los sangrientos y bárbaros retratos del desgraciado Pano con estos rasgos de sencillez y humanidad?... Un rústico pastor que penetró las montaña de Caxamarquilla, pudo atraer todo los indios ahí dispersos a la Religión y al Estado, facilitándoles un comercio mutuo y pacífico” (MP, III, 76, 1791: 60). Después de cuatro días con ellos, la peregrinación se dirigió hacia el río Sarayacu. Cuando llegó a un primer poblado, los nativos cogieron las armas hasta comprobar que se trataba de una comitiva pacífica. El padre fue llevado donde la Curaca, de nombre Ana Rosa, quien conocía las costumbres cristianas. Girbal aprovechó la buena disposición para planear cómo atravesar la Pampa de Sacramento. Lo haría con ayuda de la gente de Sarayacu, por lo que despidió a sus acompañantes de Omaguas. Girbal zarpó, pero las dificultades del camino, la angustia ante la vista de antiguas misiones abandonadas y los ríos crecidos, lo hicieron volver. Decidió que lo mejor era remontar su propia marcha por el Marañón. El 11 de diciembre estuvo de vuelta en la laguna de la Gran Cocama.

El texto señala que “la Religión y el Estado” podrían sacar gran provecho de las peregrinaciones de Fray Girbal: “queda desmentida la idea de ferocidad y barbarie del salvaje habitador de la Pampa del Sacramento, y desvaneciendo el temor que impedía su reducción... La Religión Católica, beneficiando al hombre, tiene un poder infinitamente mayor para civilizarlo, conservarlo en el orden” (MP, III, 76, 1791: 63). El padre Girbal piensa que se pueden retomar las antiguas Misiones e incluso establecer un correo. El texto del *Mercurio* piensa que esta empresa religiosa puede ser una punta de lanza de la entrada de la economía mercantil y la *civilización*. Se retoma acá la idea de fundar un Dorado, una ciudad de opulencia en el medio de la selva, que mediante el comercio sea provechosa para el resto de la humanidad. En ella podrían confluír los diferentes productos (cabría decir las ventajas comparativas) de los distintos puntos del orbe:

¿Y quién podrá calcular las utilidades que resultarían al Estado si con la religión se introdujese el comercio y la navegación de los ríos? [...] San Joaquín de Omaguas, situado en la confluencia del Ucayale y el Marañón, figuraría entonces la antigua Tiro a cuyas puertos llegaban las naves y los frutos de todo el mundo. Por el Río Amazonas entrarían los de América Septentrional, los de Europa, y

quantos a esta tributan el Africa y el Asia. Por el Pastaza y el Marañón enviaría Quito sus paños y estatuas. Por el Huallaga, y el Mayro remitiría Lima [...] Por el Apurímac, irían las pinturas y azucres del Cuzco y el oro de Carabaya. Por el Beni navegarían los lienzos de Moxos y todas las riquezas del Paytiti. Opulento con sus ferias San Joaquin de Omaguas, ya no desmentiría la idea que se tenía de él, quando se creyó la capital del Imperio del Dorado. (*MP*, III, 77, 1791: 65-66)

El padre Narciso Girbal volvería a internarse en la selva y el *Mercurio* volvió a dar noticia de esta nueva “entrada”. El día 10 de junio de 1792, se publicó la “Segunda peregrinación del padre predicador Apostólico Fray Narciso Girbal de Barceló, a los pueblos de Manoa” (*MP*, V, 150, 1792: 89). El Virrey Marqués de Bajamar incentiva las misiones y firma una Real Orden, del 22 de noviembre de 1791, apoyando la obra religiosa con la milicia, para la “defensa, formación y agricultura de la población meditada”. El Padre Guardián Sobreviela dotó a la peregrinación con abundantes instrumentos de labranza, una herrería completa, un padre carpintero y dos maestros herreros. Los padres Fray Buenaventura Marques y Fray Juan Dueñas, debían acompañar a Girbal en esta empresa. Sobreviela dejó escrito un Exordio (una serie de instrucciones) para el establecimiento de las nuevas conversiones a ser fundadas, el cual fue también publicado en el *Mercurio* como antesala del relato de la peregrinación. En este texto encomienda a los padres misioneros que lo primero que deben hacer es ir a donde los Curacas amigos, para que ellos indiquen un sitio propicio para levantar un poblado que pueda mantener mil habitantes. Pide entonces que se construya un pueblo a manera ibérica, con Iglesia, Convento y Cabildo en torno a una plaza, siguiendo el patrón hecho en Caxamarquilla. El convento debería contar con una huerta para sostener la alimentación de los misioneros y los soldados. En la huerta se construirían “cubos o valuartes, para que los soldados fronterizos, y VV.RR. puedan defenderse con sus fusiles de cualquier invasión enemiga” (*MP*, V, 150, 1792: 93). Por si la defensa fuera menor a las fuerzas de ataque, los misioneros debían haber previsto una fácil ruta de escape hacia el Ucayali.

El Exordio continúa indicando que los padres misioneros debían cumplir su tarea *civilizadora*, tratando de adaptar a los nativos amazónicos a las formas de vida occidental: tenían que convencer a los grupos dispersos para que se decidan a vivir en el pueblo. Debían asegurarles que, a pesar del protectorado de los religiosos, ellos podrían conservar sus propias autoridades. Los misioneros pondrían especial interés en el aprendizaje de la lengua nativa y en formar un vocabulario de ella, utilizando cualquier rato libre para cumplir con esta tarea. También debían nombrar Alcalde, Capitán y Regidores en nombre del Rey. Algunos niños serían nombrados fiscales menores, para que den noticia de los enfermos y de “los delitos que cometieron los niños y niñas de su nación” (*MP*, V, 151, 1792: 98). A los niños más “hábiles y aplicados”, debían enseñar a leer y escribir en castellano. Ningún adulto debía ser bautizado “sinque dexa la pluralidad de mugeres ratificando su matrimonio con la primera” (*MP*, V, 151, 1792: 98). Todos los pobladores de la Misión tenían que llevar una insignia

cristiana. Debían ensalzar al Rey y al Virrey, diciendo los misioneros que su majestad los había enviado para enseñar a los nativos las “buenas costumbres, apartarlos de los vicios, instruirlos en la verdadera fe” (MP, V, 151, 1792: 99). La reducción de la dispersa población en torno a una plaza con Iglesia, el nombramiento de autoridades, los niños designados como informantes, las restricciones de la sexualidad y las insignias cristinas, dan cuenta de un plan de control social de las poblaciones, una suerte de misión panóptica.

Con estas instrucciones, Girbal salió de Lima para Huanuco el 13 de julio de 1791. En el convento de Ocopa se reunió con Fray Buenaventura y Fray Juan Dueñas. Según asegura el texto, los religiosos estaban dispuestos a morir en nombre de su misión evangelizadora. El día 10 de agosto iniciaron su descenso llevando 24 mulas. Tuvieron que desviar su camino por las dificultades de la geografía y el clima. Tardaron más de lo que esperaban en poderse embarcar. Girbal se adelantó en una canoa, para así garantizar que en los distintos pueblos la comitiva fuera recibida con víveres. Llegó a Tarapoto, donde el Teniente Gobernador le ofreció toda la ayuda que necesitara. Girbal siguió entonces su camino. La “irregular e intempestiva” creciente del Huallaga le hizo perder una canoa con sal y parte del fiero que llevaba para la construcción de la Misión. La comitiva llegó al puerto de La Laguna. Tomó Girbal contacto con Don Juan Salinas, quien le proporcionó un gran barco. Para que el barco no asustase a los nativos, Girbal se adelantó en remontar el Ucayali en una canoa ligera. El 16 de noviembre se encontró con un grupo de canoas nativas que lo recibieron en paz. Eran conibos que reconocieron al Padre Girbal y lo llamaron *Nucumpapa*, padre nuestro. Cuando al fin llegó el gran barco, los conibos entraron en él con gran curiosidad y sin temor. Esa misma media noche se embarcó el padre y siguió remontando el Ucayali. A las diez de la mañana se encontró Girbal con otro grupo de conibos que afirmaron estarlo buscando. Pronto revelaron su inquietud: se había muerto su antiguo curaca y querían que el fraile les eligiera uno nuevo. El padre escogió a un anciano y le dio un bastón de mando en nombre del Rey.

El 21 de noviembre los religiosos hallaron una multitud de canoas de la etnia Pano. Fueron recibidos por estos con gran amistad y alimentos. El 25 del mismo mes, a media jornada de Sarayacu, otras canoas los esperaban con provisiones. Siguieron su rumbo al pueblo. El gran barco iba escoltado por más de 70 canoas. En el pueblo de Sarayacu los recibieron con algarabía. Incluso ya tenían edificado un convento para descanso de los curas. Al día siguiente empezaron los trabajos en la plaza, chacras y completando el convento. Habían llegado pobladores de todo el Ucayali para morar en la nueva misión. Por orden del Virrey, el padre Girbal ocupó su tiempo en búsqueda del carbunco, que en lengua pira llamaban *Inuyucoy*. Por otra parte, mandó a sembrar un plantío de canelos a modo de prueba. Rápidamente se les fueron acabando las herramientas y por la gran cantidad de gente que quería habitar con ellos, era necesario hacer traer más fiero, hachas, machetes, cuchillos, acero, anzuelos, navajas, agujas, chaquiras, tijeras, sortijas, cruces de latón y tucuyo “para vestir a los desnudos”. Narrando estas necesidades concluye el texto sobre la segunda

peregrinación. A continuación, la Sociedad de Amantes del País publica una nota, en la que apoya las misiones. Asegura el dicho texto que “la población en la boca del Ucayale es importantísima no solo para el socorro de los Misioneros, sino también para que no puedan entrar en ella naves portuguesas” (MP, V, 152, 1792: 113). Las misiones son concebidas no sólo en términos religiosos, sino que ante todo de forma política y utilitaria para los intereses de la patria. Las misiones podrían constituirse como una suerte de *fronteras vivas* frente a la arremetida de los portugueses en la Amazonía. Empezaba a desarrollarse una incipiente idea de la soberanía nacional y los intelectuales agrupados en torno al *Mercurio* compartían este sentimiento proto-nacionalista.

La construcción del “otro” en el *Mercurio*

Los primeros adelantados que se lanzaron a entrar en la Amazonía, se encontraron con un mundo que los sobrecogió por su alteridad con respecto a la geografía europea y la exuberancia de su flora y fauna. Lo entendieron como el territorio de la bestia libre, del “tigre” (otorongo) depredador, del canto místico de las aves multicolores y el reptar meándrico de las serpientes. Ante la selva real, desconcertante y llena de peligros, se abre una brecha ontológica que da pie a la selva imaginada. Es en esa distancia entre experiencia empírica y percepción cultural, que la Amazonía es proyectada por los europeos como tierra desierta, deshabitada, una suerte de *terra nullius* capaz de resucitar, incluso en pleno tiempo de la Ilustración, el fervor épico. Pero esta imagen de zona desierta se ve fracturada, desde el inicio, por los encuentros entre europeos y grupos nativos. La *terra nullius* estaba en verdad poblada por una variedad de grupos distintos entre sí, con diferentes lenguas y costumbres. ¿Cuál es esta humanidad otra que los europeos encuentran y que desafía todas sus categorías conceptuales sobre la condición humana? ¿Cómo es descrita por los cronistas, qué testimonio han dejado en sus crónicas? En un principio, los aventureros y cronistas no parecen reparar demasiado en las diferencias entre unos grupos y otros. Para ellos, todos son *indios*, noción altamente reductora de las variedades culturales entre las distintas familias lingüísticas y grupos. Y los *indios* se construyen como el reverso del ideal caballeresco. Sólo se establece una gran separación, que es la que divide a *indios de paz* frente a los *indios de guerra*. Muchos de los grupos que encuentran los europeos, de los cuales suelen recibir grandes muestras de amistad y abundantes provisiones, son descritos en términos cercanos a los de una humanidad utópica, edénica. Pero los otros, aquellos que se resisten a las tropas ibéricas, son adjetivados, por el contrario, con los calificativos de absoluta *barbarie* e inhumanidad, dando pie a la persistente leyenda del canibalismo exogámico de la Amazonía. Los guerreros amazónicos no sólo matan a sus enemigos, sino que se los comen. Recordando el sentido de máxima inhumanidad y *barbarie*, de crueldad y olvido filial, que el Antiguo Testamento y la tradición occidental dan al canibalismo, comprendemos por qué existen abundantes relatos antropofágicos entre las crónicas de la conquista de la Amazonía. A pesar de que no existen testigos de

estas prácticas, su mención es recurrente. Y es que los europeos no encontraron una mejor imagen para describir a una humanidad que los desconcertó y que resistió su avance. Sin lugar a dudas, estas descripciones servían para legitimar la entrada occidental en la selva y dar cuenta de la importancia de su misión civilizadora.

Tras la sublevación mesiánica de Juan Santos Atahualpa, en la que un buen grupo de etnias nativas contuvo el avance ibérico, estos relatos sobre la *barbarie* amazónica se multiplicaron y la imagen de los *indios de guerra* fue haciendo perder cada vez más terreno a la de los *indios de paz*. Pero en los textos del *Mercurio* sobre las misiones de Girbal, a contracorriente de la “leyenda negra”, se trata de dar una nueva imagen de las naciones nativas de la amazonía, en las que estas son descritas sin caer en los juicios de absoluta *barbarie* y violencia inmisericorde. A continuación del texto sobre la peregrinación del padre Sobreviela por el río Huallaga, el 2 de octubre de 1791 se publicó la “Noticia de los trages, supersticiones, y ejercicios de los indios de la Pampa del Sacramento y Montañas de los Andes del Perú” (*MP*, III, 78, 1791: 73). Este es un largo texto que parece haber sido realizado bajo el estudio del material existente (los textos escritos) sobre las naciones que poblaban la amazonía. La descripción procura combatir la imagen de crueldad que se había expandido en el imaginario criollo en torno a los grupos amazónicos. Pero el discurso, a pesar de sus pretensiones científicas, no pasa de ser un ligero acercamiento a la intención etnográfica, muy poco desarrollado. El texto no hace ninguna referencia a la diversidad de naciones y costumbres, dando una imagen homogénea de los pueblos nativos de la selva. A su vez, se pliega a los dos temas que desde siempre interesaron más a los europeos: el de la religiosidad amazónica y el de sus técnicas de guerra. Entendiendo que los primeros ibéricos en penetrar a la amazonía fueron religiosos y militares, no sorprenderá la abundante descripción e importancia que se le dio a estos dos aspectos de la vida autóctona, en desmedro de otros.

Que estos temas siguieran siendo los privilegiados por el *Mercurio*, especialmente el de la religión, tampoco ha de asombrar. Ante todo porque la “entrada” amazónica seguía siendo ejercida principalmente por misioneros que creían cumplir una empresa divina al expandir la palabra de dios. De ahí que fuera necesario conocer las creencias de los antiguos. Pero el acercamiento no se hace, en este texto, con ánimo de encontrar supersticiones que pudieran herir la sensibilidad cristiana (como el canibalismo) y por lo tanto justificar la intervención sacerdotal. Por el contrario, se tratan de destacar los puntos en común entre las creencias católicas y las autóctonas, con una vocación más dialógica que combativa. El texto dice, por ejemplo, que las naciones de la selva “creen en un solo Dios a quien dan figura humana, y hacen Autor de la Tierra, y el cielo a donde dicen que se retiró después de concluida la creación”. Si tomamos en cuenta que el monoteísmo fue por mucho tiempo leído en términos de superioridad cultural, esta afirmación destaca en significancia. Luego, se incluye una descripción sobre las creencias nativas en la vida después de la muerte, otra vez remarcando la cercanía entre la fe cristiana en el *más allá*

y las creencias amazónicas, a pesar de las diferencias (estas diferencias son juzgadas como residuos supersticiosos que la conversión al catolicismo podría erradicar). Se trataba de aprovechar la inclinación natural de estos pueblos a la fe y al monoteísmo, para llevarlos al camino de la *verdadera religión*:

Sobre el destino de esta [el alma] hay varias opiniones: creen unos que va al otro mundo á vivir como en este, aunque con mas descanso. Uno de los primeros Misioneros preguntó a un viejo moribundo si quería ir a la otra vida: respondió al punto que sí; porque sus parientes lo estaban esperando allá con plátanos y yucas cocidas. Figurandolo todo materialmente, juzgan en consecuencia haber sus bayles y borracheras, guerras y paseos. Los truenos son los asaltos, el estrépito de las exhalaciones los enemigo descabezados que luego se convierten en fieras, la vía lactea el bosque de diversiones. Al guerrero se le hace ahí un espléndido recibimiento: así al morir se acostumbra ponerle una hacha de cobre o una flecha para que entre victorioso. Otros viven persuadidos de la transmigración a otros cuerpos, sino también a los brutos. Los Caciques, guerreros y mugeres fieles pasan siempre a los animales más apreciables. (MP, III, 79, 1791: 82-83)

Es interesante remarcar que el autor, aunque no lo señala explícitamente, da cuenta de la libertad de creencias de la religiosidad de las naciones amazónicas, conviviendo diferentes interpretaciones sobre el destino del alma tras la muerte. Por otro lado, el texto en mención da importancia a los modos de relación de las naciones amazónicas: “viven esparcidos por sus bosques y florestas, congregándose en pequeñas tribus” (MP, III, 78, 1791: 76). Esto, sin lugar a dudas, porque el proyecto *civilizador* estableció desde el inicio la necesidad de romper con las formas tradicionales de convivencia, ponderando la concentración demográfica (reducción) sobre la dispersión. La falta de poblados a la manera europea se interpretó como síntoma de *barbarie*. Sin lugar a dudas, la fundación de reducciones, con sus casas agrupadas en torno a una iglesia, fue entendida como la única forma de poder ejercer un control político sobre las comunidades amazónicas. Además, el tema de la concentración demográfica permanecía vigente para las intenciones *mercuristas* de expansión de las redes comerciales. Sólo poblados organizados a la manera occidental garantizaban la existencia de plazas (mercados) para realizar un intercambio de bienes que fuera útil a los intereses mercantilistas del estado. Debían existir grandes puertos donde desembarcar los productos de todo el orbe, lugares llenos de esplendor; poblados en las riberas dónde los viajeros pudieran descansar, garantizando su seguridad y alimentación. Entonces, este texto del *Mercurio*, en general, parece guiado por los intereses de la religión y de la razón instrumental. Sin embargo, al final del mismo, sale a relucir un resquicio de la mentalidad utópica que parecía haber sido vencida por la nueva racionalidad: los pueblos amazónicos “viven desnudos, no hay mano que los oprima, ni Dioses que exijan holocaustos sangrientos” (MP, III, 79, 1791: 85-86). Una vez más, se comprueba que a pesar de la vigencia del

discurso ilustrado, la selva amazónica era capaz de hacer resucitar viejos sentimientos.

Otro texto que muestra este interés proto-etnográfico del *Mercurio* y que ahonda en él con mayor descripción “científica”, es la carta y diario de Fray Juan Dueñas (MP, VI, 194, 1792: 165), compañero de peregrinación del padre Narciso Girbal. Fray Dueñas estuvo presente en la fundación de la Misión de la Purísima Concepción del Sarayacu, habitada en su mayoría por la etnia Pano. Cuando regresó a Lima pasaría un texto de lo visto a los editores del *Mercurio*. En su texto vuelve a describir el viaje y las características del Ucayali y el Huallaga, además de señalar su búsqueda de una nueva ruta por el río Chipurana, profundizando así el intento de aclarar la cartografía de la zona. En su camino de regreso, reposa con el pueblo de Uxiabatay, poblado de Panos que dan gran muestra de amistad al misionero franciscano. Fray Dueñas aconseja que este pueblo debería permanecer en su actual localización, sin que sus habitantes fueran llevados a la misión de Sarayacu. Esto, para el “descanzo y auxilio de los que entren y salgan por esta vía” (MP, VI, 194, 1792: 167). El religioso vuelve a dar testimonio así de la preocupación por forjar las condiciones necesarias para facilitar la entrada de misioneros y comerciantes a la zona.

A continuación, el franciscano pasa a describir otros grupos étnicos que habitan en la zona cercana a Sarayacu, dando testimonio de la paz de estos grupos. Dice Fray Dueñas, que luego de entablar relaciones con los Panos, “la segunda nación que nos declaró que querían amistar con nosotros, y ser cristianos, fue la de los Conibos” (MP, VI, 195, 1792: 173). Muchos de ellos, a pesar de la dispersión que había caracterizado tradicionalmente su organización social, aceptaron “reducirse a Pueblo” bajo el protectorado del padre Marques. Decidieron construir una iglesia y una vez establecida la nueva misión, le dieron por nombre San Antonio de Padua de los Conibos. También manifiesta el fraile Dueñas, que “la nación de los Chipeos no se atreve a llegar a nosotros, temerosos de los Pano; pero nos enviaron a decir con mucho secreto los deseos que tenían de ser nuestros amigos, y de pacificarse con los Pano” (VI, 195, 1792: 174). Luego, Dueñas enumera una larga lista de naciones que no ha visto, pero de las que tiene noticias (“Nianaguas, Ysachaguas, Capanaguas, Ysunaguas, Aguanaguas, Diabus, Sinabus Viabus, Suyabus, Sentis, Chuntis, Ormigas, Trompeteros... Remos, Casibos, Campas, Amaguacas, Amages, Naspos, Comabo, Ruanaguas, Pichobos”). Dice saber de la existencia de más de 40 naciones, diferenciadas entre sí, contribuyendo así a romper con el reducido término de *indios* amazónicos.

Dueñas realiza una interesante descripción de las costumbres de los Panos y los Conibos. Este texto representó, con seguridad, un cuantioso avance en el conocimiento que los lectores del *Mercurio* tenían sobre los pobladores del amazonas. Un intento de explicar de forma racional esa humanidad otra. Es uno de los primeros escritos en que el observador *extrangero* intenta, en la medida que le permite la epistemología de su tiempo, relajar los prejuicios (reduciendo, aún sin eliminar, la enorme carga adjetivante de los modos más tradicionales de

recrear a los grupos amazónicos). Por el contrario, plantea una descripción con pretensión de *ciencia*. La larga inclusión de este texto, da nuevo testimonio del afán del *Mercurio* por romper con la ignorancia sobre las costumbres nativas. Conociendo la *leyenda negra* que recorría por esos años la mentalidad criolla, la postura intelectual de Dueñas seguramente removi6 los cimientos de las concepciones extendidas, planteándose como más racional y objetiva. Sin lugar a dudas, esto vuelve a dar testimonio de la auto-concepción del *Mercurio* como periódico *elite* de la ilustración criolla. Desmiente, por lo demás, la imagen simplificadora que piensa a la totalidad de los criollos comprometidos con un proyecto de denigración de las costumbres autóctonas. En este texto se encuentra testimonio de un intento, aunque incipiente, de entender la *otredad*:

He visto agujerearles el labio inferior y la nariz, y le ponen en los agujeros unos pitones de plata, y una patenita del mismo metal. En los brazos y piernas se ponen los hombres varias sartas de dientes de monos, y se pintan todo el cuerpo de negro [...] Todos van generalmente desnudos, así hombres como mugeres, por el monte, chacras y ríos, y en el Pueblo los hombres llevan una camiseta de algodón, y las mugeres una pampanilla que les cubre desde la cintura a la rodilla [...] sus casas son unos grandes galpones cerrados de caña o de palos, con sus cubiertas de palmas muy unidas, y vistosamente entretexidas. En cada galp6n viven quatro, o cinco familias sin más distinción ni división que el sitio que ocupa la cama y el fogon de cada una [...] Quando en alg6n galp6n hay abundancia de mazato, tocan la caja (que cada galp6n tiene la suya) para que todos los del pueblo concurran á beber, y vienen al convite con sus arcos, flechas y macanas; y acabada la bebida se ponen a danzar con las macanas al hombro, dando vueltas, y gritando como locos [...] Si alguno entra a sus casas a las horas de comer, le hacen sentar, y le franquean libremente y con agrado todo lo que tienen, especialmente siendo de otra nación... si se les da alguna cosa de comer, la reparten entre todos los que se hallan presentes [...] Quando alguno tiene necesidad de hacer alguna chacra, se juntan todos los del pueblo, le rozan el sitio correspondiente, después concurren a quemarlo, y limpiarlo, y hacen entrega de él a su dueño, quien les paga su trabajo, convidándoles a beber mazato [...] son muy puntuales en servir y asistir [...] Con el terror de ser invadidos por naciones enemigas, y especialmente de los Viracochas, usan de todas las precauciones que pueden practicar los más advertidos para que no los cojan por sorpresa [...] todavía no se les ha quitado el rezelo de que podamos entrar blancos y soldados, a los quales temen tanto, que los llaman Yuxi, que en su idioma quiere decir diablo [...] En las otras guerras que frecuentemente tienen unas naciones con otras, hay muchos muertos y heridos de una y otra parte; y la que vence, conduce a su Pueblo los prisioneros [...] que viven muy contentos, porque los tratan con tanto amor y cariño como si fueran sus hijos, y los casan con sus hijas, y ellos se juntan en matrimonio con las mugeres cautivas. (MP, VI, 195-196, 1792: 176-183)

Esta descripción no pudo haber sido escrita por alguien que hubiera participado en una expedición aventurera de conquista de la amazonía, que sólo ha experimentado una visita fugaz a las poblaciones nativas. Por el

contrario, parte de la experiencia de quien ha convivido con ellas en paz. Se evidencia que el texto no recae, al menos no de forma demasiado violenta, en la dialéctica entre *civilización y barbarie*. Por el contrario, la descripción final sobre los modos de comportamiento frente a los enemigos capturados en guerras, desmiente de forma explícita la imagen del canibalismo exogámico practicado por los grupos autóctonos frente a los guerreros vencidos y capturados. Por el contrario, Fray Dueñas deja testimonio de una práctica muy diferente. Los capturados pasan a formar parte de la red de relaciones comunitarias, integrándolos como yernos, cuñados, cuñadas, esposas, nueras. No hay el menor indicio de denigración del enemigo capturado, sino testimonio de una asimilación que, ante los ojos ilustrados, debe haber parecido más *civilizada* que la *barbarie* marcial de Occidente. El religioso Dueñas parece influenciado por los presupuestos del *buen salvaje*, a contracorriente de otras posiciones más cercanas al positivismo que circulaban por la época. En la misma línea, las oraciones destinadas a manifestar el ánimo comunitarista de los grupos amazónicos muestran el fervor de Dueñas. No olvidemos que una importante tendencia al interior de los franciscanos, principalmente entre los llegados a América, tenía presente la vuelta al cristianismo primitivo. Frente al egoísmo de la mentalidad mercantilista, la generosidad amazónica reactivó la vocación utópica. Sin lugar a dudas, esas prácticas nativas parecen más cercanas a las prédicas del Pobre de Asís que el individualismo de una sociedad racionalmente organizada. De ahí que pensamos que existía cierta distancia ideológica entre la auto-concepción que tenían los religiosos de su misión, y la lectura que el *Mercurio* hizo de ella.

El texto que cierra la saga amazónica del *Mercurio* es el publicado a partir del 28 de agosto de 1794, titulado “Prosiguen los viajes del Padre Misionero Fray Narciso Girbal” (*MP*, XI, 381, 1794: 276). En este texto se da cuenta de la búsqueda del padre Girbal de “la nación de los Capanahuas” y “verificar ciertas especies que el Señor Don Francisco Requena Coronel de Ingenieros, y Gobernador del Maynas le encargaba” (*MP*, XI, 381, 1794: 277). Buscaba, en especial, la semilla de yuca brava. Al principio del texto, aparece una carta del Gobernador, en la que Requena advierte a Girbal que las “bárbaras naciones” que visitaría tienen “la costumbre inhumana” de desenterrar “al año los cadáveres para beber los huesos hechos polvo en sus chichas” (*MP*, XI, 381, 1794: 278). Es indudable que Requena conocía las prácticas de las naciones que buscaba Girbal. A diferencia de la visión que brindara el sacerdote Juan Dueñas, cercana a cierta mirada romántica, Requena recurre al calificativo de “inhumana” para adjetivar la antropofagia de los Capanahuas. Sin embargo, en contraste con la versión de *leyenda negra*, el canibalismo mencionado es, en primer lugar, endogámico: no se practica sobre el enemigo, sino sobre cuerpos que habían pertenecido a la misma red de relaciones comunitarias, muertos con los que había algún grado de parentesco (el cual no es mencionado por Requena). Además, la ingestión de la que se da cuenta, no se practica con la carne de un muerto (lo cual elimina de raíz la posibilidad de que el propósito de la misma sea satisfacer una necesidad alimenticia). Aunque ni Requena ni

Girbal reparan en la lógica interna de esta práctica, se hace evidente que la ingestión de los huesos triturados tenía una función simbólica: se trataba de apropiarse de las fuerzas y la sabiduría de los parientes muertos. Unirse con ellos, nutrirse de su aliento vital, apropiarse de sus pensamientos. Evidentemente, muchos de los lectores del *Mercurio* deben haber calificado este acto de *barbárico*. No en vano, al final del texto, el redactor afirma que el padre Girbal (de regreso en Lima) volverá a entrar a la amazonía “sin temor de los Casivos y Callisecas, cruellísimos antropófagos”. A pesar de los intentos de dar una visión más objetiva de las poblaciones nativas, ciertos aspectos de la *leyenda negra*, del temor a lo desconocido, vuelven a surgir por las grietas de la racionalidad ilustrada. De ahí que no podamos hablar de una práctica propiamente etnográfica del *Mercurio*, sino más bien de una intelectualidad en transformación, donde la ciencia moderna es incipiente y aún arrastra muchas concepciones tradicionales. Habría que esperar hasta el nacimiento de la nueva antropología, en la segunda mitad del siglo XX, para la llegada de una crítica al eurocentrismo que buscara encontrar la lógica simbólica subyacente a los rituales antropófagos de la amazonía.

Las necesidades de la patria

¿Por qué se dio tanta cobertura, en el *Mercurio*, a las peregrinaciones del Padre Girbal y a la región amazónica? Sin lugar a dudas, la mística que ejercía la Amazonía en el imaginario criollo tuvo mucho que ver con esto. Además, por esos años, Occidente experimentaba una fascinación por los relatos sobre poblaciones geográficamente marginales (como las del sur patagónico, las del noroeste o las de las islas del Pacífico). Las peregrinaciones del padre Girbal pueden ser leídas como un relato de aventura que, seguramente, mantenía en vilo a los lectores de su tiempo, muchos de los cuales se deben haber cruzado con Girbal en alguna de sus visitas a Lima. No pueden ser despreciadas las altas dosis de entretenimiento que estos textos ejercieron en los asiduos al *Mercurio*. Mas este motivo no fue el único; de eso estamos seguros. El *Mercurio* solía publicar textos descriptivos de distintas provincias del Perú. En su “Descripción de la intendencia de Tarma”, del día 23 de junio de 1793 (*MP*, VIII, 258, 1793: 124), los editores hacen explícitos los motivos que los llevaban a publicar estos textos: “Desde el establecimiento del Mercurio, hemos procurado dar a luz algunas Descripciones de distintos territorios del País, con el doble motivo de dar a conocer su situación local y sus costumbres, su industria y su comercio” (*MP*, VIII, 258, 1793: 124-125). Se pensaba que estas Descripciones eran un aporte para conducir a la patria “al estado más brillante que pueda admitir su constitución”, incentivando el comercio y haciendo retroceder a la sombra de la ignorancia, trayendo la luz esclarecedora de la razón. Sin lugar a dudas, las peregrinaciones del padre Girbal se asemejan a estas Descripciones, tanto en su constitución como en la motivación de su publicación. Se trataba de erradicar el desconocimiento de la región y los errores de las cartografías pasadas, con el fin explícito de incentivar el comercio de la región con la capital del virreinato y

otros puntos del orbe. Esto se confirma en la “Copia de una carta que dirigió al R.P. Guardián de Ocopa el señor coronel Don Francisco Requena [...]”, que publicara el *Mercurio* (MP, VI, 196, 1792: 187), donde se da testimonio que el gobernador Requena concebía que las Misiones eran sólo la punta de lanza de la futura penetración occidental a la amazonía:

La América después de tres siglos de Conquista esta bien escasa de Cartas y Mapas que la den á conocer, atrasada entre los hombres mas sabios de ella la Geografía, y el Estado sin poder las ventajas y utilidades que ofrece por faltarle los conocimientos bien detallados de su situación [...] Pero, ¿qué tropel de reflexiones y proyectos no me ha ofrecido la vista reflexiva de dicho mapa, sobre el modo de asegurar la Conquista de las naciones que habitan el Ucayali, Pachitea, Paro, y demás que á estos tributan agua; sobre la especie de embarcaciones que debía usarse por ellos: sobre el comercio de los frutos que dichos terrenos ofrecen; y en fin de todos los beneficios que la Religión y el Estado pueden prometerse que una gran parte de este continente [...]? (MP, VI, 196, 1792: 187-188)

La cartografía amazónica en tiempos del padre Girbal y del *Mercurio* era tan imprecisa como incipiente el asentamiento colono en la región. La colonización de la selva había sido promovida por los misioneros franciscanos y jesuitas. Tuvieron, poco a poco, un cierto éxito en agrupar familias nativas en las reducciones, trastocando los modos tradicionales de relación y producción, provocando hondas transformaciones culturales. Su entrada había generado malestar entre los antiguos pobladores, incentivando el guerro y los levantamientos. En 1742, con la sublevación mesiánica de Juan Santos Atahualpa en la selva central (convocando a gran cantidad de guerreros, provenientes incluso del río Ucayali), los antiguos habitantes de la amazonía iniciaron un combate organizado contra la colonización. La rebelión nunca fue vencida y las tropas ibéricas no pudieron capturar el cuerpo del mesiánico líder. Las misiones franciscanas sufrieron un hondo retroceso. De ahí que la zona del Cerro de la Sal, principal *punku* o puerta de entrada a la selva central, se convirtiera en el imaginario criollo en una región peligrosa, indómita. La sublevación de Santos Atahualpa fue leída en términos de *barbarie* y se expandió la leyenda del canibalismo y crueldad de las naciones amazónicas. La selva perturbaba la fantasía criolla y se pensaba que desde su hervor de *barbarie* podía surgir una violencia ciega. “Así en los últimos años del siglo XVIII se va forjando la triste fama de los campa, guerreros temibles que ignoran toda manifestación humanitaria, que desconocen la piedad filial [...] nacimiento de una leyenda negra cuyo fundamento es el encono criado en la derrota y en el orgullo ofendido” (Varese 1972: 223).

En la “Descripción de la intendencia de Tarma”, antes mencionada, se puede constatar el temor a nuevas sublevaciones y el pedido expreso de levantar fortalezas para proteger las regiones colindantes con la amazonía: “Si subsistiesen en los pueblos que la perfidia del apóstata Juan Santos Atahualpa substraxo [sic.] de la dominación Española quedando solamente la triste

memoria de lo que fueron, y la indispensable necesidad de mantener resguardadas con fortificaciones y tropas veteranas sus principales fronteras, para precaver las irrupciones de los bárbaros” (*MP*, VIII, 259, 1793: 132). También en la crónica de la peregrinación del río Huallaga, el padre Sobreviela habla de la necesidad de fortificar la frontera, reafirmando el temor, la percepción occidental de la amazonía como territorio indómito. De ahí el halo de aventura que rodea los relatos de las peregrinaciones del padre Girbal. Pero esta aventura de Girbal descarta la brutalidad guerrera de las crónicas de conquista. Girbal se presenta a los nativos como hombre de paz y religión, un enviado de dios y del monarca que llega para acoger a los antiguos amazónicos en el seno de la iglesia y el estado, en la luz de la *civilización* occidental. Mezcla de ilustración y catolicismo, reafirmamos que en torno a estas peregrinaciones, los textos del *Mercurio* construyeron su *épica de la razón*.

Girbal es representante del nuevo ser occidental, servidor del *despotismo ilustrado* de los borbones, en búsqueda de una nueva ruta para alcanzar el Ucayali. El miedo que había provocado la sublevación de Santos Atahualpa en la región, le impide cruzar la pampa del Sacramento. No será hasta principios del siglo XIX que “una tímida expedición misional se aventura por el río Ene y el Tambo en 1807; se quiere tasar la zona levantíscas y lo único que consigue es confirmar que está perdida para la Corona y para la Iglesia” (Varese 1973: 1807). En tiempos de Girbal el recuerdo se hallaba fresco. Por eso no bajó desde Tarma, sino que empezó su penetración por el norte, navegando el río Marañón. Las misiones debían ser retomadas para realizar la tarea *civilizadora* que había quedado trunca. Tras la expulsión de los jesuitas de todo territorio español, en 1769, la zona del Marañón también estaba casi liberada de Occidente. Los frailes franciscanos del convento de Ocopa, al que pertenecía Girbal (y que siempre habían tenido cierta rivalidad y competencia frente a las misiones jesuitas) buscaron llenar el vacío misionero.

No deja de ser interesante que las regiones por las que entró Girbal a la amazonía hayan pertenecido en ese entonces a la audiencia de Quito. En 1739, con la creación del virreinato de Nueva Granada, se incorporaron a dicha audiencia los territorios de Jaén de Bracamoros, Maynas, Quijos, Sucumbios y Canelos, incluyendo a la ciudad de Tarapoto y Cumbaza. Resulta curioso que la misión de Girbal fuera patrocinada por el convento de Ocopa, dependiente de Lima. ¿Por qué no fue realizada por misioneros provenientes de Quito? Desconocemos la causa, pero es significativo que en ningún momento la pertenencia de ciertos territorios, por los que transitó la peregrinación, a la audiencia de Quito, es mencionada en los textos del *Mercurio*. Esta notoria omisión, ¿respondería a cierta lucha de poder entre Lima y Quito por el control del territorio? Definitivamente, el virreinato del Perú resintió las pérdidas bajo la monarquía borbónica y es de esperar que los intelectuales limeños tomaran partido en la pugna por la recuperación de las regiones. ¿No podemos suponer que la iglesia también participara en estas luchas? Tarapoto, ciudad recién fundada en 1782 por el obispo de Trujillo, se convirtió en una nueva puerta de entrada para alcanzar el río Ucayali, aún territorio del virreinato de Perú, y su

dominio era fundamental. La reintegración del norte de la amazonía peruana tendría lugar en 1802, bajo cédula real de Carlos IV.

En la carta, publicada en el *Mercurio*, que Francisco Requena le dirigió al padre Girbal, el gobernador le indica que si explora el río Yavari, estarían haciendo un gran servicio al Monarca, pues en esa región “los portugueses tienen hechos varios exámenes dirigidos con ideas injustas y ambiciosas” (MP, XI, 381, 1794: 278). Si el padre lograba establecer misiones en la zona, algunos soldados de Requena podrían visitar el lugar y “saber todas las particularidades de él”. Girbal partió de Sarayacu el 25 de febrero de 1793 y llegó al Ucayali. Remontaron la corriente del río hasta que se “encontraron con la principal boca del río Maquea que corre de Surdoeste regando las tierras de los infieles Capanahuas, Manahuas, Sentis y otras varias naciones esparcidas por aquellas dilatadas pampas” (MP, XI, 381, 1794: 281). Los Panos tenían miedo de entrar y ser atacados por los Capanahuas. El Padre Girbal “tuvo a bien no pasar adelante” y regresó hasta encontrar refugio en “una ranchería de Conibos”. Luego fueron al pueblo pano de la laguna de Santa Catalina, donde rozaron un gran espacio para levantar en el futuro una Iglesia, un hospicio y un cuartel. El pueblo fue llamado Virgen del Pilar. Sobre los logros de esta misión, el *Mercurio* dice que “estas nociones que no teníamos, sirven no menos para rectificar la geografía de estos países, que para las combinaciones y resultados que pueda sacar el Gobierno en aquellas distancias, especialmente en quanto á contener a los Portugueses” (MP, XI, 381, 1794: 284). El *Mercurio* da nuevamente testimonio de la preocupación que causaba el ánimo imperialista portugués y de la naciente concepción de *soberanía nacional* (aunque esta noción no es expresada tal cual, se deja relucir en la búsqueda de defensa del territorio). Además, demuestra la concepción utilitarista de los descubrimientos científicos: el saber debía estar puesto al servicio del Estado, para el cumplimiento de sus intereses.

A los pocos días de regresar a Sarayacu, al padre Girbal le dio una fiebre que estuvo a punto de acabar con su vida. Cuando se sintió ligeramente mejor, decidió marcharse en busca de un clima más propicio para su estado de salud. Navegó hasta el Marañón, dónde se informó que dicho río llegaba hasta tierras portuguesas. El texto dice: “Si así fuese es por cierto materia muy digna de la atención del alto gobierno, pues fácilmente podrán subir los Portugueses el Ucayale arriba, y pasear casi todas las fronteras del Perú, asustando a aquellos Indios, e inquietándolos con sus piraterías” (MP, XI, 382, 1794: 286). Girbal llegó a Omaguas, donde fue atendido de la fiebre. Luego partió para Regis y siguió a Urarinas, hasta alcanzar el Huallaga. Arribó al pueblo de Xeberos por el río Aipena, donde permaneció quince días bajo los cuidados del gobernador Requena. Durante esa estancia, el gobernador comunicaría al religioso su proyecto de “construir dos barcos, que armados en guerra (como los que hay en el Paraná) sirviesen de respeto en todas aquellas conversiones, y de freno contra cualquier mal intento de las naciones bárbaras” (MP, XI, 382, 1794: 288). El proyecto de Requena, según los editores del *Mercurio*, podría extenderse con más barcos. Con los barcos suficientes, abriendo todas las rutas fluviales, podría

“comerciarse cómodamente desde Jaen de Bracamoros, desde los Maynas, desde Moyabamba y Lamas, desde el reyno de Quito por el Napo Tigre y Pastaza, hasta Buenos-ayres. ¡Qué perspectiva tan bella presenta estas ideas para la población, navegación y comercio con los preciosos e innumerables frutos de la montaña” (MP, XI, 382, 1794: 290). El proyecto comercial es de amplias ambiciones, queriendo unir todo el mundo hispánico de Sudamérica mediante la navegación de los ríos de la amazonía. Se reitera con estas afirmaciones la concepción ilustrada de un conocimiento que debía ser útil al Estado y al *bienestar general* (entendido bienestar en términos mercantilistas).

Como evidencia la hermenéutica realizada sobre los materiales concretos visitados, las peregrinaciones del padre Girbal fueron leídas más en clave luminaria que religiosa. Aunque no menospreciamos el compromiso católico de la élite intelectual *mercurista* (al menos de parte de ella), la salvación de las comunidades nativas es entendida, principalmente, en términos comerciales, de integración a una red mercantilista. Aceptar el catolicismo era aceptar las concepciones del bienestar occidentales. La peregrinación fue interpretada, según evidencian los textos del *Mercurio*, como la aventura del avance de la *civilización*, de su expansión, mientras la *barbarie* nativa debía reducirse, concentrarse, cambiar sus modos ancestrales de producción, relación e intercambio. La nueva épica del hombre ilustrado buscaba imponer la *organización racional*, exponiendo el cuerpo a la *irracionalidad* de la selva.

Bibliografía citada

Periódicos:

Mercurio Peruano [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>

Estudios:

Rodríguez, Ileana. “Narrativas coloniales: exploración y exterminios. Viaje amazónico de Francisco de Orellana narrado por Fray Gaspar de Carvajal”. *Amazonía Peruana* 27 (2000): 95-120.

Varese, Estefano. *La sal de los cerros*. Lima: Retablo de Papel, 1973.

LIMA IMAGINADA POR EL *MERCURIO PERUANO*
LA OBSESIÓN ORGANIZADORA Y ORDENADORA DE LA CIUDAD
DESDE EL BALCÓN ILUSTRADO

Pablo Salinas

Numerosos son los estudios que han puesto de relieve el impacto de las reformas borbónicas en la capital del Virreinato del Perú (Campbell 1972, Mazzeo 1999, Ramón 1999, etc). En efecto, Lima, la capital virreinal que hasta la primera mitad del siglo XVIII monopolizaba las relaciones comerciales de América del sur con la metrópoli española, ingresa en una etapa contradictoria con las reformas impuestas desde Felipe V hasta Carlos III¹. En 1740 se crea el virreinato de Nueva Granada², el de Río de la Plata en 1776, y en 1778 se decreta el fin del monopolio comercial del Callao, controlado por el poderoso Consulado de Lima, todo ello con gran detrimento para la clase dirigente criolla³.

En contraposición, luego del devastador terremoto de 1746, la ciudad se reconstruye no solamente en su aspecto físico, como en anteriores ocasiones. Esta vez, sobre las ruinas de los edificios y reemplazando las ordenanzas de corte barroco, surgen nuevas disposiciones arquitectónicas y formas sociales propias de una Ilustración católica que intentaba producir sus propias “luces” en la nueva urbe reconstruida: aparecen numerosas ordenanzas con respecto a la higiene y el orden urbano, y se ejecutan obras de uso público como cafés, plaza de toros, teatros, jardines, coliseos de gallos y paseos. En este contexto, en la última década del siglo XVIII, surge un periódico que colaborará decisivamente con este ordenamiento al establecer, no ya el deseo absolutista ilustrado de cada medida, sino la argumentación, desde el campo de la razón, la utilidad y del “buen gusto”, la necesidad de dichas reformas.

Desde esta perspectiva, el presente trabajo intenta demostrar que el *Mercurio Peruano*, portavoz por antonomasia de la Ilustración peruana, sirvió como reforzador constante de la idea urbana de ordenamiento, recibiendo positivamente las cédulas y ordenanzas con tal fin, pero también creando una práctica crítica e interpretativa que los llevaría a tomar una conciencia de

¹ Patricia Marks sostiene que luego de la Guerra de Sucesión Española, el régimen Borbón y el Consulado de Cádiz se dedicaron tenazmente a arrebatar el control de las rutas desde el Atlántico a los puertos sudamericanos de las manos de los denominados “peruleros” (2004: 522).

² Su primera creación por Felipe V fue en 1717, cancelada luego en 1724.

³ Marks también cita una carta del Consulado de Lima en 1798 donde éstos manifiestan su descontento ante el Virrey O’Higgins, en virtud de lo que consideran el desgraciado destino que le ha tocado en suerte al Consulado, debido a la clausura de sus principales canales de subsistencia, es decir sus privilegios comerciales (2004: 555).

igualdad con respecto a la metrópoli y a reafirmar su control sobre la totalidad del territorio que por siglos había tenido a los Andes como centro gravitacional.

Contrariamente al despotismo de una Real Cédula, el *Mercurio Peruano* representa la razón persiguiendo un orden, a menudo elusivo en el barroco, dentro de una ciudad construida de manera artificial para poder controlar un territorio ajeno: el inmenso territorio rural adyacente (muchas veces hostil), y el propio (el de dentro de sus murallas)⁴. Este último es el que nos interesa, de allí que los artículos señalados mostrarán la necesidad de un reordenamiento “por las buenas” que responda a las necesidades de todos los habitantes de la urbe, sistematizando o al menos intentándolo, la heterogénea composición de la ciudad real y sus habitantes. Esta política unificadora es resumida por Ángel Rama al manifestar que “el sueño de un orden servía para perpetuar el poder y para conservar la estructura socio-económica y cultural que ese poder garantizaba (1984: 15).

Ya desde comienzos del siglo XVIII, el aparato modernizador que instauro el gobierno de Carlos III, bajo el influjo de la corriente ilustrada europea, permite la aparición de diversos periódicos en las colonias. Así surgen la *Gaceta de México* (1722), la *Gaceta de Guatemala* (1729) y la *Gaceta de Lima* (1749). Con respecto al carácter meramente informativo de estas primeras gacetas, el *Mercurio Peruano* (1790-1795) significa un paso adelante, al intentar explicar numerosos aspectos del absolutismo dentro de la filosofía ilustrada. Con ello se produce un nuevo intento de la clase intelectual por controlar, al menos desde el orden posible manifestado en un papel, los posibles exabruptos y el desorden de una ciudad que nació producto de la imposición ajena a su entorno y con la pretensión de realizar un profundo reconocimiento del horizonte “bárbaro” hasta límites que le imponían sus propios decretos.

Un claro ejemplo de esta imposición se había notado en el cambio del nombre original de la ciudad, típicamente barroco, “Ciudad de los Reyes”, que la realidad cotidiana se encarga de transformar en simplemente “Lima”. Dentro de esta ciudad trazada a cordel que reemplaza a Cusco como eje urbano del territorio, fenómenos como la aparición y proliferación de las castas es muestra del desorden que se escapa a la planificación original y que transforma el inicial intento de división étnica en una clasificación que al hacerse innumerable, se encierra en el siglo XVIII en el término general de populacho, vulgo o “ínfima plebe” (Terralla y Landa 1978: 70). El control de esta plebe es preocupación constante en el *Mercurio*. Los nobles y la oficialidad limeña, como Jacinto Calero y Moreira, quien firma el “Prospecto” (partida de nacimiento del *Mercurio*), tienen una presencia innegable en la personalidad del periódico, carácter conservador que se iría acentuando con la partida de algunos de sus miembros como Rossi y Rubí, y Baquijano y Carrillo. María del Rosario Solís resume así esta peculiar característica:

⁴ Esta diferencia entre realidad e intención es comentada por Ángel Rama como una dicotomía entre Ciudad Real y Ciudad Ordenada (1984: 18).

En la figura del noble colonial confluían dos atributos ontológicos irreconciliables en la persona del noble europeo: él era tanto lo que representaba como lo que producía. Esta peculiaridad hacía del mercader ennoblecido, un personaje proclive a la ambigüedad, puesto que él mismo la encarnaba: tradición y cambio cohabitaban en la misma persona. Tal duplicidad mayoritariamente llevada al campo de las ideas por las clases intermedias limeñas, será una de las primigenias constantes reflejadas en los diversos discursos de la Ilustración local. (2007: 24)

Esta ambigüedad va a originar que desde las bases del balcón barroco, el letrado y noble limeño, en su calidad de mercader, lamente la pérdida del control comercial submetropolitano, pero, investido con la filosofía ilustrada demande la introducción de nuevas ideas y maneras de vivir la ciudad. El *Mercurio* será una instancia enunciativa obsesionada por el estudio y control de las manifestaciones sociales de lo que denomina “nuestra Nación”. A la vez será controlado por su propio temor de total rompimiento con la idea de dos repúblicas en la cual los miembros del periódico formaban una unidad con otra al otro lado del Atlántico, como veremos más adelante.

La idea de higiene, orden y practicidad en la ilustración

La política de aumento de población en el “siglo de las luces” fue considerada primordial para el enriquecimiento de las naciones, como sostiene Clément (1984: 109). Por esta razón, la España borbónica consideró indispensable la aplicación de políticas demográficas que pudieran recuperar el reino del despoblamiento del siglo anterior. El resultado en la península es un aparente aumento del 22%, si se tiene en cuenta el censo del ministro Ustariz en 1717 que contó 7.5 millones comparado al del 1768 con 9.3 millones y al de 1787 que calculó la población en 10.4 millones (Bacci 1968: 84).

En las colonias americanas, la situación resultaba más complicada por la extensión del territorio y la diversidad de estamentos. Las campañas militares, los desastres naturales y la propagación de gérmenes habían causado estragos especialmente en las poblaciones nativas, desde los años anteriores a la conquista hasta bien entrado el siglo XVIII. Un ejemplo del desastre demográfico se manifestó en la epidemia de tifus de 1737 que pudo haber arrasado con 200.000 vidas en Nueva España y otra que arrasó con 25.000 habitantes solamente en la capital (Kinsbruner 2005: 61).

Lima no era la excepción a las insalubres condiciones que propiciaban la propagación de enfermedades y pestes. Debido a ser la ciudad más grande de América del Sur del siglo XVIII, y teniendo al Callao como el puerto más importante de la región, la ciudad fue siempre blanco fácil de epidemias. Anthony Oliver-Smith, basándose en Henry Dobyns y Paul Doughty, describe la “Ciudad de los reyes” de la siguiente manera:

Gran parte de la ciudad se caracterizaba por condiciones sanitarias infames, las calles estaban llenas de basura, sin pavimento y con acequias abiertas que servían igualmente para proveer el agua doméstica como para el alcantarillado, condición que provocaba constantes epidemias de enfermedades gastrointestinales, que causaban anualmente la muerte de la mitad de los recién nacidos y de muchos adultos. Aún más, cada nave que entraba en el puerto del Callao constituía un vector de infección de proporciones mayores, produciendo epidemias frecuentes de viruela, gripe, tifus, tifoidea o plaga bubónica. (2002: 12)

A este panorama se sumó el ya comentado catastrófico terremoto de 1746 que otorgó la oportunidad de reconstruir Lima no sólo físicamente sino proveyéndole un nuevo cuerpo legal y social. Como resultado, la ciudad y sus empleados letrados buscaron la participación productiva de todos sus habitantes, en contradicción con el pensamiento barroco de raíz medieval. De esta forma, antiguas costumbres consideradas casi sagradas como el pedir limosnas (recordemos las órdenes mendicantes), pasaron a ser condenadas por la oficialidad (Kinsbruner 2002: 100). Además, al ser Lima un claro ejemplo de lo que José Luis Romero llamara “la ciudad hidalga de Indias” (1999: 65), no era extraño que el gran número de hidalgos y aspirantes a ello, llevaran una vida alejada del aparato productivo colonial. Esta situación se hacía por demás peligrosa para la seguridad de una metrópoli que buscaba reforzar el control de sus colonias a través del engrandecimiento de la burocracia y una política extractiva más lucrativa.

Oliver-Smith agrega que el mencionado terremoto y el maremoto de 1746 trajeron además otra ola devastadora: esta vez se trataba de un aumento de enfermedades contagiosas producto del hacinamiento y la huida temporal de los pobladores a los campos aledaños a la ciudad, donde se aglutinaron en ambientes insalubres (2002: 15). Si bien la labor reconstructora del virrey Manso de Velasco le valió el título de Conde de Superunda (del latín “sobre las olas”), recayó sobre su sucesor Amat y Juniet el trabajo de establecer nuevas construcciones cercanas a fuentes de agua como alamedas y coliseos cercanos tanto al Rímac como al hoy desaparecido río Huatica.

Enfermedad, pobreza, desocupación y delincuencia quedaban así relacionadas por el gobierno colonial borbónico, como sostiene Clément: “el siglo XVIII procederá en occidente a la gran limpieza de las ciudades, al ser indisociables higiene física e higiene moral.” (1984: 85). El desorden y las pestes seguirían azotando la capital colonial, pero esta vez no se trataba de Francisco Pizarro apoyado por sus constructores militares, el que establecía los parámetros de la ciudad, sino los virreyes borbónicos con la asistencia de eruditos como el francés Louis Godin, miembro de la Real Academia de Ciencias de París.

Algunos años después un nuevo fenómeno: la prensa, representado por el *Mercurio Peruano* se uniría a esta obra propulsora de orden, higiene, orden y practicidad en Lima.

La Ilustración en Lima: los virreyes borbónicos y la nueva filosofía de gobierno en el Virreinato del Perú.

Luego de la Guerra de los Siete Años, que originó una notable crisis en la hacienda española, Carlos III realiza una serie de reformas en la administración colonial. Se envía a José de Gálvez como visitador general en tierras mexicanas en 1765 y uno de sus asistentes, José de Areche, es nombrado Visitador General en el Perú. Su llegada fue casi simultánea al arribo de Manuel de Guirior, reemplazante del virrey Amat. La visión de Areche no fue nada propicia, ni para la capital del virreinato ni para sus habitantes y, con el relevo del virrey Guirior, frecuente defensor de los comerciantes limeños, se hizo evidente cuál era el destino de toda posición criollista.

Lima entonces disfrutaba de los últimos años de poder económico que poco a poco iría perdiendo en beneficio de otras ciudades más jóvenes como Buenos Aires y Santiago. La clase noble dirigente, como la de jueces y magistrados estaba constituida por un grupo estrechamente relacionado, formado por ricos comerciantes y la llamada aristocracia de tierra de Lima, muy parecida a una hidalguía feudal, a decir del mismo virrey Amat (Campbell 1972: 6-7).

La búsqueda de una estructura administrativa moderna y la puesta en marcha de esta nueva administración con empleados letrados, a diferencia de la imagen de gobierno nobiliario que había ofrecido la ciudad, provocó la aparición de lugares públicos como cafés y centros de diversiones con afluencia de espectadores pagantes y espacios de conversación especialmente dedicados para tal fin.

El poder colonial, reforzado por el nuevo grupo letrado, reprimió levantamientos rurales (recordemos la rebelión de José Gabriel Condorcanqui), reorganizó la milicia y los cuerpos de regimientos perdidos debido al maremoto en el Callao, construyó una plaza estable para toros en Acho, coliseo para gallos en Santa Catalina, anfiteatro anatómico, jardín botánico, un teatro, un almacén de pólvora dentro de la muralla y paseos al otro lado del Rímac. Así mismo se dividió la ciudad en cuarteles mayores y menores, lo que se consiguió con detallados planos, como señala Leonardo Mattos (2007: 6), acciones que facilitarían el control social y le darían prestigio al estado virreinal frente a la sociedad mercantil criolla.

Así, esta especie de revolución en la mentalidad occidental que había aparecido con el nuevo siglo, se deja sentir en Lima y el *Mercurio Peruano* es testigo privilegiado y a la vez partícipe de una nueva fundación de la ciudad, tanto en su apariencia externa, como en la mentalidad de gran parte de su clase dirigente.

A continuación presentamos algunos artículos que resumen el interés del *Mercurio* por establecer un ordenamiento criollo ilustrado que describe y fiscaliza las manifestaciones de la heterogénea polis. Así se produce una entelequia donde es la propia ciudad la que se describe, critica y mejora, para poder ella misma, en base a la razón de sus argumentos (y ya no de la conquista), investirse de una superioridad sobre el entorno rural.

Los gallos, los cementerios y el orden controlador económico aséptico y de espacio

El capítulo XXVI del *Lazarillo de ciegos caminantes*, que comienza irónicamente así: “Pretendí hacer una descripción de Lima, pero el visitador me dijo que era una empresa que no habían podido conseguir muchos hombres gigantes, y que sería cosa irrisible que un pigmeo la emprendiese” (Concolorcorvo 1942: cap. XXVI), contrasta decididamente en estilo e intención con los artículos del *Mercurio*. Los autores del periódico limeño se presentan como portavoces de una ilustración americana, con autoridad no sólo para refutar los errores de académicos europeos sino para ilustrar a sus propios ciudadanos sobre una manera diferente de vivir, ajena a la que el barroco los tenía acostumbrados. Hemos descrito ya las condiciones sanitarias que afectaban a la ciudad y la importancia de ellas dentro de la política de reformas por parte del gobierno virreinal. Frente a esto, el *Mercurio*, especialmente en su primer año, realiza un inventario del cambio que se viene produciendo (o que se debería producir) en las condiciones sanitarias y las costumbres de la ciudad de Lima.

Bajo esta perspectiva, la “Historia y descripción de nuestro coliseo de gallos” (*MP*, I, 6, 1791: 41) es una de las más representativas del afán de la “ciudad letrada” y “ordenada”, en su versión católica ilustrada, por circunscribir dentro de su órbita a la ciudad real, verdadera y caótica. El artículo nace como la afirmación del código escrito, como la panacea contra toda manifestación nociva para la sociedad. Es decir, presenta la descripción de todo lo que precedió a la erección del coliseo, sobre esta: “Costumbre desarrollada en el desorden de la voluntad, el ocio y la falta de limpieza”, desorden que termina con un cuerpo legal que organiza esta actividad.

La característica de autoridad que expresa este texto presenta a la propia sociedad como objeto de estudio, sujeto a las mejoras que pudieran proporcionar los “científicos” que la examinan: “No faltaba las de estos animales (los gallos) en esta ciudad y las inmediateces, por ser muy arraigada la afición del pueblo a una diversión de esta naturaleza, pero sin más orden en las horas y días que el señalado por la ociosidad [...] excitando las continuas quejas y clamores de aquellos mismos que más se agradaban de este entretenimiento” (*MP*, I, 6, 1791: 41).

El mercurista presenta el cuadro patológico compuesto por el desorden ciudadano que llega a modificar una costumbre hasta hacerla perjudicial. Señala también la necesidad de limpiar el cuerpo urbano de estos focos propagadores de vicios y enfermedades físicas y morales. Las peleas de gallos se realizaban en cualquier lugar y sin registro ni de sus participantes ni de las apuestas. Por consiguiente, era menester observar y describir un espacio abierto de ritual para luego circunscribirlo a un lugar especialmente construido para tal fin: “Se eligió luego un coliseo fijo para ordenar esa sana costumbre”, continúa el artículo (*MP*, I, 6, 1791: 42).

Esta construcción que se describe como solución efectiva al precario estado anterior, sistematiza y centraliza la actividad gallística, la enmarca dentro de la legalidad y de una realidad burguesa novedosa para los limeños. Recordemos que fue un catalán (como muchos de los virreyes borbónicos), Don Juan Garrial, quien es señalado como gestor de la idea de “erigir un coliseo fijo y estable”. Garrial costea de su propio peculio toda la obra y obtiene el “permiso” real para desarrollar la actividad.

El resultado, desde luego, se describe como el mejor: “En algunos días suele ser crecido el concurso de todas clases, pero no se advierte el menor desorden”. La obra física en sí nos recuerda a la idea del plano (o planificación) señalado por Rama (1984: 9) que se desarrolla como arquetipo de pensar la ciudad. El mercurista no escatima elogios a la feliz iniciativa: “El copioso raudal que corre a su puerta, las frondosas y extendidas huertas que por todas partes lo rodean, no solo le dan una vista agradable, sino que concurren también a su aseo y limpieza, y a conservar un aire puro y fresco, sin el cual es preciso se originen en los teatros graves enfermedades” (*MP*, I, 6, 1791: 42).

Por supuesto también se señala convenientemente que “la autoridad del juez (que lo es al presente el señor Don Nicolás Vélez de Guevara, Oidor de esta Real Audiencia, acompañado del correspondiente auxilio de tropa) es respeto que contiene todo desarreglo, precavido este por las órdenes establecidas para la decisión de los casos dudosos”. Vemos aquí que concentrar la actividad de los gallos en un solo lugar era también de gran interés para el mejor uso del control civil y el auxilio de la tropa, además de las razones de higiene que se presentan. Un espacio público legalizado y centralizado era la mejor garantía para una ciudad que, desde el trazado de Pizarro, se apoyó siempre en instrumentos legales que le otorgaran el poder físico sobre su entorno.

En contraste con el radiante final de este artículo firmado por Chrysippo⁵, tenemos otro muy similar en estilo escrito por Hesperiohylo⁶. Se trata de “Razones físicas que reprueban la costumbre de enterrar en las iglesias” (*MP*, I, 14, 1791: 124-130). En él, la nueva política es puesta a prueba por un arraigado tradicionalismo que fue uno de los grandes obstáculos a las reformas borbónicas. Rossi esgrime una serie de razones higiénicas, morales y sociales que prueban la ventaja de su posición, la misma que inclusive señala una incipiente separación iglesia-ciencia como vemos a continuación: “Las epidemias, las pestes, que en lo moral son castigos del cielo, en lo físico son casi siempre efectos de un aire corrompido [...] pero más que todo de la putrefacción o descomposición de los animales, especialmente los que se nutren de carne” (*MP*, I, 14, 1791: 125). No se trata entonces del recuerdo de un alma protegida en territorio sacro, sino del cuerpo de un animal carnívoro que al descomponerse genera efectos nocivos para el bienestar de la urbe. Lo

⁵ El seudónimo Chrysippo corresponde al abogado de la Real Audiencia de Lima Jacinto Calero y Moreira. Éste fue uno de los limeños más influyentes que participaron en el *Mercurio*.

⁶ Hesperiohylo corresponde a Giuseppe o José Rossi, inmigrante milanés que participó en la fundación de la Sociedad de amantes del país y fue el miembro más fecundo en el *Mercurio*.

moral y lo físico se separan para mejor explicación de las razones que se circunscriben al ámbito científico.

Rossi ya había presentado sus ideas al escribir sobre la “Erección de un camposanto en la villa de Tarma, y otro en el pueblo de Late” (*MP*, I, 8, 1791: 57-59). En este artículo, de forma ingeniosa, no critica directamente a la iglesia sino a la “costumbre que desde el siglo VIII, insensiblemente se ha introducido en toda la cristiandad” (*MP*, I, 14, 1791: 125). El sellado de las tumbas de la iglesia y el entierro de los muertos en el nuevo camposanto son mostrados como prueba fehaciente del cese de tercianas y pestes que asolaban aquella región andina.

Rossi compara y añade a sus argumentos la descripción de costumbres de grandes naciones y ciudades, de las que Lima debería formar parte. Se trata también de propagar y razonar una política estatal, fruto de una Real Cédula de carácter absolutista. El artículo incluye unas octavas en alabanza del difunto rey, uno de cuyos párrafos presenta nuestra ya acostumbrada palabra “Guárdese la *orden*...”⁷. La orden es aquí presentada, razonada, debatida y elogiada por el escritor más frecuente del *Mercurio* en ese momento, en contra de principios irracionales ligados a una terca y funesta costumbre ante la cual la misma palabra escrita, en elegante manifestación de humildad, se muestra impotente: “Todos estos principios de la infección de la atmósfera, para cuyo remedio no serían suficientes las insinuaciones de un periódico, concurren a aumentar el daño físico de los entierros de un poblado” (*MP*, I, 14, 1791: 130).

Lima, que desde antes de la mitad del siglo XVIII ya bordeaba los 50.000 habitantes⁸ y para la última década del mismo siglo debió mantenerlos o tal vez superar ligeramente esa cifra⁹, no podía seguir soportando el número de entierros dentro de las catacumbas o los recintos de las iglesias de San Francisco o Santo Domingo. El tema no era únicamente un asunto de tradición y fe, a pesar de que limeños ilustres como Santa Rosa de Lima estaban enterrados en la iglesia de Santo Domingo. La disputa era también una cuestión de iniciativa política y económica. Carlos IV acababa de decretar una Real Cédula en 1789, para que las autoridades civiles y militares de Indias informasen sobre la conveniencia de establecer cementerios en las afueras de las poblaciones y las iglesias temían también perder los recursos y perder una influencia cercana sobre los fieles, como señala Jean-Pierre Clément (1984: 119). En efecto, estos resultados parecen ser la consecuencia de una ofensiva laica por supervisar, además de la salud y las actividades de los vivos, la propia disposición de los muertos y administrar el entierro de los mismos. El espacio debería ser salubre para el control del individuo sano que genera una sociedad sana y susceptible de ser controlada debido a su capacidad de ser observada.

⁷ Las negritas son nuestras.

⁸ El mismo *Mercurio*, en “Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital, que se acompaña por suplemento”, señala 60.000 en 1746 (*MP*, I, 10, 1791: 93). En las notas del artículo se manifiesta que se trataba de una cifra exagerada para alejar expediciones extranjeras.

⁹ El mismo artículo del *Mercurio* señala 52.627 (*MP*, I, 10, 1791: 93).

En la práctica se trataba también de recortar la autonomía de la iglesia local y englobar todas las manifestaciones populares dentro del ámbito estatal.

Pese a todo este celo reformista, y el énfasis en la higiene, algunos años después de la desaparición del *Mercurio*, Esteban Terralla y Landa, con una mirada menos apasionada, publicaba en Madrid una ácida relación en verso de su reciente estancia en Lima¹⁰:

Lo primero que verás	será un asqueroso suelo
De inmundas putrefacciones	y de corrupciones lleno.
Hay acequias apestadas,	caños rotos, basureros,
Muladares y cloacas	con mil montones de cieno. (1978:10)

La lucha por el control del cuerpo urbano y su limpieza de costumbres ajenas al mundo neoclásico, como vemos, no fue fácil, ya que ni el *Mercurio* ni Rossi y Rubí presenciaron la apertura del primer cementerio en 1807¹¹. Así, el aparato filosófico estatal, encarnado por el *Mercurio Peruano* libraría por varios años más una batalla por la transformación de este espacio heterotópico foucaultiano (el cementerio), de un lugar sacrosanto y fétido en el corazón de la ciudad, hasta un espacio laico, controlado y concebido arquitectónicamente como una ciudad alterna, una ciudad de los muertos, separada de la de los vivos (Foucault: “Des espaces autres”).

Los cafés, establecimientos de buen gusto y el orden intelectual práctico

Los grupos letrados que habían creado o encontrado espacios para relacionarse, se beneficiaron en la América española de la actitud permisiva del gobierno ante nuevos establecimientos. Sin duda espacios inherentes de debate, nuevos recintos fueron concebidos como centro de esparcimiento y conversación de la burguesía limeña¹² que aceptaba el matiz moderado y restringido de la filosofía ilustrada española. Los católicos ilustrados, de acuerdo a José Luis Romero, podían: “hablar en términos teóricos del ‘mal gobierno’, pero sólo si quedaba bien en claro que era el funcionamiento y no los principios del sistema lo que se criticaba. Y para hablar del clérigo avaro y sensual era necesario contraponer su figura a la del sacerdote piadoso y humanitario [...] Lo que sí era libre era la crítica de las costumbres” (1999: 185).

No resulta extraño que esa fuera precisamente la dirección política de la corona española en América: criticar la mala administración semi-autónoma del virreinato, el poder peligroso de la iglesia y lo que consideraban las costumbres retrógradas de la población.

¹⁰ De acuerdo a la edición de 1798, aparecida en Madrid.

¹¹ Se trató del Presbitero Maestro, el primer cementerio civil de América Latina.

¹² Católica, realista y abrumadoramente heterosexual masculina. Criollos y españoles en su generalidad.

A fines del siglo XVIII la vida social de Lima se enriquece con la aparición de cafés, fondas y peluquerías (*MP*, I, 10, 1791: 90). El artículo firmado por Hesperiohylo “Rasgo histórico y filosófico sobre los cafés de Lima” (*MP*, I, 12, 1791)¹³, da cuenta de la apertura del primer café en la calle de Santo Domingo, a unos metros del palacio virreinal y muy cerca del primer local de la Universidad San Marcos. Se trataba entonces de un lugar estratégico de reunión de la intelectualidad limeña.

No existe en este artículo, sin embargo, mayor alusión a los temas tratados en dichos establecimientos. El articulista se conforma con informar que estos lugares “proporcionan un recreo inocente” a la concurrencia “practicada[s] con aquella moderación, decencia y honestidad que son características al genio peruano” (*MP*, I, 12, 1791: 110). La censura literaria se pone de manifiesto por parte del gobierno civil que nuevamente toma la iniciativa ante la decadencia de la Inquisición. La quema de libros revolucionarios en 1785 que menciona José Luis Romero, decretada por Real Cédula y no por decisión del Santo Oficio, describe la situación favorable al poder civil en franca ofensiva controladora (1999: 185).

El artículo sostiene y elogia el supuesto carácter dócil de este ambiente, en el que participan no sólo el elemento noble o el miembro de la burguesía adinerada, sino los hombres “que carecen en la suya de proporciones para tomar un refresco, cuando la necesidad o el antojo se lo hace preciso” (*MP*, I, 12, 1791: 110). El mismo autor da testimonio de la irrupción del sujeto ilustrado de las capas criollas menos favorecidas. “El plan borbónico por aplicar en las colonias nuevas estrategias de control social a largo plazo”, del que habla Gabriel Ramón (Solís 2007: 69), se hace evidente en este artículo que sin duda debió complacer en gran medida a la censura gubernamental.

Fiscalizar las actividades de los “hombres de talento” que describe Rossi en un espacio social como el café, hecho para el debate literario y la conversación, habría significado una labor mucho más complicada que luchar contra las costumbres eclesiásticas o vigilar la naturaleza de las reuniones gallísticas. Aquello sumado a la novedad de un nuevo espacio de relaciones humanas con características modernas hace que Rossi vuelve al tema en el artículo “Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital” y sobre todo en “Idea de las diversiones públicas de Lima” (*MP*, I, 4, 1791: 290)¹⁴. En este último, luego del repaso de actividades de gallos, pelota y toros, a los que el articulista no pone tanto énfasis como en el caso del teatro, llega un comentario con respecto a las conversaciones en los cafés que merece la atención: “Dichosos nuestros papeles, si por medio de la crítica misma que sufran, conservan los papeles libres de las cábalas y murmuraciones que en otras partes abrigan, y por ventura no se han deslizado en los nuestros” (*MP*, I, 4, 1791: 29). Las cábalas y las murmuraciones eran el escenario propicio para el descontrol y la filtración de ideas ajenas a la oficialidad virreinal. De allí la

¹³ Aparecido el 10 de febrero de 1791 es de autoría de José Rossi y Rubí.

¹⁴ Firmado por Hesperiohylo.

preocupación por tomar las riendas en el control de una incipiente esfera pública. De esta manera, la ciudad virreinal, por medio de la prensa (su mayor interlocutor no oficial en la nueva sociedad ilustrada) procede a regular el estilo, y con él, los temas de conversación en estos novísimos establecimientos limeños de fines del XVIII.

Travestismo, transgresión y monstruosidad desde el balcón ilustrado limeño

El ordenamiento de las costumbres fue uno de los aspectos en los cuales los ilustrados limeños tuvieron más confrontaciones con la Lima barroca tradicional. Hubo sin embargo puntos en los cuales ilustrados católicos (criollos o peninsulares) y defensores de una moralidad tradicional pudieron converger. Sea por motivo religioso, por conveniencias o mentalidad de la época, temas como la sexualidad y el mantenimiento del *status quo* étnico fueron defendidos fervorosamente por el *Mercurio*.

En cuanto a la sexualidad, no nos ocuparemos del aspecto de las relaciones genéricas entre el hombre y la mujer criolla, por no ser propósito fundamental de este ensayo y porque los artículos mercuristas muestran una innegable simpatía hacia la colectividad femenina descrita¹⁵. La homosexualidad, sin embargo es objeto de una vehemente “Carta sobre los maricones” (*MP*, I, 23, 1791: 220)¹⁶. El autor coloca este fenómeno dentro del campo de la monstruosidad y el desorden al señalarlo como un grupo de hombres que “de un modo vergonzoso y ridículo provocan desmentir a la naturaleza” (*MP*, I, 25, 1791: 230). Este desorden se relaciona en peligrosidad con las actividades de los individuos de color, especialmente los esclavos africanos. Mariselle Meléndez sostiene que tanto en esta carta como en el artículo “Idea de las Congregaciones públicas de los Negros Bozales” “the contributors presented the African population in Lima as an emblem of disorder and dubious group due to their lack of education” (2006: 7). Educación en este caso supone hispanización, es decir el desarraigo de las costumbres nativas o africanas y la entrada al régimen moral y social que propugna el periódico.

La carta es una reacción virulenta ante costumbres desconocidas, como el sarao negro, que son descritas dentro de un imaginario masculino-occidental. La publicación de esta carta muestra un fin didáctico de corrección y de ejemplificación de las cualidades opuestas a la claridad y el orden ilustrado. El travestismo y la transgresión de costumbres muestran un mundo caótico y degenerado, ajeno al buen gusto dieciochesco, a la moral y a las leyes taxonómicas de Linneo. Religión y Ciencia de ese tiempo se unen a la política para destacar eventos como éste y la “Descripción anatómica del nacimiento

¹⁵ Especialmente “Nuevos establecimientos de buen gusto” de autoría de Rossi y Rubí, aparecido el 26 de mayo de 1791. En el mismo, el autor reta a la corriente tradicional a presenciar la gran afluencia del elemento femenino por uno de estos lugares.

¹⁶ Firmada por Filaletes, publicada el 27 de noviembre de 1791.

de un monstruo” (*MP*, I, 1, 1791: 7-8)¹⁷. En este artículo también se ejemplifica todo contrario a lo que la sociedad, no solamente ilustrada, sino la étnicamente afín representaba: “Problems such as congenital malformations, deviant sexuality, lack of education and primitive behavior were discussed by using as examples these sectors of the population” (Meléndez 2006: 7). Los ilustrados católicos, ante la imposibilidad de ordenar todas las manifestaciones, relegan al ámbito de la monstruosidad todo lo que no puede abarcar. El *Mercurio* se hace portavoz de esta diferencia entre la descripción de la “madama” que usa coquetos faldellines y la de la esclava negra que da a luz un monstruo “digno de consideración de los físicos y admiración de los curiosos”. El arribo de la fuerza pública y la muerte del “monstruo” describen la desaparición de los elementos ajenos social y moralmente a una soñada Ciudad Ordenada. El relato de la final extirpación del cuerpo social de la monstruosidad sexual y la biológica por parte de una fuerza de control permite entonces a esta Ciudad Ordenada, describir la limpieza social de los sujetos ajenos a ella.

Por otro lado, cuando se trata de grupos afines a los articulistas ilustrados, se procede a la corrección de los ciudadanos por el ámbito de la razón. Aquí vemos los primeros intentos de debate social e ideológico en la prensa peruana. Es lo que sucede en la “Carta escrita a la Sociedad sobre el abuso que los hijos tuteen a sus padres” (*MP*, I, 5, 1791: 36-38)¹⁸, que finaliza con la pregunta “¿Por qué hemos de acostumbrar a los hijos a que hablen a su madre en el mismo tono que a su esclava, y a que no distinga a su padre de su calesero?”. El plural de la primera persona en “hemos” otorga al periódico una clara identificación étnica y de clase y nos muestra cuán pequeña era la comunidad letrada y por consiguiente cuán necesitaba estaba de cohesión frente a la diversidad étnica sojuzgada. Otra carta del mismo autor denominada “Amas de leche” incurre en el mismo tema y llega a relacionar a la esclava, salida de su entorno natural (las labores domésticas), con el negro criminal que cae en prisión (*MP*, I, 8, 1791: 59-62). Ilegalidad e inmoralidad se juntan dentro de una misma idea. El caos moral y legal que se produce entre los personajes de la carta escenifican la ausencia de razón y adecuada administración que debe ser corregida con una profunda reflexión sobre la sociedad: “El público debe perdonarnos y aun quedar agradecido si en este material son más frecuentes nuestras reflexiones” (*MP*, I, 8, 1791: 62), sentencia el periódico.

El mantenimiento de un orden moral conservador en los artículos referentes al tuteo, las negras que amamantan y en toda la última parte de la vida del periódico, se refleja también en la política. Es conveniente destacar que en este aspecto el *Mercurio* intenta demostrar una pequeña apertura hacia el diálogo. Esto se pone de manifiesto en la carta y la respuesta a Francisco de

¹⁷ Publicada el 2 de enero de 1791 y firmada por Thiméo.

¹⁸ Del 16 enero 179, firmada por Eustachio Phylomates. En el índice aparece de autoría de Esperiohylo.

Paula de la Mata Linares¹⁹ que, si bien no repercute directamente en el mundo urbano, expresan la voluntad de mantener el *status quo* beneficioso a la clase criolla en lo social y a la monarquía española en lo político.

Francisco de Paula de la Mata Linares propone lo que afirma ser “varios defectos que en [su] opinión estorban la felicidad de estos países” (*MP*, X, 344, 1794: 257). El tema fundamental es el cuestionamiento de la separación étnica del virreinato en dos repúblicas, de indios y de españoles. Mata Linares sostiene que esa separación se había hecho para los tiempos lejanos de la conquista y que en la actualidad es perjudicial tanto en lo político como en lo social (*MP*, X, 344, 1794: 260).

La respuesta a la carta, que reprime categóricamente toda crítica a la sociedad de estamentos demuestra que el mantenimiento del orden público fue una constante en el espíritu de los mercuristas, cuya original interpretación o reinterpretación de las ideas de la ilustración los colocaba en constantes contradicciones y tal vez enfrentados en puntos de vista divergentes (si tomamos en cuenta lo que dice el mismo “Prospecto” y lo comparamos con la respuesta a la carta de Mata Linares podremos tener alguna idea de las aparentes contradicciones de sus postulados en temas como la igualdad universal y la separación de leyes de acuerdo a razas). El remitente, en nombre de la “utilidad”, palabra sagrada en el vocabulario ilustrado reclama eliminar las separaciones étnicas y formar “un solo cuerpo de nación” con las repúblicas de indios y de españoles. La necesidad práctica parece exigirlo, a decir del autor, de acuerdo a sus numerosos argumentos. El *Mercurio*, en nombre de la ilustración criolla contraataca en las notas que se agregan a la carta con una invocación a la “imposible unión del indio con el español, por oponerse a ella una gran diferencia de los caracteres y una distancia tan notable en la energía de las almas”. Notemos aquí que los Amantes del país utilizan el gentilicio “español” para referirse a la generalidad criolla. “la política no puede contrariar a la naturaleza” sostenía el mismo artículo como apoyo a sus tesis.

Este debate se produce en el último año del *Mercurio*. Todavía no habían pasado los temores del levantamiento de José Gabriel Condorcanqui en la cual algunos criollos fueron acusados de complicidad con el caudillo cusqueño y España se encontraba perdiendo una guerra contra la Francia revolucionaria que había ejecutado a Luis XVI, su rey Borbón. La ciudad ordenada colonial necesitaba esta vez mucho más discursos que intentaran contrarrestar el caos dentro de una sociedad en vías de transformación. La separación de repúblicas ardorosamente defendida por el *Mercurio* era la mejor garantía de mantener el *status quo* y de la supremacía establecida por los letrados urbanos sobre el campo bárbaro y la plebe multicolor inscrita en el universo de las castas.

¹⁹ “Carta remitida a la Sociedad que publica con algunas notas”, t. X, 20 de abril de 1794.

A manera de conclusión

Existen desde luego muchos otros artículos que repetitivamente razonaron cada postura de los mercuristas. Como sostiene la propia carta de Mata Linares, el periódico limeño, “lejos de acumular muchas y varias noticias en cada uno de ellos, como sucede en todos los demás [...], son bastantes las ocasiones en que un solo asunto ha llenado hasta ahora muchos Mercurios” (MP, X, 344, 1794: 255). Esto nos demuestra una voluntad férrea de insistir con la versión americana del ideal católico ilustrado, interpretando y encontrando sentido a los decretos en lugar de repetir la información o el decreto absolutista que llegaba de la metrópoli. Esta práctica interpretativa fue vital para la maduración de una conciencia que, aunque no políticamente independentista, fue adquiriendo cada vez mayor distancia con respecto a una España que le acababa de quitar el monopolio submetropolitano. Marticorena afirma sobre el afán controlador criollo ilustrado que: “no hay duda que el Mercurio se siente portavoz de la poderosa oligarquía limeña que disputa el poder a la metrópolis” (2007: 4). A diferencia de las gacetas que habían circulado en América, el *Mercurio* resultó ser un medio involucrado con su entorno, lo que se manifestó en su carácter reflexivo que fue prioritario con respecto a su tarea informativa. Por ello, habiéndose aventurado a redactar artículos de opinión dentro de una sociedad altamente censurada, debió, voluntariamente o no, reflejar sus coincidencias con la obsesión ordenadora e interventora que implantaron los virreyes borbónicos y los visitadores. En lo referente a la redacción de artículos de costumbres, ataque a aventuradas tesis foráneas y defensa de un territorio peruano considerado como propio por la intelectualidad urbana, los mercuristas demostraron estar a la altura de la empresa que anunciaron en el “Prospecto” del periódico. Al momento de describir el nacimiento de los fenómenos sociales que cambiarían la estructura política del Perú²⁰, los artículos demostraron ser uno de los últimos intentos de la Ciudad Letrada colonial por controlar por medio de la letra la irrupción de individuos, ideas y costumbres que amenazaban su propia reputación ordenadora y los privilegios de un orden soñado y vertido en papeles, edictos y planos. Si desde España las colonias se gobernaban con Cédulas, desde Lima el periódico de la Ilustración criolla intentaba un diálogo con su incipiente público para adoctrinar, en base a la razón de cada argumento, a la población que este público privilegiado intentaba controlar.

Contradictorio fue el destino de la capital del virreinato al caer en desgracia y a la vez modernizarse con la política borbónica, contradictoria será la suerte del *Mercurio*, su más importante manifestación ilustrada, que a pesar de terminar con un matiz más conservador y monárquico del que comenzó, había demostrado ya que existía una incipiente intelectualidad criolla y urbana que pronto ordenaría y controlaría por sí misma el resto del territorio.

²⁰ Fenómenos como los espacios de reunión, las cartas pidiendo el fin de la división legal por razas, entre otros temas tratados en *el Mercurio*.

Bibliografía citada**Periódicos:**

Mercurio Peruano [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.
<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>

Estudios:

Adorno, Rolena. "Reconsidering Colonial Discourse for Sixteenth- and Seventeenth-Century Spanish America". *Latin American Research Review* 28/3 (1993): 135-145.

Bacci, Massimo Livi. "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century". *Population Studies* 22/1 (mar. 1968): 83-102.

Barou, Jean-Pierre y Michelle Perrot. "El ojo del poder Entrevista con Michel Foucault". Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría.
<http://rie.cl/?a=1009>

Concolorcovo [Alonso Carrió de la Vandra]. *El lazarrillo de ciegos caminantes* (1773). Buenos Aires: Ediciones Argentinas Solar, 1942.
http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/07038405388069473132268/p0000001.htm#l_1

Campbell, Leon. "A Colonial Establishment: Creole Domination of the Audiencia of Lima During the Late Eighteen Century". *The Hispanic American Colonial Review* 52/1 (1972): 1-25.

Clément, Jean-Pierre. "La naissance de l'hygiène urbaine dans l'Amérique espagnole du XVIII^e siècle". *La ville en Amérique espagnole coloniale*. Paris: Service des publications Université de la Sorbonne Nouvelle, 1984. 109-130.

Clément, Jean-Pierre. "El Resurgimiento de la prensa periódica en la América Española: el caso del *Mercurio peruano*". En *La América Española en la Época de las luces. Tradición, innovación-Representaciones*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1998.

Foucault, Michel. "Des espaces autres". Consultado el 25-04-2007.
<http://foucault.info/documents/heteroTopia/foucault.heteroTopia.html>

Galt, William R. Jr. "Life in Colonial Lima". *Hispania* 33/3 (aug. 1950): 247-250.

Gómez de la Serna, Gaspar. "La economía española percibida por los viajeros del siglo XVIII".
http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01604529870145907430035/003618_4.pdf

Kinsbruner, Jay. *The Colonial Spanish-American City: Urban Life in the age of Atlantic Capitalism*. Austin: University of Texas Press, 2005.

Lucena Giraldo, Manuel. "El paraíso estropeado. Imágenes ambiguas de las ciudades americanas a finales del siglo XVIII". *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. X/218 (1-08-2006). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-70.htm>

- Marks, Patricia. "Confronting a Mercantile Elite: Bourbon Reformers and the Merchants of Lima, 1765-1796". *The Americas* 60/4 (april 2004): 519-558.
- Maticorena Estrada, Miguel. "La idea de patria en el Perú". www.icpna.edu.pe/.../La%20idea%20de%20patria%20en%20el%20Per%C3%BA%20-%20Miguel%20Maticorena%20Estrada.pdf
- Mattos-Cárdenas, Leonardo. "Utopías y realizaciones en la Lima del siglo XVIII". *Perú: indígena y virreinal*. Museo Nacional d'Art de Calaunya: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, 2005. 125-131.
- Meléndez, Mariselle. "Patria, Criollos and Blacks: Imagining the Nation in the *Mercurio peruano*, 1791-1795". *Colonial Latin American Review* 15/2 (dec. 2006): 206-227.
- Oliver-Smith, Anthony. "El terremoto de 1746 de Lima: El modelo nacional, el desarrollo urbano y los peligros naturales", en Virginia García Acosta (coord.). *Historia y desastres en América Latina*, vol. II, La Red, 1997.
- Porrás Barrenechea, Raúl. *El periodismo en el Perú*. Lima: Miraflores, 1970.
- Poupeney Hart, Catherine. "Tierra e historia, del *Mercurio Peruano* a la *Gazeta de Guatemala*". En Karl Kohut & Sonia Rose (eds.), *La formación de la cultura iberoamericana. Siglo XVIII*. Madrid: Editorial Iberoamericana, 2006. 307-318.
- Premo, Bianca. "Pena y protección: delincuencia juvenil y minoridad legal en Lima virreinal, siglo XVIII". *Histórica* 24/1 (2000): 85-120.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte, 1984.
- Rodríguez García, Margarita Eva. "El criollismo limeño y la idea de nación en el Perú tardocolonial". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 4/9 (2003).
http://www.institucional.us.es/araucaria/nro9/monogr9_4.htm
- Romero, José Luis. *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1999.
- Solís, María del Rosario. "La obra de José Rossi y Rubí en el *Mercurio Peruano*: búsqueda y creación del lector criollo ilustrado". *Tinkuy* nº 6, otoño 2007.
<http://www.littlm.umontreal.ca/recherche/publications.html>
- Terralla y Landa, Esteban. *Lima por dentro y por fuera*. En Alan Soons (Ed.). Exeter: University of Exeter Press, 1978.
- Torre Revello, Jorge. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. New York: Lennox Hill. 1973 (1940).

**REIVINDICACIÓN HISTÓRICA Y NATURAL DE LOS CRIOLLOS ILUSTRADOS EN EL
MERCURIO PERUANO: EL DESPERTAR DE UNA “CONCIENCIA EN SÍ” EN EL PERÚ
 DEL SIGLO XVIII**

Sebastián Wierny

En este ensayo exploraré el rol del *Mercurio Peruano* en la gestación y afirmación de la identidad peruana. Me concentraré fundamentalmente en aquellos textos que reivindican el pasado peruano, y en aquellos que exaltan la geografía, naturaleza y clima local. Los criollos ilustrados que escriben en este periódico, que se empezó a editar en la ciudad de Lima en 1790, comparten ideales comunes, siendo uno de los más importantes el de alzar al Perú a la altura de las demás naciones ilustres del globo. Es necesario, según este círculo de jóvenes entusiastas que dieron origen al periódico, empezar por mejorar las condiciones socio-económicas del virreinato que se encuentra en un estado de decadencia. Para lograr este digno pero arduo objetivo, se considera fundamental además de la divulgación de los conocimientos científicos y técnicos, junto al impulso del comercio –lo que ocupa la mayor parte de los doce volúmenes del *Mercurio*– difundir el conocimiento histórico y geográfico del virreinato. Los “mercuristas” se esforzarán en presentar una imagen idealizada del pasado y la geografía peruana. Argumentaré que, tanto en la glorificación del pasado prehispánico –en la cual se insinúa una continuidad cultural con respecto a la civilización inca– como en la exaltación (por momentos altamente emotiva) del territorio peruano, se pueden percibir claramente los primeros indicios de la formación de una identidad americana, que posteriormente resultará en la cristalización de “una idea de patria” (Dager Alva 2001: 10). Esta naciente idea de patria será la consecuencia inevitable de una creciente toma de conciencia identitaria vinculada a la historia y al territorio local, en la cual el *Mercurio* tendrá un papel considerable. Actuará como testigo de esta creciente toma de conciencia por parte de los criollos ilustrados del Perú, por lo cual contribuirá activamente a fortalecer, entre esta élite criolla, la convicción de la grandeza de la singularidad humana y natural peruana.

Como ya en el primer artículo del periódico titulado “Idea general del Perú” (MP, I, 1, 1791: 1-7) se nos hace saber, uno de los principales objetivos del *Mercurio Peruano* será el de responder a los agravios de ilustrados europeos tales como el abate Cornelio de Pauw o el conde Buffon, que plantean la inferioridad cultural y física del americano frente al europeo, del Nuevo Mundo frente al Viejo Mundo:

El principal objeto de este periódico [...] es hacer más conocido el país que habitamos, este país contra el cual los autores extranjeros han publicado tantos paralogismos. (*MP*, I, 1, 1791: 1)

Pero los agravios contra los hispanoamericanos no provendrán únicamente de extranjeros, sino también de españoles peninsulares quienes consideran al criollo como inferior por tener invariablemente sangre indígena o por haber sufrido la influencia negativa del continente americano¹: al sentirse hondamente ofendidos por los agravios de ilustrados extranjeros y peninsulares, algunos de los principales redactores del *Mercurio* tales como José Rossi y Rubí, Hipólito Unanue y Pedro Nolasco Crespo responderán a éstos, punto por punto, y empleando un discurso similar, es decir basado en teorías científicas (o pseudo-científicas), y ofreciendo datos empíricos para invalidar el argumento de sus oponentes. La emoción no estará ausente de estos artículos reivindicatorios en los cuales los criollos ilustrados defenderán su historia distintiva y las cualidades naturales de su territorio.

En la oposición vigorosa que efectuarán los “mercuristas” a estas nociones que denigran a todo lo referente al Nuevo Mundo, se irá forjando lo que Jorge Basadre denomina la “conciencia de sí” (293-94). Es decir un sentimiento de diferenciación, que se traduce en el caso del Perú como la toma de conciencia de “una realidad singular peruana” (Macera cit. en Solís 2007: 50). El mismo Basadre, encuentra esta primera noción en el *Mercurio* (cit. en Dager Alva 2001: 2). En lo que sigue elijo dos artículos representativos del *Mercurio* donde ideas como la de una continuidad histórica con respecto a un pasado ilustre incaico, y la del arraigo emotivo a la tierra contribuyen a implantar los elementos fundadores de una conciencia criolla en Perú.

Reivindicación del pasado peruano

El reconocido fundador del *Mercurio* José Rossi y Rubí, escribe ya en el “Prospecto” (*MP*, I, 1790: I-VIII) que: “La historia será la primera que subministre materiales a mi papel periódico” (II). No cabe duda pues, que el conocimiento del pasado peruano es uno de los temas de primordial interés, tanto para los redactores como para los lectores del periódico. En dos artículos que tratan sobre los monumentos incaicos –“Carta sobre los monumentos antiguos” (*MP*, V, 170-171, 1792: 254-266), cuyo autor es Nolasco Crespo, e “Idea general de los monumentos del antiguo Perú” (*MP*, I, 22, 1791: 201-208), escrito por Unanue–, se hace una descripción sobre diferentes aspectos de la cultura prehispánica, de los Incas y de los antepasados de estos. A diferencia del concepto que se tiene del indio contemporáneo, a quien se considera como ignorante y haragán, al Inca en cambio se lo admira por su nobleza y carácter virtuoso. Los “mercuristas”

¹ “And a tincture of Indian blood ran in the veins of almost all upper-class Creoles at the beginning of the nineteenth century” (Encina 1965: 245).

admiran a la cultura Inca, especialmente, por sus conocimientos y logros técnicos. Se estima que poseían conocimientos avanzados en astronomía, arquitectura, minería, hidráulica, etc. Con respecto a esta última, Unanue opina que “no adelantaron los Españoles” (MP, I, 22, 1791: 206), es decir que considera que los conocimientos de los Incas eran aun superiores a los de los españoles en algunos ámbitos técnicos, como lo demuestran las ruinas de los conductos hidráulicos en la zonas cordilleranas. Acto seguido, examino primeramente el artículo histórico de Nolasco Crespo (aunque posterior a los de Unanue), y luego, dos textos representativos de Hipólito Unanue, donde la idealización que se hace de la cultura Inca, pone en evidencia el deseo de ambos autores de reivindicar el origen americano de los criollos. El artículo ya citado y firmado por Pedro Nolasco Crespo, “Carta sobre los monumentos antiguos peruanos”, es la contribución más extensa y detallada sobre el antiguo imperio inca que podemos hallar en el periódico. En este texto se hace un retrato idealizado de la civilización inca mediante el cual se pretende situarla a la par de las que se consideran las más gloriosas, tales como la antigua Grecia o el imperio romano. En primer lugar se resalta el carácter pacífico y civilizador de la empresa expansionista de los primeros incas:

[...] engrandecieron y ensancharon sus dominios con sola la intimación de sus leyes y la persuasión de su bondad, haciendo ver a las gentes a vueltas de su ostentación y poder cuan útil seria su gobierno y cuan ventajoso. (MP, V, 170, 1792: 256-257)

No es casual que el autor resalte la “bondad” y lo “útil” de “su gobierno” (cualidades especialmente valoradas por los ilustrados), ya que como él mismo lo hace saber, quiere “desvanecer la falsa idea de la brutalidad *peruana* o de su extrema barbarie” (MP, V, 170, 1792: 255). El sustantivo “bondad” se opone a la acusación de “brutalidad”, tanto como el adjetivo “útil” a la de “extrema barbarie.” Crespo no se contentará con defender puntualmente los agravios provenientes de ilustrados europeos, sino que, además, se esforzará por presentar una imagen de la civilización inca que deje asombrado al lector. Con este fin, hará una analogía entre los incas y las culturas antiguas más admiradas por los ilustrados. El articulista compara favorablemente las leyes dictadas por los incas, a las impulsadas por las máximas figuras de la antigüedad grecorromana: “...nada envidiaban a la legislación de Licurgos y Solones, ni a las repúblicas de griegos y romanos” (MP, V, 170, 1792: 257).

Crespo considera que el logro de la civilización incaica es tanto más notable al tener en cuenta el grado de aislamiento en el que se han desarrollado los Incas, ya que cualquier otra cultura en circunstancias similares no podría haber salido de un estado primitivo:

un pueblo de esta calidad y circunstancias debiera, como por necesidad, ser el más rústico y más idiota y bárbaro de todas las gentes. Con todo, a la llegada de los españoles (se puede asegurar) fue el más civilizado el *peruano*, porque no le

faltaron, en tanta desolación, maestros, ni caudillos legisladores que los ilustrasen y, en cierto modo, rectificasen su barbarie. (*MP*, V, 170, 1792: 256)

Después de resaltar las cualidades del sistema político de los incas, el autor pone en evidencia sus logros científicos, técnicos y artísticos. Basándose en la evidencia que dejan las ruinas de las obras hidráulicas de los incas, Crespo considera que éstos descollaron en este ámbito por sobre las demás naciones: “No creo que en esta preciosa y más importante parte de la Hidráulica les haya excedido, pero ni comparándose, nación alguna hasta su tiempo” (*MP*, V, 170, 1792: 257). En cuanto a la arquitectura expresa un gran asombro: “A mí me detuvo medio día la admiración y el deseo de explorarlo [el palacio de Limatambo]” (*MP*, V, 170, 1792: 260). Entre otras cosas, Crespo resaltará lo avanzado que estaban los Incas en cuanto a los conocimientos en campos tan variados como el de la minería, la ciencia de preservación de cadáveres etc. Además destacaba el hecho de que los Incas no pecaban de codicia: “Los indios no apreciaban en tanto el oro, que lo antepusiesen a los frutos y a las demás cosas necesarias a la vida” (*MP*, V, 171, 1792: 264).

Al igual que Crespo, Hipólito Unanue hace una descripción altamente favorable de la civilización Inca. Pero lo que distingue más claramente el texto de este último, es una preocupación por la idea de permanencia o de continuidad. En el artículo “Idea general de los monumentos del antiguo Perú”, Unanue expone su visión fatalista del hombre en estos términos: “Apenas el hombre empieza a vivir, cuando todo le anuncia su próxima ruina” (*MP*, I, 22, 1791: 201).

Podríamos muy bien suponer que el autor tiene en mente no sólo la continuidad del individuo, sino también la de una comunidad, en este caso la del re/naciente Perú. Por extensión la inquietud del autor en cuanto al fatal destino del individuo se traslada por analogía a la ambivalente realidad del virreinato, que presenta al mismo tiempo el paradójico panorama de una sociedad naciente y en decadencia. En la introducción de su artículo, Unanue, expresándose en tono poético, califica a todas las obras humanas del pasado, cuya función es la de “preservar la memoria”, de “objeto dignísimo” ya que están “destinad[a]s a inmortalizar los triunfos del valor, de la virtud [...]” (*MP*, I, 22, 1791: 202).

El lamento principal de Unanue, en cuanto a la situación particular del Perú, es que, justamente, muchas de aquellas obras irremplazables, que tienen la dignísima función de preservar la memoria de un pueblo, han sido destruidas o perdidas: “Esta misma materia contraída al Perú, adquiere un nuevo grado de interés y preciosura. Desde su conquista perdidos para siempre los Archivos del Cuzco, Caxamarca, y Quito: reducidos a polvo los frágiles *Quipos*” [...]” (*MP*, I, 22, 1791: 202). De ahí la importancia de estudiar con especial atención los monumentos existentes del antiguo Perú, ya que a través de una acertada interpretación de éstos se puede llegar a reconstruir una imagen acertada del pasado: “...se ve un observador obligado a recurrir al cotejo, o llamémosle interpretación de los fragmentos y ruinas antiguas, para

completar el imperfecto retrato que nos trazó Garcilaso de su antiguo imperio” [...]”(MP, I, 22, 1791: 202). Al *Mercurio* se le atribuye pues el “nuevo mérito” de participar activamente en la importante función de “esclarecer la obscuridad en que yace sumergida la parte histórica y civil de la Monarquía Peruana [...]” [...]”(MP, I, 22, 1791: 203). En gran medida, el proyecto ilustrado que impulsan los criollos *mercuristas* pasa precisamente por querer “iluminar” el “oscuro” pasado prehispánico, para que el presente del virreinato pueda verse, no como una ruptura con un pasado que no tiene vínculo con el presente, sino más bien como una continuidad con un pasado glorioso.

El leitmotiv del texto histórico de Unanue parece ser el deseo de permanencia, el cual era tan fundamental no sólo para el autor, sino también para los Incas e, incluso, para el pueblo anterior a éstos:

Los famosísimos obeliscos y estatuas de *Tiahuanacu*: los mausoleos de Chachapoyas, obras destinadas a competir en duración con la eternidad, no solo por lo sólido de su materia, sino también por los sitios en que fueron erigidos, muestran no menos su pericia en la escultura, que su ambición a la inmortalidad. [...]”(MP, I, 22, 1791: 205)

Esta “ambición a la inmortalidad” es elogiada por el articulista como uno de los rasgos más nobles al que puede aspirar pueblo alguno. Si Unanue exalta este anhelo de los pueblos prehispánicos de querer proyectarse en un futuro sin fin, es porque coincide con el deseo del autor de presentar a su propia cultura, utilizando la expresión de Eric Hobsbawm, “enraizada en los tiempos más remotos”:

We should not be misled by a curious, but understandable, paradox: modern nations and all their impediments generally claim to be the opposite of novel, namely rooted in the remotest antiquity, and the opposite of constructed, namely human communities so ‘natural’ as to require no definition other than self-assertion. (Hobsbawm 1990: 14)

El Perú moderno y el antiguo están conectados por el hecho de que el primero es presentado como “rooted in remoted antiquity” y el segundo como inmortal, es decir proyectado indefinidamente en el futuro. Esto es lo que le da un carácter paradójico a este concepto de continuidad. Podemos calificar a este rasgo de proto-nacional si seguimos el hilo del pensamiento de Hobsbawm. Aunque cambien los actores de la historia peruana, se preservan los valores fundamentales e ideales que caracterizan tanto a antiguos como a modernos. De este modo puede percibirse la idea de continuidad sugerida por Unanue entre los pueblos prehispánicos y los criollos españoles. Esta noción de continuidad con respecto a un pasado glorioso incaico (en lugar de estrictamente español) irá forjando en los criollos del virreinato del Perú una conciencia de diferenciación cada vez más marcada con respecto a los españoles peninsulares.

Exaltación geográfica del Perú

El apego a la tierra, como ya lo hemos indicado, y en el que coinciden varios estudiosos como, entre otros, Aguila, Cañizares-Esguerra, Dager Alva, es otro de los elementos que inciden fuertemente en la formación de una identidad propia en el Perú del siglo XVIII. Hipólito Unanue se interesa particularmente en la geografía y la naturaleza peruana. En su artículo, “Geografía física del Perú”, el autor hace una descripción tanto científica como emotiva de la especificidad territorial del Perú, de su suelo, clima, fauna, flora, etc. Al igual que en el retrato de la historia peruana, Unanue pinta una imagen altamente idealizada de la geografía peruana. En la segunda parte del artículo, el cual se publica en una fecha posterior, además de continuar con la exaltación de la naturaleza peruana, el autor se propone brindar un conocimiento preciso de la extensión territorial de su patria: “sin el conocimiento físico del Perú jamás podrían bosquejarse las eminentes ventajas de sus pasados o presentes moradores” [...]” (MP, IV, 105, 1792: 10). Los dos objetivos diferentes (pero complementarios) que se propone el autor en el artículo “Geografía física del Perú” y su continuación, “Concluye el papel antecedente” (MP, IV, 106, 1792: 19), están dirigidos a públicos distintos. Es concebible pensar que el destinatario de la presentación idealizada de la naturaleza y suelo peruanos sea el lector ilustrado europeo, ya que, como hemos señalado, la crítica de todo lo relativo a América proviene de ilustrados europeos. Es decir que Unanue estaría respondiendo a aquellos escritores europeos que arguyen por la inferioridad del Nuevo Mundo. En cambio, la divulgación de los conocimientos geográficos del país están más bien destinados a los criollos que habitan el Perú. Esto corresponde al proyecto ilustrado que tiene como fin impulsar el progreso. Según los criollos ilustrados de la época, conocer el territorio propio, (en este caso, la precisa demarcación territorial del virreinato) es fundamental para mejorar la suerte socio-económica del país, como bien lo señala Yves Aguila:

Sans la connaissance nécessaire du réel économique et social qu’apporte la géographie, on estime à l’époque qu’on ne peut assumer convenablement la direction d’un état, qu’il n’y a pas, en d’autres termes, de pouvoir possible sans savoir préalable [...]. (1981: 97)

Lo que presenta un especial interés para nuestro trabajo, sobre la gestación de la identidad criolla en Perú, es el modo cómo Unanue expone su visión de la geografía peruana que, por su idealización, se opone a la caracterización negativa de América por parte de intelectuales europeos. En lo que sigue analizo algunos pasajes del artículo geográfico de Unanue donde se exalta la naturaleza, y subsecuentemente me concentro en el vínculo entre esta idealización territorial, sumada a la mejor definición de los límites geográficos del virreinato, y la noción de “conciencia de sí”.

Imitando el estilo de los poemas de la tradición grecorromana que empiezan remontándose a los orígenes míticos de la creación del mundo, el autor asevera que “esta Región Afortunada” aún antes del advenimiento del hombre, ya aventajaba a las demás regiones del “Globo”:

Parece que después de haberse ejercitado en los abrasados arenales del África, en los frondosos y fragantes bosques del Asia, en los climas templados y fríos de la Europa, se esfuerza a reunir en el Perú quantas producciones había esparcido en aquellas tres partes, para formarse un templo digno de su inmensidad, y reposar en el majestuosamente cercada de todas ellas: tantas son las riquezas que encierra este admirable Reyno. (*MP*, IV, 105, 1792: 11)

Podemos ir notando que descripciones como éstas son de carácter netamente poético y emotivo, y tienen como propósito transmitir las emociones del articulista / poeta, más que el de hacer un retrato objetivo e imparcial de la realidad. Ante la contemplación de la naturaleza peruana, surge y prevalece el desbordado espíritu poético de Unanue antes que su faceta de científico. Esto se ve tanto en el carácter hiperbólico y en la alta emotividad de la representación de la geografía peruana:

El Perú es su templo augusto en que sin necesitar de las débiles decoraciones del cincel, ni el buril, ni ver humilladas sus criaturas sensibles baxo el funesto trage del sepulcro, se presenta viva y en todo su esplendor. (*MP*, IV, 105, 1792: 16)

Invariablemente la función de este tipo de descripciones es más la de exponer las emociones del observador, que la de hacer un retrato fiel de la geografía peruana. En otras palabras, cobra mayor importancia el “cómo” se describe que “lo” que se describe. Esta exaltación de lo natural por parte de Unanue anticipa de algún modo el espíritu del primer romanticismo, en este caso marcado por la importancia de los sentimientos que se unen al pensamiento racional de la Ilustración. Refiriéndose en forma general al *Mercurio Peruano*, María del Rosario Solís asevera:

Dentro de esta perspectiva, el “amor patrio” en los textos del *Mercurio*, constituirá un tema motor por medio del cual la razón ilustrada se impregnará de “sentimiento”, prefigurando así un romanticismo racionalista que décadas más tarde influenciará el proceso de formación cultural y política de la América meridional. (2007: 49)

Concuerdo con Cañizares-Esguerra, quien opina que esta nueva manera de conceptualizar el territorio propio, en la cual “el sentimiento” genera el enraizamiento del individuo o comunidad con su tierra, es uno de los factores que inciden en la formación de una conciencia de identidad propia: “the late Creole naturalists by creating new conceptions of space through the

manipulation of representations of American nature helped to create the emotional attachments demanded by the new nations” (1997: 3).

El modo como se expresa Unanue deja entender que lo más importante para él es transmitir el sentimiento de apego a la tierra que siente como propia, buscando inspirar en el lector criollo del virreinato el mismo apego. Sólo de esta manera podemos entender que un ilustre pensador y científico hable del Perú usando expresiones como “el más eminente”, “la obra de más magnificencia”, “el teatro de la grandeza y sabiduría del hombre” (*MP*, IV, 106, 1792: 21); es decir, emitiendo juicios de valores no comprobables empíricamente o, en otras palabras, opiniones guiadas más por la emoción que por la razón. En el artículo que estamos tratando, encontramos las dos facetas complementarias de Unanue: la del científico y la del poeta. Como científico le importa brindar información precisa sobre las características de la geografía peruana y, además, dar una idea concreta sobre la extensión del territorio. El Unanue poeta se propone infundir, a través de la emoción, el arraigo al territorio local en la mente de los lectores criollos del *Mercurio Peruano*. El sentimiento sumado a una imagen cada vez más concreta del espacio peruano serán clave en la gestación de la noción de “conciencia de sí”.

Conclusiones

Cabe preguntarse como ocurrencia final, si el *Mercurio Peruano* ha sido un mero espectador de “una toma de conciencia progresiva” (Clément, 1997: 260) de una identidad propia por parte de los criollos peruanos, como lo afirma Clément, o si además de este rol pasivo ha contribuido significativamente a fomentar esta toma de conciencia. Creo que sería más justo pensar que este primer periódico importante de la historia del Perú, al igual que muchos otros que se interesan en la realidad local no pueden limitarse exclusivamente a ser receptores de una realidad socio-política sin afectarla de algún modo. Autores como José Rubí Rossi, Nolasco Crespo o Hipólito Unanue distan de ser meras figuras pasivas que se limitan a describir el estado de las cosas en el virreinato del Perú. Por el contrario, demuestran ser pensadores que están comprometidos con sus ideales ilustrados de cambio y progreso. Por ende, aunque estoy de acuerdo con Clément que considera que “El periódico sólo expresa la toma de conciencia progresiva por parte de los criollos” (1997: 260) y con Solís, quien opina que “El *Mercurio Peruano* testimonia el afán de este segmento social [las clases intermedias] por construirse una identidad propia” (2007: 21), agregaría que además de esto, y que es incluso más relevante, el periódico desempeñó un papel activo en la gestación de una toma de conciencia propia. Es decir que el *Mercurio Peruano*, además de reflejar una realidad existente, coadyuvó ampliamente a construir aquella misma realidad. Si nos basamos en los artículos analizados en este trabajo podemos ver que, tanto en la representación reivindicatoria de la historia peruana, como en la exaltación de su geografía, los autores no “sólo” se han contentado con ser el

portavoz del pensamiento elitista de la época, sino que han contribuido activamente a fomentar la idea de una “conciencia de sí” que años más tarde, y en contextos diferentes, se irá transformando gradualmente en conciencia nacional.

Bibliografía citada

Periódicos:

Mercurio Peruano [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>.

Estudios:

Águila, Yves. “Une science subversive en Nouvelle Espagne: la géographie”. *Espace et identité Nationale en Amérique latine*, t.II. Paris: Editions du Centre National de la recherche Scientifique, 1981. 95-114.

Anderson, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Revised Edition. London-New York: Verso, (1983) 1991.

Cañizares-Esguerra, Jorge. “Racial, Religious, and Civic Creole Identity in Colonial Spanish America”. *American literary history*. Vol. 17, no.3 (otoño 2005): 420-437.

Cañizares-Esguerra, Jorge. *How to write the history of the New World. Histories epistemologies, and identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*. Stanford Univesity Press: Stanford. 2001

Cañizares-Esguerra, Jorge. “Nation and Nature: Natural History and the Fashioning of Creole Identity in Late Colonial Spanish America”, Ms. LASA-Guadalajara 1997.

Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano, 1790-1795. Antología* Vol.2. Frankfurt, Madrid: Vervuet, Iberoamericana, 1998.

Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano, 1790-1795. Estudio* Vol.1. Frankfurt, Madrid: Vervuet, Iberoamericana, 1997.

Dáger Alva, Joseph. “Hipólito Unanue en el *Mercurio Peruano*”. *Revista de historia de América*. No. 128 (2001): 97-121.

Encina, Francisco A. “The basis of Spanish American Independence.” En R.A. Humphreys & John Lynch (eds.), *The origins of the latin american revolutions: 1808-1826*. New York: Alfred A Knopf, 1965. 243-255.

Hobsbawm, E.J. *The invention of tradition*. New York: Cambridge University Press: 1983.

Lavallé, Bernard. “Conception, représentation et rôle de l’espace dans la révéndication créole au Pérou”. En AA.VV., *Espace et identité nationale en Amérique latine*, Paris: CNRS, 1981. 67-93.

Solís, María del Rosario. “La obra de José Rossi y Rubí en el *Mercurio Peruano*: búsqueda y creación del lector criollo ilustrado”. *Tinkuy* n° 6, otoño 2007.
<http://www.littlm.umontreal.ca/recherche/publications.html>

**LA REPRESENTACIÓN DE “LO FEMENINO” EN EL *MERCURIO PERUANO*.
HACIA PERSPECTIVAS EMANCIPADORAS**

Lise Sauriol

La mémoire culturelle n'est pas seulement la somme de l'héritage, des traditions et des rites d'une collectivité donnée, elle est souvent le résultat d'une intervention consciente dans l'imaginaire social effectuée par les secteurs dominants de la société.

Amaryll Chanady

¿Qué es, pues, el texto? Lo definiremos [...] como un acto verbal conservado en la memoria colectiva y de alta significación en la organización de una cultura.

Walter Mignolo

The subject is not determined by the rules through which it is generated because signification is not a founding act, but rather a regulated process of repetition that both conceals itself and enforces its rules precisely through the production of substantializing effects. In a sense, all signification takes place within the orbit of the compulsion to repeat; “agency,” then, is to be located within the possibility of a variation in that repetition.

Judith Butler

La “construcción” masculina de la mujer. Un tópico

Este trabajo propone un primer acercamiento a la representación de “lo femenino” en el *Mercurio Peruano* (1790-1795), uno de los principales centros de difusión del ideario europeo de la Ilustración en Perú¹. Más que cualquier otra convicción, es la fe en que, mediante la instrucción, se podía erradicar la “oscuridad del pasado” y reformar la sociedad la que se trasladó a las colonias americanas (Mendelson 1978: 200). Tal proyecto de educación se extendió a todos incluyendo a la mujer que, como madre y, por lo tanto, fuente potencial de transmisión de los principios éticos y morales que se quería proteger, restablecer o inculcar, fue considerada en la época como la “responsable del futuro de la nación” (Meléndez 2001: 86).

Según plantea Claudia Rosa Lauro, por ser predominantemente de dominio masculino, los periódicos en el Perú de la época colaboraron en “la difusión de

¹ Johanna S. R. Mendelson subraya que los tres focos de irradiación de las ideas de la Ilustración en América fueron las universidades, las sociedades económicas y la prensa periódica (1978: 200).

los prejuicios acerca de la mujer, muchos de los cuales lamentablemente tienen vigencia hasta nuestros días” (1999: 413). Por su parte, Johanna S. R. Mendelson nota que los periódicos del período colonial tardío manifestaron una nueva e innegable “curiosidad intelectual” acerca de la mujer (1978: 213), y que tuvieron el mérito de presentar frecuentes intercambios en torno a su calidad de vida (1978: 201) y al papel que ella debía desempeñar en una sociedad que proponían reformar². La autora deplora, sin embargo, que, aunque fue un momento en que se incentivó cierta reflexión acerca de la mujer, ésta fue esencialmente “erudita” y “filosófica”, es decir, se quedó estancada en el ámbito teórico y no acarreó ningún cambio significativo de la condición social de la mujer (1978: 213)³. Por eso, concluye que, a pesar de la atención de la que se benefició la mujer, “it would be naive to expect outright change in her status as a result of the greater amount of attention paid to her place in colonial society” (1978: 213).

Tales posicionamientos revisitan un lugar común. De hecho, el estudio de las imágenes tempranas de la mujer en textos ficcionales fue una de las primeras tareas que se asignaron las feministas. Si se toma en cuenta que hasta más o menos mediados del siglo XX la literatura era casi exclusivamente un sector de dominio masculino, volvió a ser un tópico el hecho de considerar que, desde su posición privilegiada en el ámbito simbólico, el hombre había “construido” a la mujer según sus deseos y expectativas y había proyectado en la ficción imágenes femeninas “inauténticas” que no reflejaban las aspiraciones de la mujer “real”. Esa es, por ejemplo, la posición de Carmen Martín Gaité, quien estudia la representación femenina en la literatura del siglo de oro y deplora que nadie profundizara “en la naturaleza de las ansias, contradicciones y sufrimientos” de las mujeres (1987: 44).

Desde la misma perspectiva, las dos corrientes dicotómicas que tradicionalmente nutrían la visión masculina –la idealización y el desprecio– fueron vistas como igualmente despectivas por colocar a la mujer en una posición de mero objeto. Se consideró que, mediante modelos de femineidad y de anti-femineidad, el hombre había modelado y normado el papel de la mujer, le había adjudicado espacios, había “significado” su cuerpo, y, haciéndolo, había contribuido a marginalizarla y mantenerla en posición de eterna subalterna.

Todo lo que acabo de mencionar fue denunciado y ampliamente debatido desde la segunda ola del feminismo en los años 70. Sin negar la importancia

² Claudia Rosa Lauro analiza el *Diario de Lima*, el *Mercurio Peruano*, el *Semanario crítico* y la *Gaceta de Lima*, mientras Johanna S. R. Mendelson se enfoca en el *Mercurio Peruano*, el *Telégrafo Mercantil*, el *Diario de México* y el *Semanario Económico de México*.

³ Según nota Madeleine Lazard, en un estudio dedicado a la representación literaria de la mujer, los combates de plumas en los cuales detractores y defensores de la mujer se enfrentan “retóricamente” sin nunca hacer realmente progresar el debate existen desde los orígenes de la literatura. Menciona, sin embargo, que en el siglo XVI el número de defensores va creciendo y, por lo tanto según ella, se inicia entonces cierto “feminismo literario” que emana del “antifeminismo literario” de las épocas anteriores (1985: 9-16).

que tuvo tal movimiento, quisiera, sin embargo, tomar otro rumbo y enfocar más bien los espacios de resistencia al orden hegemónico y de poder alterno que los modelos femeninos proyectados en el *Mercurio Peruano* pudieron abrir, y eso, aunque fueran mayoritariamente “construidos” por hombres.

Partiendo del “Apólogo histórico sobre la corrupción de las Colonias Romanas de África” (*MP*, I, 5, 1791: 33-36), un artículo anónimo que se publicó en uno de los primeros números del *Mercurio Peruano* donde las imágenes femeninas se configuran de acuerdo a una variante del tradicional arquetipo dual María / Eva⁴, y de la reactualización caricaturesca del anti-modelo que introducen una serie de pseudo-cartas de lectores, quisiera sugerir que al intentar reformar o erradicar ciertos comportamientos femeninos juzgados como indeseables, de manera indirecta e involuntaria, los mercuristas pudieron, por una parte, haber alentado la libertad y la movilidad femenina que denunciaban y querían restringir⁵, y por otra, pudieron haber provocado cierto cuestionamiento de los ideales femeninos (de sumisión, virtud, abnegación, etc.) por los cuales abogaban. Apoyándome sobre el concepto de identidad de género desarrollado por Judith Butler, intentaré mostrar que al hacer proliferar imágenes disidentes y al satirizar ciertos gestos, actitudes o defectos femeninos, los periodistas pudieron haber contribuido a revelar el carácter “artificial” de la “esencia femenina” que presentaban como “natural” o intrínseca a la mujer y, por lo tanto, pudieron haber participado en la difusión de ideas emancipadoras de su sociedad, y por extensión, de la condición femenina.

Anti-modelos y poder alterno

Según dice Jean Pierre Clément, la mujer que ocupa el centro de las preocupaciones de los mercuristas es la de su entorno social inmediato; es decir, que de cierto modo, ellos se dirigen ante todo a sus propias esposas (1997: 167) o a las que lo serán (1997: 174). Tradicionalmente, la figura de la esposa ideal se construye en la literatura en oposición a su anti-modelo, el de la prostituta. Al respecto, Robert Rodger menciona que de los estereotipos femeninos que en la literatura se presentan dicotómicamente, el más frecuente es “el de la esposa, una mujer rubia, clara y pura, y el de la prostituta, una mujer oscura, tentadora y sensual” (cit. en Lagos Pope 1985: 731).

Tales imágenes recurrentes en la literatura masculina de ficción, también fundamentan la representación de “lo femenino” en la prensa periódica. Johanna S. R. Mendelson nota que las contraposiciones antitéticas son comunes a todos los periódicos que ha examinado (1978: 212). Menciona, por ejemplo, que para referirse a la mujer criolla o peninsular, en el *Mercurio*

⁴ Son numerosos los artículos del *Mercurio Peruano* que se valen de estas contraposiciones, sin embargo, dada la corta extensión del presente análisis propongo ver la “Apología” como texto modelo.

⁵ Aludo aquí al argumento que, en “Inconstancia en la mujer”, desarrolla Mariselle Meléndez y sobre el cual volveré en mi trabajo.

Peruano, se usan términos como “sofisticación”, “sensibilidad”, “virtud”, “decencia”, mientras que las palabras utilizadas para connotar los valores de las mujeres de las capas más bajas son de tipo “indecencia” e “inmoralidad” (1978: 213). Un indicio, según ella, de que los periodistas “honestamente demostraron una conciencia de la realidad social de su época ‘una sociedad de explotadores y de explotados’, y en la cual la posición –aunque siempre subalterna– que ocupa la mujer y el papel que se le asigna depende de su condición social y económica (1978: 213).

Jean Pierre Clément, por su parte, subraya la posición de inferioridad que, en el *Mercurio*, se le adjudica a la mujer junto a los niños y a los pobres (1997: 167). Tal como Mariselle Meléndez, quien afirma que a través de sus textos “los escritores intentan articular un control del cuerpo de la mujer dentro del espacio social cuya posición concuerde con lo que el sector masculino ha visualizado como la norma” (2001: 80), Clément nota que para mantener el orden establecido y para “evitar tempestades, causas de trastornos sociales”, los periodistas trataron de ejercer sobre las mujeres el más estricto control que podían (1997: 167). Sin lugar a duda, los artículos publicados en el *Mercurio* traducen perfectamente los esfuerzos desplegados por los sectores intelectuales masculinos para controlar a la mujer, testimoniando una resistencia femenina sobre la cual no se detienen los estudios que acabo de mencionar.

Según Michel Foucault, donde hay poder siempre habrá posibilidades de resistencia y, al contrario

[...] si no hubiese resistencia, no habría relaciones de poder [...] todo se limitaría a una mera cuestión de obediencia [...] la resistencia surge en primer lugar; *sus efectos fuerzan cambios en las relaciones de poder*. (1976: 8, énfasis mío)

Desde luego, la obediencia pura no existe. Siempre existen vías de “hacer política” desde el espacio asignado; eso es lo que Josefina Ludmer llama “las tretas del débil” (1985), una de las primeras estrategias de resistencia al orden establecido que, en un mundo gobernado por hombres, utilizaron las mujeres. Es seguramente este fenómeno el que lee Mariselle Meléndez cuando, hablando de un lector cuya carta se publica en el *Mercurio*, afirma que:

Para el marido ni siquiera el espacio doméstico representaba una fuente de estabilidad y confiabilidad debido a que su esposa lo había alterado y modificado de manera que servía como espacio de recreación y disfrute propio, y no de crianza de los hijos. Se había convertido también en una especie de microcosmos en el cual la esposa reproducía los goces que disfrutaba fuera del espacio doméstico⁶. (2001:82)

⁶ Mariselle Meléndez se refiere aquí a la carta de P. Fixiógamio, un marido que se dice casi arruinado por los gastos excesivos de su esposa.

Evolucionando dentro de un coto masculino las mujeres “reales” se valieron del espacio y de los modelos “impuestos” como plataformas para alterar lo hegemónico y experimentar fuentes de poder alterno. En el proceso, “lo femenino”, la casa, la maternidad y el cuerpo se convirtieron en esferas potenciales de negociación y extensión del poder. A pesar de ellos, y a pesar de que querían controlarla, los mercuristas retrataron tal movilidad, y quizás la alentaron. Si adherimos a la idea de que la resistencia induce cambios en las relaciones de poder, estos actos de negociación y su reflejo en la literatura podrían, de hecho, haber contribuido a poner las primeras piedras de un edificio aún no totalmente acabado, que apunta hacia el pleno reconocimiento del sujeto femenino.

En el “Apólogo histórico sobre la corrupción de las Colonias Romanas de Africa”, los editores se valen de un viejo artificio literario para aleccionar a sus lectores, principalmente a las mujeres. En un supuesto “pergamino medio carcomido” hallado de manera “fortuita” entre otros manuscritos que tradujeron “literalmente” (*MP*, I, 5, 1791: 33), los mercuristas encuentran una evocación nostálgica de cómo era la Romana antes de la “deprabacion de las Colonias” africanas:

La casada no tenía mas placer, que el de ir criando los frutos de su ternura conyugal y formar de ellos unos buenos ciudadanos. La doncella llena de inocencia, no conocía al amor hasta el dulce momento, en que el hymeneo le revelaba sus misteriosos arcanos: creía que este sentimiento no era mas que un aprecio debido al valor de aquel jóven amante, que la miraba con ojos apasionados. (*MP*, I, 5, 1791: 34)

Virginidad conservada intacta para el esposo, inocencia, ausencia de deseos y sentimientos propios o de cualquier aspiración que no sea doméstica o relacionada directamente a lo familiar, tenemos aquí una reactualización del retrato del “ángel del hogar”, un estereotipo que, en la tarea de recolección de las representaciones masculinas de la mujer, constituyó el blanco de múltiples denuncias y ataques por parte de la crítica feminista⁷.

En contraposición con el modelo ideal y conforme a la tradicional visión binaria, la *Apología* relata cómo, cuando los romanos “empezaron á mirar con tedio la rigidez de las costumbres antiguas”, se relajaron sus cualidades intrínsecas, de manera que la “sencillez” y “sobriedad”, el “valor” y la “constancia” cedieron paso a defectos tales como el “enredo” el “ocio” y las “frioleras” (*MP*, I, 5, 1791: 34); transición en la que la mujer actuará como principal factor de propagación de la epidemia:

[...] [I]a enervación de los Romanos trascendió inmediatamente a sus mugeres: y estas contribuyeron á empeorarla y perpetuarla [...] bien halladas con el desempeño de la Esclava Africana, arrinconaron la aguja, el huso y la plancha:

⁷ El ícono literario fue denunciado por muchas feministas, como es el caso, por ejemplo, de Virginia Woolf (1983).

integráronse a la vanidad; y finalmente cifraron todas sus delicias en las intrigas de Cupido. Necesitaron interlocutores y confidentes, y escogieron para esto á sus mismas cautivas [...] se vieron hechas depositarias de la confianza de sus señoras las que ántes servían de rodillas. Por otra parte estas mismas Romanas [...] miraron con desden la noble ocupación de amamantar y educar a sus hijos. Fióse este cuidado á la esclava [...] El jóven barbiponiente, sequaz en cierto modo de la dependencia pueril, mira con ternura una casta cuya leche fue su primer alimento. (MP, I, 5, 1791: 35)

Mientras el estereotipo positivo presenta los comportamientos que se esperan de las mujeres, el anti-modelo, que, al fin y al cabo, debería servir de refuerzo moral, presenta lo aborrecible, lo socialmente inaceptable y vincula la “posible” decadencia moral de la sociedad a ciertos cambios en los hábitos de vida de las mujeres.

En estas pocas líneas, publicadas en uno de los primeros números del *Mercurio Peruano*, se condensan casi todas las preocupaciones y consideraciones masculinas que servirán de base para las discusiones ulteriores sobre la mujer. La mujer es vanidosa y ya no tan inocente, no espera pasivamente el amor y el príncipe azul; ya no se contenta con cumplir sus faenas domésticas, o con amamantar, criar y educar a sus hijos; delega sus obligaciones maternas a subalternas e incluso se alía a ellas. De manera oblicua y bajo un ropaje ficcional, el texto sugiere (y promueve la idea de) que las mujeres ya no actúan en conformidad con lo que se espera de ellas, sino que desde el espacio propio, esto es el espacio asignado, alteran y negocian sus límites. Dicho de otro modo, empiezan a “performar” otras configuraciones identitarias que las hegemónicas⁸.

Si tales ideas nutren igualmente las cartas enviadas por “lectores”, es decir, si se valen de una trama argumentativa similar, basada en los mismos estereotipos duales, y si proyectan intenciones educacionales y de reforma, sin embargo, al enfatizar y caricaturizar el anti-modelo, en las cartas se configura a la mujer de una manera mucho más fluida y dinámica, en la que incluso se le conceden espacios de poder y autoridad inesperados. Los 16 y 27 de enero y el 10 de febrero de 1791, se publican en el *Mercurio* tres cartas de “doctrina doméstica” (MP, I, 12, 1791: 114), las dos primeras firmadas por Eustachio Phylómates⁹ y la última por P. Fixiógamio¹⁰.

Los dos escritores de las cartas dicen querer compartir sus pesares, preocupaciones y quejas acerca de las nuevas prácticas sociales femeninas que amenazan su estabilidad familiar y su autoridad. Cada carta se contruye en

⁸ Estoy introduciendo aquí el concepto de “performancia de género” desarrollado por Judith Butler.

⁹ El presunto lector, Eustachio, firma su primera carta con el apellido de Phylómathes, en cambio en la segunda aparece como Filomates. Respectivamente: “Carta escrita á lá Sociedad sobre el abuso de que los hijos tuteen á sus padres” (MP, I, 5, 1791: 36-38) y “Amas de leche. Segunda carta de Filomates sobre la educación” (MP, I, 8, 1791: 59-62).

¹⁰ “Carta escrita a la sociedad sobre los gastos excesivos de una Tapada”, Fixiógamio. (MP, I, 12, 1791: 111-114).

torno a un motivo central, una práctica femenina nueva, un “defecto” que se quiere denunciar y controlar, sirviendo de contra-ejemplo y pretexto para aleccionar a la mujer. A pesar de esto, la configuración de la femineidad en su relación con el poder resulta muy diferente de la que aparece en textos con pretensiones históricas o científicas, puesto que el hombre (el autor masculino) se presenta en las cartas como un ser fuera de control, agobiado de pesares debido a que la que detiene la autoridad y el poder es la mujer.

En la “Carta escrita a la Sociedad sobre el abuso de que los hijos tuteen a sus padres”, Eustachio Phylómathes se indigna de que, mientras se encontraba fuera de casa por un período de seis meses, sus hijos hayan aprendido a tutear a las personas mayores, en tanto esta actitud implica un desvío de “los principios de crianza” que él “había dexado entablados” antes de su viaje. Afirma que desde ese momento, su mayor preocupación ha sido reformar “los defectos de educación, que se han deslizado” en su familia y revelarles al público para que le “sirvan de provecho” (*MP*, I, 5, 1791: 38). Sin embargo, su discurso y sus quejas demuestran que no logra del todo restablecer el orden anterior.

Teopiste, la esposa de Eustachio, le afirma que Democracia, su madre, sólo les ha enseñado lo que es “común en todas las clases de ciudadanos” (*MP*, I, 5, 1791: 37), lo que le confirmarán algunos amigos suyos: “la mayor parte de las madres; tías y abuelas, no sólo sigue esta baxa práctica de hacerse tutear de los hijitos que las rodean sino que también la patrocinan y la sostienen” (*MP*, I, 5, 1791: 37). Según Eustachio, por lo tanto, su esposa “es poseida de los prejuicios de sus semejantes” (*MP*, I, 5, 1791: 36). El motivo del tuteo constituirá un pretexto para retratar la generalización de esta costumbre femenina y la solidaridad amenazadora que, en esas prácticas nuevas, parece unir a las mujeres.

Democracia aparece como una mujer autoritaria, una tirana que domina a Eustachio y que anima a sus “adherentes”, la esposa, las cuñadas y primas del pobre hombre, a seguirla en esta vía. Aunque le irritan “estas reconvenções” femeninas, el hombre asediado por su suegra y sus seguidoras no tiene otro remedio que callarse y retirarse para escribir sus dolencias (*MP*, I, 5, 1791: 37). Frente a la pérdida de control y autoridad que experimenta Eustachio, las mujeres que lo rodean gozan de un poder que, aunque circunscrito a la esfera del hogar, les permite extender los límites tradicionalmente definidos e incluso instaurar sus propias reglas de juego. Dicho de otro modo, Eustachio no retrata a la mujer como un ser meramente obediente sino como alguien que impone su visión.

En su segunda discusión sobre la crianza de los hijos, “Amas de leche. Segunda carta de Filomates sobre la educación”, Filomates enfoca otros «nuevos sinsabores domesticos» (*MP*, I, 8, 1791: 59) que le arruinan la vida. Nuevamente, se describe como un ser afligido, desposeído de su autoridad de antaño y aislado frente a una comunidad femenina vindicativa que socava los valores tradicionales, rompe las jerarquías y que, por el importante papel que desempeña en la educación de los hijos, amenaza con insuflar ideas nuevas y

nefastas a los futuros miembros de la nación. Retomando algunos puntos de la “Apología”, Eustaquio critica la creciente importancia que se les otorga a las amas de leche y se levanta en contra de su paulatina invasión en las esferas tradicionalmente asignadas a la madre. Cuenta de qué manera María, la nodriza de su hija Clarisa, cuando entró en su casa “parecía el retrato de la humildad” y cómo, poco a poco, con el amor que le tenía la chiquita a su ama, junto a la complicidad de las otras mujeres de la casa, se “engrió” (*MP*, I, 8, 1791: 60) hasta el punto de “señorear á todos” y de ser la “á quien se debe contemplar hasta los caprichos” (*MP*, I, 8, 1791: 61). Dice:

María es la que manda en la casa: todos los criados la obedecen y la acatan más que a mi muger, y a mi mismo: hace lo que le da la gana; y si acaso me pongo a recombenirla sobre alguna falta, me veo confundido con las majaderías de mi dichosa suegra Democracia, con las de Teopiste, de todo el parentesco [...] esta libertad de las amas suele ser fatal á la inocencia de los niños: que estos rozándose con la gente de esta ralea, se familiarizan con sus modales groseros, y que aprenden y adoptan todas las llanezas que entre sí practican los esclavos: que una madre honrada no debiera celebrar, y sí impedir muy severamente. (*MP*, I, 8, 1791: 60)

Si la carta proyecta las ansiedades masculinas generadas por la creciente inconstancia manifestada por la mujer en su papel de madre¹¹, también muestra la incapacidad de Eustachio de actuar en contra de las tendencias que denuncia, a la vez que configura mujeres dotadas de autonomía y potencia.

Teopiste, por ejemplo, nada impresionada, responde con soltura a los intentos de amonestación de su esposo. Cuando él la sermonea acerca de la manera en que educa a sus hijos, la esposa escucha “serena” y nada más le suelta un “Así se estila” (*MP*, I, 8, 1791: 60). Paradójicamente, bajo la pluma de Eustachio, María, la “criolla negra” que el hombre compró para amamantar a Clarisa, su hija (*MP*, I, 8, 1791: 59), adquiere más control y poder que su amo burgués. Dada la importancia que las mujeres de la casa le otorgan a María y la solidaridad que las une, Eustaquio no replica, sino más bien rehúye la confrontación: “tomé el partido de montar a caballo, y venir á esta casa de campo á respirar en libertad, y desahogar con Vms. mis sentimientos” (*MP*, I, 8, 1791: 61).

La “Carta escrita a la sociedad sobre los gastos excesivos de una Tapada”, se estructura de manera muy similar a las dos primeras. Los mismos protagonistas aparecen: un hombre que expone sus pesares, una esposa que sería perfecta si estuviera desprovista del defecto que lamenta, y un ama,

¹¹ Este es el planteamiento de Mariselle Meléndez. Partiendo de propuestas de Doreen Massey que trabajó la identidad de la mujer en situación de inferioridad, propone que los articulistas “se valen de aspectos socioculturales [...] para sugerir un control del espacio femenino en donde la visibilidad de la mujer quede circunscrita a la esfera doméstica y al servicio de la salud pública” (2001: 79). Aunque su posición sugiere cierto protagonismo social naciente, ella no desarrolla este aspecto, sino que se enfoca más bien en los esfuerzos que despliegan los sectores masculinos para tratar de impedir la movilidad femenina que se está perfilando.

descrita como la “Querendona” de la esposa y el “oráculo de la casa” (MP, I, 12, 1791: 113). De acuerdo a la estrategia de contraposición dicotómica a la cual aludí anteriormente, P. Fixiogámio abre la carta describiendo a su esposa, una señorita que la gente considera como una persona viva y de “mucho juicio y talento [...] bien nacida, de gentil disposición, de muchas gracias y habilidades, y de un salero como pocas [...] una perla preciosa, y el encanto de todas las tertulias”, para luego mostrar a los lectores “el reverso de esta medalla” (MP, I, 12, 1791: 112), es decir, su afición al lujo, a las diversiones y a los gastos inconsiderados¹². De nuevo aquí, la esposa desempeña el papel de agente activo mientras el marido sufre la imposición de un estilo de vida que pone en peligro la salud financiera familiar.

Como podemos suponerlo, se esperaba que estas figuras femeninas anti-modélicas, al mostrar lo aborrecible, cumplirían una función normativa, es decir, que protegerían los valores socialmente admitidos. Sin embargo, tanto al diseminar imágenes de mujeres fuertes y transgresoras, como al invertir las características tradicionalmente atribuidas a cada uno de los géneros, es decir, la pasividad para la mujer y el dinamismo para el hombre, Filómates y Fixiogámio introducen variaciones en la configuración simbólica de la mujer, ampliando así el registro de las “actuaciones” femeninas ficcionales potenciales. El tratamiento caricaturesco, que, de cierto modo, pone de manifiesto la “artificialidad” de los anti-modelos que presentan los autores, podría en la misma operación haber sembrado dudas acerca de la esencia de la femineidad que, con pretensiones morales o científicas, tratan con mayor énfasis y con “seriedad” otros autores.

Sátira, burla y actuaciones disidentes. Hacia interpretaciones alternas

En *Gender Trouble* publicado en 1990, Judith Butler cuestiona el planteamiento de las feministas que elaboraron una distinción entre sexo y género, el primero visto como un factor biológico y el segundo como una “construcción” cultural. Según Butler, al querer desconstruir el determinismo biológico que marginalizó a la mujer¹³, ellas la encerraron en un determinismo cultural. Butler propone ver el género como una suerte de “performancia” social contingente, “*a corporeal style*” (1990: 139, énfasis de la autora), que no se conecta con ninguna esencia interna y que, mediante la repetición de actos, gestos y actitudes, crea en la superficie del cuerpo la ilusión de una sustancia identitaria interna real o natural. Al reproducir de manera reiterada ciertas configuraciones identitarias, hacemos que estas “construcciones” parezcan

¹² Según menciona Carmen Martín Gaité sería eso una tendencia femenina típica del siglo XVIII, un momento en el cual las mujeres, reaccionando en contra del papel de madre-esposa al cual tradicionalmente se habían adecuado, empiezan a sentir el peso de su aislamiento y anhelan “llenar su ocio como fuera”, comienzan así a apreciar abiertamente y sin vergüenza la vida confortable, las distracciones y el lujo (1972: 21-36).

¹³ Las feministas plantearon que el sexo biológico sirvió para legitimizar la construcción del género mujer como un ser inferior.

“reales”, las reforzamos. Así, la “performancia” de la femineidad crea la ilusión de la naturalidad de “lo femenino” y participa de este modo en la consolidación del “efecto de realidad de la femineidad”. Siempre desde la perspectiva de Butler, si el género es una actuación corporal que puede confirmar ciertas convenciones, su carácter “performativo” también le proporciona la posibilidad de desafiarlas, eso es, mediante la proliferación de configuraciones disidentes o paródicas hacer dudar de la veracidad, o sea, revelar la “artificialidad” del constructo.

“[L]as cosas mas dignas de proscribirse en una República, se exterminan con mas felicidad y facilidad, ridiculizándolas, que formando contra ella declamaciones graves y serias” (*MP*, IV, 136, 1792: 275)¹⁴. La afirmación de Ignacio de Castro (Asignio Sartoc), uno de los redactores puntuales del *Mercurio Peruano*, traduce perfectamente la intención de los mercuristas que era enseñar deleitando, es decir, hacer que la lectura resultara tanto “útil” para la sociedad como “amena” y “grata” para el lector (“Prospecto”, *MP*, I, 1790).

El tratamiento burlesco y satírico da el tono a muchas de las configuraciones femeninas disidentes en las cartas que publica el *Mercurio*. Es el caso, por ejemplo, de una serie de textos que debaten el derecho femenino al “Señorismo”¹⁵ y que inicia la “Carta escrita a la sociedad desde la ciudad de Cuzco, sobre la impertinente pretensión de algunas Mugerres, á que las llamen Señoras” de Asignio Sartoc (*MP*, II, 40, 1791: 44-47)¹⁶. Mediante el motivo del

¹⁴ “Nuevo rasgo prosbólico contra el Señorismo de las Mugerres remitido de la ciudad del Cuzco, en vindicacion de la Carta impresa en el Mercurio núm. 40, y criticando la inserta en el núm. 111”, Asignio Sartoc [Ignacio de Castro] (*MP*, IV, 135-136, 1792: 267-278).

¹⁵ Por razones de espacio me detendré más particularmente en las cartas que abren y cierran dicho debate. Quisiera sin embargo hacer hincapé en un comentario que Johanna S. R. Mendelson hace acerca del tratamiento satírico que se desprende de la “Carta sobre los maricones”. Menciona que aunque el texto refiere a hombres travestis, de manera implícita, satiriza a la mujer (1978: 208). A mi modo de ver, el texto no satiriza tanto a la “mujer” como a la “femineidad”, o más bien, lo anti-femenino, puesto que enfoca lo que, según la visión proyectada, se hace aborrecible en la mujer: el abuso y el exceso. Hablando de la performancia del travesti, Judith Butler subraya que aunque ésta crea exteriormente “a unified picture of ‘woman’” confunde lo aparente y lo real, el modelo y la copia, lo interno y lo externo, revela la ausencia de esencia genérica que proyecta y logra socavar así los modelos sexuales hegemónicos, es decir, los que se performan repetitivamente (1990: 137-138).

¹⁶ La carta de Sartoc que se publica el 19 de mayo de 1791 acarrea la réplica de una cierta doña Lucinda que, en la “Carta escrita de la ciudad del Cuzco en defensa del Señorío de las Mugerres, contra la impresa en el mercurio número 40”, propone sacar a luz “los monumentos que acreditan” el derecho femenino al Señorismo (*MP*, IV, 111, 1792: 62-67). Luego en un largo texto dividido en dos partes, publicadas respectivamente los 19 y 22 de abril de 1792, Sartoc indignado le responde a Lucinda (ver nota 14). Además de revisar minuciosamente los argumentos de la autora para luego destruirlos uno a uno, en este texto Sartoc revela y explica la estrategia narrativa que ha utilizado en su primera carta: la sátira. Este debate que involucra a la pretendiente al título de Señora concluye, el 22 de abril de 1792, con la publicación de “Conversacion sobre el señorismo de las Mugerres, criticando la Carta inserta en el Mercurio núm. 111, recibida por el Correo de Valles”, donde “Panfilo Narváez” dice compartir con los lectores un “chistoso entremes” (*MP*, IV, 136, 1792: 278-282) al cual participó durante una

“señorismo”, y siempre con un afán normativo, Sartoc reactualiza la tradicional pareja Eva / María: mientras las Señoras, “sólo con serlo tienen salvo conducto contra todas las infamias, y escudo contra los vicios”, las “mujeres” son seres “perversos que han causado irreparables daños en los Estados y en la Iglesia” (*Mercurio II*, fol. 46). Sin embargo, tal reactualización del ícono dual se hace bajo el signo de la exageración y de la sátira.

En su carta Sartoc propone comunicar “al buen gusto” del público una de las “particularidades” de su ciudad (*Mercurio II*, fol. 44). En este sentido, lleva a cabo el retrato caricaturesco de una “persona del bello sexô” que, aunque “juiciosa a otros aspectos, en llegando á punto de Señorismo parece que delira” (*Mercurio II*, fol. 44). El texto ridiculiza a la pretendiente al título de “señora” que, según se sobreentiende, no se comporta como tal, es decir, es iracunda, pelea con los vecinos, los injuria, y posee el imperdonable defecto de ser “excesiva”, una característica altamente anti-femenina¹⁷. De ella, Sartoc escribirá luego que tanto en sus tratos diarios con su familia como en la vida pública “en el foro, en los estrados, en sus devociones, en lo que lee, oye, por lo que discurre, en sus inclinaciones, en los objetos que la instruyen, en el honor quimérico que se figura, entra como primer móvil su Señorismo” (*Mercurio IV*, fol. 276). La caricatura es obvia. Pero, a la vez que proyecta la imagen del anti-modelo, de la “mujer mala”, la exageración pone bajo lupa la operación de ficcionalización que hizo nacer el “personaje”.

El propio Sartoc, en su “Nuevo rasgo prosbólico”, confesará haber construido en su primera carta un retrato “muy cargado” de “una” mujer “ó real ó imaginaria”, “encaprichada hasta el topo de los honores de su Señorismo” y haberlo hecho “en honor a la patria”, a fin de “desterrar esos vicios perniciosos, que se hacen freqüentes en las personas que componen su político cuerpo” (*MP*, IV, 136, 1792: 276). Hacia el final de su artículo, reitera la idea de que “nada se halla mas eficaz que esas festivas invectivas, que paladeando el buen gusto de los entendidos, exponen al Público el vicio, y les descubren toda su disonancia, al mismo tiempo que lo ridiculizan” (*MP*, IV, 135, 1792: 273). Al insistir sobre lo “disonante”, Sartoc bien podría haber inducido lo contrario del efecto deseado. Es decir, podría haber expuesto la verdadera “esencia” del género, es decir, su carácter ilusorio.

reunión de amigos. En él, satiriza a “Señora Doña Jacinta”, prima de Lucinda y afectada de esta misma afición a los títulos.

¹⁷ Asignio Sartoc lo expresa muy claramente: la mujer debe mantenerse alejada de cualquier exceso u ostentación de sus cualidades. Para él, aunque una Señora goza “el complejo de hermosa, ilustre, rica, fecunda, y que añade á estas dotes la mayor de todas [...] la castidad realce incomparable del sexô [...] desde el momento en que quiere hacer ostentación de estas inalienables prendas, se hace insufrible á todos, y desmerece el aprecio” (*MP*, IV, 135, 1792: 270).

Conclusión

Según nota Mariselle Meléndez, la prensa periódica del período colonial tardío sirvió para “comentar e ilustrar” la creciente movilidad (2001: 79) y paulatina penetración de las mujeres en los espacios públicos, movilidad que comenzaba a suscitar ansiedades en los círculos intelectuales masculinos de la época. Basándose sobre las propuestas de Elizabeth Grosz, Meléndez plantea que la configuración discursiva de la identidad femenina que llevaron a cabo los mercuristas estaba estrechamente conectada con el deseo de controlar el cuerpo femenino. Los articulistas, según ella señala, “visualizaban el cuerpo de la mujer como un territorio de producción y constitución de inscripciones sociales, políticas y culturales que reitera la visión del cuerpo como un producto cultural” (2001: 87). El anhelo de educar, reformar, racionalizar, encuadrar y, por lo tanto, controlar que era propio del ideario ilustrado y al cual adhirieron los periodistas, de hecho, subyace en las líneas del *Mercurio Peruano*. Denota un deseo de maximizar el potencial del “sujeto” en beneficio de la metrópoli, incluyendo el de la mujer. Decir que hubo intentos de controlar a la mujer (lo que es cierto), y localizar tales intentos en la prensa, sin embargo, no lleva el debate mucho más lejos. Además, tal posicionamiento parece evacuar –o resbalar sobre– la idea de un sujeto femenino que precediera tales “inscripciones”, y al fin y al cabo, termina reafirmando la carencia de poder de la mujer.

De cierto modo, Johanna S. R. Mendelson pone el dedo sobre la llaga cuando –además de reiterar la idea de que la educación que se reservaba a las mujeres no apuntaba a su “literacy” sino a inculcarles modos y estándares de comportamientos decentes y virtuosos– añade que, al *actuar* y *vestirse* según ciertas expectativas masculinas, la mujer podía “make herself more nearly the equal of high society” (Lockhart en Mendelson 1978: 212). La alusión pone de relieve el aspecto “performativo” de toda identidad.

Para Judith Butler, reconsiderar la identidad de género no consiste en negar la hegemonía representacional siempre activa en las configuraciones identitarias, que siempre obra con mecanismos de legitimización y exclusión, mecanismos que tienden luego a esconderse, sino que consiste en develar las operaciones que contribuyen a crear y mantener la “ilusión” de naturalidad de género, inmovilizándola en el tiempo. Dicho de otro modo, la identidad genérica no se construye. Lo que se construye es la ilusión de un género real.

Las imágenes de performances femeninas anti-modélicas diseminadas por los articulistas en el *Mercurio Peruano* junto a otras que “representan” el ideal tradicional contribuyeron –tal como lo hicieron otras figuras femeninas negativas en la literatura de ficción, pensamos por ejemplo en las pícaras– a difundir variaciones en la configuración estilizada de la mujer que, por su carácter hiperbólico y caricaturesco, pudieron haber sembrado ciertas dudas acerca de la esencialidad de la anti-femineidad que retrataban y por extensión de su otra cara, la “femineidad”.

Si, como lo afirma Jonathan Dollymore cuando habla de la performance de la mujer vestida de hombre en el teatro, “después de disfrazarse los resultados del travestismo femenino quedan dentro del sistema jerárquico como un ‘conocimiento peligroso’ como una experiencia desestabilizadora basada en la diferencia de haberse travestido” (cit. en Connor: 14), las inquietantes “performancias” de ciertas mujeres “reales” que retrataron los mercuristas pudieron haber dejado en el imaginario colectivo algunos recuerdos de que, si se puede intentar un control del cuerpo del sujeto, su emancipación también pasa por el cuerpo.

Bibliografía citada

Periódicos:

Mercurio Peruano [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>.

Estudios:

Butler, Judith. *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. London: Routledge, 1990.

Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano, 1790-1795. Estudio* Vol.1. Frankfurt, Madrid: Vervuet, Iberoamericana, 1997.

Clément, Jean-Pierre. *Bourgeoisie créole et lumières: le cas du «Mercurio Peruano» (1790-1795)*. Thèse pour le Doctorat d'État présentée devant l'Université de la Sorbonne Nouvelle, Paris III, 1983. 2t.

Connor Swietlicki, Catherine. "Teatralidad y resistencia: el debate sobre la mujer vestida de hombre". En Juan Villegas (ed.), *Encuentros y desencuentros de culturas: desde la Edad Media al siglo XVIII*. Irvine: U of California Press, 1994. 139-45.

Foucault, Michel. *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir*. Paris: Gallimard, 1976.

Lagos Pope, María Inés. "Sumisión y rebeldía: el doble o la representación de la alienación femenina en narraciones de Marta Brunet y Rosario Ferré". *Revista Iberoamericana* 51 (1985): 731-749.

Lauro, Claudia Rosas. "Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado". En Scarlett O'Phelan Godoy (comp.), *El Perú del Siglo XVIII. La Era Borbónica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero, 1999. 349-413.

Lazard, Madeleine. *Images littéraires de la femme à la Renaissance*. Paris: Presses universitaires de France, 1985.

Ludmer, Josefina. "Tretas del débil". En Patricia Elena González y Eliana Ortega (eds.), *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas*. Río Piedra: Huracán, 1985. 47-54.

- Martín Gaité, Carmen. "Mirando a través de la ventana". *Desde la ventana*. Madrid: Espasa Calpe, 1987. 35-54.
- Martín Gaité, Carmen. *Usos amorosos del dieciocho en España*. Madrid: Siglo XXI, 1972.
- Meléndez, Mariselle. "Inconstancia en la mujer: Espacio y cuerpo femenino en el Mercurio Peruano, 1791-94". *Revista Iberoamericana* LXVII, 194-195 (2001): 79-88.
- Mendelson, Johanna S. R. "The Feminine Press: the View of Woman in the Colonial Journals of Spanish America, 1790-1810". En Asunción Lavrín (ed.), *Latin American Woman. Historical Perspectives*. Westport-London: Greenwood Press, 1978. 198-218.
- Woolf, Virginia. *A Room of One's Own*. Mitcham, Victoria: Penguin, 1983.

SEXUALIDADES INTERMEDIAS EN LA PRENSA COLONIAL HISPANOAMERICANA. TRES ESTUDIOS DE CASO

Daniel Giraldo

Dice Pablo Macera que “los historiadores peruanos no hablan del sexo” (1977: 297); no obstante, a partir de esta premisa desarrolla un estudio de cincuenta páginas que intenta develar la vida sexual de la sociedad peruana a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX¹. Pero su obra, más allá de evidenciar el comportamiento social de los limeños en fechas cercanas a la independencia, presenta también el vacío que existe en el entendimiento de la sexualidad de los hispanoamericanos de esa época.

Este vacío se debe a que los investigadores que escudriñan entre los documentos históricos, entre ellos Macera, se han dedicado principalmente al estudio de las circunstancias económicas y políticas de las colonias españolas; en segundo lugar a las sociales; por último, y de manera casi imperceptible, a las realidades sexuales, que han quedado relegadas a estudios sobre la mujer y a denuncias sobre su posición marginal con respecto a una sociedad falocéntrica; argumento histórico utilizado por los movimientos feministas de hoy para justificar su lucha. Pero, ¿qué se ha dicho, qué se ha estudiado de aquellos cuyas costumbres sexuales no sólo los ubican al margen, sino que los dejan fuera de él? ¿Qué tanto se ha escrito sobre las realidades sexuales alternas del periodo colonial?

En este punto se estiman necesarias dos aclaraciones. Cuando hablamos de realidad sexual alterna, nos referimos a toda actividad sexual que no se inscribe dentro de las prácticas sexuales aceptadas por la sociedad patriarcal colonial; como, por ejemplo, la homosexualidad, el travestismo y el transexualismo². La segunda aclaración requiere un desarrollo más elaborado, puesto que servirá de marco para la construcción de nuestra tesis, y consiste en constatar que sí se ha tocado el tema de las sexualidades alternas en la época colonial.

Uno de los pocos historiadores que ha abordado la materia con la profundidad que ésta amerita es Richard C. Trexler. En *Sex and Conquest. Gendered Violence, Political Order, and the European Conquest of the Americas*, Trexler realiza, entre otros, el estudio de Pedro Cieza de León, conquistador y cronista español del siglo XVI. Trexler indica que, en sus crónicas, Cieza de

¹ El estudio “Sexo y coloniaje” se encuentra en el último capítulo del tomo “Economía y sociedad” de *Trabajos de historia* y equivale tan sólo a un pequeño porcentaje de todo el trabajo.

² Cabe anotar que estos términos son recientes y que a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX fueron entendidos simplemente como sodomía.

León observa que la sodomía es frecuente entre los indígenas peruanos³ (1995: 149). Sobre el tema anota que “one of the unquestioned presumptions of the Iberian sources was that widespread homosexual behavior marked a tribe as barbaric” (1995: 147). Desde entonces, relacionar la sodomía con la barbarie se convirtió en tópico obligado entre los cronistas.

Otro ejemplo de investigación sobre la homosexualidad en la época colonial que vale la pena anotar aquí es *Infamous Desire. Male Homosexuality in Colonial Latin America*, de Pete Sigal. En su estudio el historiador recoge una serie de ensayos que intentan hacer visibles las realidades sexuales en la América hispana colonial. En su introducción, Sigal escribe:

When the Spaniards and Portuguese wrote about the conquest of Latin America, they used many descriptions to denigrate the indigenous populations. Probably the three most common and, to Europeans, most extraordinary images in these chronicles of the conquest were human sacrifice, cannibalism, and sodomy. (2003: 1)

De esta manera se ha tratado en los últimos años el tema sobre las sexualidades alternas: por un lado, la sexualidad de los indígenas y el choque cultural que representa la visión europea, lupa inquisidora bajo la cual se juzgan las costumbres sexuales de la América pre-colombina; y, en segunda instancia, la afirmación de la sodomía como pecado, un pecado tan execrable como la antropofagia. Pero, ¿qué decir de las prácticas sexuales alternas de aquellos habitantes americanos que no eran necesariamente indígenas? El último capítulo del libro de Sigal, ensayo escrito por el investigador francés Serge Gruzinski, se aventura en la exposición de las costumbres de hombres homosexuales de diferentes orígenes étnicos en Nueva España a mediados del siglo XVII, y explica cómo estas costumbres fueron catalogadas como “perversiones” y castigadas con la muerte por ir en contra de lo que las instituciones imponían⁴:

Such an accusation reminds us that, just like sanctity, perversion is a sociocultural product, not a category whose content varies through centuries, environments, and ethnicities. It is a category that can cover very different behaviors and that uses organize repression. (Gruzinski cit. en Sigal 2003: 197)

En efecto, aparte de evidenciar que la sodomía era un fenómeno multi-étnico, el análisis de Gruzinski agrega una nueva idea que nos servirá en la elaboración de nuestra tesis: la sodomía se presentaba como una transgresión

³ A pesar de semejante afirmación, Cieza de León no generalizaba ya que describía a los Incas como una civilización que había erradicado la sodomía (Trexler 1995: 148).

⁴ El ensayo de Gruzinski fue originalmente publicado en castellano en 1986 bajo el título: “Las cenizas del deseo: Homosexuales novohispanos a mediados del siglo XVII” en una compilación del investigador mexicano Sergio Ortega llamada *De la santidad a la perversión: O de porqué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*.

a las normas que debía ser reprimida para asegurar el control de las instituciones sobre la población. Este control se hacía mucho más necesario en una época de crisis en la que las reformas económicas buscaban encontrar productividad en todas las actividades de la sociedad y por lo tanto, el sexo por placer, inherente al concepto de sodomía, no sólo arrastraba el estigma de la España inquisidora, sino el peso de su inutilidad social⁵.

A pesar de los intentos de historiadores e investigadores como Trexler, Sigal y el importante aporte de Gruzinski, los casos sobre sexualidades alternas presentes en la prensa colonial entre el siglo XVIII y el siglo XIX no han sido tratados con el detenimiento adecuado. Es a partir de esta oquedad que se justifica nuestra insistencia en abordar el tema. Su importancia radica en la naturaleza misma de los hallazgos y la relevancia que estos puedan tener para el avance de las investigaciones por venir en el campo del estudio de la sexualidad en épocas coloniales.

Aunque desde una perspectiva más general, el filósofo francés Patrick Tort aporta también otro concepto de gran utilidad para este trabajo; el concepto de la polaridad sexual. En el séptimo estudio “Le mixte en l’Occident”, de su libro *La raison classificatoire*, Tort desarrolla cuatro tesis relacionadas con el fenómeno mítico y científico del hermafroditismo. Aunque no es nuestra intención entrar en disquisiciones sobre la naturaleza real o imaginada del hermafroditismo, la cuarta tesis introduce el concepto anteriormente citado: “La classification scientifique des hermaphrodismes au XIXe siècle s’organise [...] d’après l’idée de la dominance d’une polarité sexuelle décelable au sein d’un appareil jamais totalement double, et toujours imparfait” (1989: 174). Este concepto de polaridad sexual en un mundo que no es nunca completamente doble, y que Tort usa para su análisis, nos puede servir como una herramienta para comprender las circunstancias particulares que influenciaban la visión sobre la sexualidad de la sociedad hispanoamericana en épocas pre-independentistas. Así, lo que habíamos llamado “sexualidad alterna” podrá de ahora en adelante llamarse “sexualidad intermedia” si observamos cómo los tres casos que se relacionan a continuación presentan, cada uno a su manera, lugares intermedios entre los dos polos genéricos aceptados, entre el comportamiento sexual totalmente masculino y el comportamiento sexual totalmente femenino. Este carácter “neutral”, es visto por las instituciones como una amenaza al orden establecido. Así lo explica la investigadora Rebecca Haidt en *Embodying Enlightenment* cuando, al referirse al carácter subversivo de la feminidad de los petimetres⁶, indica que

⁵ El ministro de la Real Junta de Comercio y Moneda de España, Bernardo Ward, inscribiéndose en una perspectiva utilitarista de amplia difusión en aquella época, escribiría en 1762 un Proyecto Económico que buscaba aumentar al máximo la utilidad de las provincias americanas, basado, en parte, en un análisis sobre las actividades cotidianas de la sociedad colonial.

⁶ Los petimetres eran hombres que llevaban al extremo las modas y cuidaban mucho de su apariencia. Sus maneras femeninas son usadas como base de gran parte del estudio desarrollado por Rebecca Haidt en el texto mencionado.

“*Effeminacy* is interpretable as one manifestation of the stigmatizing entry into gender indeterminacy; and in a gender hierarchy regulated through power, gender indeterminacy implied an undermining of social instability” (Haidt 1998: 130). De esta manera, los individuos de comportamientos sexuales ilegítimos serán llevados a uno u otro de los polos con la intención de ajustarlos a un fin social común que, como veremos, oscila entre el *buen gusto* y la productividad económica, valores promulgados por la prensa hispanoamericana de finales del siglo XVIII en su papel de difusión del discurso normativo de las instituciones estatales y eclesiásticas⁷.

A pesar de que los tres casos que se analizan a continuación ejemplifican y a la vez sustentan nuestra tesis, sendas particularidades sugieren las ventajas de estudiarlos de manera independiente. En primer lugar, cada caso se ubica en una región geográfica diferente, Guatemala, Reino de Nueva Granada y Perú. Esto genera un número amplio de variantes en cuanto a la naturaleza de los fenómenos, influenciados desde luego por la cultura local. En segundo lugar, se tiene conocimiento de dichos casos por haber sido tratados en las diferentes publicaciones de la prensa de dichos países; la *Gazeta de Guatemala* (1803), el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* (1798) y el *Mercurio Peruano* (1791). Aunque esta característica pareciera homogeneizarlos, cada uno de ellos está escrito desde lugares de enunciación diferentes, provenientes de la Iglesia, la Ciencia y las élites sociales. Esta heterogeneidad discursiva dota cada caso de un carácter de singularidad que justifica su estudio particular. Siguiendo el trabajo que hace Michel Foucault en *La historia de la sexualidad I*, nos advierte la necesidad de tratar cada caso, cada discurso, siguiendo un esquema doble en el que no sólo se trata de determinar a qué ideología corresponden los discursos, sino de estudiarlos en dos niveles diferentes: su productividad táctica y su integración estratégica (1993: 125). Esto quiere decir que analizaremos los textos procurando determinar, por una parte, sus efectos de poder y saber; y por otra, la coyuntura que hace necesaria su utilización.

Caso No. 1: La exclusión sexual de Juana la larga.

Entre el 4 y el 11 de julio de 1803, la *Gazeta de Guatemala* publica un artículo titulado “Informe del Cirujano honorario de Camara Dr. D. Narciso Esparragosa, hecho á la Real Audiencia en 3 de Febrero de èste año por orden del Protomedicato, sobre una supuesta Hermafrodita” (*GG*, VII, 310-311, 1803: 269-272; 277-281). En él, se imprime una voz científica que expone los resultados de una observación hecha a los genitales de un individuo llamado Juana Aguilar. Esta observación devela al lector de la *Gazeta* los más sutiles detalles de la anatomía de Juana y busca con ello determinar si aquella persona

⁷ Vale la pena resaltar que el relevo del discurso normativo institucional no fue el único papel de la prensa colonial hispanoamericana. Su difusión de los valores de la Modernidad y su interés por mostrar las diferentes realidades sociales llevaron a la inevitable mención de la cuestión de la sexualidad y construyeron, con el paso de los años, las bases para el cuestionamiento de los tabúes sexuales.

es hombre o mujer. Pero no es la simple curiosidad médica lo que motiva a Esparragosa en la búsqueda de una respuesta sobre el género sexual de Juana Aguilar. Juana está acusada de un delito y los resultados de las pruebas científicas que sobre ella se hagan se abonarán como elementos de juicio que permitirán a la Real Audiencia tomar una decisión. Lamentablemente, el informe de Esparragosa no explica cuál es el “exceso criminoso que se le imputa”, cuál es el delito por el cual Juana Aguilar está siendo procesada, aunque se sobreentiende que se trata de alguna conducta sexual intermedia. Este vacío, típico de toda indagación histórica, logra llenarse con cierto escrutinio. Es así como el trabajo de investigación de Martha Few en el Archivo general de Centro América AGCA nos permite saber que Juana Aguilar fue llamada por la Real Audiencia como “supuesta hermafrodita” y fue acusada de “doble concubinato”⁸. Tal y como lo expone Few, el carácter “doble” del delito sugiere que Juana tenía relaciones sexuales tanto con hombres como con mujeres.

La Real Audiencia, que ya había recibido varios informes de observaciones practicadas a Juana Aguilar, no había llegado todavía a una decisión. Esparragosa considera acertado que la Real Audiencia haya acudido a la ciencia médica para develar el misterio:

Desde luego que el caso presente [...] objeto de mis investigaciones y de este informe, se hubiera citado en lo sucesivo por un hecho cierto [...] si por el exceso criminoso que se le imputa, no se hubiera sujetado al juicio del tribunal de V.A., que acordó el medio mas prudente y unico para desenmascarar aquel fenomeno, cuya existencia se halla comprobada, sostenida, y apoyada en los autos con varias declaraciones y repetidos conocimientos. (GG, VII, 310, 1803: 270)

Como se puede constatar en las propias palabras del médico, el único medio para entender el género de Juana Aguilar era la medicina y él era el más idóneo de los especialistas. Su experiencia y conocimientos lo ponían en un lugar privilegiado desde el cual podía emitir un juicio con toda propiedad. El doctor Esparragosa fue el primer médico en llevar a cabo una operación exitosa de cataratas en América central, fue el inventor del asa elástica, adminículo diseñado para ayudar en los partos, y las publicaciones de los resultados de sus investigaciones fueron conocidas no sólo en Guatemala sino también en Europa (Few 2008: 162). Las cualidades profesionales de Esparragosa no terminan allí. Few agrega:

Esparragosa was a rising star in medicine who eventually became physician of the Protomedicato, the medical court of colonial Central America [...] At the

⁸ El trabajo de Few parte también del libro *Las ciencias médicas en Guatemala*, de Carlos Martínez Durán, quien adjunta información de fondo sobre el caso de Juana Aguilar. Debido a que no se han encontrado documentos que respalden esta información, Few no la incluye en su análisis.

height of his career, Esparragosa was arguably one of the leading physicians in Central America with a growing international reputation. (2008: 162)

Poseedora de la verdad, única herramienta posible de conocimiento, la voz científica que examina a Juana Aguilar adquiere un carácter sagrado. Se convierte en una voz que no admite objeciones. Su fuerza legitimadora (o en este caso, deslegitimadora) aplicará sobre Juana todo el peso de la experiencia científica y, como hemos podido comprobar, lo hará en un proceso de tres etapas.

La primera etapa consiste en negar la posible existencia del hermafroditismo. Para Esparragosa, el antiguo mito había sido alimentado en el pasado por “las gentes vulgares” y por algunos pensadores, lo que había viciado la percepción que se tuvo sobre Juana durante sus primeros exámenes físicos. De hecho, Esparragosa comienza su informe lamentando que el mito haya sido capaz de superar a través de los siglos la barrera que separa lo posible de lo imposible:

Desde que la Mitología colocó entre sus fabulas al bello Hermafrodita, que unido con la Ninfa Salmasis se convirtieron en una idéntica persona con dos sexos, parece que tuvo origen la existencia real y física de aquel monstruo de la naturaleza, que no solo se hizo lugar entre las gentes vulgares, que facilmente dispensan su credulidad á todo lo que se les presenta con ayre de misterioso y fuera de la esfera de la naturaleza, sino que tambien ocupó el cerebro de algunos filósofos anatomicos y medicos, que ennoblecieron aquel fingido fantasma sosteniendo con el realce de la demostracion lo que creyeron deslumbrados por la opinion prevaleciente: y aquel poderoso influjo arrastró tras si casi á todos los filosofos de los siglos pasados. (GG VII, 310, 1803: 269)

Esparragosa, define al hermafrodita como un “monstruo de la naturaleza”, tal y como se entendió a través de los años⁹. Cabe anotar aquí que la imagen negativa del hermafrodita no siempre fue así. Todo parte de una lectura amañada de los textos de los griegos, que consideraban aceptable la unión de los sexos¹⁰. Esta lectura, destinada a legitimar la polaridad sexual hombre-mujer, otorga un carácter subversivo al hermafroditismo. No obstante, Esparragosa va más lejos. Por encima de la discusión sobre la subversión sexual, desmiente la existencia del hermafrodita en el plano de lo real. Esto lo hace amparado en el poder legitimador de su voz y en la autoridad de sabios como el Abate Hervas y el Conde Buffon. Como buen científico, no puede sustentar su teoría en la simple retórica; es allí donde entra a jugar el examen

⁹ El *Diccionario de autoridades* de la Real Academia española de la lengua de 1732 define el término *monstruo* en su primera acepción como “Parto ù producción contra el orden regular de la naturaleza” (DA RAE II: 598). En la vigésima segunda edición de 2001, se puede evidenciar que esta definición ha cambiado poco. La primera acepción permanece casi invariable: “Producción contra el orden regular de la naturaleza” (RAE: 1531).

¹⁰ En el séptimo estudio de *La raison classificatoire*, Patrick Tort estudia de manera profunda las tergiversaciones a las que el mito ha sido sometido (1989: 175-203).

realizado sobre Juana Aguilar, quien pasará de ser objeto de estudio a prueba científica que servirá a Esparragosa para negar la posibilidad del hermafroditismo.

De esta manera, la segunda etapa se pone en marcha. Esparragosa se dedicará a relatar detalladamente la disposición física de los genitales de Juana Aguilar, quien, dada la forma de su clítoris, era conocida como *Juana la larga*. Para Esparragosa era ineludible la descripción del órgano porque según él “representa en esta escena un papel muy distinguido y admirable”:

Su parte superior y lateral está cubierta con una especie de prepucio, resultante del pliegue de una porcion interior de los labios, éste repliegue bajando ázia la parte inferior, y haciendose mas ancho cerca del conducto de la vagina, forma las Ninfas. No solo la configuración exterior del *clitoris* es muy parecida al miembro viril, sino tambien su estructura interna; que segun el uniforme consentimiento de los mas célebres Anatomicos, solo le falta la uretra [...] para que no se verifique diferencia alguna entre estos organos en los dos sexos. (GG, VII, 310, 1803: 270-71)

Lo que Esparragosa desea demostrar en este punto es que Juana Aguilar cuenta con un clítoris extraordinariamente grande, cualidad comúnmente ligada al hermafroditismo, pero que según él, es usual en ciertas mujeres de algunas naciones orientales. La solución que la voz científica da a tal “problema” puede fácilmente alterar a los lectores modernos:

[...] de modo que es familiar aquel exceso entre los egipcios y otras naciones orientales, que es necesario sufran sus mugeres la combustion ó amputacion á fin de que queden aptas para el matrimonio: siendo èsta parte de la Cirujia muy freqüente en aquellas naciones, así por necesidad como por decoro segun el testimonio de Belonio. (GG, VII, 310, 1803: 271)

Las descripciones continúan. Esparragosa explica que por más “manoseos” que ejecutó, no logró la erección del pene; describe los testículos como granos de cacao “dotados de exquisita sensibilidad” y asegura que la vagina carece del orificio necesario para la “tarea de generación” propia de las mujeres. El cúmulo de detalles sumado a las voces de otros expertos –que Esparragosa no para de citar como recurso retórico de un discurso de convencimiento– evidencian que *Juana la larga* no es un ser que cuenta con los dos sexos, como el mito dibuja, sino que sufre de una malformación que atrofió sus órganos sexuales al punto de que ambos son disfuncionales.

La tercera etapa en el proceso discursivo de Esparragosa parte de este punto. Siendo *Juana la larga* incapaz de procrear, no puede ser mujer. Siendo *Juana la larga* incapaz de tener una erección, incapaz de eyacular y desconociéndose la eficacia de sus testículos, no puede cumplir las funciones masculinas de procreación. De esta manera, concluye que Juana Aguilar no es ni hombre ni es mujer:

[...] no tenemos porque dudar sea el caso presente efecto de aquellas travesuras con que la naturaleza suele aparentar trastornadas sus leyes; de donde resultan vivientes de sexo tan equivoco, que sean una metamorfosis a la vista de los observadores, juzgandose ya hombres, ya mugeres, ya ambas cosas, sin ser perfectamente uno ni otro [...] En este caso de equivocación o neutralidad sexual, estoy firmemente convencido se halla comprendida la supuesta hermafrodita Juana. (GG, VII, 311, 1803: 278-79)

Juana la larga es entonces despojada, no sólo de su dignidad, sino de su sexualidad. El discurso de Esparragosa ante la Real Audiencia sugiere que sea disminuido el “exceso criminoso de que se la acusa”, pues no siendo ni hombre ni mujer, Juana Aguilar no puede ser culpable de un delito que requiere la existencia de uno de los dos sexos. Quizás estas pruebas científicas obraron a favor de la libertad de Juana Aguilar¹¹, aunque una condena más fuerte habría de pesar sobre ella: la exclusión sexual.

Una vez descrito el caso, se hace necesario formular las siguientes preguntas: ¿por qué publicar un artículo de esta naturaleza? ¿Por qué ponerlo a la disposición de la población? ¿Cuáles fueron los motivos que evitaron que un discurso deliberadamente gráfico sobre el sexo fuera censurado? Entendemos que la razón principal es educativa, aunque, por supuesto, no podemos limitarnos a la suposición inocente de que la publicación de dicho texto parte de razones exclusivamente educativas en lo que se refiere a la anatomía y la medicina. El discurso de Esparragosa es más complejo de lo que parece. Una lectura acertada del informe no sólo aclara la posición médica ante un caso de malformación física, sino la posición médica ante un caso de sexualidad intermedia. Martha Few interviene nuevamente con un oportuno análisis del discurso en cuestión:

For Esparragosa and, I would argue, for colonial Guatemalan society in general, what was dangerous about monstrous female bodies and body parts was the possibility that this would lead to transgressive female sexual behavior of the kind that Juana Aguilar was charged with engaging in. This included the possibility of women’s masturbation, but also sexual interactions between women, both seen as transgressive acts that challenged gendered social roles of colonial society, and the heterosexual relations that structured it legally, religiously, and socially. (2008: 171)

Entonces, la voz científica, la mirada de la Institución médica, se impone aquí como una herramienta formadora y moralista que busca difundir una idea de orden establecido que no debe quebrantarse. Esto lo logra exponiendo de manera escueta una realidad como la de Juana Aguilar, cuyo carácter ominoso busca generar repulsión en lectores y escuchas.

¹¹ Aunque el artículo de la *Gazeta de Guatemala* es una transcripción del informe, no da luz sobre el destino de Juana Aguilar.

Siendo las relaciones heterosexuales la base de la sociedad colonial, cualquier otra posibilidad de relación sexual pone en peligro los cimientos mismos de la sociedad. De allí la importancia de publicar un artículo como el de *Juana la larga* en el que se insiste en el acatamiento al orden “natural”.

Bajo esta particular idea de *orden*, la sexualidad de un individuo se determina a partir de sus genitales. Un ejemplo de esto es la imagen de la mujer condenada a la mutilación por el tamaño transgresor de su clítoris. Esta visión utilitaria de la sexualidad es explicada por Michel Foucault doscientos años más tarde en *La historia de la sexualidad I*, al decir que “la pequeña crónica del sexo y de sus vejaciones se traspone de inmediato en la historia ceremoniosa de los modos de producción” (1993, 12). Así, si los genitales de un individuo no cumplían con su función de procreación, dicho individuo perdía su utilidad ante la sociedad. Tal era el caso de Juana Aguilar que, al ser más extremo que el de las desdichadas mujeres mutiladas de los países orientales, no podía ser considerada ni como hombre, ni como mujer. De esta manera, podemos decir que este *orden* no sólo era utilitarista sino polarizador: no había espacio para los términos medios, transgresores por naturaleza. Si no se era hombre o mujer, se era nada.

Caso No. 2 Construyendo al opuesto: Cartas sobre los maricones.

Según la Real Academia Española de la lengua, la palabra “marica” tiene sus orígenes en la formación del diminutivo del nombre propio de mujer “María”, y es utilizada para referirse a un hombre de maneras femeninas y de poco ánimo y esfuerzo. En la “Carta sobre los maricones”, publicada en el *Mercurio Peruano* en noviembre de 1791 y firmada en el índice bajo el seudónimo de “Sophronio”, se usa sin embarazo este vocablo, que el autor considera preciso para describir a un grupo de hombres que no sólo resultan afeminados, sino poco útiles para la sociedad (*MP*, III, 94, 1791: 230-232).

La carta se dirige a su amigo, Leandro, como respuesta a una exigencia que éste le hizo a su interlocutor de contarle sobre las costumbres de la gente limeña¹². Y así se hace, aunque advirtiendo a su destinatario que lo que va a leer lo ubicará entre la indignación y la risa:

Entre los raros y agradables objetos que aquí se presentan á cada paso, me ha hecho la mayor impresion una especie de hombres, que parece les pesa la dignidad de su sexo; pues de un modo vergonzoso y ridículo procuran desmentir á la naturaleza. ¿Que dirían nuestros conciudadanos, si viesen un ente de esta clase que intenta imitar en todo á las mugeres? El ayre del cuerpo, el garbo, los pasos, las acciones, hasta los menores movimientos, todo respira en ellos una afeminación ridícula y extravagante. Su empeño en contrahacer los accidentes mugeriles, es excesivo. No se, si te movería más la indignacion, ó la risa el ver uno de estos. (*MP*, III, 94, 1791: 230)

¹² Quien manda la carta es un tal Filaletes, quien escribe de Androginópolis, en agosto de 1773 (n.e.).

De hecho, la descripción que Sophronio/Filaletes ofrece busca la risa de su lector. Cuando asiste a una reunión en la que se celebra el cumpleaños de uno de estos personajes, usa el truco del lente que se olvida en el bolsillo y que impide al observador reconocer si lo que observa es un hombre o una mujer. Tal es la sorpresa del espectador al ver que las negras y mulatas que asistían a la reunión, abundantemente adornadas, poseían todas barbas prominentes y no eran más que negros y mulatos vestidos al mejor estilo de la Condesa Trifaldi de *Don Quijote*. El tono burlesco con el que se refiere a estos personajes se mantiene en todo el discurso, incluso cuando describe el momento en el que son arrestados:

Apenas había acabado estas razones, cuando llegó el Alcalde con sus ministros, los que con bastante diligencia tomaron todas las salidas, y formando una sarta de Condecitas, Marquesitas, y Señoritas, hicieron un botín del refresco que estaba preparado, y las condujeron a la cárcel, en donde á sus Señorías por aliviarles la cabeza, con gran prolixidad les quitaron su precioso pelo, aplicándoles al mismo tiempo el confortativo de una buena tostada. Tal pena es digna de locura tan monstruosa. (MP, III, 94, 1791: 232)

Esta “locura monstruosa”, tal y como la define Sophronio, tiende a ser explicada en las últimas líneas de la carta, utilizando a Platón, al mito griego de los *andróginos*, y a otras referencias del mundo antiguo, pero sin llegar a una teoría en particular.

Si observamos la carta *desde lejos*, es decir, desde una perspectiva que incluye el entorno en el que ésta fue escrita, resulta difícil creer que corresponde a una verdadera pieza epistolar. Esta carta plantea el comportamiento transgresor de una minoría que no llega a ser considerada como parte de la sociedad, comportamiento descrito desde la posición de un hombre blanco heterosexual. ¿Qué más puede esperar el lector? El castigo a los que infringen las normas establecidas. Relatar cómo estos individuos fueron llevados a la cárcel y definir su comportamiento como “monstruoso”, cierra el círculo de una estrategia que busca divulgar lo que es correcto, a partir de la descripción de aquello que no lo es. De todas maneras, si la carta es real, no cabe duda que los editores del *Mercurio* tuvieron en cuenta su carga moralista al momento de decidir su publicación.

El tema no termina allí. Es más, es retomado a partir de las líneas finales de la carta de Sophronio en una segunda misiva sobre el tema, publicada en febrero de 1792, titulada “Carta remitida á la sociedad haciendo algunas reflexiones sobre la que se contiene en el *Mercurio* núm. 94, en que se pinta á los *Maricones*” (MP, IV, 118, 1792: 118-121). Las reflexiones que se hacen en dicho artículo están escritas bajo el seudónimo de Teagnes, y están

encaminadas a descifrar las razones por las cuales algunos hombres tienden a comportarse como mujeres¹³.

La carta de Teagnes es una máquina retórica que adopta la forma de un texto académico. Cuenta con notas a pie de página, referencias a la antigüedad y sus sabios, historiadores y filósofos, y una estructura argumentativa digna de un hombre ilustrado. Su fin, más que informar, es el de convencer al lector de que la tesis es cierta, a partir del planteamiento de hipótesis que son desechadas una tras otra hasta que la última de ellas se revela, casi sin esfuerzo, como la verdadera:

En diferentes partes del mundo se hallan varones cuya voz, cuyos movimientos, cuyas costumbres desdican enteramente, y son muy análogas a las del sexo delicado: y en algunos Pueblos es este un caracter casi universal. ¿Quizá será una anomalía de la Naturaleza? ¿Quizá un defecto del clima? ¿Quizá un vicio engendrado por la educación? (MP, IV, 118, 1792: 118)

En efecto, tras descartar la naturaleza y el clima como fuentes del comportamiento afeminado de un hombre, la educación se muestra como la única causa lógica posible. De allí que en un mismo clima, hombres pertenecientes a una misma familia sean diferentes los unos de los otros, léase, unos más femeninos que otros: “No hay que dudarlos: estas diferencias no provienen sino del excesivo regalo, de la delicadez, molicie y lujo de la educación”. Educación inicial que viene, por supuesto, de la madre:

Un niño abandonado en manos de una nutriz, ó sea de su propia madre [...] aprende por imitación quanto en ella mira [...] la recíproca ternura hace que á su tiernequita alma se trasladen unas costumbres nada conformes a su condición. (MP, IV, 118, 1792: 121)

Determinar si la tesis de Teagnes se sostiene o no, no es uno de los objetivos de este estudio. Tampoco lo es denunciar la misoginia que se esconde entre las líneas su carta. Lo que importa en este punto de nuestro análisis es ver cómo se construye la imagen de lo que debe ser un hombre en la sociedad colonial a partir de su opuesto.

La investigadora Rebecca Haidt, en el estudio ya mencionado, se acerca al concepto de *habitus*, citando a estudiosos como Pierre Bourdieu y Marcel Mauss, para explicar el fenómeno de imitación al que se refiere Teagnes: “The body is a social construct in that societies educate persons to be in their bodies in certain normative ways. Those persons who are *successfully men* are so as a result of what Mauss describes as *a prestigious imitation*” (Haidt 1998: 121). De esta manera, los niños varones cuyo *habitus* sea correcto, es decir,

¹³ Cabe anotar que el análisis se aplica a hombres sin importar su raza, por lo cual el hecho de que los hombres descritos por Sophronio sean negros y mulatos no será tratado de aquí en adelante.

masculino, tendrán muchas más posibilidades de ser *hombres exitosos* con respecto a aquellos que imiten a una mujer.

Siguiendo este orden de ideas, Pete Sigal llega a la misma conclusión y sustenta así nuestra lectura. Hace referencia a lo que la sociedad considera que un *hombre exitoso* debe ser: honorable, que mantenga relaciones sexuales con por lo menos una mujer y que tenga hijos, que su masculinidad se compruebe en su valor, en sus negocios y en su estatus social (2003: 3). Todo lo que no corresponda al modelo será considerado como el opuesto y será satirizado y mostrado como ejemplo de lo que no se debe hacer. Es tal la importancia de este opuesto que, según Sigal, el uno no puede ser entendido sin el otro: "To understand the role of the successful man, one must also study the construction of his opposite, for one could not exist without the other" (2003: 3).

Pero ¿quién es Teagnes para dirigirse con tanta propiedad a la Sociedad de amantes del país y escribir sobre lo que es correcto y lo que no es? Un hombre blanco y heterosexual, posiblemente, tal como Sophronio¹⁴. De hecho, estos dos autores eran hombres de Dios; religiosos que bajo seudónimos helénicos y por medio de ciertas estrategias retóricas difundían normas, reglas y buenas costumbres a partir de la descripción de sus opuestos. Sophronio era en realidad José Mariano Millán de Aguirre, cura de Santo Domingo de Olleros, hoy distrito de la región de Lima. Teagnes era Fray Tomás de Méndez y Lachica, censor de la Sociedad de amigos del país y por lo tanto hombre de influencia en las publicaciones del *Mercurio Peruano*. El lector se preguntará qué importancia tiene el hecho de desenmascarar el carácter religioso de los dos autores. Para entenderlo es necesario reflexionar sobre las palabras del historiador peruano Pablo Macera:

La distracción romántica nos ha mentido: una ciudad mística, superficialmente frívola, custodiada por un cinturón de recolecciones monásticas. Esta imagen, sin embargo, desaparece frente a las iracundas imágenes de los predicadores coloniales. Lima no fue para ellos precisamente un monasterio de virtud, sino un "abismo de corrupción encendido por el demonio de la carne". Lima era Sodoma y Gomorra. (1997: 344)

Este aparte demuestra de manera clara cómo la voz de Macera se fusiona con la de los religiosos del siglo XVIII. Pero la influencia de la Iglesia y sus imposiciones en el ámbito del pensamiento ilustrado no se limitan a la simple confusión de discursos. En "Sexo y coloniaje" de *Trabajos de historia*, Macera ubica las expresiones y prácticas sexuales intermedias dentro de un rubro que denomina "La prostitución, los vicios y las enfermedades sexuales" (1997: 340). Bajo ese rubro, respecto a las cartas en cuestión, añade:

¹⁴ Si Sophronio y Teagnes no eran realmente blancos y heterosexuales no tiene importancia. Escribían desde esa posición, legitimando así sus discursos.

El número creciente de sodomitas en Lima mereció no sólo la atención eclesiástica o episódicas condenas, sino también algunos breves estudios que publicó el *Mercurio Peruano*. Por las dos cartas allí recogidas, que firman Sofronio y Teagnes, se confirma la índole popular de este vicio. (1997: 349)

De esta manera, Macera no sólo considera merecidas las condenas por sodomía, sino que justifica la presencia de las cartas publicadas y eleva al nivel de “estudios” los artículos de los religiosos Sophronio y Teagnes. Más aún, por considerar confirmada la índole popular de la sodomía, Macera niega la posibilidad de que un hombre de clase alta pueda llegar a ser un sodomita¹⁵. El hecho de que reflexiones como estas continúen vigentes; de que la voz polarizadora de la Iglesia del siglo XVIII mantenga un eco profundo en la pluma de un historiador de finales del siglo XX, es una clara evidencia del poder de esta institución en la sociedad hispanoamericana a través de los años. Tal es la fuerza de esta herencia, tal el peso de su ideología que, tanto para Teagnes como para Macera, el opuesto al *hombre exitoso* es ejemplo de fracaso social.

Caso No. 3 La intemperancia subversiva de Lino.

En 1978, con motivo del segundo centenario de la Biblioteca Nacional de Colombia, se publica una edición facsímil del *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*. Sus siete tomos son el resultado de un trabajo de investigación y recopilación de material periodístico e histórico de grandes proporciones. No resulta especial que una conmemoración relacionada con la Biblioteca Nacional sirva de marco para la edición del *Papel Periódico*, dado que la Biblioteca Nacional custodia una gran parte del material con el que la edición logró reconstruir los casi 6 años de vida del semanario. Sin embargo, la relación entre estas dos instituciones es mucho más estrecha, y se remonta a la época en la que el *Papel Periódico* era publicado cada viernes y distribuido en la capital del virreinato de Nueva Granada. El director de la publicación era también el director de la Biblioteca Nacional¹⁶; personaje considerado como el padre del periodismo colombiano, espíritu ilustrado promulgador de las ciencias y los valores morales, el señor Manuel del Socorro Rodríguez.

Así, el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* se convirtió en una publicación que dedicó sus páginas a la promulgación y enseñanza de los valores de la Ilustración en La Nueva Granada. Los incontables artículos escritos por José Celestino Mutis le dieron al *Papel Periódico* un prestigio inesperado en España. Una serie de notas explicando lo que don Manuel Rodríguez consideraba la “Libertad bien entendida”, equilibraban la balanza de temas que

¹⁵ Como veremos más adelante, el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* registra el caso de un hombre afeminado perteneciente a las élites bogotanas.

¹⁶ En aquellos días, la hoy Biblioteca Nacional de Colombia era conocida como la Real Biblioteca Pública de Santafé de Bogotá.

caracterizaron la publicación¹⁷. Por un lado estaba el afán de informar los descubrimientos científicos que aquella época prodigaba, y por el otro, servir como instrumento educativo y moral en una sociedad donde el orden público y la policía se convertían en herramientas indispensables para la consolidación del poder de las instituciones. Un ejemplo que vale la pena citar, aunque sea someramente, es el caso de un artículo que se publica en el semanario sobre las leyes de un gobernante indígena, un Zipa llamado Neméquene¹⁸. El tono apologético que de sus normas se anota en el *Papel Periódico*, demuestra no sólo la conocida dualidad que sobre el indígena se tenía (aquella en la que era considerado como un “bárbaro” y aquella que lo retrataba como el “buen salvaje”), sino también hasta qué punto podía llegar don Manuel Rodríguez en su labor educativa y moralizadora. Entre otras leyes, el *Papel Periódico* publicó aquellas relacionadas con la sodomía y los tremebundos castigos que tal práctica acarrearía:

Al sodomita impuso pena de muerte, que se executase luego con asperos tormentos: y en esta ley dexó puerta abierta para que los Zippas que le sucediesen pudiesen extender el castigo con las mas penas que arbitrasen, pareciendole que mientras mas se aplicasen aún no serían condignas à semejante delito ¹⁹. (PP, III, 121, 1793: 547)

Sin embargo, éste no es el caso que nos atañe. El tercer y último caso de sexualidad intermedia evidenciado por la prensa colonial no se presenta ni entre indígenas ni mulatos. A diferencia de los anteriores, se presenta en el mismo círculo culto bogotano, seno de la exclusiva sociedad ilustrada de Santafé de Bogotá: la Tertulia Eutropélica. Es precisamente esta característica la que llama nuestra atención. Varios de los temas tratados por los miembros de esta asociación, dirigida también por don Manuel Rodríguez tenían, por supuesto, cabida en el *Papel Periódico*. De esta manera, en el número 84 publicado el 21 de septiembre de 1792, se escribe lo siguiente:

Uno de los tertulianos parece que por desgracia de educación, por moda, ò bien fuese por debilidad de Espiritu, no poseia aquel ayre varonil digno de un verdadero hombre. A este Cavallero semidáma se le hizo presente con mucha cortecia y urvanida la obligacion en que estaba constituido de satisfacer á la Tertulia acerca del respectivo asiento que debia ocupar, pues sin este requisito tanto hombres como mugeres dudarian siempre el lugar que justamente le correspondia. (PP, II, 84, 1792: 247)

¹⁷ Los artículos publicados bajo el título “La libertad bien entendida”, comienzan a publicarse a partir del número 21 y terminarían en el número 29. Aún así, a lo largo de las 265 entregas del *Papel Periódico*, se encuentran artículos que hacen referencia a la importancia del cumplimiento de ciertos valores morales.

¹⁸ Neméquene gobernó a los Muisca entre 1490 y 1514 en la región de Bacatá, actual Bogotá.

¹⁹ La descripción de estas prácticas correctivas en el seno de la sociedad Muisca viene de fuentes españolas, de crónicas escritas por colonizadores españoles, tal como se explicita en el mismo artículo.

Ante la presencia de un individuo de tales características, el secretario de la Tertulia Eutropélica le dedica el siguiente epigrama:

Cara de hombre te vèò, Lino,
 Con acciones de muger:
 Acaba, dame à entender
 Si acáso eres Androgino.
 A definir yo no atino
 (Por mas que pòngo atencion)
 Tu Sèxo; y en conclusion
 Dirè, sin Satira odiosa,
 Que ères una quisicosa
 Entre muger y varon. (*PP*, II, 84, 1792: 248)

El hecho de que la Tertulia Eutropélica se refiriera de tal manera al personaje de Lino se explica en la finalidad misma de dicha actividad social. Una introducción publicada en el artículo que finaliza con el epigrama ya anotado nos permite entender el por qué de las burlas. En dicha introducción, la Tertulia es definida como una “Asamblea del Buengusto”; una junta de varios sujetos instruidos de ambos sexos, que se reunían con el fin de pasar tres horas de honesto entretenimiento discutiendo temas diversos. Estaba claro que un hombre de actitudes femeninas no podía ser considerado como alguien de buen gusto. En un estudio realizado por el investigador Victor Uribe-Uran, se describe la gente que acudía a dichas tertulias: “The meetings took place in elite households and were attended by lawyers, students, members of the scientific and literary circles, and journalists” (2008: 440). El “buen gusto”, entonces, quedaba limitado a gente que tenía cierto nivel educativo; a las élites. Pero, la no pertenencia a este selecto grupo no es, sin embargo, la razón por la cual Lino es sometido al escarnio público, puesto que de ser así, ni siquiera hubiera podido acceder a dichas reuniones. Por el contrario, pareciera que a Lino se le permitió participar de la Tertulia para así poder acusarlo públicamente de alterar el orden establecido²⁰.

Otro dato importante es el nombre mismo con el que fue bautizada la tertulia, es decir, el adjetivo que la acompaña. Según la Real Academia de la lengua, *eutropélico* viene del sujeto *eutropelia* o *eutrapelia*, que cuenta con tres significados diferentes, todos ellos fácilmente relacionables con la naturaleza de las tertulias dirigidas por don Manuel Rodríguez:

1. Virtud que modera el exceso de las diversiones o entretenimientos.
2. Donaire o jocosidad urbana e inofensiva.

²⁰ Resulta difícil saber si Lino realmente existió. Su presencia en la Tertulia Eutropélica pudo ser una invención que, como herramienta retórica, serviría para consolidar un tipo de moral entre el público lector. Por otra parte, de haber existido, el mensaje corrector no cambia, por el contrario se intensifica.

3. Discurso, juego u ocupación inocente, que se toma por vía de recreación honesta con templanza.

En este punto resulta ineludible imaginar que en aquella época se consideraba una “diversión moderada y honesta” el uso de sátiras en contra de aquellos que no ocultaban su diferencia. Es más, una pista oculta logra ser leída entre las líneas del artículo cuando todos se preguntan cuál es el puesto que debe ocupar Lino. La duda se apodera de los presentes que no saben en cuál de los polos debe ubicarse el personaje, si entre los hombres o las mujeres. Esto revela que incluso en dichas tertulias existía una polarización física en la que los hombres se ubicaban en un lugar del recinto y las mujeres en otro. Lino, por supuesto, no podía ser aceptado en ninguno de los dos polos. Para analizar su comportamiento sexual intermedio y las reacciones de los ilustrados a su alrededor, se advierte útil la explicación que sobre estas actitudes hace Michel Foucault en el segundo tomo de su *Historia de la sexualidad*. Nuestra decisión de incluir estas reflexiones parte también de la palabra *templanza*, utilizada por la Real Academia de la lengua para definir la *recreación honesta* o eutropelia: Foucault hace un paralelo entre la templanza y lo que él denomina la intemperancia, que es su opuesto. La templanza es viril, la intemperancia es “estar en un estado de no resistencia y en posición de debilidad y de sumisión; es ser incapaz de esta actitud de virilidad respecto de sí mismo” (Foucault 1993b: 82). Actitud considerada ineludible en el carácter de todo hombre digno de pertenecer a los círculos más exclusivos de la sociedad ilustrada de la Nueva Granada, actitud con la cual Lino no contaba. Pero el simple hecho de ser débil no consistía en el problema principal de Lino. Su debilidad lo llevaba a ser femenino. Ahí radicaba el carácter subversivo de su actitud; Lino no podía desarrollar con éxito su función sexual masculina si no lograba comportarse con templanza. Una nueva intervención de Foucault puede sintetizar lo dicho: “En una experiencia de la sexualidad como la nuestra, en la que una escansión fundamental opone lo masculino y lo femenino, la femineidad del hombre se percibe en la transgresión efectiva o virtual de su función sexual” (Foucault 1993b: 83).

La naturaleza subversiva de Lino, su género borroso, impreciso, lo hace responsable de crear, en palabras de Haidt, inestabilidad social (1998: 130). Tal atentado contra el orden merece un castigo. La burla es tan sólo el primer paso. La transgresión debe ser corregida para asegurar que el mensaje moral sea entendido. De esta manera, un hecho sin antecedentes en la prensa colonial colombiana se revela en el siguiente número del *Papel Periódico*, publicado el 28 de septiembre de 1792, bajo el título “Respuesta de Lino”: A un hombre cuya sexualidad está en tela de juicio, se le permite hablar y justificar el porqué de sus singulares actitudes:

Como veia, que casi todas las Señoras Mugeris [...] se declaran finisimas apasionadas del primor, pulidéz, melindre: en una palabra, de todas las acciones que van retocadas con el ayre de la molicie y afeminacion; desde luego puse todo mi estudio en adquirirme por este medio un lugar muy distinguido en su

trato y estimacion. Veia que los Adonis y los Narcisos son los unicos Entes que merecen su elogio [...] Que la aplicacion al trabajo, la hombria de bien, la prudencia, la sabiduria, buena educacion: en fin, que todas las ilustres qualidades de un animo noble y virtuoso, son para ellas lo mismo que nada, en comparacion de los déngues, afectacion y petrimetría de un hombre afeminado: y he aqui la razon de haber preferido este sistema. (*PP*, II, 85, 1792: 255)

Lamentablemente, esta no parece ser la única razón por la cual Lino tuvo la oportunidad de justificarse. Por el contrario, su voz fue impresa y publicada porque en ella se lee también la culpa de sus acciones. Así se completa el castigo. Lino debe aceptar que está equivocado, que sus maneras femeninas subvierten el orden natural y polarizador que imponen las Instituciones, orden que las élites deben cuidar. De esta manera comienza Lino su carta de respuesta:

Yo, Señores, si he de hablar con la sinceridad digna de un hombre de bien, confieso desde luego que en este mismo punto he comenzado a desengañarme de ¡Quan afrentoso es para la nobleza de mi Sexo el ridiculo artificio de desfigurarlo con unas acciones, composturas, y movimientos tan impropios! (*PP*, II, 85, 1792: 255)

Esta vuelta al orden no sólo se limita a la aceptación de la masculinidad como única alternativa legítima. También se revela como una vuelta a la vida productiva. Lino se pregunta en su discurso: “¿Como podre yo negar que un hombre afeminado para nada es util á la Sociedad?”. Un nuevo mensaje se filtra entonces en la retórica moralista del *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*; un mensaje que también promulgaba la *Gazeta de Guatemala* en el informe de Esparragosa sobre Juana Aguilar; un mensaje que resistió el transcurso del tiempo en el *Mercurio Peruano* y sus cartas sobre los “maricones”. Un mensaje en el que la sexualidad está estrechamente relacionada con la productividad.

Lino ha explicado sus razones y ha aceptado su culpa. Al final de la carta, una promesa redondea el mensaje moralizador:

Si Señores: ya voy à ser desde hoy un hombre verdaderamente tal: Sabrè apreciar todo el honor digno de mi Séxo, conociendo que asi lograrè merecer vuestra estimacion, y el lugar de Sòcio masculino con que me habeis honrado en esta tertulia. (*PP*, II, 85, 1792: 256)

El 5 de octubre del mismo año, una nueva y final referencia al caso de Lino es impresa en el *Papel Periódico*²¹. Lino, ya aceptado por la sociedad y los miembros de la Tertulia, deberá escuchar la anécdota que narra una participante sobre unos ciegos. El secretario de la tertulia aprovecha dicha

²¹ Este será el último artículo que se publique sobre los temas de la Tertulia Eutropélica, hasta que sea publicado uno nuevo en el año de 1794.

anécdota para anotar que hay quienes no aceptan que están ciegos, haciendo referencia a aquellas personas que se empeñan en mantener actitudes que van en contra de lo que establece la norma. Así, pone como ejemplo a Lino, a quien felicita por haber aceptado su error:

¡Bien haya LINO, que con una sinceridad verdaderamente heròica confesó de plan toda la ridiculez de su antiguo capricho de las Damerias; y yá detestando para siempre el ayre de Rosita que habia adoptado; se ha adquirido la estimacion de todos, en virtud de la entereza varonil con que hoy se presenta en medio de la Sociedad! ¡He aqui un alma generosa, que en el mismo punto de conocer su error, lo abjura eternamente, temiendo ridiculizarse mas, si hace empeño de sostenerlo como si fuese una virtud! (PP, III, 86, 1792: 255-256)

El proceso educativo ha terminado. El que antes era un objeto de desprecio, ahora es un héroe. Lino paga así el precio de su presencia en la Tertulia. Mientras, para los demás, Lino ha debido renunciar a una intemperancia subversiva; para él, la renuncia ha debido ser mucho más profunda. Lino ha debido renunciar a su propia naturaleza.

Reflexiones finales

Los tres casos aquí expuestos revelan, cada uno a su manera, la influencia del pensamiento inquisidor español en el tratamiento de la sexualidad en las colonias españolas de América. Un hermafrodita que es excluido de toda posibilidad de realización sexual; un grupo de mulatos travestistas cuyas maneras son utilizadas para la construcción de un opuesto que a su vez servirá para consolidar la imagen varonil del *hombre exitoso*; y un espíritu ilustrado que debe enfrentar la vejación pública para demostrar que puede ser útil al fin común social y encajar en un mundo sexual polarizado. Tal era el panorama sexual de la América pre-independentista.

Sin embargo, este estudio no tendría gran importancia si no se hiciera hincapié en las repercusiones históricas que dicho tratamiento de las sexualidades intermedias ha tenido en la sociedad actual, más precisamente, en las antiguas colonias españolas: Guatemala, Colombia y Perú. No es difícil leer este análisis y pensar que muchas de las tácticas discursivas no han tenido grandes cambios en el transcurso de doscientos años. En estos países, la burla, la exclusión y el escarnio siguen siendo herramientas utilizadas para asegurar el orden social. A pesar de que la Ciencia ha dado a luz a nuevas categorías sexuales, la Iglesia y las élites que buscan asegurar su posición privilegiada en la sociedad reescriben los discursos de des-legitimación de las sexualidades intermedias. El *hombre exitoso* sigue teniendo el control de los medios de comunicación, de las grandes empresas, de los Estados y de las leyes. La imagen del opuesto sigue siendo utilizada, de las maneras más sutiles, para afianzar el poder que se filtra en todos los niveles de la cotidianidad. En sociedades conservadoras, como la colombiana, incontables jóvenes y ancianos, mujeres y hombres, siguen ocultando el carácter intermedio de sus

sexualidades, por temor a perder su lugar en el sistema familiar, social y productivo, tal como ocurrió con Lino a finales de 1792. Entonces, más que a una conclusión, las últimas líneas de este estudio crítico invitan a una reflexión. Mirar hacia atrás, leer las percepciones que se tenía sobre las sexualidades intermedias en una época crucial para la formación de los Estados actuales latinoamericanos, nos permite observar claramente la estructura de un sistema de polarización sexual que ha caracterizado estos Estados desde su génesis. Observemos la máquina de manera directa, comprendamos su funcionamiento, ese es el primer paso que permitirá algún día legitimar las voces de aquellos que se ocultan en las imposibles capas intermedias de la sexualidad.

Bibliografía citada

Periódicos:

Gazeta de Guatemala. [Nueva Guatemala]: Ignacio Beteta, t. I-XVIII (1797-1816).

Mercurio Peruano [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>.

Papel Periódico de Santafé de Bogotá (1791-1797). Manuel del Socorro Rodríguez (Impresor). Edición facsimilar, 6 vol. Bogotá: Banco de la República, 1978.

Estudios:

Few, Martha. "That Monster of Nature: Gender, Sexuality, and the Medicalization of a Hermaphrodite in Late Colonial Guatemala". *Ethnohistory*, 54-1 (2007), 159-176.

Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI, 1993.

Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI, 1993.

Gruzinski, Serge. "The Ashes of Desire: Homosexuality in Mid-Seventeenth-Century New Spain". *Infamous Desire. Male Homosexuality in Colonial Latin America*. Chicago: The University of Chicago Press, 2003. 197-214.

Haidt, Rebecca. "Reading the Body: *Petimetres*, Physiognomics and Gendered Otherness". *Embodying Enlightenment*. New York: St Martin's Press, 1998. 107-150.

Macera, Pablo. "Sexo y coloniaje". *Trabajos de historia III. Economía y sociedad*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1977. 297-352.

Pinto, Luis. "Pensar la práctica. Presupuesto y predisposiciones: dimensiones y usos de la noción de habitus". En *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 2001. 43-74.

- Real Academia Española. *Diccionario de autoridades 1732*. Madrid: Editorial Gredos, 1990.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, vigésima segunda edición*. Madrid: RAE, 2001.
- Sigal, Pete. "(Homo) Sexual Desire and Masculine Power in Colonial Latin America: Notes toward an Integrated Analysis". En *Infamous Desire. Male Homosexuality in Colonial Latin America*. Chicago: The University of Chicago Press, 2003. 1-24.
- Tort, Patrick. "Le mixte et l'Occident. L'hermaphrodite entre le mythe et la science". En *La raison classificatoire. Quinze études*. Paris: Aubier, 1989. 175-203.
- Trexler, Richard C. *Sex and Conquest. Gendered Violence, Political Order, and the European Conquest of the Americas*. New York: Cornell University Press, 1995.
- Uribe-Uran, Victor. "The Birth of a Public Sphere in Latin America during the Age of Revolution". *Comparative Studies in Society and History*, 42, 2 (2000): 425-457.
- Ward, Bernardo. *Proyecto económico, en que se proponen varias providencias, dirigidas á promover los intereses de España, con los medios y fondos necesarios para su plantificación*. Madrid: D. Joachin Ibarra, 1779.

JOSÉ ANTONIO DE ALZATE Y RAMÍREZ. UN EMPRESA PERIODÍSTICA SABIA EN EL NUEVO MUNDO

Sara Hébert

A grandes rasgos, recordemos que en el siglo XVIII, el absolutismo era la forma de gobierno que practicaban las principales monarquías católicas europeas. La presión que éstas ejercían sobre los cuerpos privilegiados de la sociedad provocó importantes crisis políticas y rupturas ideológicas dentro del mundo occidental (Guerra 2001). Entre otras cosas, las empresas capitalistas de los monarcas¹ exigían la creación de nuevas formas de aprehensión de la realidad. En los ámbitos eruditos, los antiguos dogmas fueron progresivamente sustituidos por los conceptos de razón, progreso y felicidad promovidos por los filósofos ilustrados. En este orden de ideas, mientras la Iglesia se sometía al Estado e iba perdiendo su legitimidad como auténtica detentora y transmisora del saber, otras entidades de comunicación de conocimiento animaban las grandes ciudades (Bolufer 2003).

Por un lado, las academias científicas que empezaron a surgir en Europa desde principios del siglo XVII (De Gortari 1973) alentaban ya en el XVIII los trabajos de diferentes científicos. En su seno se celebraban los, hasta hace poco, excéntricos tratados de pensadores como Descartes y Newton cuyas teorías matemáticas y de física guiaban ahora la revolución científica (Hazard 1979). En efecto, las ciencias modernas eran fomentadas tanto por los déspotas ilustrados, como por los partidarios del naciente liberalismo, pues contribuían a ampliar el conocimiento que se tenía de la naturaleza y a multiplicar las posibilidades de controlarla y explotarla. Por otra parte, los fundamentos de la ciencia moderna se difundían y defendían también por nuevos medios, entre los cuales resaltan los “periódicos sabios”.

El periódico sabio², o “journal savant”, nació en Francia, a finales del siglo XVII, de la necesidad de proveer a los miembros de la República de las Letras³ un medio de informarse rápidamente de los descubrimientos que se realizaban en los centros urbanos. En efecto, iba en constante aumento en la época la cantidad de obras científicas que se publicaban cada día en Europa y era difícil que todos los interesados se enterasen de su contenido por el solo sistema de correspondencia establecido entre algunos de ellos (Birn 1965: 16). Así, el *Journal des Sçavans*, publicado por primera vez en 1665, se quería una

¹ La lectura del *Proyecto económico* de Bernardo Ward permite entender la naturaleza de dichas empresas absolutistas (Ward [1762] 1979).

² El término “sabio” refiere a los profundos conocimientos en ciertas materias, ciencias o artes que se difundían en este tipo de publicación y a las personas que los divulgaban.

³ La expresión hace generalmente referencia tanto a las personas eruditas como a sus producciones (Waquet 1989: 482).

solución al problema de la abundancia de producciones literarias⁴ y a la lentitud con la cual se transmitía el saber nuevo que éstas contenían.

Su primer editor, Denis de Sallo, consejero en el Parlamento de París, obtuvo en 1664 un privilegio del rey que le otorgaba el derecho exclusivo a publicar periódicamente, por una duración de veinte años, sus comentarios acerca de diversos trabajos de matemáticas, ciencias, historia, artes y teología (Birn 1965: 17). El papel consistiría, por una parte, en un catálogo exacto de los principales libros impresos en Europa, en los que se proveía una breve idea de su contenido y utilidad. Por otra parte, en sus páginas se celebrarían la memoria de los eruditos recién desaparecidos, dando cuenta de sus producciones y de las circunstancias de su vida. El papel presentaría, finalmente, los experimentos de física y de química que podían servir para explicar los efectos de la naturaleza y revelaría, además, los nuevos descubrimientos que se hacían en las artes y las ciencias, como las máquinas e invenciones útiles o curiosas⁵.

En el prefacio de la edición de 1683, el tercer editor del periódico, Jean-Paul De la Roque, incitó a los eruditos originarios de los principales lugares de Europa a que imitasen su iniciativa con el propósito de formar regularmente todos los años, por la comunicación mutua de las obras de todos los países, una Historia perfecta de las Artes y de las Ciencias⁶. El género se difundió rápidamente en Europa y en la segunda mitad del siglo XVIII, las principales metrópolis del antiguo continente contaban con uno o varios periódicos sabios (Peiffer & Vittu 2008).

⁴ Por literatura se entiende en la época toda clase de escritos tocante a las ciencias, la filosofía, y las artes.

⁵ "Le dessein de ce journal estant de faire sçavoir ce qui se passe de nouveau dans la République des lettres, il sera composé : Premièrement, d'un catalogue exact des principaux livres qui s'imprimeront dans l'Europe; et on ne se contentera pas de donner les simples titres, comme ont fait jusques à présent la plupart des bibliographes, mais de plus on dira de quoy ils traitent et à quoy ils peuvent estres utiles. Secondement, quand il viendra à mourir quelque personne célèbre par sa doctrine et par ses ouvrages, on en fera l'éloge, et on donnera un catalogue de ce qu'il aura mis au jour, avec les principales circonstances de sa vie. En troisième lieu, on fera sçavoir les expériences de physique et de chymie qui peuvent servir à expliquer les effets de la nature; les nouvelles descouvertes qui se font dans les arts et dans les sciences, comme les machines et les inventions utiles ou curieuses que peuvent fournir les mathématiques: les observations du ciel, celles des météores, et ce que l'anatomie pourra trouver de nouveau dans les animaux. En quatriesme lieu, les principales décisions des tribunaux séculiers et ecclésiastiques, les censures de Sorbonne et des autres universitez, tant de ce royaume que des pays estrangers. Enfin, on taschera de faire en sorte qu'il ne se passe rien dans l'Europe, digne de la curiosité des gens de lettres, qu'on ne puisse apprendre par ce journal" (Sallo, cit. en Cocheris 1830, iii).

⁶ "Si la première ardeur avec laquelle on reçeut d'abord Dans le monde le Journal des Sçavans se fust également soûtenu par tout, ou que ce beau dessein eût esté imité en mesme temps dans les principaux endroits de l'Europe, on auroit pu former régulièrement toutes les années para la communication mutuelle des ouvrages de tous ces pays, une histoire parfaite des Arts et des Sciences, qui est l'unique but qu'on s'estoit proposé dans le Journal" (Cocheris 1830, xxiii).

Según J.-P. Vittu, estos papeles presentan el mismo tipo de forma editorial, es decir que se caracterizan por la brevedad de los textos publicados, por su periodicidad relativamente corta y por la posibilidad que ofrecen de darle vueltas a un asunto científico, completando los textos presentados al público, o abriendo un debate a partir de sus ideas (2005: 527). De hecho, los papeles sabios resultan ser bastante eclécticos en cuanto a los temas que privilegiaron, a las redes sociales en las cuales se apoyaron (o las que desarrollaron), al público al que se dirigieron y, finalmente, a los usos, personales o profesionales, que hicieron de ellos los hombres involucrados en su elaboración (Peiffer 2008: 6).

Si bien existe un gran número de estudios dedicados a los émulos europeos del *Journal des Sçavans*, poco se ha escrito respecto de sus posibles continuadores americanos o extra-europeos. Por nuestra parte, intentaremos demostrar con el presente ensayo que el género se extendió fuera de los límites del antiguo continente, en este caso, por lo menos hasta la ciudad de México. En efecto, los papeles periódicos publicados por el novohispano José Antonio de Alzate y Ramírez, sus *Diario literario de México* (1768), *Asuntos varios sobre ciencias y artes* (1772-1773), *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles* (1787-1788) y *Gaceta de literatura de México* (1788-1795) presentan, según nuestra lectura y estudio, muchos de los elementos fundamentales que caracterizan, según J.-P. Vittu, al periódico sabio europeo.

Acerca de José Antonio de Alzate y Ramírez

José Antonio de Alzate y Ramírez nació en 1737 en Ozumba, un pequeño municipio del Estado actual de México situado en las faldas del volcán Popocatepetl⁷. En 1747, se mudó con su familia a la ciudad de México, donde estudió filosofía en el colegio jesuita de San Ildefonso. A los trece años, ingresó en la prestigiosa Real y Pontificia Universidad de la que obtuvo en 1753 el grado de bachiller en Artes y, en 1756, el de bachiller en teología⁸. Su padre, consciente del interés que manifestaba su hijo por las actividades intelectuales, le estableció una capellanía en 1758. Entre 1760 y 1766, Alzate se incorporó al Arzobispado de México. Hemos de suponer que, paralelamente al cumplimiento de sus funciones eclesiásticas, se dedicó al estudio de una cantidad impresionante de obras, periódicos y tratados de índole literaria, familiarizándose con los debates y descubrimientos científicos europeos. A partir de 1767, la amplitud de sus conocimientos y su reputación de erudito empezaron a manifestarse en el seno de la “ciudad letrada” mexicana (Rama 1984). En julio de ese año, el clérigo presentó, entre otras cosas, una primera memoria dirigida al ayuntamiento de México intitulada: *Proyecto para*

⁷ Todas las notas biográficas que componen este apartado están basadas en los trabajos de Saladino (2001) y de Moreno (1980, 1985).

⁸ La Universidad había sido fundada en 1553 y “de sus aulas salieron prelados, no pocos eclesiásticos, hombres de ciencia, escritores y funcionarios para atender cargos públicos” (Alvear Acevedo 2004: 139).

desaguar la laguna de Tezcoco y por consiguiente las de Chalco y San Cristóbal. Al año siguiente, en marzo de 1768, Alzate emprendía la publicación de su primer papel periódico, el *Diario literario de México*.

La adopción de un género

Alzate admitió en el primer número de su *Diario literario de México*, publicado en 1768, que su empresa no era novedosa, pues se inspiraba en uno desarrollado en 1665 por un tal “monsieur de Sallo” (*Diario*: 3). Según J.-P. Vittu, la mayoría de los periodistas sabios mencionaban, en el prefacio de sus obras, al fundador del prestigioso *Journal des Sçavans*, pues esta referencia distinguía sus publicaciones de las más “sencillas gacetas” y daba a conocer “la raíz de la forma editorial con la cual se comprometían” (2005).

Así, sensible a las invitaciones lanzadas por sus antecesores, Alzate tomó la iniciativa personal de ofrecer a los sabios del Nuevo Mundo una posibilidad de asistir o de participar en la formación de la Historia perfecta de las artes y de las ciencias, evocada un siglo antes por De la Roque. El carácter universal del proyecto en el cual participaban los actores involucrados de una manera, u otra, con un periódico sabio se había hecho más evidente y necesario con el tiempo. En efecto, mientras en 1683 el editor del *Journal des Sçavans* se dirigía a los sabios originarios de los principales lugares de Europa, en 1773 el del *Journal de Physique*⁹, encabezado por François Rozier, parecía apuntar a un público mucho más amplio e internacional:

On ne saurait trop inviter ceux qui veulent faire des progrès dans les Sciences, à rapprocher les connaissances transmises par les Savants de tous les siècles et de tous les pays. C'est un préalable nécessaire pour parvenir à de nouvelles découvertes [...] la continuité des efforts des uns et des autres forment cette union, cet accord qui doit régner entre les savants de tous les Pays pour étendre les limites des connaissances [...] (Rozier 1773, iv)

En la nueva era ideológica que se esbozaba, el sabio era quien ponía sus talentos y conocimientos al servicio de la felicidad de sus semejantes (Hazard 1979). Los sabios del mundo formaban parte de una comunidad original y universal, la República de las Letras, y su deber era el de contribuir al progreso del saber (Waquet 1989: 487). El periódico sabio se presentaba como una herramienta esencial al cumplimiento de este deber. Sus editores lo describían como una especie de órgano vital que unía a los eruditos del mundo y les garantizaba una dinámica de colaboración, mientras no les era posible encontrarse físicamente. Rozier, en el prólogo de sus *Observations sur la physique, sur l'histoire naturelle et sur les arts et métiers*, expresaba acerca de la

⁹ Se trata aquí del *Journal de Physique* publicado por Rozier bajo el nombre de *Observations et mémoires sur la physique, l'histoire naturelle et sur les arts et métiers*. Alzate parece haberse inspirado en ese título al publicar en 1787 sus *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*.

necesidad de su empresa que “los sabios han sentido, desde siempre, las ventajas infinitas que resultarían para el progreso de las ciencias de un comercio animado y extendido que ligase a todos los Miembros de la República de las Letras, por una comunicación seguida de ideas, de vistas, de esfuerzos y de trabajos [...]” (Rozier 1773: iii)¹⁰.

Alzate, obviamente, sentía una necesidad análoga de compartir sus ideas, vistas, esfuerzos y trabajos con los demás miembros de la República de las Letras. Su papel serviría, en cierta medida, a catalizar los esfuerzos y observaciones de los americanos deseosos de participar en los debates científicos europeos y asegurar cierta comunicación entre los sabios de ambos continentes. Así es que anunció en marzo de 1768 su intención de proveer a la América de una “obra tan necesaria como útil a la república de las letras”, como lo era el periódico sabio (*Diario*: 7).

Autoproclamarse periodista en un medio inhóspito

Como lo había mencionado hacía casi tres siglos M. de Vigneul-Marville, también conocido bajo el nombre de Bonaventure d'Argonne (1634-1704) y autor de *Mélanges d'histoire et de littérature* (1702), un periódico sabio sólo podía ser elaborado por “un hombre muy docto y muy laborioso, con muy notable amplitud de mente y una facilidad admirable por escribir sobre toda clase de tema” (1702: 291-92)¹¹. Al parecer, el joven Alzate, con apenas treinta años de edad, reconocía en sí estas cualidades al emprender el primer, y quizá único, trabajo periodístico de este género en la América española. En el siglo XVIII, sobre todo en la primera mitad, los pocos papeles periódicos que se publicaron en los dominios españoles americanos proporcionaban principalmente información ligada a la estructura de la administración y del sistema de mercado de la sociedad colonial (Anderson 1993). Entre éstos, existieron la *Gaceta de México* (1722 y 1728-1742), la *Gaceta de Guatemala* (1729-1731) y la *Gaceta de Lima* (1743-1767) (Arrom 1977). El “periodismo ilustrado” no surgió, en el resto de América, sino en la última década del siglo. Publicaciones como el *Mercurio Peruano, papel periódico de historia, literatura y noticias* (1791-1795), el *Papel periódico de la Habana* (1790-1805), el *Papel periódico de Santa Fe de Bogotá* (1791-1797) y la *Gaceta de Guatemala* (1794-1816) vehicularon, en cierta medida, “los temas de la utilidad, el valor del trabajo, la felicidad y la prosperidad del Estado y del individuo” (Silva 2004: 19), pero ninguno de ellos parece haberse conformado en relación a los temas y objetivos característicos de la prensa sabia francesa, como lo hizo Alzate.

¹⁰ Nuestra traducción (“Les Savans ont senti de tout tems les avantages infinis qui résulteroient pour le progrès des Sciences, d’un commerce animé et étendu, qui liât tous les Membres de la République des Lettres, par une communication suivie d’idées, de vues, d’efforts et de travaux”).

¹¹ Nuestra traducción (“un homme très docte, très laborieux, & d’une très grande étendue d’esprit, jointe à une admirable facilité d’écrire sur toutes sortes de sujets”).

Efectivamente, en el prólogo de su *Diario*, el publicista mexicano se comprometía, entre otras cosas, a dar cuenta de ciertas novedades literarias tocantes a la agricultura, la minería, la geografía, la historia natural y la salud, de manera a “dej[ar] lucir a los ingenios de mérito, y a extingu[ir] a los que con vana presunción aspiraban al carácter de escritores sin tener estudio proporcionado” (*Diario*: 3-4). Alzate se sentía, por otra parte, investido de la misión de comunicar a los demás sabios, noticias de “aquellos manuscritos que [llegasen] a [sus] manos y que su desgracia [tenía] sepultados en el polvo del olvido [...] para que sus autores logren el premio debido a sus fatigas” (*Asuntos*: 64). En su calidad de editor, se otorgaba pues la misión de informar a sus compatriotas de las novedades científicas que se efectuaban en el antiguo mundo, pero también se concedía el derecho a enjuiciar las producciones literarias locales y extranjeras, de autores muertos o vivos, en base a su erudición sin igual¹² y a su amor a la verdad.

Al autoproclamarse diarista, Alzate se exponía a causar entre sus compatriotas una reacción de asombro, pues ¿qué derecho tenía de convertirse en censor literario un simple clérigo? Anticipando las críticas, el publicista buscó convencer a sus lectores de que no lo considerasen “arrojado ni atrevido” aunque fuese “el primero que en esta América trabaja[se] un diario crítico”. Se amparaba pues en el “derecho común que concede a cada particular el poder de impugnar las doctrinas mal fundadas y de refutar los errores que por ignorancia o ilusión se introducen en las ciencias” (*Diario*: 6). Además, con falsa humildad, Alzate advertía que, en el futuro, “si algunas personas de más superiores talentos quisieren hacerse cargo de continuar el *Diario*, les abandonar[ía] el campo muy gustoso de haber servido de instrumento para que tomasen la pluma en una obra tan necesaria, como útil a la república de las letras” (*Diario*: 6). A todas luces, no se presentó ninguna persona de “superiores talentos” que hubiese podido reemplazar a nuestro sabio mientras vivió. De manera que se centró en su persona la figura del jefe de la principal empresa periodística sabia que conoció el reino de la Nueva España durante el periodo colonial¹³.

El mérito de Alzate reside, sobre todo, en el hecho de que emprendió un proyecto de esta envergadura hallándose tan lejos de las principales cortes e

¹² En palabras de Vigneul-Marville, “este hombre tiene que ser al mismo tiempo buen Gramático, buen Crítico, buen Filósofo, buen Matemático, buen Teólogo; que conozca la Historia profana, la Historia eclesiástica, y toda la Historia de la Literatura, que encierra el conocimiento de todos los autores y de todos los libros, y que se encargue de la lectura de todos los Libros nuevos” (“Il faut que cet homme soit tout ensemble bon Grammairien, bon Critique, bon Philosophe, bon Mathématicien, bon Théologien; qu’il sache l’Histoire prophane, l’Histoire Éclesiastique, & toute l’Histoire de la Littérature, qui enferme la connoissance de tous les Auteurs & de tous les Livres, & qu’il se charge de la lecture de tous les Livres nouveaux”) (1702: 291-292).

¹³ Fiona Clark nota que el periodista recibió, para la elaboración de unos cuantos números de su *Gaceta de literatura*, la ayuda de dos sujetos, José Mariano Mociño y Mariano Castillejo, pero advierte que por lo general éste habría trabajado por su cuenta a la preparación de sus publicaciones (2008: 9).

instituciones científicas modernas que amparaban, desde hacía ya más de un siglo, a los genios dispuestos a servir a la Humanidad. Al contrario de los Sallo¹⁴ y Rozier de este mundo, nuestro periodista se desempeñó aislado y de manera autodidacta. En efecto, en el momento en que inició su actividad periodística, no existía ningún tipo de organismo “ilustrado” al cual se hubiera podido integrar. De hecho, fue solamente tras la creación de la Real Academia de San Carlos (1781), del Real Jardín Botánico (1788) y del Real Seminario de Minería (1792) cuando se empezó a consolidar una comunidad científica moderna en la Nueva España¹⁵. Antes de que se establecieran estas instituciones, los centros de difusión de saber vigentes en la Nueva España eran los colegios y las universidades y “en la Universidad de México, la escolástica seguía dominando y las enseñanzas consistían principalmente en el estéril aprendizaje de memoria de los textos de las autoridades reconocidas” (De Gortari 1980: 239).

Alzate se desempeñó, por otra parte, en un periodo de la historia mexicana caracterizado por la falta de papel y de mecenas. “La escasez de papel era en las imprentas coloniales un problema muy serio, que no tenía solución fácil y que obligaba al cierre de los talleres” (Torre Revello 1973: 163). En cuanto a los mecenas, hasta lo que sabemos, los llamamientos que hizo el periodista para que se manifestaran, no dieron fruto. Por lo mismo, Alzate “llegó a constituirse en su propio mecenas” (Ros Torres 2001: 59). Ciertamente, el periodista invirtió buena parte de la fortuna considerable que heredó al morir su madre, en la publicación de su *Gaceta*. Sin embargo, no estamos seguros de que los fondos de los que dispusiera hayan sido inagotables. Desde esa óptica, le era imprescindible proporcionar información susceptible de despertar interés en los hombres pudientes¹⁶ de su sociedad para sustentar su actividad periodística y cumplir su deber sabio a nivel internacional en la República de las Letras.

Además, las posesiones americanas de la Corona se asentaban en un proyecto capitalista cuyo funcionamiento dependía directamente de la capacidad del grupo letrado que lo representaba de proyectar el sueño de un orden social inmutable entre sus súbditos (Rama 1984). En este sentido, la publicación de cualquier papel periódico ilustrado que no estuviese ligado directamente a ese proyecto era susceptible de ser censurado o suspendido, como lo fueron los dos primeros periódicos publicados por Alzate y el de su

¹⁴ Según Vittu (1991), la creación del *Journal des Sçavans* procedía tanto de las necesidades de los medios eruditos, como de los proyectos monárquicos. El autor advierte que su fundador formaba parte de los círculos sociales más prestigiosos de Francia, lo cual le aseguraba una importante red de lectores y suscriptores.

¹⁵ La creación y el funcionamiento del Seminario de Minería representó la realización concreta más importante del movimiento científico, que tuvo en Alzate su exponente más distinguido (De Gortari 1980: 251).

¹⁶ Entendemos por “pudientes”, a las personas que ocupaban la cúspide de la jerarquía social novohispana, por tanto, que poseían los recursos suficientes para suscribir a su publicación, es decir, a los burócratas, administradores, médicos, terratenientes, dueños de minas, etc.

compatriota José Ignacio Bartolache¹⁷. En tales circunstancias, la empresa de Alzate se revistió del patriotismo necesario a su supervivencia¹⁸.

Si por una parte conocía la profunda erudición y vastos conocimientos que son necesarios para ejecutarla. Por otra conocía también mi insuficiencia; pero al mismo tiempo experimentaba unos vivos deseos de ser útil a la patria porque conocía que no sólo nacimos para nosotros, mas también para nuestros semejantes. (*Asuntos*: 62)

Alzate no perdía ninguna ocasión de reiterar su devoción a la patria y a la nación, subrayando que su trabajo era imprescindible a ambas entidades. Este discurso, en nuestra opinión, consistió en una formalidad necesaria para la realización de un proyecto mucho más personal que patriótico. Al tiempo que Alzate contribuía, utópicamente, a mejorar la suerte de la especie humana con la difusión de sus propias reflexiones y observaciones útiles, la misma exposición de sus conocimientos era susceptible de llamar la atención de ciertos dignatarios o empresarios, quienes a cambio de sus servicios podían facilitarle una posición social distinguida, como era el caso con otros eruditos en Europa¹⁹.

Un instrumento útil para la República

Hasta nuestros días, el deseo manifiesto de Alzate de servir al público ofreciéndole información útil para su felicidad, ha sido interpretado por la mayoría de los estudiosos de su obra, como una muestra de patriotismo o una manifestación de proto-nacionalismo. Algunos sostuvieron que fue por amor a su sociedad o por interés en su patria que Alzate se convirtió en periodista. Rosalba Cruz Soto, por ejemplo, afirma que “solo la perseverancia, la firme creencia en que la Nueva España podía ocupar un lugar entre el concierto de las naciones y [su] amor a este territorio pudieron alentar las empresas periódicas” del clérigo (2001: 649). En el mismo orden de ideas, Roberto

¹⁷ El *Diario* fue suspendido después de ocho números publicados y sus *Asuntos* llegaron hasta el número trece antes de ser prohibidos en enero de 1773. Para este entonces, en la esfera pública novohispana, había aparecido otro periódico, el *Mercurio volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina*, editado por un “amigo” de Alzate, el doctor José Ignacio Bartolache. Esta publicación de índole científica conoció exactamente el mismo destino que las de nuestro editor, y no duró más que de 1772 a 1773.

¹⁸ Por una parte, nos referimos aquí a la posible necesidad que tuvo Alzate de “vender” un máximo de suscripciones, difundiendo conocimiento útil a su patria, para sustentar económicamente su proyecto. Por otra, aludimos a la retórica patriótica, el reiterar que uno trabaja “pour le bien et la gloire de la patrie” (Rozier 1773), que reemplazó poco a poco en los discursos, las expresiones de sumisión y servicio antiguamente dirigidas al Rey.

¹⁹ Vittu subrayó que el comercio de los conocimientos daba lugar a que los hombres eruditos se disputasen las “posiciones universitarias, administrativas o políticas” o a que gozasen de “diversas formas de patronato (del rey, de los príncipes o de grandes administradores)” o “de mecenazgo” etc. (2005).

Moreno de los Arcos sostiene que Alzate se dedicó específicamente a “servir sin desmayo al bien público, a la utilidad común, a la nación, a la patria” (1985: 5).

Las conjeturas acerca de las intenciones patrióticas o proto-nacionalistas del periodista encuentran sus raíces en la primera mitad del siglo XIX. Es así que, en el prólogo que precede a su último y más estudiado papel, las *Gacetas de literatura de México*, reeditadas por Manuel Buen Abad en 1831, se afirma que “el fin que se propuso [en ellas] su autor, fue el de ilustrar a un país fecundo en producciones é ingenios, que [pudiera] figurar en el globo y hacer un gran papel, compitiendo con las naciones extranjeras”. Se agrega, más adelante, que “solo un amor decidido á la patria y un interés sin semejante por su prosperidad, le pudo sugerir tan grandioso proyecto” a Alzate (Buen Abad, 1831). Los sucesos históricos que caracterizan el momento en que se publica dicho prólogo explican, creemos, la mirada patriótica que en él se proyecta hacia el periodista y sus motivaciones, considerando que solamente habían pasado diez años entre la proclamación de la Independencia mexicana y la reedición de las *Gacetas de literatura*.

La joven República estaba, pues, en un estado de crisis, desgarrada entre sus partidarios y sus detractores. Como explicó José María Luís Mora, entre los años 1821 y 1832, en su lucha por obtener el control de la República, se confrontaron ferozmente, a través de distintos papeles periódicos, el partido del “retroceso” compuesto del “clero y de la milicia” y el del “progreso” representado por “los gobiernos de los estados” (Mora 1986). Mora evidencia a lo largo de su *Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1837* la falta de programa y de proyectos políticos que las caracterizaron. Desde esta perspectiva, cabe la posibilidad de que la obra de Alzate haya sido utilizada, en el momento de su reedición, como una herramienta de propaganda por los partidarios del progreso, quienes nunca lograron definir su verdadero proyecto político o darle sentido al concepto mismo de “progreso” (Mora 1986). En todo caso, nos parece necesario aportar nuevas hipótesis en cuanto a las motivaciones personales del periodista y a la naturaleza de su proyecto, pues las interpretaciones patriótica y proto-nacionalista de su trabajo han dejado de lado el carácter, a la vez personal y universal de éste.

Un público, tres destinatarios

El deber fundamental del periodista erudito era contribuir al progreso de la ciencia y a la felicidad del hombre. Sostenemos la hipótesis de que Alzate buscó cumplir esta noble misión dirigiéndose, con sus propios papeles, a tres comunidades distintas de lectores, es decir a la “Nación” (incluyendo la patria)²⁰, a la “República de las Letras” y a la “posteridad”. Daremos cuenta de una de las estrategias elaboradas por Alzate para lograr informar simultáneamente, en un mismo texto, a los miembros de estas tres comunidades imaginadas²¹.

Las publicaciones de Alzate cumplieron funciones útiles entre el público formado de los novohispanos y demás sujetos coloniales españoles. Entre otras cosas, el periodista se comprometió a informarles de una gran cantidad de innovaciones tecnológicas de origen europeo, susceptibles de mejorar las actividades económicas del reino y, por consiguiente, la calidad de vida de sus habitantes. Entre éstas, notemos la “máquina muy sencilla y muy útil para deshuesar el algodón” descrita por La Condamine en las *Memorias de la Academia de las Ciencias de París* publicadas en 1732 (*Asuntos*: 72) y el método para “hacer circular aire en las profundidades de las minas” ideado por el “ingeniosísimo Halles” (*Asuntos*: 101-103), puesto que el ramo de la minería, en palabras de Alzate, “es el nervio principal del reino, nunca sobran las industrias cuando se intenta mejorarlo” (*Diario*: 31).

A primera lectura, los números sobre minería y agricultura que publica Alzate parecen dirigirse exclusivamente a sus lectores novohispanos; así, antes de introducir las noticias de ciertos descubrimientos útiles, compone generalmente un párrafo que los relaciona con la realidad novohispana. En el número dos de sus *Observaciones*, por ejemplo, antes de dar cuenta de las propuestas locales que se han hecho en cuanto a la “manera de ahorrar muchos gastos” a la hora de moler o fundir los metales que se extraen de las minas, Alzate declara:

En lo general, los reinos se reputan por felices siempre que la agricultura y artes se hallan florecientes; no se verifica esto en la Nueva España; es preciso que la minería prospere para que la mayor parte de sus habitantes se liberten de la miseria, por lo que todos los arbitrios dirigidos al intento de aumentar la extracción de la plata de las entrañas de la Tierra, no sólo son útiles, son muy necesarios. (*Observaciones*: 164)

²⁰ Alzate sostiene la distinción entre “españoles europeos y americanos” (*Asuntos*: 135) y la “nación”, compuesta de ambas poblaciones (“ambas Españas”) (*Diario*: 45). La “patria”, por otra parte, “remite muy explícitamente a la ciudad y el Valle de México, así como en menor medida a Nueva España, por no hablar en última instancia del continente entero” (Poupeney Hart: 10).

²¹ Propondremos un análisis más completo de las estrategias discursivas empleadas por Alzate en un futuro trabajo de investigación que se está elaborando como memoria de maestría.

Después de haber llamado la atención del público novohispano hacia una problemática que debería concernirle, la miseria de los habitantes, Alzate señala la publicación de un “método para beneficiar la plata y oro” registrado por un tal “Born” en una “noticia que se ha impreso en el *Diario histórico y político* de Ginebra del 7 de octubre de 1785”. El lector, en base a la introducción del texto, podría esperar enterarse de una novedad científica que contribuyese a “aumentar la extracción de la plata” en la Nueva España. Sucede que la opinión que Alzate emite acerca del método expuesto por Born es negativa. El periodista subraya sus principales fallas, comparando sus beneficios con los que se obtienen en la Nueva España. Su conclusión es que el “nuevo” método anunciado por Born ya se conocía en el reino y hasta se encontraba allí perfeccionado.

Tomando en cuenta el preámbulo del texto, nos podemos preguntar ¿en qué medida contribuyó la publicación de esta noticia a mejorar la economía del reino? Si la divulgación del método de Born no consistía en una noticia útil a la felicidad de sus habitantes, ¿para qué difundirla? Ciertos investigadores sostienen que información de este tipo fue difundida por Alzate, a lo largo de sus periódicos, para suscitar en sus lectores un sentimiento de orgullo patriótico²². Como se ha mencionado, entre muchos estudiosos de su obra, es admitida la teoría de que su empresa encubría un proyecto “proto-nacionalista” (Peset Reig 1987; Moreno 1989; Cruz Soto 2001; Cañizares Esguerra 1997-2007).

Sin embargo, en nuestra opinión, el texto arriba citado se inscribe en un proyecto, tanto universal como patriótico, ya que el periódico sabio permite “enmendar y revocar los saberes” expuestos en la República de las Letras (Vittu 2005) y las publicaciones de Alzate no son ninguna excepción a esta regla. Nos parece que el preámbulo elaborado por Alzate (para su público local) acerca de la miseria y de la necesidad de estar al tanto del progreso de la minería, le permitía establecer, implícitamente, un diálogo con los sabios de la República de las Letras. En nuestra opinión, el periodista aprovechó la oportunidad de que en su comunidad inmediata existía un debate en cuanto al modo de mejorar las técnicas mineras²³, para divulgar entre la comunidad sabia y la posteridad el método de extraer minerales de la manera más eficaz y barata que pudiera realizarse. Nos parece evidente, pues, que Alzate no se dirija exclusivamente a los novohispanos cuando pregunta “¿Usará Born de pailas de fierro, que son más a propósito porque no amortiguan al azogue, como se verifica en las [minas] de cobre, que son las únicas que se acostumbran aquí?” (*Observaciones*: 166). Pensamos, más bien, que esta frase

²² Entre otros, Fiona Clark señaló que “the goal of acquainting the public with the information is not merely to provide knowledge but to foment attachment to their particular World, the World of New Spain (2009: 156).

²³ Alzate menciona en su texto la publicación de algunas propuestas locales que se han difundido en la *Gazeta de México* de Manuel Valdés “del 27 de febrero de 83 página 302” (*Observaciones*: 164).

cumple distintas funciones en concordancia con las diferentes comunidades receptoras.

De manera eficaz, pero sutil, Alzate comunicó al público novohispano una noticia acerca de una novedad de origen europeo susceptible de fomentar en su imaginario un sentimiento de orgullo patriótico. Por otro lado, en el mismo texto, envió a los miembros de la República de las Letras (potenciales lectores eruditos de cualquier parte del globo) un mensaje que les instruía acerca del modo más eficaz y menos costoso de extraer los minerales de la tierra. Después de todo, Alzate era un sabio²⁴ y como proclamaba Rozier, “los verdaderos sabios no están empeñados en ocultar sus conocimientos; amigos de la humanidad, su gloria es serle útil [...]” (Rozier 1773)²⁵. Así, en beneficio de la humanidad, Alzate compartía con los demás sabios un secreto que guardaban los novohispanos. De la misma manera, esperaba enmendar la “Historia de las Ciencias y de las Artes” comprobando para las generaciones futuras, que no había sido un sabio alemán, sino un sabio novohispano, él que difundió en 1788 el método más eficaz y menos costoso de extraer los minerales de la Tierra.

Siempre con la óptica de formar la historia universal del saber evocada por los publicistas eruditos franceses, Alzate utilizó sus publicaciones para registrar en éstas tanto sus propios estudios y como los de otros americanos. Así, en el número siete de sus *Asuntos Varios*, declaraba:

Nos hallamos ambos con los documentos que muestran visiblemente haber sido don Joaquín de Velazquez el primero en la Nueva España que observó los satélites de Júpiter, por cuyo medio se conocen bien las longitudes, y yo en México, por lo menos, no dejaré de reputar las mías por primeras respecto de esta ciudad, ínterin no se me muestran otras anteriores. (*Asuntos*: 111-112)

La “posteridad” es invocada en numerosas ocasiones por Alzate, como el último y supremo juez de sus acciones y producciones. Al igual que Fontenelle, el periodista imaginaba el progreso en términos de un aumento gradual del saber y del razonamiento correcto que se efectuaba poco a poco, y de generación en generación, hasta llegar al utópico sueño de la perfección (Becker 1976: 139). Alzate publicó, en este sentido, como prefacio a sus *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*, una traducción del prólogo que dispuso el célebre Fontenelle para el momento de la reforma de la Academia de las Ciencias (1699).

La posteridad era, siguiendo a Becker (1976), el redentor de los sabios incomprensidos o menospreciados. Esta entidad casi divina, consistía, para los

²⁴ Fiona Clark (2009) realizó un importante estudio acerca del sentimiento de pertenencia a la República de las Letras que manifestó Alzate. Patrice Bret señaló también las actitudes sabias de Alzate y muy particularmente las que formaron parte de su exitosa “estrategia de reconocimiento personal” (2001: 141).

²⁵ Nuestra traducción (“les vrais savans n’ont pas la manie de faire des secrets de leurs découvertes; amis de l’humanité, leur gloire est de lui être utile [...].”).

sabios excéntricos como Alzate, en una promesa segura de reconocimiento. En efecto, las ideas modernas difundidas por el publicista chocaban generalmente con “toda la bizarría y barbarie de los siglos” que marcaban las prácticas, entre otras cosas, de la medicina y de la farmacia en la Nueva España (*Observaciones*: 180). El número cuatro de sus *Observaciones* ilustra el tipo de guerra que Alzate libró contra las tradiciones que despreciaba. En este número, el sabio publicó un texto suyo que proponía una “reforma de la farmacia” novohispana basada en su desconfianza hacia las propiedades curativas de ciertos “simples” que se encontraban en las “oficinas de botica”, “cuyos nombres retumbantes confunden a la imaginación y a la memoria”:

En un hermoso vidrio registraremos el excreto de perro, descifrado con los nombres muy sublimes de *album grecum* y de *cinocropus*. En otro las cagarrutas de ratón, rotulado con la expresión *nigrum grecum*. Veremos otra botella que por distintivo tiene el rotulón enfático de *mil flores* y su contenido no es otra cosa que orines de vaca. [...] el vulgo les atribuirá grandes virtudes. (*Observaciones*: 180)

Al enfrentarse a unas tradiciones que llevaban siglos de arraigo en el país, Alzate se expone a la crítica de sus compatriotas. Será en ocasiones como la expuesta que el sabio se remitirá a la posteridad con la esperanza de recibir cierto reconocimiento o aprobación. Anticipándose a que sus proposiciones científicas fuesen ignoradas o malentendidas, explicita:

El mismo público a quien solicito libertar por esta producción debida a mis afanes del crimen de la ignorancia y prevención, sabrá vengarme, y retribuirá la justicia debida a mi mérito. Si no logro este consuelo en mi vida, por lo menos mi apelación se extiende a la posteridad. (*Observaciones*: 179)

Aunque ese último párrafo expone de manera muy clara el papel que ocupa la posteridad en los escritos de Alzate, daremos otro ejemplo de su invocación. En el número trece de sus *Asuntos Varios*, Alzate emite así la siguiente reflexión:

El ejemplo en las continuas observaciones que se ejecutan en toda Europa, prueba lo necesario que es llevar una exacta cuenta con el estado del aire, que es el principal agente de la máquina de nuestro cuerpo y a quién debemos grandes utilidades; pero en ocasiones nos causa gravísimos daños: aunque nosotros no experimentamos el beneficio que resulta de las observaciones, ¿será poco que los que vivieren en el siglo venidero nos lo agradezcan? (1980: 147)

El mensaje implícito que envía a sus lectores novohispanos, al invocar la posteridad, es el siguiente: “sé que quizá no le encuentren ninguna utilidad a la memoria que voy a difundir, sin embargo, me parece importante registrar ciertas observaciones acerca de las condiciones meteorológicas y de sus

efectos en la salud de los hombres, para que en el futuro los sabios puedan referir a ellas y prevenir ciertas enfermedades, si es que mi reflexión resulta ser pertinente”. A lo largo de sus publicaciones, Alzate manifiesta pues el deseo, compartido por muchos filósofos ilustrados dieciochescos (Becker 1976: 149), de serles útil a las generaciones futuras y de vivir en su memoria.

Por último, si analizamos los números concernientes a la botánica y a la salud, notamos que los remedios y consejos divulgados en sus páginas se dirigieron también, en muchos casos, simultáneamente a las tres comunidades estudiadas. De este modo, la descripción que Alzate hace de las propiedades medicinales de algunas plantas indígenas, como el “tlanchinoli” o el “chautli” que curan respectivamente las “bubas” y las “disenterías”, se revela útil a la Nación, a los sabios del mundo y a la posteridad (*Observaciones*: 185-209). De hecho, Alzate participó en la resolución de problemas que, aunque a primera vista parecían limitarse a la Nueva España, constituían el centro de importantes debates y problemáticas que intentaban resolverse igualmente en Europa. A modo de ejemplo, como mencionó Paul Hazard, en el antiguo continente los sabios de todas las metrópolis se aferraban a descubrir el origen y la manera de curar las enfermedades arriba citadas²⁶.

Debates locales y universales

J.-P. Vittu advirtió que una de las características principales de los periódicos sabios, era la de ofrecer la posibilidad de darle vueltas a un asunto científico, completando los textos presentados al público, o abriendo un debate a partir de sus ideas (2005: 527). Las publicaciones de Alzate manifestaron ese potencial, ya que permitieron el fomento de numerosos debates, tanto en el ámbito local como en la República de las Letras. En su comunidad inmediata, éstos estuvieron, sobre todo, orientados a erradicar la superstición y a promover los fundamentos de la ciencia moderna. Tal es así que, en el número seis de su *Diario*, Alzate invita a sus lectores a reflexionar acerca del origen de los terremotos, a saber si éstos resultaban de una “causa física” o si eran divinos “castigos de los pueblos” (*Diario*: 39-41). En el mismo orden de ideas, en el número tres de sus *Asuntos Varios*, intenta convencer a sus lectores de que los autóctonos que consumen “pipiltzintlis” (cáñamo), no son poseídos por el demonio, sino que sufren temporalmente los efectos químicos y naturales de la planta. Alzate apoyará su posición filosófica, de manera general y sistemática, con fragmentos de publicaciones europeas de prestigio e intentará condenar las creencias contrarias a la observación y a la razón (Alzate 1980: 75-81).

Con respecto a la comunidad internacional, Alzate buscó provocar debates, muy a menudo, para enmendar la Historia universal del saber, en base a lo que

²⁶ Hazard esboza bien esta situación: “Sur les bubons, des cataplasmes, ou des pierres à cautère qu’on laissera pendant plusieurs heures ? Lyon, Montpellier, Paris, Zurich, Londres, se disputèrent ; et les malades mouraient toujours” (Hazard 1979: 100).

le proporcionaba su mundo físico y cultural. Un ejemplo de ello es la discusión de índole antropológica que abrió el publicista en el número diez de sus *Asuntos Varios*: “¿Será verdad que en la historia de la humanidad la “práctica [del besamanos] ha perdido mucho de sus privilegios” y se interpreta en el día como un símbolo de “gran familiaridad o como una gran bajeza” como lo afirmó en 1715 un tal “monsieur Morin”? Alzate por su parte sostiene que “en la Nueva España (y principalmente entre los indios) se estila besar la mano de los curas y sacerdotes siempre que se les saluda; costumbre loable y aún practicada por los párvulos” (*Asuntos*: 127).

Además de resucitar publicaciones anticuadas y de confrontarlas con el nuevo saber que él aporta, Alzate busca participar en debates de índole universal, de manera que ofrecerá, en el ámbito público, sus observaciones y reflexiones acerca del origen de los terremotos, de las propiedades de los baños, de la naturaleza del “própolis”, entre otros.²⁷ Emitirá por otra parte, ciertas conjeturas acerca del origen del color de los negros, ofreciendo sus reflexiones en cuanto a la “influencia del clima en los organismos” (*Observaciones*: 188-189). Esta última reflexión pretende apoyar las hipótesis evocadas por otro científico de educación jesuita, René Joseph de Tournemine:

Estos hechos hubieran surtido muchas pruebas al padre Tournemine, que en las Memorias de Trévoux (junio de 1738) atribuye el origen del color de los negros a la reunión de diversas circunstancias, como un sol muy ardiente, la cualidad de los alimentos, la desnudez, la fatiga, las exhalaciones vitriólicas abundantes en el aire. Los efectos que el volcán Jorullo causaría en el aire de aquella parte de la atmósfera, se harán visibles cuando exponga mis observaciones sobre lo que registré con atención. ¿Y éste será el origen del color que se registra en muchos de los habitantes de Sinagua? (Alzate 1980: 188, cit. en nota)

El periódico le permitía, pues, contribuir a la validación y la revocación del saber difundido por otros periodistas sabios. En el número seis de sus *Observaciones* Alzate demostrará que la teoría del “célebre Bomare”, que sostiene que “las arañas se aborrecen naturalmente y se matan en toda otra ocasión que no sea dirigida a la propagación”, es falsa. Al respecto dirá: “en el pueblo de San Agustín de las Cuevas “advertí una maraña de cerdas [...] con un palito lo toqué, y al punto vi segregarse una porción de arañas que se dirigían por todos rumbos [...] esto verifica contra la aserción recibida, que no todas las arañas se odian” (*Observaciones*: 191-192). La observación de Alzate es susceptible de interesar a los hombres pudientes, tanto de América, como de Europa, pues vuelve a validar “el proyecto de seda de arañas, propuesto por monsieur Bon” el cual, según Reaumur, era imposible realizar visto el “odio”

²⁷ La primera cuestión al parecer suscitaba el interés del público sabio europeo pues se encontraba en el *Journal de Physique* de 1773 un artículo intitulado: “Lettre ou observations sur les effets et les suites du tremblement de terre de Saint-Paul-trois-Chateaux, communiquées à M. de la Lande, de l’Académie Royale des Sciences, par M. F..., Lieutenant-Général de Montelimard, le 11 Février 1773”.

mutuo que sentían estas creaturas (*Observaciones*: 191-192). Alzate dirigió, pues, numerosas preguntas de sumo interés a su público lector y sus observaciones personales parecen haber contribuido de manera significativa a la construcción del “edificio” de conocimientos de la naturaleza necesario al proyecto de progreso del saber evocado por las instituciones sabias europeas.

Conclusiones

En nuestra opinión, las publicaciones de Alzate presentan las características fundamentales del periódico sabio europeo. En primer lugar, las referencias realizadas por Alzate, en sus distintos periódicos, al *Journal des Sçavans* y al *Journal de Physique*, nos parecen reveladoras del tipo de emprendimiento que se propuso dirigir. De hecho las similitudes que existen entre los compromisos anunciados por Alzate, por una parte, y los de Sallo, De la Roque y Rozier²⁸ por otra, resultan buenos indicios de su deseo por participar en un proyecto de envergadura universal. En efecto, al igual que sus homólogos franceses, Alzate tuvo como objetivo difundir novedades útiles para el progreso y la felicidad de los hombres. El novohispano contribuyó, asimismo, a aumentar la red de comunicación desplegada entre los sabios del mundo, informando a los europeos de los descubrimientos efectuados en el Nuevo Continente y viceversa.

Con sus producciones Alzate participó en la elaboración de la “Historia perfecta de las Artes y de la Ciencia” evocada por la mayoría de los periodistas sabios; proyecto llevado a cabo no sólo mediante el registro de sus observaciones, refutaciones y reflexiones personales, sino también con la inserción de los aportes de otros sujetos americanos, como los de su compatriota Velázquez de León²⁹. Finalmente, las publicaciones de Alzate permitieron establecer debates, tanto a nivel local, como universal, en cuanto al saber que difundieron.

Los periódicos publicados por Alzate representan, en nuestra opinión, más que instrumentos patrióticos, la manifestación del deseo personal de un sabio por participar en el proyecto científico universal contemplado por los principales periodistas y académicos franceses. Si bien la carrera de periodista sabio, para quien había nacido en un territorio destinado a la explotación, conllevaba buena cantidad de obstáculos que iban a moldear la forma y el contenido de sus producciones; estos mismos obstáculos no deberían de ser ignorados a la hora de elaborar conjeturas respecto de las intenciones

²⁸ “Nos engagements envers le public, sont de traiter de toutes les parties de la physique générale et expérimentale; des productions des trois Règnes de la nature, et de leur analyse de la médecine qui les emploie pour conserver nos jours, de l’Agriculture qui sait en tirer partie de nos aliments, des arts et des métiers qui les préparent pour les besoins et les commodités de la vie, en un mot de tout ce qui a rapport a l’observation et à l’expérience” (Rozier 1773).

personales que tuvo el gran José Antonio de Alzate y Ramírez al realizar su trabajo.

Bibliografía citada

Periódicos:

Alzate y Ramírez, José Antonio de. *Obras, I Periódicos. Diario literario de México. Asuntos varios sobre ciencias y artes. Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*. Edición e introducción de Roberto Moreno. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.

Alzate y Ramírez, José Antonio de. *Gacetas de literatura de México*. Edición de Manuel Buen Abad. Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro, 1831.

Estudios:

Alvear Acevedo, Carlos. *Historia de México*. México: Editorial Limusa, 2004.

Alzate y Ramírez, José Antonio de. *Memorias y Ensayos*. Edición e introducción de Roberto Moreno. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México: FCE, 1993.

Arrom, José Juan. *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas. Ensayo de un método*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977.

Becker, Carl L. *The Heavenly City of the Eighteenth-Century Philosophers*. New Heaven – London: Yale University Press, (1932) 1976.

Birn, Raymond. "Le Journal des Savants sous l'Ancien Régime". *Journal des savants*, Vol. 1, (1965): 15-35.

Bolufer, Mónica. "De la historia de las ideas a las de la prácticas". En Josep Luís Barona (ed.), *La Ilustración y las ciencias, para una historia de la objetividad*. Valencia: Universitat de València, 2003. 21-52.

Bret, Patrice, "Alzate y Ramírez et l'Académie Royale des Sciences de Paris: La réception des travaux d'un savant du Nouveau Monde". En Patricia Aceves Pastrana (ed.), *Periodismo científico en el siglo XVIII: José Antonio de Alzate y Ramírez*. México: Universidad Autónoma de México, Unidad Xochimilco, 2001. 123-205.

Cañizares Esguerra, Jorge. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*. México: FCE, 2007.

Cañizares-Esguerra, Jorge. "Nation and Nature: Natural History and the Fashioning of Creole Identity in Late Colonial Spanish America", Ms. LASA-Guadalajara 1997.

Clark, Fiona, "Read all about it: Science, Translation, Adaptation and Confrontation in the *Gazeta de Literatura de México, 1788-1795*". En Daniela Bleichmar, Paula De Vos, Kristin Huffine y Kevin Sheehan (eds.), *Science in the Spanish*

- and Portuguese Empires, 1500-1800*. Stanford: Stanford University Press, 2009. 147-177.
- Clark, Fiona. "Lost in translation: *The Gazeta de Literatura de México* and the Epistemological Limitations of Colonial Travel Narratives". *Bulletin of Spanish Studies* 85/2 (2008): 151-173.
- Cruz Soto, Rosalba "El nacionalismo de José Antonio Alzate en el periódico científico *Gaceta de Literatura*". En Patricia Aceves Pastrana (ed.), *Periodismo científico en el siglo XVIII: José Antonio de Alzate y Ramírez*. México: Universidad Autónoma de México, Unidad Xochimilco, 2001. 617-649.
- Cocheris, Hippolyte. *Histoire du Journal des savants depuis sa fondation jusqu'à nos jour*. Paris: A. Durand, 1860.
- De Gortari, Eli. *La ciencia en la historia de México*. México: Editorial Grijalbo, 1980.
- De Gortari, Eli. *Ciencia y conciencia en México (1767-1883)*. México: SEP, 1973.
- De la Roque, Jean-Paul. *Journal de Physique*. Paris: 1683.
- Fontenelle, Bernard le Bouyer, de. "Discours préliminaire sur l'utilité des mathématiques et de la physique par M. de Fontenelle, Secrétaire perpétuel de l'Académie R. des Sciences". En *Histoire de l'Académie royale des sciences en M. DC. XCIX et les éloges historiques de tous les académiciens morts depuis ce renouvellement*. Amsterdam: Pierre de Coup, 1699.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: MAPFRE-FCE (1992) 2001.
- Hazard, Paul. *La pensée européenne au XVIIIe siècle*. Paris: Librairie Arthème Fayard, 1979.
- Mora, José María Luís. "Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1837". En *Obra política*, Vol. II, México: Instituto Mora, 1986. 293-547.
- Moreno, Rafael. "La ciencia y la formación de la mentalidad nacional en Alzate", *Quipu*, Vol. 6, Núm. 1, (enero-abril 1989): 93-107.
- Moreno, Roberto. "Introducción". En José Antonio de Alzate y Ramírez, *Memorias y Ensayos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985. 1-29.
- Moreno, Roberto. "Efemérides de José Antonio de Alzate". En José Antonio de Alzate y Ramírez, *Memorias y Ensayos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985. 30-40.
- Moreno, Roberto, "Introducción". En José Antonio de Alzate y Ramírez, *Obras, I Periódicos. Diario literario de México. Asuntos varios sobre ciencias y artes. Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980. VII-XXXVII.
- Moreno, Roberto. "Efemérides de José Antonio de Alzate". En José Antonio de Alzate y Ramírez, *Obras, I Periódicos. Diario literario de México. Asuntos varios sobre ciencias y artes. Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980. XXXVII-XLIII.

- Peiffer, Jeanne. *Les journaux savants, agents de la communication et de la construction des savoirs (XVIIe -XVIIIe siècles). Rapport final*, Recherche en résidence dans le cadre du Programme International d'Études Avancées (PIEA) de la Fondation Maison des Sciences de l'Homme & de Columbia University, Paris, 2008.
- Peiffer J. y J.-P. Vittu. "Les journaux savants, formes de la communication et agents de la construction des savoirs (17^e-18^e siècles)", *Dix-huitième siècle*, Num. 40 (2008/1): 281-300.
- Peset Reig, José Luis. *Ciencia y libertad: el papel del científico ante la Independencia americana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1987.
- Poupeney Hart, Catherine. "Ciencia y poder en la prensa ilustrada americana: la instrumentalización de la historia natural, de las *Gacetas de literatura* y el *Mercurio Peruano* a la *Gazeta de Guatemala*". En Jean-Pierre Clément y Sonia Rose (ed.), *Saber y poder: hombres de letras, hombres de ciencia en América y España en el siglo XVII*. Madrid: Iberoamericana (en prensa).
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte, 1984.
- Ros Torres, María Amparo. "El testamento de José Antonio de Alzate y Ramírez". En Patricia Aceves Pastrana (ed.), *Periodismo científico en el siglo XVIII: José Antonio de Alzate y Ramírez*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad Xochimilco, 2001. 57-65.
- Rozier, François. *Journal de Physique*, Paris, 1773.
- Saladino García, Alberto. *El sabio José Antonio Alzate y Ramírez*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.
- Saladino García, Alberto. "José Antonio de Alzate y Ramírez: Figura de la cultura novohispana del siglo XVIII". En Patricia Aceves Pastrana (ed.), *Periodismo científico en el siglo XVIII: José Antonio de Alzate y Ramírez*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad Xochimilco, 2001. 37-55.
- Saladino García, Alberto. *Dos científicos de la Ilustración hispanoamericana: J. A. Alzate y F. J. de Caldas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Silva, Renán. *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII. Contribución de un análisis de la formación de la ideología de independencia nacional*. Medellín: La Carreta Editores E.U., 2004.
- Torre Revello, José. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. New York: Lenox Hill (Burt Franklin), 1973.
- Vigneul-Marville, de. *Mélanges d'histoire et de littérature, Seconde & nouvelle Édition, revue, corrigée, augmentée. Premier Volume*. Rotterdam: Elie Yvans, 1702.
- Vittu, Jean-Pierre. "Du Journal des savants aux Mémoires pour l'histoire des sciences et des beaux-arts: l'esquisse d'un système européen des périodiques savants". *Dix-septième siècle*, Num. 228 (2005): 527-545.

- Vittu, Jean-Pierre. "Journal des savants (1665-1792, puis 1797 et depuis 1816)". En Jean Sgard (dir.), *Dictionnaire des journaux 1600-1789*. Paris: Universitas, 1991, notice 710.
- Waquet, Françoise. "Qu'est-ce que la République des lettres? Essai de sémantique historique". En *Bibliothèque de l'école des chartes*, Vol. 147, Num. 147-1 (1989): 473-502.
- Ward, Bernardo. *Proyecto económico, en que se proponen varias providencias, dirigidas á promover los intereses de España, con los medios y fondos necesarios para su plantificación*. Madrid: D. Joachin Ibarra, 1779.

Ideas ilustradas en el Río de la Plata: de los manuscritos al “Proyecto Geográfico” del *Telégrafo Mercantil* (1801-1802)

Tatiana Navallo

Al propiciar la apertura de ámbitos llamados a difundir el ideario ilustrado en el Río de la Plata, la administración de los Borbones dio lugar a que la actuación de intelectuales renovadores peninsulares y criollos –Francisco Antonio Cabello y Mesa, Pedro Antonio Cerviño y Félix de Azara, entre los primeros; Juan Hipólito Vieytes y Manuel Belgrano, entre los segundos– se viera plasmada en la creación de instituciones educativas, la elaboración de documentos económicos y la conformación de nuevos espacios de sociabilidad, donde se comunicaban y discutían temas de interés general y local. En este marco, el surgimiento de la prensa periódica se inscribe en la dinámica de revitalización de la “cultura impresa” (Chartier, 1987) en la capital virreinal. De manera que el conjunto de prácticas que giran en torno a la tecnología de la imprenta, posibilita la aparición de los primeros papeles periódicos, expresándose a través de éstos una opinión que “es del público” (Guerra 1993: 111). Por otra parte, no debemos descuidar que esta circunstancia dio lugar, en palabras de Poupene Hart, a “un fenómeno sumamente novedoso y dinámico de expresión y reajustes públicos de las posiciones, prueba manifiesta del valor concedido a un nuevo árbitro, la opinión pública, del que la prensa periódica facilitaba el surgimiento y afianzamiento” (en prensa 10). A la prensa se le pedía que fuese un registro de lo que el tiempo estaba aportando, que diera a conocer “los progresos de la cultura (que ése era entonces el sentido de la palabra *literatura*), esto es, la situación de la técnica, las ciencias y la erudición en general; la información necesaria para proyectar desde ella el desarrollo futuro” (el subrayado es de Urzainqui 1995: 157)¹. Con el fin de consolidar las bases de la administración borbónica, es a partir de 1801 se imprimen en Buenos Aires, en la Imprenta de Niños Expósitos, los siguientes periódicos de edición regular:

¹ Durante su etapa inicial, los periódicos rioplatenses estuvieron destinados a un público implicado en las reformas de la vida socio-cultural del virreinato. Ese público participaba activamente de otras iniciativas que respondían a las demandas oficiales ilustradas, como la creación del Colegio de San Carlos (1783), la apertura de una escuela de dibujo con orientación técnica y una Academia de Náutica, destinada a la enseñanza de las matemáticas, a cuyo frente estuvo Pedro Cerviño. Habilitadas con autorización real en 1799 se inauguran las cátedras de anatomía y de cirugía. La labor de la prensa surge, entonces, en respuesta en respuesta a la necesidad de difundir una multiplicidad de prácticas, provenientes de diferentes ámbitos intelectuales e institucionales, signados por la impronta de utilidad y de servicio.

- *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiografo del Río de la Plata*. Editado por Francisco Antonio Cabello y Mesa, entre el 1º de abril de 1801 y el 17 de octubre de 1802. Se publicaron 110 números, dos suplementos y trece ejemplares extraordinarios.
- *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Editado por Juan Hipólito Vieytes, entre el 1º de septiembre de 1802 y el 11 de febrero de 1807, con un período de interrupción durante las invasiones inglesas. Se publicaron 218 números, sin considerar el censurado N° 66, dos suplementos y cuatro ejemplares extraordinarios.
- *Gaceta del Gobierno de Buenos Aires*. De edición anónima, se publicaron 51 números entre el 14 de octubre de 1809 y el 16 de enero de 1810.
- *Correo de Comercio*. Editado por Manuel Belgrano y luego dirigido por Hipólito Vieytes, entre el 3 de marzo de 1810 y el 6 de abril de 1811. Se publicaron 58 números y 40 suplementos.

Si bien se puede incluir al *Telégrafo Mercantil*, dentro de la tipología propuesta por Urzainqui, los periódicos posteriores, sin considerar la *Gaceta de Gobierno*, se especializan en temas económicos, en íntima relación con el conocimiento historiográfico del territorio y la población². De manera que, la información miscelánea en torno a lo cultural (en la que el lector encontraba referencias históricas, noticias culturales, anécdotas, reseñas, venta de esclavos, fechas de entradas y salidas de naves mercantes) cede paso a un tipo de información de corte claramente utilitarista, ligada al fomento de la industria, la agricultura y el comercio³, destinado a ejercer un control racionalizado en todos los aspectos que intervienen en la vida social.

En lo que sigue me propongo presentar un esbozo de los papeles impresos en el virreinato del Río de la Plata. Me centraré luego en las condiciones que habilitaron la aparición del primer periódico *Telégrafo Mercantil* (1801-1802) en la capital virreinal, para abordar la lectura crítica del proyecto presentado por uno de sus colaboradores, Eugenio del Portillo, durante los años de su

² Para una lectura crítica de los dos primeros periódicos bonaerenses, en relación a los tópicos referidos, ver Tatiana Navallo (2008). En el mismo estudio se hace referencia a la poca atención, sino más bien, desinterés de la crítica literaria por el corpus periodístico, junto a un balance de las propuestas actuales. Ver igualmente, en este número, las consideraciones al respecto de Catherine Poupeney Hart.

³ Para un panorama del surgimiento de la prensa en España y las tipologías de escritura, ver Inmaculada Urzainqui (1995). La bibliografía sobre la prensa española del siglo XVIII es extensa, ver, entre otros, Luis M. Enciso Recio en R. Menéndez Pidal (1987). Francisco Aguilar Piñal (1990), María Dolores Sáiz (1996).

Sobre la prensa ilustrada en Hispanoamérica José Torre Revello (1940 y 1949), J. Tarín-Iglesias (1972), J. Álvarez y A. Riaza (1992). Para la circulación de ideas, reflexiones y plagios de las mismas junto a las fuentes periodísticas utilizadas en la época, ver Daisy Rípodas Ardanaz (1983).

divulgación, período en el que la crisis de la monarquía absolutista y el consecuente debilitamiento del imperio español cobran visibilidad.

La imprenta: de las misiones a la ciudad puerto

Antes del establecimiento de la imprenta la circulación de noticias en el virreinato se establecía por diferentes vías. Las noticias circulaban de manera oficial si se consideraban de interés público (bando u otros medios), por intermedio del Cabildo o simplemente se filtraban entre la población; igualmente, mediante la lectura de noticias llegadas de Europa ya que, hacia las primeras décadas del XVIII, arribaban al puerto bonaerense buques franceses o de negreros del asiento inglés. Entre otro material informativo se encontraban las guías de forasteros, las papeletas (complemento de la correspondencia familiar y comercial), los escritos judiciales (disposiciones legales o textos polémicos), pasquines destinados a informar y formar opinión, cada vez que ocurrían acontecimientos que dividían los intereses de la población⁴. Si bien hasta el momento no se ha logrado constatar la atribución de papeles impresos en Buenos Aires anteriores a 1780, al margen de que las noticias difundidas giraran en torno a problemáticas locales, sí se puede comprobar el uso de imprentas “de mano”, por parte de funcionarios públicos o eclesiásticos. En 1742, al morir monseñor Andrés de Vergara y Uribe, quien debía asumir el obispado de Santa Cruz de la Sierra, dejó “una prensa de fierro para cartas y pliegos y un sello de metal”. Entre las pertenencias de Liniers se encuentra igualmente “una prensa chica de mano” junto a “una lámina de bronce, grabadas las armas del rey” (Torre Revello, cit. en Zinny 2008: 44).

Respecto del primer taller tipográfico se tiene noticia que se instaló en las reducciones jesuíticas, de manera que en 1700 los religiosos de las misiones contaron con imprenta⁵. En respuesta al pedido del obispo fray Francisco Victoria, de la Orden de los Predicadores, los jesuitas se establecieron primeramente en 1585 en Tucumán. Lejos de menguar la misión desarrollada por los franciscanos en el actual Paraguay, en los márgenes de los ríos Paraná y Uruguay, los apóstoles de Loyola establecieron reducciones de indios con el fin de assimilarlos a la fe cristiana en lenguas nativas, la primera de ellas San Ignacio Guazú. De manera que a fines de 1609, dos años después de fundada la Provincia Jesuítica del Paraguay, los miembros de la Compañía ya se encontraban misionando en tierras de guaycurúes, tapes y guaraníes. Desde estos centros difundieron parte de su obra catequizadora en lengua guaraní en

⁴ Para más detalles ver el estudio de José M. Mariluz Urquijo, “La Gazeta de Buenos Aires” (1988).

⁵ Respecto del surgimiento de la imprenta, la prensa y la aparición de géneros periodísticos en el Río de la Plata ver Luis Aznar (1934), Oscar R. Beltrán (1943), Juan Rómulo Fernández (1943), Celedonio Galván Moreno, (1944), Ángel Rivera y Raúl Quintana (1945), Haydée Frizzi de Longoni (1947), Guillermo Furlong (1955), Oscar F. Urquiza Almandoz (1972), Mónica P. Martini (1997, 1998 y 1999), Carlos Ulanovsky (2005), De Marco (2006), Fernando Sánchez Zinny (2008).

forma de copias manuscritas que imitaban la tipografía de las imprentas. La habilidad alcanzada por los indígenas en la labor escrituraria fue puesta de relieve en una serie de ponderaciones por parte de los discípulos de Loyola. Presente desde los inicios de las reducciones, Francisco Jarque (Xarque) señalaba que los indígenas “con expedición leen cualquier letra de mano [...] los que escriben llegan con su pluma a imitar tanto la mejor letra que copian un misal impreso en Antverpia (Amberes), con la perfección que es necesaria mucha advertencia para distinguir cual de los dos escribió la mano del indio [...]”; por su parte, a mediados del XVIII, el padre José Peramás destacaba “la singularísima habilidad con que remedaban a mano los guaraníes los tipos y caracteres de un libro impreso” (cit. en Sánchez Zinny 2008: 64). Si bien resulta innegable la representatividad de la habilidad artesanal de los guaraníes, las limitaciones de este tipo de práctica y el alcance de la difusión resultaban restringidos. Transcurrió bastante tiempo hasta que los jesuitas vieron concretizado el objetivo de adquirir los instrumentos necesarios para la impresión, puesto que desde 1630 expresaban la necesidad de contar con una prensa; aunque cuatro años después adquirieron el permiso para su establecimiento, transcurrieron sesenta y seis más hasta que los religiosos Juan B. Neumann y José Serrano suplieran la falta de una prensa y tipos similares puestos en uso en Europa y otras regiones del territorio americano. La inventiva de los padres junto a la aptitud de los indios artesanos permitió “que pronto se contara con un resistente rótulo, letras y grabados” (De Marco 2006: 20). Primero trabajaron con una plancha xilográfica que imitaba la letra impresa, luego con una prensa tipográfica que un par de años después funcionó “regularmente”. Entre 1700 y 1727 se imprimieron diversos textos, según Guillermo Furlong (1955), el primero fue un *Martirologio Romano*, impreso por el padre Neumann. En 1703 salió a luz una traducción al guaraní realizada por el padre José Serrano del *Flos Sanctorum* del padre Pedro de Rivadeneyra, de ninguno de estos dos impresos “se conserva ejemplar alguno” (Sánchez Zinny 2008: 51). Sí lo hay de *De la Diferencia entre lo temporal y lo eterno –Crisol de desengaños, con la memoria de la eternidad – Postrimerías humanas y principales misterios divinos*, del padre Juan Eusebio Nieremberg, traducido igualmente al guaraní por el padre Serrano. Algunas de las láminas grabadas en cobre, son una reproducción de las incluidas en la edición príncipe de Amberes de 1684.

Aunque pueden haber sido más los textos impresos, hasta este momento se tienen identificados sólo nueve, de los cuales, cinco fueron escritos o traducidos al guaraní. En dos participó activamente el indio Nicolás Yapuguay, autor de la *Explicación del catecismo en lenguaje guaraní* (Santa María la Mayor, 1724) y de los *Sermones y ejemplos en lengua guaraní* (San Javier, 1727); la cantidad de páginas, 402 y 307 respectivamente, es un indicador “de un muy apreciable taller de encuadernación” (De Marco 2006: 20). Los libros llevaban como pie de imprenta el nombre de las misiones de Loreto, Santa María la Mayor y San Francisco Javier, o, directamente, “en las doctrinas” o “Doctrinas”, lo que permitió suponer que hubo una o dos prensas ambulantes,

no simultáneas, aunque algunas reducciones tuvieran tipos y utensilios propios (Martini 1999: 315). No se conocen trabajos posteriores a 1728, la última lámina de la que se tiene constancia es *Sanctus Joannes Nepomuceno*, grabada por el indio Tomás Tilcara. Sin embargo, de acuerdo a Sánchez Zinny, se sabe que hubo otras impresiones posteriores pese a que no se ha conservado la documentación (2008: 51). En todo caso, los antecedentes documentales compilados por Furlong (1955) dejan constancia que las impresiones continuaron hasta 1747. Más aún, para esa fecha, una carta del padre Cardiel precisaba que “hasta imprenta hay en un pueblo” (cit. en Sánchez Zinny 2008: 51).

Poca certeza se tiene acerca de los motivos de la suspensión de las impresiones, a la presunción sostenida por Furlong respecto del costo excesivo del papel, se suma un segundo aspecto, no menos significativo, referido a los propios trámites de habilitación de la imprenta, en los que medió una autorización “ ‘menor’ del virrey del Perú, pero que ésta sólo consentía las publicaciones en guaraní” (Martini 1999: 315; Sánchez Zinny 2008: 51-52), en un contexto en el que la Corona española instaba a que los indios aprendieran y emplearan el castellano. Por otra parte, en 1727, durante las rebeliones del movimiento comunero en Paraguay, se difundió un impreso en castellano con el pie “*Typis Missionum Paraquariae*” que transcribía la *Carta* del líder José de Antequera al obispo de Asunción. Finalizadas las investigaciones de las autoridades coloniales para determinar el lugar de impresión de la carta, las misiones no sólo quedaron bajo sospecha sino que estas circunstancias determinaron su inacción (Martini 1999: 315).

Apoyada por los miembros de la Compañía, la historia de la prensa continúa en la ciudad de Córdoba, en tanto antecedente de la Imprenta de Niños Expósitos. En 1764, tres años antes de la expulsión de los ignacianos, durante el provincialato de Manuel Querini, se puso en funcionamiento el segundo taller tipográfico traído desde España. Ladislao Orosz, rector del Colegio de Montserrat, delegó la dirección a su único impresor alemán, el padre Pablo Karrer. Del taller salieron diversos impresos, entre los tres más significativos se encuentran *Laudationes quinque*, en homenaje al Dr. Ignacio Duarte Quirós⁶, la *Instrucción Pastoral del Ilustrísimo Señor Obispo de París sobre los atentados hechos a la autoridad de la Iglesia por los decretos de los tribunales seculares en*

⁶ Al respecto en los últimos trabajos los historiadores no llegan a un acuerdo. Por una parte, Mónica P. Martini, atribuye la autoría de estas *Cinco oraciones laudatorias en honor del Dr. D. Ignacio Quirós* a José Manuel Peramás (1999: 316), De Marco identifica el mismo autor (2006: 21); sin embargo, habría que considerar el tratamiento de las fuentes por De Marco puesto que algunas páginas de su trabajo (2006: 13-41) no son más que una atenta lectura de las previas investigaciones sin referencias precisas de los ya citados José María Mariluz Urquijo, Ángel Rivera y Raúl Quintana y Mónica P. Martini. Por su parte, Sánchez Zinny pone en duda la autoría entre los padres Peramás y Bernabé Echenique (2008: 53). Esta misma revisión de la autoría fue debatida en su momento por José Torre Revello (1940: 153), recuperando las posturas de Ricardo Rojas, Enrique Martínez Paz y Guillermo Furlong.

la causa de los jesuitas, y el Manual de ejercicios espirituales para tener oración mental, del ignaciano Tomás de Villacastin.

Confiscados los bienes de los miembros de la Compañía una vez expulsados, la imprenta quedó catalogada en el inventario realizado como un conjunto de muebles depositado en el sótano del colegio Montserrat. Bajo la dirección de los franciscanos, posición previamente ocupada por los jesuitas en la Universidad, no sólo se perdió el impulso alcanzado en las actividades de impresión sino que se desestimó el valor mismo del taller. El padre Pedro José de Parras, informaba en setiembre de 1779 al virrey José de Vértiz y Salcedo el estado en el que se encontraba la imprenta:

[...] no puede saberse, lo que en ella falta, pero encuentro que en el día diez y ocho quintales de letras mezcladas, grandes y chicas, con los demas caracteres, que les corresponden [...] Enquentro tambien de letra nueva, y todavia en los Paquetes en que vino de Europa, diez quintales y libras, con seis Planchas de Cobre usadas, destinadas á imprimir muestras según parece, de varias formas de letra para las Escuelas. Lo material de la prensa no puedo saber si está completa con todas las piezas, y utensilios, q.º le corresponden, pero ignoro hasta los nombres de los que son necesarios para su ejercicio. (cit. en Torre Revello 1940: 154)⁷

A principios de febrero de 1780, se trasladó a Buenos Aires la llamada Real Imprenta de Niños Expósitos que no era más que el taller de Córdoba relocalizado en la capital; desde sus inicios el librero y bibliotecario del Colegio de San Carlos José Silva y Aguiar fue asignado para ocupar el “cargo y ejercicio de Ympresor con General Administración de dicha Oficina” (Torre Revello 1940: 155)⁸. La real aprobación solicitada por el virrey consiguió explícita autorización de Carlos III en la Real Cédula del 13 de setiembre de 1782, con el fin de facilitar la impresión de papeles burocráticos, catones, catecismos y cartillas en todo el distrito del virreinato (Martini 1999: 316). Sin embargo, antes de la fecha de autorización se registraron los primeros noticieros impresos en la Casa de Niños Expósitos, entre los que se encuentran, *Noticias recibidas de Europa por el correo de España, y por la vía del Janeiro, Buenos Ayres, á 8 de enero de 1781*; luego, el 1º de mayo del mismo año apareció otro impreso de carácter informativo con la siguiente leyenda: *Extracto de las noticias recibidas de Europa por la vía de Portugal*. Si bien las impresiones sellaron la labor de los Niños Expósitos como los primeros tipógrafos de Buenos Aires, la baja producción tipográfica en la ciudad portuaria con relación a otras capitales virreinales se debía, probablemente, a la escasa población cuando se introdujo el taller tipográfico, si se considera que hacia

⁷ Sobre las imprentas ver Efraín U. Bischoff (1976).

⁸ José Torre Revello refiere explícitamente el *Testimonio de los Autos obrados para el establecimiento de la Ymprenta, a beneficio de la Cuna de Niños Expositos* (AGI, Sección V, Audiencia de Buenos Aires, leg. 242, cit. en 1940: 155).

1800 el virreinato ascendía a unos 500.000 y Buenos Aires cobijaba unos 40.000 habitantes (Rodríguez 1998: 8; Martini 1998: 236).

Las iniciativas oficiales se vieron al mismo tiempo acompañadas de otras privadas, tendientes a responder a las necesidades de conocimiento de la realidad económica del momento, entre las que se encuentran las formaciones de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que promovieron la publicación de periódicos tanto en América como en la península. Con respecto a esto último, en 1792 Eugenio Larruga junto a Diego María Gallard alcanzan este objetivo al lograr que la Real Hacienda apoye la difusión de un periódico titulado *Correo Mercantil de España y sus Indias*⁹; por medio de la suscripción de ejemplares y una circular dirigida a los Consulados en tierras americanas en la que se ordenaba remitir a los editores las noticias de interés. Más adelante, se acentúa la intervención oficial en esta publicación, quedando la redacción del periódico a cargo de la Secretaría de la Balanza, una de las oficinas de la Real Hacienda creada en 1795, el mismo año de creación del Consulado de Comercio de Buenos Aires. Parte de la tarea de recolección de material informativo de la Secretaría para el periódico se basaba en las noticias que los diferentes cuerpos consulares enviaban mensualmente, dando cuenta del estado de las agricultura, artes y comercio de sus virreinos¹⁰. Desde el consulado bonaerense, su secretario Manuel Belgrano, quien años más tarde promoviera la difusión del *Correo de Comercio*, junto a su asistente Juan Rojo, se ocupó de una asidua correspondencia entre 1795 y 1800; desempeño que permite identificar a Sánchez Zinny en su reciente trabajo a Manuel Belgrano como el primer periodista argentino (2008: 9), aunque la historiografía oficial se centre en la posterior figura de Mariano Moreno. Puesto que el periódico continuó publicándose hasta 1808 el *Telégrafo Mercantil* de Cabello y Mesa y luego el *Semanario de Agricultura* de Hipólito Vieytes nutrieron sus páginas con informes que apuntaban a reforzar los objetivos explícitos en el Prospecto y, en un sentido amplio, a la sensibilidad de los informantes respecto del valor que implicaba adquirir datos útiles “para estrechar las relaciones interiores de unas provincias con otras y las de la metrópoli con sus colonias, y para llevar el comercio, con la agricultura, las artes y la navegación, de que él es instrumento, al deseado punto de prosperidad” (Enciso Recio 1958: 36).

Un antecedente del periódico en la capital del virreinato fue *La Gazeta de Buenos Ayres*, papel manuscrito bajo la responsabilidad de Jean Baptiste de Lasalle, quien firmaba Lasala, una vez españolizado su apellido. Si bien hasta la actualidad no se ha podido corroborar la existencia de otros números, ni la

⁹ Ver Luis Miguel Enciso Recio (1958).

¹⁰ Las noticias enviadas por los consulados respondieron a esquemas racionales elaborados por la Secretaría de la Balanza, en los que se demandaban datos referidos de los precios corrientes de los efectos comerciales de la Plaza, los efectos que abundan y escasean, el estado de las cosechas del país y acontecimientos extraños (inundaciones, terremotos, etc.) y la entrada y salida de buques en los puertos de la comprensión del Consulado. Cada una de estos informes irían acompañados por las gacetas, mercurios u otros papeles públicos que contuvieran informaciones de los puntos anteriores (Mariluz Urquijo 1977: 13).

aseveración de que se realizó una copia y no varias, de la gaceta se conservan actualmente en el Archivo General de la Nación sólo cuatro, escritos con letra enrevesada, aparecidos entre junio y setiembre de 1764¹¹; nutrido de información local, el papel trasluce un aparente corte oficialista, puesto que parece haber recibido el apoyo del gobernador y futuro primer virrey del Río de la Plata, Pedro de Cevallos. A este proyecto le sigue un segundo en 1796, a cargo del Santiago Luis Enrique Liniers, conde de Liniers (hermano del luego virrey interino de Buenos Aires, Santiago) quien, el 17 de agosto de 1796, solicitó una autorización al virrey Nicolás de Arredondo, aunque sin obtenerla, para editar su proyectada *Gazeta de Buenos Ayres*, en la que trataría diversos tópicos de interés público, y cuyo rendimiento económico se destinaría a la Casa de Niños Expósitos (Beltrán 1943: 11). En el Prospecto que adjuntó al memorial se lee que este “papel público” se ocuparía del “Gobierno, Precios de comestibles, Comercio, Teatro, Literatura y Artes, Noticias y Necrología” (Torre Revello 1940: 188).

Estimulados por la administración virreinal salen al espacio público los anunciados periódicos: *Telégrafo Mercantil*, *Semanario de Agricultura*, *Gaceta del gobierno de Buenos Aires* y *Correo de Comercio*.

Salga el Telégrafo y en breve establézcase la Sociedad Patriótica...

La impresión periódica de información se inaugura con el *Telégrafo Mercantil*, *Rural*, *Político-Económico e Historiografo del Río de la Plata* (1801-1802) dirigido por Francisco Antonio Cabello y Mesa, editado bajo la autorización del Superior Gobierno otorgada por el virrey de Avilés¹². En el *Análisis* del periódico, el editor se presenta como “natural de la Provincia de Extremadura, Coronel del Regimiento Provincial Fronterizo de Infantería de Aragón, en los Reynos del Perú, Protector general de los Naturales de las

¹¹ De acuerdo a Mariluz Urquijo, Paul Groussac registró *La Gazeta de Buenos Aires* en el *Catálogo por orden cronológico de los manuscritos relativos a América*, de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, en 1905. Respectivamente, AGN, Biblioteca Nacional, Leg. 369, piezas 6540, 6541, 6542 y 6543. Luego la edición facsimilar fue publicada por la Junta de Historia y Numismática en 1910; finalmente, Mariluz Urquijo publicó los números que se conservan con un estudio introductorio donde presenta al editor y su inserción en la sociedad bonaerense (1988). Ver igualmente de Juan María Gutiérrez (1915).

¹² El estudio más completo y riguroso académicamente que se tiene sobre el *Telégrafo* es el de Mónica P. Martini (1998). Independientemente de la adscripción académica, las recientes historias del periodismo carecen de dicha sistematicidad. La de Miguel A. De Marco (2006) puede ser considerada un texto de divulgación general, por la falta de rigurosidad en el tratamiento de las fuentes. El texto de Fernando Sánchez Zinny (2008) carece de precisión en las citas de las fuentes (fecha, págs.), lo cual instala en el lector cierta sensación de ambigüedad; excepto el trabajo ya citado de Martini, el autor desconoce los textos académicos más actuales sobre el *Telégrafo*, entre otros el de Juan Ignacio Quintian, Jean-Pierre Clément, Laurent Bonardi, Rodolfo Pastore, Nancy Calvo y Rodolfo Pastore.

Fronteras de Xauxa, Abogado de la Real Audiencia de Lima, è incorporado (por S.M.) con los de su Real y Supremo Consejo de Castilla”¹³.

Puesto que la labor de la prensa se orientaba hacia la prosperidad general, publicar dependía de un privilegio concedido por el rey u otras autoridades en su nombre al responsable de la publicación. La concesión “privilegiada” del periódico al editor era personal, otorgándosele a éste el derecho de publicar noticias al servicio del Estado español, y el deber de responsabilizarse del contenido impreso, lo cual no era más que un mecanismo de delegación de palabra pública cedida por las autoridades al editor. En este sentido, resultaba difícil publicar de manera continua ya que, como toda publicación del antiguo régimen, la prensa era sometida a la censura, tanto para que no atentase contra los poderes públicos como para que respondiera a las expectativas culturales que se le exigía, guardando un adecuado nivel de calidad (Urzainqui 1995: 139). Por lo mismo, en las primeras páginas del *Telégrafo* se imprime la “Censura” del regente de la Real Audiencia de Buenos Aires, Benito de la Mata Linares, quien estará acompañado por el oidor de la Audiencia de Buenos Aires, Joaquín Bernardo de Campuzano:

El promotor de este papel, quiere, deséa, y trabaja por ser util á los Países donde habita. Su anhelo, aptitud, y teson *merece todo el venefico influxo de V.E.* y de que le permita su solicitud, con las precauciones correspondientes de guardar moderacion, evitar toda satira, no abusar de los conceptos, meditar bien sus discursos para combinar la Religion, Politica, Instruccion, y principios, á efecto de que no sea fosforica la utilidad de este proyecto, sugetandolo á una censura fina, y meditada, que debiera sufrir antes de imprimirse [...] formando su *Prospecto* al Publico, á quien no se debe defraudar en la propuesta, y costos [...] empeñando V.E. sus Superiores talentos, á efecto de que se forme luego, luego la *Sociedad Patriotico-Literaria* [...]

¹³ Cabello y Mesa, vinculado al *Diario de Madrid*, de joven aprendió la tarea de diarista. Esta experiencia le permitió editar en Lima un primer periódico, *El diario curioso, económico, erudito, económico y comercial (1790-1792)*, bajo el seudónimo de “Jayme Bausate y Mesa”. En lo que respecta al *Diario de Lima*, Zeta Quinde señala que se trata del periódico que abrió el diarismo en el Perú y en América, pues su editor “regularizó la periodicidad diaria en el país, descubrió el interés inédito por temas locales, fomentó la participación de los lectores y el periódico fue un medio de servicio público [...] Con el diario se inició en el Perú el periodismo informativo local” (2000: 109). La empresa fue difícil de sostener para Bausate y Mesa, sobre todo por la competencia con las otras publicaciones que surgieron en 1791 como el *Mercurio Peruano* y el *Semanario Crítico*. Sin embargo, la disputa abierta entre el *Diario* y el *Mercurio* no impidió que Bausate y Mesa apareciera en la nómina de suscriptores del tomo VI del *Mercurio* como Antonio Cabello y Mesa.

Entre 1801 y 1802 Cabello y Mesa publicó un segundo papel periódico en Buenos Aires, *Telégrafo Mercantil*. Cerrado este último regresó a Europa, donde retomó su antiguo oficio de traductor y escribió un par de obras gramaticales.

La figura de Cabello y Mesa ha sido estudiada en los últimos años por Mónica P. Martini en sus trabajos ya citados. Entre otras aproximaciones a esta figura y al *Telégrafo Mercantil*, particularmente, Juan Ignacio Quintian (2000), Rodríguez Leirado, Pablo (2000), Rosa Z. Quinde (2000), Rodolfo Pastore (2001), Nancy Calvo y Rodolfo Pastore (2005), Jean-Pierre Clément (2006), Laurent Bonardi (2006).

Explicitada la sanción reglamentaria en la que se respetan las fórmulas del discurso burocrático y se subraya el cuidado que se pondrá en la expresión utilizada en el papel, se lee la *“Licencia del Superior Gobierno”*. En su estudio sobre el *Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá (1791-1797)*, Silva subraya que cada número se cerraba con la frase *“Con licencia del Superior Gobierno”*. En el *Telégrafo*, la fórmula *“Con privilegio de este Real y Superior Gobierno”* luego reducida a *“Con privilegio”* indica, del mismo modo que en el caso anterior, que estos periódicos expresan la ambigüedad de todo el proceso de transformación cultural que logra cierto impulso pero también su límite en el Estado. Como también sucedía con las política económica, indica Silva, la política cultural de los Borbones llevada a su culminación hubiera desatado fuerzas imposibles de coexistir con la tradición que hasta el momento había sido dominante; por eso, el proceso de avance tan visible entre 1770-1790 es seguido por un proceso cultural ambiguo, proceso que se puede esquematizar diciendo que se trató de una *“ilustración con censores”*, lo que no deja de ser una contradicción en los términos (2004: 41). Aunque la publicación del *Telégrafo* es posterior a las décadas enmarcadas por Silva, es dable poner en perspectiva las restricciones estatales de acuerdo a la coyuntura, ya que el apogeo peninsular de las *“luces”* correspondiente al reinado de Carlos III – período de reformas educativas y de promoción de circulación de impresos– cambió abruptamente con la Revolución Francesa, en particular a partir de 1791. Esto no ocurrió porque los gobiernos de la época de Carlos IV desconocieran la incidencia cultural de las luces, sino por razones políticas, puesto que el gobierno desconfiaba frente a la emergencia de la opinión pública, reacción que impidió que la prensa recobrara el impulso y la fuerza anterior hasta la crisis de 1808 (Guerra 1993: 100-111). Sin establecer una relación especular con la península, conviene subrayar, en este sentido, la rigidez del control que sufrieron los tres periódicos virreinales rioplatenses, actitud que derivó incluso en la supresión del *Telégrafo* mediante intervención estatal.

En la sanción anteriormente presentada se concede privilegio exclusivo a Cabello y Mesa para la publicación del periódico, quien debe informar *“al público”* en el Prospecto acerca de los objetivos y alcances del papel y anticipar la formación de la Sociedad Patriótico-Literaria. Antes de la revolución liberal el vocablo *“público”* tenía dos significaciones principales: por una parte, el *“público”* era el pueblo. No el pueblo abstracto, el *“soberano”* del pensamiento revolucionario, sino el conjunto de los habitantes de una ciudad (*“el público de esta capital”*) o de un pueblo. El público era la república, de españoles o de indios, cuya existencia jurídica descansaba en un gobierno y un territorio propios. Por otra parte, era *“público”* lo que se hacía o decía *“a vista de todos”* o era conocido de todos, de manera que *“voz pública”* se identificaba con la publicidad. Semántica y culturalmente, se trataba en realidad de una misma cosa: la comunidad política como un sistema de reciprocidad moral en la cual lo *“individual”* y lo *“particular”* estaban subordinados al *“bien común”*

(Lempérière 1998). La acción de publicitar los objetivos del *Telégrafo* corrobora la existencia de destinatarios del periódico¹⁴ y constata que el hecho de informar implica en sí mismo un acto de utilidad, beneficio o servicio, sea al Rey o en nombre de la utilidad pública¹⁵. Se entiende que los destinatarios del periódico se identifican con un sujeto colectivo al que se denominó “el público”, pero ese público, en un registro del lenguaje resulta ser un colectivo amplio y plural susceptible de reducirse y definirse con propiedad como “público instruido”, es decir, aquel que ha adquirido el dominio de la letra. Dominio que habilita una recepción abierta a establecer por parte de los destinatarios del periódico una “relación activa” con el editor y demás promotores de intereses generales (Silva 2004: 30-34).

Estas aclaraciones inscriben asimismo al periódico bonaerense en el marco general del pensamiento ilustrado hispanoamericano, en los albores del XIX, en el que la humanidad, considerada término intercambiable de sociedad, se divide en dos grupos expresamente diferenciados, con distinciones fundadas en su propia naturaleza, cuya línea de demarcación se expresa en la posesión y el dominio o no de la letra. La aparición de las sociabilidades modernas reconstituye una nueva jerarquía, tal como lo apuntan Guerra y Lempérière al señalar que ésta descansa en el capital cultural y ya no en el nacimiento o la pertenencia a cuerpos o estamentos privilegiados. Desde esta perspectiva el acceso a los impresos, a la lectura individual, como así también el alcance a la información política, produce una consecuente división entre el público, ya que “estas distinciones de corte ‘capacitare’ no son menos conscientes y reivindicadas por las élites que las existentes en la cultura de los privilegios, fueros y rangos del Antiguo Régimen” (1998: 17).

El público al que estaba destinado el periódico se circunscribía explícitamente a un grupo minoritario de letrados, corroborado en los cargos y funciones que desempeñan sus suscriptores y colaboradores, como se verá más adelante. No resulta casual, entonces, la insistencia en el hecho de que el editor del periódico deba especificar a su público los fines del papel en el *Análisis* [Prospecto]:

¹⁴ El grupo de suscriptores estaba conformado por miembros de la Real Audiencia y otros agentes de justicia (12%), la burocracia (16%), el clero (7,5%), los militares (8%), profesionales y universitarios (5%). La franja más numerosa de ese público, en la capital portuaria (unos 200 vecinos en una población de 40.000 habitantes), está conformada por hacendados y comerciantes (43%), quienes fueron consolidándose como grupos luego de la sanción, en 1778, del “Reglamento y Aranceles para el Comercio Libre de España e Indias” (Martini 1998: 236-237).

¹⁵ Este espectro semántico convoca nociones como “policía”, “buen gobierno”, “bien común”, “bienestar general”. No cabe duda de que se trata de un ideal que, como cualquier otro, estaba lejos de lograrse completamente en la sociedad real. Sin embargo, era por lo menos una realidad cultural y semántica lo suficientemente arraigada y consensual como para proporcionar un norte estable a la actuación de los individuos encargados del gobierno de la sociedad (Lempérière, en Guerra y Lempérière 1998: 54-55).

Esta porcion amable [el Virreinato] y venturosa tomará (conmigo) la pesada, pero mui honrosa tarea, de formar una *Theoria* completa, de la *Ciencia* del propuesto *Sistema de Politica*, pero solo en la parte, que sea coherente con nuestras personas, con nuestros intereses, y circunstancias, y segun se prescribirá en las *Leyes de la Sociedad Patriotico-Literaria, y Economica* que estoy formando: pero mientras (ella) se consolida bajo las seguridades, y reglas necesarias, intento tambien hacer, y publicar un papel *Periodico*, que concurriendo, sino á influir, y cultivar al Pueblo, le de (à lo menos) un entretenimiento mental, e inspire inclinacion a las Ciencias, y Artes.

Mas despues de haber meditado muy despacio [...] ninguno me ha parecido ser mas apropiado a Buenos-Ayres que un *Telegrafo Mercantil, Rural, Político-Economico, è Historiografo del Rio de la Plata*, cuyos obgetos, y tramites de su publicacion son los siguientes.

OBGETOS PRINCIPALES DE ESTA OBRA: Mercantil, Comercio, Industria,
Luxo, Artes.

(TM, *Análisis*)

Las presentaciones programáticas, presentadas con anterioridad a la aparición del primer número de los periódicos, al tiempo que adelantaban su contenido y objetivos, insistían en el carácter general que adquiriría la publicación y reforzaba el vínculo que establecía con sus destinatarios, en este caso “el pueblo”, una de las acepciones aplicadas al término público. De manera que “público-pueblo”, en las páginas de apertura del *Telégrafo*, se transforma en el potencial destinatario al que se debe instruir y entretener en las ciencias y las artes. La tangencial identificación entre “público” y “pueblo”, en función de la posibilidad de acceder a la información útil y práctica que el periódico se propone cubrir, induce a considerar la ampliación del grupo de destinatarios si se integra al circuito comunicativo a receptores analfabetos reunidos alrededor de lectores. De este modo, como señala Guerra en base al análisis que realiza de las publicaciones de Nueva España, se torna evidente que la práctica de lectura referida desmiente la hipótesis de que los periódicos solo llegan a un grupo reducido de la población; por el contrario, sobre la base de esta práctica se descubre que “hay una movilización de la ‘opinión’ que desborda ampliamente las élites”. Entre los espacios de difusión de estos escritos, puesto que se trata de lugares de encuentro de los suscriptores de periódicos, Guerra identifica las tertulias, las academias, sociedades literarias y librerías, luego las calles y plazas, como espacios de los “tumultos” donde los escritos se convierten en palabra por la lectura pública de pasquines, panfletos y periódicos. Cajas de resonancia de noticias son también la iglesia, cofradías e instituciones piadosas (1992: 288-296; Herr 1958).

Por otra parte, el editor del *Telégrafo* anuncia que tiene el propósito de formar la *Sociedad Patriótico-Literaria y Económica* que, como otras agrupaciones similares, tendría por objeto principal la promoción de conocimientos técnicos para impulsar el desarrollo de la producción y economía del virreinato. La instancia legal de la formación del periódico, acompañada de los trámites conjuntos realizados por Cabello y Mesa para

fundar la Sociedad Patriótica, es analizada en detalle por José Torre Revello (1940: 185-205), quien aclara que entre los oficios presentados al Ministro de Estado y de Hacienda de Indias se encuentra el “Proyecto de los títulos, artículos y las constituciones de la Sociedad”. En el documento se explicitan los requisitos que deben cumplir los miembros (profesar religión católica y mostrar limpieza de sangre); se establecen las clases de socios (honorarios, constituyentes, profesores y caballeritos alumnos); se presenta la nómina de la mesa directiva y se señalan los objetos que la entidad tiene que perfeccionar (1º agricultura, 2º comercio y 3º artes):

[...] sin perder jamas de vista la inseparable subordinacion, y dependencia a las LL. Del Reyno, Reales Ordenes, y otros asuntos [...] = 4º [...] la Sociedad expondrá a la Superioridad todas las especies y proyectos que puedan ser favorables al Rey, a los Vasallos, y a la Patria [...] = 7º [...] la Sociedad cuidará muy eficazmente de establecer Escuelas gratuitas de Leer, Escribir, y Contar [...]. (Torre Revello 1940 CCVI-CCXX)

Cabello y Mesa propone, al mismo tiempo, una nómina de posibles candidatos que por sus conocimientos “físicos, mineralógicos, náuticos, históricos, políticos [...] merecían ser incorporados por tales” (Martini 1998: 203-204). La lista estaba conformada por vecinos de la capital y miembros que habitaban fuera de Buenos Aires¹⁶. En cuanto a los tipos de socios, en el artículo sobre el “Origen de las Academias y Sociedades Patrióticas”, Cabello y Mesa asevera que,

[...] todos los que entren en esta Sociedad, han de ser Españoles nacidos en estos Reynos, ó en los de España, Christianos viejos, y limpios de toda mala raza; pues no se ha de poder admitir en ella, ningun Extrangero, Negro, Mulato, Chino, Zambo, Quarteron, ó Mestizo, ni aquel que haya sido reconciliado por el delito de la Heregia, y Apostasía, ni los hijos, ni nietos de quemados y condenados [...] porque se ha de procurar que esta *Sociedad Argentina*, se

¹⁶ En el listado se encontraban los siguientes nombres (Martini 1998: 371-410):

J.J. de Araujo: funcionario oficial tercero de la contaduría (Tesorería General de Ejército y Real Hacienda). Firma sus notas periodísticas bajo el seudónimo de “Patricio de Buenos Aires”.

D. Azcuénaga: abogado recibido ante la Audiencia de Buenos Aires y literato. Firma D.D.D.A

L.J. Chorroarín: eclesiástico, rector del Colegio de San Carlos.

J.M. Lavardén: graduado en leyes, literato y comerciante (ganadero y saladerista).

M. Medrano: funcionario, oficial archivero del Tribunal de Cuentas, luego contador ordenador interino.

T. Haenke: naturalista pensionado del gobierno español, radicado en Cochabamba luego de su participación en la expedición de Malaspina. Suscriptor del *Mercurio Peruano*. Volveremos sobre el caso.

P.V. Cañete: funcionario, desde 1785 teniente letrado y asesor ordinario de la intendencia de Potosí. Oidor honorario de la Audiencia de Charcas desde 1791.

J. Prego de Oliver: funcionario, administrador de la Real Aduana.

P. Tuella: en 1801 era mayordomo y administrador de la iglesia parroquial de Rosario de los Arroyos, en la Intendencia de Buenos Aires.

componga de hombres de honrados nacimientos y buenos procederes [...]. (TM, 4-4-1802: 11)

Si bien se entiende que el principio de exclusión expuesto se aplica a la Sociedad Patriótica, por extensión, el mismo principio condiciona la procedencia de los colaboradores del periódico. Las restricciones impuestas para acceder a la sociedad son reclamadas al editor, en una carta firmada por Bertoldo Clak, en la que solicita a Cabello y Mesa que justifique “como debe entenderse la exclusiva de los Extranjeros, y otros Individuos” (TM, 27-07-1801: 201). En el mismo número se anexa la respuesta del editor, fundada en la *Ley natural de Gentes* y en la Real Cédula del 18 de marzo de 1783. Cabello y Mesa indica:

[...] ni los que estuvieren notados del abominable vicio de Jurar el Santo nombre de Dios en vano &c. no podrán nunca admitirse por vocales de la *Sociedad Argentina*; pero los Extranjeros naturalizados, y los Mestizos de Español, é Indio, no han sido ni pueden ser excluidos de Socios Vocales, respecto á la abilitacion que les franquean las LL. del Reyno para ser iguales á todos los Españoles nacidos en España, ó América, y siempre que tengan las precisas qualidades de limpieza de sangre. (TM, 27-07-1801: 203)

Con estas aclaraciones queda abierta la participación de extranjeros domiciliados o no en los “Reinos de España”, en calidad de “corresponsales”, lo cual justifica la participación del naturalista Tadeo Haenke, bajo este rótulo, en el periódico.

Respecto de si la asociación llegó a consolidarse como tal, no se poseen suficientes datos que corroboren su existencia; sin embargo, esta carencia no impide inferir que los colaboradores de Cabello y Mesa se hayan nucleado en torno suyo para sacar adelante el papel periódico. Se trataría, en todo caso, de reuniones informales o tertulias, “con todo lo que esto lleva consigo, es decir, el carácter privado del grupo y la mezcla con comportamientos y solidaridades venidas directamente de la antigua sociabilidad” (Guerra 1993: 103).

En relación con los fines de la *Sociedad Argentina*, el periódico se publicaría en lengua castellana, objetivo compartido con otros periódicos hispanoamericanos como canal de transmisión de las ideas renovadoras que impregnaban los ámbitos económico, educativo y moral, por medio de una serie de notas de economía política, descripciones geográficas y económicas, reflexiones sobre la educación y las costumbres. Pero, como indica, Chiaramonte, pocos escritos de temas filosóficos o teológicos. Campos éstos que se evitan porque, como el de la teoría política, ofrecían dos riesgos: el de reiterar el pensamiento escolástico, incurriendo en imperdonable muestra de retraso intelectual para la tendencia del momento, o el de incursionar con las armas del siglo, como lo hicieron algunos pocos artículos periodísticos, en zonas de riesgo dentro del ordenamiento político y social vigente (1989: 87).

La transmisión de la cultura encontraba en el español el medio para reflexionar sobre sí misma y producir conocimiento; en este sentido, en el segundo número del *Mercurio Volante* (1772-1773)¹⁷, José Ignacio Bartolache ya había puesto en valor el reconocimiento del español en respuesta a la sobrevaloración de la lengua de la teología católica, considerando que la utilidad del latín se ajustaba al “entendimiento de libros latinos, pero no para pensar bien, ni para alcanzar las ciencias, las cuales son tratables en todo idioma [...]” (en Saladino García 1996: 79). Apreciaciones similares se leen en la *Gaceta de Literatura de México* (1788-1795) y en el *Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* (1791-1797)¹⁸. En su interés por estimular el desarrollo en todos los ámbitos de la vida cultural, en el *Telégrafo* se subraya el optimismo ilustrado en el primer número del papel:

Salga el *Telegrafo* y en breve establezcase la *Sociedad Patriótica Literaria y Economica*, que ha de adelantar las Ciencias, las Artes, y aquel espíritu Filosófico que analiza al hombre, lo inflama, y saca de su soporacion, que lo hace diligente, y util. Fundense aqui ya nuevas escuelas, donde para siempre, cesen aquellas voces barbaras del *Escolasticismo*, que aunque expresivas en los conceptos, ofuscaban, y muy poco, ó nada transmitian las ideas del verdadero Filósofo. Empiece ya a reglarse nuestra Agricultura, y el noble Labrador à extender sus conocimientos sobre este ramo importante. Empiece á sentirse ya en las Provincias Argentinas, aquella gran Metamorfosis, que à las de México, y Lima elevo a par de las mas cultas, ricas, é industriosas de la iluminada Europa. (TM, 1-4-1801: 3)

En el *Análisis* se explicita que el periódico se centrará en lo “mercantil”, a través de escritos que fomenten cualquier ramo del comercio, “la industria” o el “lujo” bien entendido, lo “rural” por medio de la búsqueda de remedios eficaces para convertir los terrenos en campos fructíferos, lo “político económico” mediante notas que traten sobre las leyes y su aplicación y las obras públicas o las riquezas del virreinato. En el período que nos concierne, el análisis de la “economía política” remitía a la ciencia de la sociedad, en cuanto la ética utilitaria propia de la Ilustración tenía como objetivo de la acción humana el logro de la felicidad a través del bienestar general, en la medida en que las riquezas, bien distribuidas, fueran el medio eficaz de alcanzarlo (Chiaramonte 1979: x). Por último, tendrá en cuenta lo “historiógrafo” –lugar “apartado y preferente”– a través de la publicación de papeles originales o inéditos que se presenten al editor, los que “como un jardín de flores, recreará al paso que también instruya”. La selección y delimitación de temas por abordar ofrece la mirada del hombre optimista del XVIII, cuyas inquietudes

¹⁷ *Mercurio volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina.*

¹⁸ Si en la *Gaceta de Literatura* un lector recomendaba que los médicos de la Nueva España escribieran sus obras y recetas en español, en el *Papel periódico* Manuel del Socorro Rodríguez insistía en la conveniencia del uso del español para evitar “interpretaciones peripatéticas” (cit. en Saladino García 1996: 79).

están encaminadas a expresar el ejercicio crítico de la razón, mediante la ampliación de sus conocimientos, base de la felicidad pública, con el propósito de asir la realidad y transformarla.

De acuerdo a lo anunciado por el periodista¹⁹, dentro de la variedad de materias tratadas, su atención apunta a lo americano, enfocándose en “la parte que sea coherente con nuestras personas, con nuestros intereses y circunstancias” (TM, *Análisis*). Esta orientación es subrayada por uno de los colaboradores del *Telógrafo*, Enio Tullio Grope, anagrama de Eugenio del Portillo, quien insiste en que el público verá colmadas sus expectativas si el papel suscita “todo género de buena ilustración”, descarta generalidades “huyendo quanto sea posible de bagatelas” para dar lugar en sus páginas a “discursos útiles en todas materias, especialmente si se contraen al territorio donde se escriben” (TM, 4-10-1801: 119-125). Las inquietudes mencionadas se enmarcan en un proyecto mayor, pues Cabello y Mesa tiene como propósito preparar una “Historia completa de este Vireynato” (TM, 16-5-1801: 111).

Si bien otros aspectos fueron abordados en el *Telógrafo*²⁰, nos detendremos en su interés vinculado a lo historiográfico, ya que se trata de un tópico del periódico que expresa el esfuerzo realizado para otorgar a su público noticias cuyos temas incluyen prácticamente todo lo ligado “al devenir humano en una determinada comunidad, desde la historia de la religión a los cambios en la legislación, en la educación, en el lenguaje o en la propia economía concebida como un saber eminentemente social” (Calvo y Pastore 2005: 441). Orientado por este propósito, Cabello y Mesa solicita la colaboración de todos aquellos que estén dispuestos a aportar datos históricos sobre las provincias argentinas, es decir, convoca a realizar un trabajo de escritura en el que confluyan las relaciones y memorias ofrecidas por el público, jefes de provincias y diputados del Consulado, para erradicar “la multitud de inepticias e imposturas que leemos en los más autores de América” (TM, 20-5-1801: 116).

¹⁹ El uso del vocablo periodista se refiere a aquellas personas que editaron papeles periódicos. Era un oficio que no se definía con nitidez, puesto que no se trataba de una profesión legitimada. Muchas de las personas que publicaron lo hicieron en algunos períodos de sus vidas, sin necesariamente obtener rédito económico. Urzainqui explicita que “periodista” se utilizaba de modo ocasional hasta que se generalizó hacia 1780 (1995: 174). El Diccionario de la Real Academia recién incorpora el vocablo en su edición de 1822: “compositor, autor ó editor de algun periodico” (RAE U 1822: 623, 3).

²⁰ En el ámbito económico son numerosas las notas publicadas sobre el comercio (“Estatuto del comercio”, el “Manifiesto de metalurgia, caza y pesca”), la industria, la navegación y la explotación de riquezas naturales (“Orden alfabético de los efectos, y frutos de nuestras Indias, y el Arancel de sus respectivos derechos por su importación en España y exportación á Dominios Extranjeros”). Paralelamente al interés puesto en el desarrollo del comercio local, se discute la vigencia del contrabando, comercio ilícito muy expandido, pues permite el abastecimiento de ciertos productos faltantes en el virreinato.

Se publicó, igualmente, en el periódico, la primera polémica histórica sobre los orígenes de Buenos Aires. Presentaron sus opiniones Enio Tullio Grope, Patricio de Buenos Aires (seudónimo de José Joaquín Araujo) e intervino, desde Potosí, Pedro Vicente Cañete. Al respecto ver Torre Revello (1940: 192-193; 1949: 25); Urquiza Almandoz (1972: 359-363).

Con el fin de estimular la participación del público, el editor ofrece entregar gratuitamente el ejemplar del periódico a quienes le dirijan información:

[...] sobre cualquiera materia de Comercio, Agricultura, Industria...” u otorgar dinero a quien “le presente en su Despacho y con calidad de reintegro, algunos Legajos de papeles ineditos que contengan antiguas fundaciones de Ciudades, Pueblos, Conventos...”. Por último, indica que premiaría con 50 pesos “al que le presente la mejor memoria sobre estos 6 problemas: *¿Como las Provincias Argentinas progresarán más 1° En Comercio = 2° En Agricultura = 3° En Industria = 4° En Poblacion = 5° En Nabegacion = 6° En Policia?* Estas memorias que se han de remitir francas de porte, las pasará el Editor à la Censura y el Autor de la que se aprobare, ocurrira por su premio luego que se dé aviso por este Periodico. (TM, 16-5-1801: 111)

Tal como se hiciera con anterioridad en el *Mercurio Peruano*, Cabello y Mesa solicita a los jefes de provincia que comuniquen las noticias “de sus respectivas Descripciones historicas y topograficas para que sirviendo de pauta, logremos formar despues una Historia completa de este Vireynato” (TM, 16-5-1801: 111). Tarea educativa que apunta a consolidar un ejercicio crítico de ampliación de conocimientos, para comprender mejor y transformar la realidad histórica y natural del virreinato.

El “Proyecto Geográfico” de Eugenio del Portillo

El plan expuesto por Cabello y Mesa es inmediatamente respondido por el gobernador intendente de La Paz, Eugenio del Portillo²¹, quien señala las dificultades de la empresa y propone, en su lugar, abocarse a un “Proyecto Geográfico”, puesto que la geografía es “uno de los ojos de la Historia” (TM, 2-9-1801: 66)²². Este nuevo programa supone la tarea de recolección de datos con el fin de lograr una descripción completa, con sus respectivos mapas, de las ocho intendencias y de los gobiernos militares de Montevideo, Moxos y Chiquitos²³. Lamentándose de que “sus propios moradores carecen de toda exactitud en quanto al conocimiento de la tierra que pisan” (TM, 2-9-1801: 66), Eugenio del Portillo insiste en que apremia incluso a la metrópoli conocer

²¹ Doctor en Teología por la Universidad de Córdoba. En 1789 ingresó a la Academia Carolina de Practicantes Juristas de Charcas. Se recibió de abogado ante las audiencias de Charcas y de Buenos Aires (Martini 1998: 401).

²² Este tipo de convocatoria no es ajena a otros periódicos. A modo ilustrativo, en el *Mercurio Peruano* se publican más de una veintena de “Descripciones” identificadas éstas como históricas, geográficas o corográficas, de los Partidos de Piura, Saña o Lamabayeque, la provincia de Chichas y Tarija, Canas y Canchas, Arica, Trujillo, Tarma, Cajamarca, Porco, Nueva Orán, incluso la Isla Margarita. Uno de los colaboradores más asiduos al respecto fue el Contador de la Real Aduana de Lima, Joseph Ignacio de Lecuanda.

²³ Capitanelli analiza el plan presentado por el funcionario. En la lista que ofrece de las publicaciones referidas a la geografía incorpora los nombres de Tadeo Haenke y Félix de Azara, con el fin de establecer una jerarquía entre “los colaboradores” (1961: 47).

el territorio, para presentar a sus habitantes y al mundo descripciones precisas sobre el reino:

Tan vasta porción de este Continente Austral es muy desconocida aun [en] el centro de la cultura de la Europa, alucinada con unos viajes científicos salpicados de mil errores, y preocupaciones. No hay que admirar que las Extranjeras remotísimas Naciones se hallen tan bisoñas sobre los datos fixos de este Gran Territorio, quando su misma Metropoli apenas ha podido alcanzar un confuso discernimiento de estas Colonias que tanto le interesan. (TM, 2-9-1801: 65)

Luego añade que no hay cosmógrafos, ni geógrafos, ni ingenieros en el reino y que, hasta el momento, “se hán valido de algunos Pilotines dispersos ó de otros empiristas ignorantes que ni ellos mismos se creían capaces de tamaña empresa” (TM, 2-9-1801: 67). En lo dicho se desliza una crítica respecto de la falta de conocimiento de tierras americanas por parte del poder metropolitano, debido a la ineptitud de los funcionarios a su servicio. En este sentido, el proyecto de del Portillo se lee en consonancia con su propio rol profesional, el de gobernador intendente, en tanto figura técnico-burocrática que asume la representación de la autoridad regia para reparar el desconocimiento del territorio austral.

Apoyado en ejemplos fallidos de relevamientos cartográficos, del Portillo aborda el proyecto y solicita el apoyo explícito del virrey, del Consulado y las Audiencias de Charcas y Buenos Aires, de modo que no solo cada provincia quedaba implicada en la participación del emprendimiento sino también ingenieros y empleados competentes, alentados a escribir informes basados en la experiencia propia. Del Portillo sugiere que los descriptores del territorio finalicen la tarea de relevamiento de datos en una publicación conjunta de sus observaciones que incluya un mapa completo del virreinato²⁴. Asimismo, subraya la utilidad de la prensa y la Sociedad Patriótica para proveer a la población de noticias documentadas sobre el estado natural y político del virreinato que compensen el desconocimiento que se tiene de esta porción del continente:

²⁴ Ya el virrey Vértiz había presentado sus observaciones a Gálvez, respecto del plan de intendencias, sugiriendo que para que la división en provincias y subdelegaciones pudiera con “comodidad, surtir los felices efectos que debía esperarse” los propios intendentes debían levantar los mapas de sus jurisdicciones para encauzar “los auxilios que necesitan para su fomento con más prontitud e inteligencia” (8 de octubre de 1783, AGI, Buenos Aires, 354). Años más tarde, en una nota del Nº 17 del *Telégrafo*, Cabello y Mesa, quien comparte el mismo interés con del Portillo, subraya la importancia de los mapas como instrumentos de consulta para los jefes de provincias y diputados del Consulado, señalando que se publicarán en breve los dos planos que se están formando, “el uno de todo el Vireynato y el otro de la Provincia de Buenos Ayres” (TM, 27-5-1801: 136). Sin embargo, un año más tarde, al publicar una “Carta crítica sobre la relación histórica de la ciudad de Córdoba [...]”, Cabello y Mesa lamenta no acompañar el plano al periódico “por la falta que hay en esta Capital de gravadores” (TM, 29-6-1802: 123).

Reunidos estos Viageros publicarán sus diarios, observaciones y memorias con un Mapa de todo el Vireynato, de suerte que, siendo este el unico recurso fixo de que nos dan diarios exemplares los Estados mas cultos de Europa, aun que no adelantara otra cosa la *Sociedad Argentina*, podia gloriarse de haber concluido la empresa mas importante [...] y para allanar algunas dificultades ó prevenir las luces oportunas, promete desde luego ENIO, TULLIO, GROPE (como Socio elegido) presentar con anticipacion á la censura de aquel Cuerpo Patriotico un prolixo discurso Corografico historico politico del Vireynato del Rio de la Plata (Remitido). (TM, 2-9-1801: 68-69)

Una doble implicancia sustenta el proyecto de Eugenio del Portillo: la traducción de los datos geográficos relevados en un instrumento cartográfico y la difusión de los mismos en un medio público. Puesto que hasta el momento no se habían discriminado los límites de las diferentes unidades administrativas ni sus características morfológicas, la percepción que se tenía del territorio era el de una extensión imprecisa del Estado español. Más aun, del Portillo insiste en que el desconocimiento se funda en la incapacidad de profesionales y en el incumplimiento de artículos estipulados en la *Instrucción de Intendentes*:

[...] el Mapa de un grán Pais exige hombres aplicados, talentos instruidos y muchos anticipados viajes y observaciones. Si los Magistrados territoriales hubieran llenado cabalmente las estrechas prevenciones de los Articulos 53 y 54 de la Real Instruccion de Intendentes, podian acertarse unas cartas de buen crédito. (TM, 2-9-1801: 66-67)

En este sentido, mapa y prensa se presentan en la propuesta como instrumentos gráficos susceptibles de moldear el imaginario de control del territorio y permitir al público apropiarse del conocimiento que el imperio adquiriría: “la naturaleza de los seres humanos que gobernaba, la geografía de sus dominios y la legitimidad de sus linajes” (Anderson 1983: 242), en una unidad administrativa de creación reciente que reclama la reconstitución de un zócalo histórico y geográfico para visibilizar sus propios límites territoriales. Mapa y prensa coadyuvan a configurar en el ámbito público una representación del espacio que debe considerarse como propio, en tanto son los “Argentinos los primeros que deben esparcir las mejores y rectificadas luces en el particular [para no divulgar] ridículas transposiciones en el regazo de su propio suelo” (TM, 2-9-1801: 66). Se trata de transmisión de saberes, plasmados en un discurso cartográfico, en el que el conocimiento y control del territorio imperial debe otorgar a la monarquía española un lugar homologable al de otros Estados europeos. Esta articulación solo sería posible si de manera regular se fomentara, desde el interior del continente “el Erario de América [...] y los Estados de la Poblacion, [para guiar] él calculo político indispensable á los que manejan las riendas del Gobierno del Comercio, sobre los ramos de la Economía Civil” (TM, 2-9-1801: 68).

La propuesta de Eugenio del Portillo encuentra su fundamento en un tipo de proyecto que implica la administración de los espacios y de las poblaciones cuyos mecanismos (intelectuales o institucionales) imponen una profunda reorganización de los sistemas de percepción y ordenamiento del mundo social (Chartier 1991: 30). Desde esta perspectiva, los procesos de representación son procesos de producción de clasificaciones y exclusiones que constituyen lo social. Por lo mismo, debe tenerse en cuenta que las estructuras del mundo social son generadas históricamente por prácticas políticas, sociales o discursivas interrelacionadas y considerar que los esquemas que generan ciertas clasificaciones y percepciones son instituciones sociales que incorporan las divisiones establecidas en la organización social misma, en forma de categorías mentales y representaciones. En efecto, la distinción se establece a partir del reconocimiento de que las primeras categorías lógicas son las categorías sociales, las primeras clases de cosas son clases de personas en el que las cosas son integradas (Durkhiem y Mauss, cit. en Roger Chartier 1992: IV); así, las representaciones forman la matriz para una variedad de distintas formas de discurso y prácticas que habilitan la creación del mundo social.

Lo dicho nos permite poner en relación de complementariedad la propuesta de Eugenio del Portillo con unas notas previas impresas en el *Telégrafo* bajo el título “Lecciones para uso y conocimiento de la Geografía”²⁵, respecto de la definición y alcance de esta rama del saber y en las que se pone en perspectiva el vínculo entre las prácticas histórica y geográfica, en tanto “le partage des savoirs” (Duchet 1985: 19), que proyecta representaciones en cuanto a lo social. Básicamente, las aclaraciones señalan la importancia de las descripciones de la tierra en términos empíricos, como consecuencia de una supuesta disposición natural del ser humano para medir el espacio que habita. Los criterios de validación para describir y medir la tierra se basan en la experiencia, de acuerdo a lo explicitado en la nota, habilitando descripciones topográficas, si se realizan en un lugar particular; corográficas, si se limitan a una nación (en el sentido de territorio, sea reino, distrito, virreinato, etc.), o geográficas, si abarcan toda la tierra. Interesa, entonces, individualizar la situación y los elementos que conforman la zona estudiada, a partir de la sistematización y distinción de funciones que definen lo que se entiende por “geografía física”. De esta manera, el naturalista clasifica las materias de la tierra, el químico las analiza, y el geógrafo se limita a “indicar los lugares, de explicar los establecimientos convenientes, y tratados respectivos á cada Pays, y de las uniones establecidas entre los Pueblos salvages, y Naciones civilizadas, debe poner à la vista la naturaleza, el Suelo, los rios que lo fecundan, las

²⁵ La nota revela cierta crítica contra quienes presumen saber *Geografía*: “[...] pero para brillar en ella es preciso hallarse instruido, y lleno de principios mathematicos, y astronomicos, saber bien la historia de su Nacion, combinandola con la de las demas, estar dotado de ideas rectas, y puras en Politica, Comercio, Fisica, Historia Natural, y Artes, pudiendo comparar un verdadero Filosofo, las diferentes costumbres de las Naciones pues la Geografia participa de todos los conocimientos humanos” (TM, 5-8-1801: 12).

producciones begetables, los animales que lo pueblan...” (TM, 12-8-1801: 24). Este abordaje se integra con otros aspectos estudiados por la “geografía histórica”, que contempla que “el caracter de los Pueblos [...] [e] indicando un pais, una Ciudad, presenta sus diferentes reboluciones, anuncia sus Principes, que han gobernado, instruye del Comercio que se hace, asienta la Religion unica, ó dominante, refiere sus Leyes...” (TM, 19-8-1801: 8)²⁶.

En consecuencia con el plan presentado, en las páginas del *Telégrafo* se publican informes históricos e histórico-geográficos provenientes de distintas intendencias, entre los que se encuentran:

- HISTORIA. *Relacion histórica de la Provincia de San Felipe de Lerma en el Valle de Salta, Vireynato de Buenos-Ayres, y tránsito preciso de este Puerto á las Provincias del Perú; estado antiguo de la Provincia de Tucumán, Jurés y Diagitas, de donde se desmembró la referida de San Felipe*²⁷.
- HISTORIA. *Descripción del partido de Pilaya y Paspaya, vallye de Cinti, en la Provincia de la Plata, y Arzobispado de los Charcas*. Por Coronel de Infantería de Milicias, y Juez Real Subdelegado en Cinti, Juan Antonio Alvarez Arenales²⁸.
- HISTORIA. *Descripcion de la Provincia de Atacama, escrita por D. Pedro Ignacio Ortiz de Escobar y Abet*²⁹.
- HISTORICO POLITICO. *Visita General hecha en el Gobierno de Chiquitos por su actual Gobernador el Teniente Coronel de Ejército D. Miguel Fermin de Riglos*³⁰.
- DESCRIPCION DE LA CIUDAD DE MENDOZA, remitida por su Diputado de Comercio D. Eusevio Videla³¹.
- RELACION. HISTORICO-GEOGRÁFICA, Y FISICA DEL GOBIERNO de Montevideo, y de los Puertos, y Pueblos de la campaña del N. del Rio de la Plata. Por Juan de Puebla³².
- HISTORIOGRAFO. *Relacion historica del Pueblo y Jurisdicción del Rosario de los Arroyos, en el Gobierno de Santa Fé, Provincia de Buenos-Ayres*. Por Pedro Tuella³³.
- RELACION HISTORICA DE LA CIUDAD DE S. JUAN de Vera de las siete Corrientes, y Partidos de su Jurisdiccion, de la comprehension del Vireynato de Buenos-Ayres. Por el santanderino Isidoro Martínez y Cires³⁴.
- RELACION HISTORICA DE LA CIUDAD DE CORDOBA del Tucumán, hecha y remitida al Editor, en testimonio por los SS. De su Ilustre Cabildo, Justicia, y Regimiento. Escrita por el deán Nicolás Videla del Pino, futuro obispo del Paraguay, y firmada por el Cabildo.
- HISTORIOGRAFO. CARTA CRITICA SOBRE LA RELACION HISTORICA de la Ciudad de Cordoba que hizo S.M.I. Ayuntamiento, y se publicó en el *Telegrafo Argentino* N.4.

²⁶ TM, 5-8-1801: 12-13; 12-8-1801: 24; 15-12-1801: 29-30 y 19-8-1801: 37-39.

²⁷ TM, 25-10-1801: 169-174.

²⁸ TM, 1-11-1801: 185-190.

²⁹ TM, 2-12-1801: 253-255.

³⁰ TM, 3-1-1802: 1-8 y 24-1-1802: 52-54.

³¹ TM, 31-1-1802: 66-71.

³² TM, 7-2-1802: 81-85, 14-2-1802: 89-99; 21-2-1802: 107-113 y 28-2-1802: 131-135.

³³ TM, 4-3 [sic, pro: 4]-1802: 209-214; 11-4-1802: 221-224 y 18-4-1802: 41-246.

³⁴ TM, 14-3-1802: 159-167; 21-3-1802: 177-182; 28-3-1802: 188-189; 4-3-1802: 202-203; 11-4-1802: 225-232; 18-4-1802: 233-240; 25-4-1802: 249-258; 1-8-1802: 237-245; 22-8-1802: 285-296 y 3-9-1802: 11-12.

*Tom. III. Carta escrita por Gregorio Funes, firmada bajo el seudónimo de D. Patricio Saliano, a Cabello y Mesa, en la que refuta la relación histórica de Córdoba*³⁵.

Los informes provienen de diferentes entidades –el Cabildo, militares, eclesiásticos, funcionarios reales o particulares vinculados al comercio estatal– de divergente formación e inserción institucional. Textos producidos por españoles peninsulares o americanos que cuentan con el aval de estructuras institucionales, en los que quedan subsumidos proyectos militares, políticos y culturales que, por una parte, traslucen las valoraciones éticas, las concepciones filosóficas y jurídicas que forman parte del clima de ideas del período y por otra, presentan rasgos propios ajustados a la escena, más acotada en espacio y tiempo, en la que están inmersos, y que, dentro de ese marco, las diferencian y particularizan (Balandier: 44-79).

Antes de su inserción en el circuito público, en la mayoría de los casos los informes estuvieron destinados a representantes del poder político, limitándose a la esfera más restringida de los burócratas borbónicos. La circunscripción de los informes a este ámbito se explicita en las designaciones geográficas de los títulos, revelando asimismo su origen militar pues, tal como indica Herodote en diálogo con Foucault, “entre el discurso geográfico y el discurso estratégico se puede observar una circulación de nociones: la región de lo geográfico no es otra cosa que la región militar (de *regere*, dirigir), y provincia no es más que el territorio vencido (de *vincere*)” (Foucault 1992: 118). Los informes ponen al descubierto puntos de inflexión entre “poder y saber” desde el momento en que esta relación permite analizar y delimitar el conocimiento de la tierra en términos de región, provincia, gobernación, “de dominio, de implantación, de desplazamiento, de transferencia, se puede comprender el proceso mediante el cual el saber funciona como un poder y reconduce a él los efectos [...] Y el término político-estratégico indica cómo lo militar y lo administrativo se inscriben efectivamente ya sea sobre un suelo, ya sea en forma de discurso” (Foucault 1992: 119).

Sin responder a un esquema organizativo articulado en función de un cuestionario específico, los informes publicados en el *Telégrafo* comparten puntos comunes que organizan secuencialmente los textos, arraigados en las tradiciones escriturarias de “las relaciones”, en tanto los escritos poseen “el rasgo distintivo de ser producidos por letrados en el orden pragmático y, en el sintáctico semántico, responder a una organización que se basa en modelos forjados por las necesidades del caso: recoger y ordenar la información sobre el espacio territorial” (Mignolo 1982: 75). En este orden de ideas, las relaciones demandadas por Cabello y Mesa encuentran un antecedente en un pedido que éste había realizado al Cabildo de la ciudad de Córdoba, en el que

³⁵ Relación histórica de Córdoba TM, 24-1-1802: 41-49 y Carta Crítica que la refuta TM, 20-6-1802: 113-155.

solicitaba una descripción histórica de esa capital y su jurisdicción, sin omitir las prerrogativas del Cabildo:

[...] ni las demás curiosas e importantes noticias sobre la geografía física de esos ríos y lagos, el estado de su agricultura, comercio, industria y artes útiles y lo que corresponda a los tres reinos de la naturaleza, y, últimamente, incluyendo todas cuantas cosas puedan conducir a destruir las imposturas e inepticias que han escrito de estos países algunos zoilos y enemigos de la nación española³⁶.

Es dable pensar que la demanda de Cabello y Mesa asienta el antecedente de un cuestionario destinado a unificar el criterio de las descripciones de los textos recibidos; criterio que no se respeta si se tiene en cuenta la disparidad cualitativa de los mismos.

En cuanto a la presentación del espacio físico descrito, en términos mensurables, si bien puede coincidir con una unidad territorial administrativa –pueblo, provincia o gobernación– puede al mismo tiempo conformar y yuxtaponerse a las anteriores otro tipo de unidad administrativa como la eclesiástica, o circuitos de transacciones económicas, inserto en una unidad espacial mayor –el virreinato del Río de la Plata– parte integrante esta última de la monarquía española. En líneas generales, se explicitan datos históricos que remiten al momento del descubrimiento del espacio territorial o a la fundación de la ciudad que se describe. Si se relata la posesión de un territorio como consecuencia de medidas imperiales, los textos presentan los nombres del descubridor o conquistador y de quienes lo acompañaban en el proceso de fundación y ocupación del mismo, las formas de evangelización y la resistencia o no de los indígenas para aceptar la religión católica, la planificación de dicho espacio en consonancia con la ordenación jerárquica de las instituciones que conforman el gobierno y los vínculos económicos que establece con otras zonas.

La alternancia de locus de enunciación de los informes remite a la diversidad respecto de los modos de legitimación de la historia de las diferentes unidades territoriales. La organización de los datos presentados como relevantes se organiza a través de las miradas de los colaboradores, quienes seleccionan ciertos datos fundantes de un sentido³⁷. El discurso

³⁶ En el Archivo Municipal de Córdoba se encuentra la solicitud de Francisco Antonio Cabello al Muy Ilustre Cabildo de la ciudad de Córdoba, Buenos Aires, 26-7-1801, en Actas Capitulares, Lib. 41, f. 204 v., sesión del 27-11-1801. La copia de la nota de Cabello en el doc. 6049 del Fondo documental “Monseñor Pablo Cabrera”, ex Instituto de Estudios Americanos de Córdoba.

³⁷ En términos de Michel de Certeau “todo ‘hecho histórico’ es el resultado de una praxis, signo de un acto y por consiguiente afirmación de un sentido. Es el resultado de procedimientos que han permitido articular un modo de comprensión con un discurso de ‘hechos’ [...] La organización de cada historiografía en función de ópticas particulares y diversas se refiere a *actos* históricos, fundadores de sentido e instauradores de ciencias. Desde este punto de vista, cuando la historia toma en consideración el ‘hacer’ (‘hacer historia’), encuentra al mismo tiempo sus raíces en la acción que “hace la historia”. Como el discurso no puede

histórico-geográfico, vector de estos textos, devela un juego de prácticas basadas en lógicas de representación que evidencia el tipo de funciones que buscaba instrumentarse en cada espacio descrito, sean éstas eclesiásticas, administrativas o comerciales.

El espacio desde la perspectiva de los sujetos de escritura

La voz que se responsabiliza del recuento de hechos, en la mayor parte de los escritos se basa en la autoridad de lo visto y lo experimentado:

Es relación aunque toscamente explicada, sinceèra [sic], y muy verídica, pues sus noticias las ha adquirido el conocimiento practico, á virtud de haberlo andado, visto, y experimentado personalmente el que lo suscribe, que es el Teniente Coronel de Infanteria de Milicias, y Juez Real Subdelegado en Cinti y Agosto 25 de 1801.

Juan Antonio Alvarez de Arenales. (TM, 1-11-1801: 190)

En el párrafo citado, quien presenta la *Descripción del Partido de Pilaya y Paspaya [...] y Arzobispado de los Charcas* se apoya en la autoridad que su experiencia le delega, legitimada por el cargo militar que ocupa en tanto informante. Igualmente, en la *Visita General hecha en el Gobierno de Chiquitos*, realizada por su gobernador el Teniente Coronel del Ejército Don Miguel Fermín de Riglos, el responsable del escrito subraya que su informe se basa en “lo que [ha] visto, observado en estos naturales, y los establecimientos que [ha] tenido por conveniente hacer, y que ya están en practica muy bien recibidos de los Provincianos” (TM, 3-1-1801: 1).

En ambos casos, la autoridad del enunciador se sustenta en lo visto y en el conocimiento práctico que posee de los lugares descritos, impregnando lo dicho de cierto matiz de testimonio. En este sentido, la voz que enuncia abre paso a la del testigo, quien en palabras de Ricœur “no se limita a testimoniar que [...] pero testimonia para [...] rinde testimonio a [...] Por estas expresiones nuestro lenguaje entiende que el testigo consagra su adhesión a la causa que defiende por una profesión pública de su convicción, por un celo propagador [...]” (1983: 21). Desde este locus de enunciación, se convalida la autoridad del responsable de la relación histórica, quien asume el lugar del testigo de lo visto revistiendo de compromiso sus acciones realizadas. El sentido del carácter testimonial varía, sin embargo, de acuerdo a las motivaciones personales e institucionales de quien escribe. Dos ejemplos ilustran lo dicho: el primero, el informe del gobernador de Riglos en su visita al gobierno de Chiquitos, es el

desolidarizarse hoy en día de su producción, tampoco lo puede de la praxis política, económica o religiosa que cambia las sociedades y que, en un momento dado, vuelve posible tal o cual tipo de comprensión científica (1999: 45-46).

testimonio de una acción en la que el “yo” que enuncia es la prueba efectiva de la convicción y de la sujeción del funcionario a una causa: el saber administrar el espacio en todos los aspectos de la vida cotidiana. Por lo mismo, cuando de Riglos se refiere a los templos de los pueblos, que conforman la Provincia de Chiquitos³⁸, indica que en cada uno ha hecho colocar un altar “con la mayor solemnidad [...] todos son de talla y de hermosa construcción [...] las Efigies de San Antonio, son mandadas hacer por mi en estos mismos Pueblos con perfeccion admirable” (TM, 3-1-1802: 2-3); en cuanto al tratamiento de enfermedades endémicas como la viruela, dice el gobernador, “he dispuesto [...] que se hagan casas, dos leguas de cada Pueblo, para la asistencia de estos enfermos, evitando que el contagio trascienda” (TM, 3-1-1802: 6); en lo que respecta al fomento del comercio, la industria y la agricultura subraya el cambio que se ha operado a sólo un año de su ingreso al gobierno, logrando que el número de indios en los colegios se acrecentara, que la producción y comercialización de hilados finos aumentara y que se promoviera en cada pueblo por intermedio de los administradores la siembra del “Algodón el principal manantial de la *felicidad* de estas Naciones” (TM, 3-1-1802: 8)³⁹. El término “felicidad” indica aquí un nítido desplazamiento semántico, que deja de lado el matiz moral y religioso, de felicidad eterna como sublime aspiración para identificarse con nociones como bienestar y prosperidad económica (Vallejos de Llobet 1987: 210) en un doble plano, no sólo individual, expresado en lo dicho por de Riglos en este caso, sino también colectivo⁴⁰.

Por último, en lo que a artes se refiere, de Riglos indica que ha promovido “la Pintura á que son muy inclinados estos Indios, y para este efecto conservo al Maestro Profesor, que vino à copiar los retratos de los Reyes, y le he puesto discípulos de estos Pueblos que se desempeñan bien, y se está solicitando la firmeza de los tintes del suco de las yerbas” (TM, 3-1-1802: 7). Si bien en líneas precedentes asistimos a la exaltación del yo en la labor del funcionario, se trata de una estrategia discursiva que permite ver que los propósitos individuales de de Riglos quedan subsumidos a la acción misma que atestigua la sujeción de éste a un acotado orden administrativo en beneficio del bien común, que busca cubrir la asistencia de sus habitantes, hacer efectiva la explotación comercial del territorio y reforzar la zona de frontera por el ejército, para evitar “las usurpaciones que nos han hecho los Portugueses de esta parte del Rio Barbado” (TM, 24-1-1802: 53)⁴¹.

³⁸ San Francisco Xavier, la Concepción, San Miguel, San Ignacio, Santa Ana, San Rafael, San Joseph, San Juan, Santiago y Santo Corazon.

³⁹ El destacado me pertenece.

⁴⁰ Igualmente Tadeo Haenke, en su “Memoria sobre el cultivo del Algodón...” señala que este es “uno de los frutos mas nobles que producen estas Indias, y constituye la parte mas esencial de la felicidad de sus Pueblos” (TM, 20-12-1801: 289). Este aspecto se desarrollará en el capítulo siguiente.

⁴¹ El avance de los portugueses aparece como una preocupación recurrente en el *Telégrafo*, en ese sentido se lee una carta enviada al editor, firmada bajo “*Campaña de Montevideo &c*”. Quien escribe, identificado como uno entre tantos de los “pobres campesinos [y] como la

El segundo ejemplo es tomado de la *Relación Histórica de la ciudad de Córdoba del Tucumán*. Se trata de un oficio realizado por los miembros del Cabildo, Justicia y Regimiento enviado al *Telégrafo* que adquiere el valor de “testimonio de verdad”, corroborado por el escribano público Bartolomé Matos de Acebedo. El encabezamiento del oficio “Testimonio” remite al juramento de la relación de los acontecimientos recuperados de un trabajo de archivo. En este caso, la constatación de los hechos enunciados con los datos del archivo regula la atestación y consolida el compromiso del testigo. El uso de la memoria archivística objetiva la aprehensión de la historia, con lo cual cualquier rasgo de individualidad del “yo colectivo” que enuncia –los miembros del Cabildo– se funde en una enunciación que se fija en un acto de comunicación del gobierno.

Un aspecto destacable de esta nota es la presentación de una región consolidada y articulada económicamente en lo que Carlos Assadourian denomina “espacio peruano” (1982). En la misma se leen las orientaciones de los sectores de la exportación colonial en años previos a la ruptura del orden colonial, poniendo de relieve un momento de repunte en la red económica entre la región de Córdoba y el Alto Perú. Si en 1714, el Cabildo cordobés se lamentaba porque en la ciudad “apenas se yerran en toda la jurisdicción cinco mil mulas como parecerá por los diezmos que se recojen aviendo errado en los tiempos pasados mas de cuarenta mil mulas [...]” (Assadourian 1982: 230), hacia 1740-1750 la economía del espacio peruano se encauza por un repunte, en el que las mulas recuperan su precio como mercancía, luego del período de recaída económica sufrida en la región a causa del clima y de las rebeliones indígenas, si se tiene en cuenta que en 1780 el movimiento de Túpac Amaru abre un período de contracción que repercute en Córdoba hasta 1785 (Assadourian 1982: 232; Milletich 2000: 189-240). El documento del Cabildo de 1802 aparecido en el *Telégrafo*, al tiempo que confirma la recuperación de la producción regional de mulas presenta la dinámica de comercialización de cueros y tejidos:

porción mas ignorante, mas desvalida, y mas abandonada de los poderosos”, reconoce la labor del editor y de qué manera a través de la publicación de “Memorias [...] de los Savios Argentinos [...] el fuego patriótico se va encendiendo [...] en estos Países”, señalando que se trata de una de las zonas periféricas del Virreinato (TM, 11-07-1801: 238). Cubierto bajo la retórica de la humildad el suscriptor enuncia soluciones para esas áreas periféricas que operan como estrategias de inserción de estas zonas al virreinato mediante la enseñanza gratuita de la religión cristiana; el traslado de desocupados con sus familias, “vagos” en sus palabras, a saladeros de pescados en el sur, acrecentando la población del área; el fomento de criaderos de ganado hasta el Río Negro; el trabajo simultáneo del campesino dedicado al cuidado del ganado, el cultivo del trigo, cáñamo, lino y algodón; la distribución de las tierras despobladas en estancias para hacer efectivo los derechos del Rey en sus dominios y evitar invasiones extranjeras; finalmente, al igual que Tadeo Haenke, como se referirá más adelante, la habilitación de puertos y ríos interiores que desemboquen en el Río de la Plata, para que los españoles transiten por la región tomada por lusitanos, en la medida que no se respetan los tratados de delimitación de fronteras. Se refiere específicamente a las provincias de Moxos, Chiquitos, Santa Cruz de la Sierra y Apolobamba (TM, 11-07-1801: 238-240).

Tres gruesos renglones de Comercio que ejercen la hacen verdaderamente opulenta; pues en la feria de mulas que actualmente se abre en la Ciudad de Salta, y asciende al numero de cuarenta a cinquenta mil, mas de la mitad son productos de sus terrenos, y lo restante compradas por el Comercio de Cordoba, y engordados en sus potreros, marchan á engrosar el dicho numero, con algunas cantidades del comercio de Santa Fe, conducidas de los connates Jurisdicciones de Buenos Ayres, y de dicha Ciudad. El segundo renglon es la comercialización de cueros, en el qual ascendiendo el consumo de ganado Bacuno, en Ciudad y su Jurisdiccion, á numero de cien cabezas diarias por un computo nada excesivo, asciende al de treinta y seis mil quinientos anuales. El tercer renglon de texidos no contribuye menos á enriquecerla, pues asciende anualmente su número de treinta a quarenta mil piezas, la que juntamente con los cueros, comercia en la de Buenos Aires. La dificultad y crecidos costos de los transportes de estas producciones, ocasionan el desprecio de otros Ramos que excluye de su comercio, contentándose con solo procurar el preciso para el consumo. (TM, 24-01-1802: 43-44)

La cita devela la constitución de una dinámica interregional de transacciones económicas, en la que la expansión del comercio atlántico después de 1780 “presentaba una continuidad estructural con la trama de intercambios articulada durante el siglo XVII” (Milletich 2000: 234). En el entramado descrito, cada provincia integrada al circuito de intercambio responde a una demanda diferente; así, los valles de Salta se transforman en el espacio adecuado para que las mulas de Buenos Aires, Córdoba y Cuyo invernen antes de partir al Alto Perú. Córdoba se convierte en una de las principales proveedoras de mulas y ganado en pie para la venta en las ferias de Salta y Jujuy y, en momentos de caídas de precios o de demanda de animales de carga, encontraba en el mercado de Buenos Aires, “una salida para sus productos textiles de lana elaborados en los hogares de la campaña [...] producción de antigua data, a cargo de las mujeres” (Milletich 2000: 234). Asimismo, Córdoba atraía los tráficos de vino, aguardientes y frutas secas de la región cuyana y los tejidos rústicos de algodón producidos en La Rioja y Catamarca.

Los informes pueden incluir, por otra parte, las valoraciones personales de quien escribe y comentarios en los que se insertan fragmentos narrativos que modelizan culturalmente el espacio territorial referido, en los que “la mediación histórica”⁴² presente en los informes deviene significativa en tanto estrategia enunciativa que estructura la descripción. Entendemos por mediación histórica el proceso de significación que se infiere de los informes en tanto quienes escriben, al relatar acontecimientos, aluden a ciertos aspectos que consideran significativos para dotar de temporalidad histórica a las zonas descritas. Los elementos seleccionados funcionan como indicadores que,

⁴² Retomamos la noción de “mediación histórica” expuesta por Paul Ricœur, vinculada al acontecimiento y al sentido en la historia (1983).

articulados en relatos de hechos, indica de Certeau, “enuncian *sentidos*, que por lo demás remiten lo *notado* (lo que el historiador retiene como propio) a una concepción de lo *notable*. El *significado* del discurso historiográfico son las estructuras ideológicas o imaginarias, que se ven afectadas por un referente exterior al discurso, inaccesible en sí mismo”. Retomando a Barthes, de Certeau subraya que el discurso histórico significa lo real “al no dejar de repetir *así pasó*, sin que esta aserción pueda ser nunca otra cosa sino el revés significado de toda la narración histórica” (Certeau 1999: 58, destacado del autor).

Para ilustrar, en la *Relación histórica de Salta*⁴³, de autor anónimo, no existe un reconocimiento del devenir histórico cuando se hace referencia a la “Antigua Provincia del Tucumán”, conformada por grupos de juríes, diaguitas y varias naciones del Chaco Gualamba. La ausencia de fechas, en los primeros momentos del informe, devela la negación de acontecimientos que articulan el pasado de la provincia antes de la llegada del europeo. Sin embargo, la inserción de las fechas cobra importancia en tanto éstas se tornan elementos que hacen del “así pasó”, anclado en un espacio definido, un acto de información de las disposiciones de gobierno –reglamentaciones condicionadas por las invasiones indígenas– que hacen inteligible la historia de la región, como son el traslado de la catedral con su Obispado a Córdoba y de la Real Aduana de Córdoba a Jujuy.

En el contexto de la organización administrativa de las ciudades y alrededores que reconfiguran el espacio y los usos que deben hacerse de sus instituciones, resulta apremiante el requerimiento gubernamental de fundar fuertes en las fronteras para contener las “irrupciones de los Indios bárbaros infieles”, considerados “obstaculizadores del Camino Real que gira desde Buenos-Ayres á las Provincias Peruanas” (TM, 25-10-1801: 170). Las invasiones de los indios –manifestaciones de “infidelidad”– se traducen, en el orden de representación simbólica, en desconocimiento y no sujeción a la autoridad política. Caracterización que justifica, consecuentemente, futuras acciones por parte del gobierno para desnaturalizarlos de sus suelos, distribuirlos en encomiendas y ocupar ciudades que sirvan de “antemural para poner á cubierto el dicho Camino Real con la fundacion de los Fuertes en los parages, y fronteras de mas peligros” (TM, 25-10-1801: 171). Con estas modificaciones se establece la delimitación del territorio, fundada en la contención beligerante frente a los ataques de los indios y en el reconocimiento de las naciones indígenas, en tanto diferencia en el sentido que le otorga Francis Affergan: construcción binaria que no refleja la presencia de lo verdaderamente Otro, ya que la alteridad radical no es reconocida como tal desde los paradigmas hegemónicos (1987: 9). La diferencia es más bien reforzada aquí por el término “nación” si se asocia a una de las acepciones vigentes durante el período colonial, ya que el término era utilizado para referirse a los diferentes grupos étnicos que convivían bajo el gobierno de la

⁴³ TM, 25-10-1801: 169-174.

Corona de Castilla. La connotación cultural del término se explicita por inversión, ya que “nación” también era el Otro, ya sea el extranjero, el gentil o el idólatra, nominación esta última utilizada para referirse a las tribus “salvajes” fuera del control de la Corona y de la acción evangelizadora⁴⁴.

Lo expuesto refuerza la idea que la delimitación jurídica del territorio no sólo remite a la emisión de una serie de órdenes efectuadas por la única autoridad vigente –el Estado español– para establecer medidas conforme a la creación, desplazamiento o supresión de los límites institucionales, sino también a la delimitación simbólica y cultural del espacio. Esta última se ha articulado, en principio, por la ausencia de indicadores temporales respecto del pasado histórico del lugar y sustituida, luego, por descripciones de los acontecimientos del presente y proyecciones futuras respecto de la administración política y cultural del espacio⁴⁵, lo cual abre paso a la “invención”⁴⁶ de la memoria histórica del lugar, sustentada en la diferencia cultural que deben enfrentar los criollos o españoles, responsables de la escritura de los informes. De esta manera, de los escritos se infieren ciertas estructuras de simbolización que configuran la memoria histórica del lugar, en la que son priorizados los aspectos que veremos a continuación.

⁴⁴ Mónica Quijada señala que frente a la univocidad del concepto patria, el término “nación” abarca por lo menos tres dimensiones de distinto orden: cultural, territorial e institucional. La primera dimensión, compilada en el *Vocabulario* de Palencia de 1490: “[...] se llama nasçer: et dizense naciones llamadas de las gentes iuntas en propios parentescos et lenguas [...]”. Este sentido está asociado a la convivencia de los diferentes grupos bajo un mismo gobierno. Otro sentido está vinculado al territorio o al de una población asociada a un territorio, como lo indica el *Vocabulario* de Palencia: “[...] ca nación requiere el suelo de la patria, et gente es ayuntamiento de muchos descendientes de una cabeça”. El *Diccionario de Autoridades*: “[...] la coleccion de habitantes en una Provincia, Pais o Reino”. El *Diccionario* de Covarrubias: “Reyno o Provincia extendida, como la nacion española”. La tercera dimensión, poco arraigada en la tradición hispana, se encuentra en el *Diccionario* de Terreros y Pando. Para esta acepción la nación sería “un nombre colectivo que significa algún Pueblo grande, Reino, Estado, etc. sujeto a un mismo Principe ó Gobierno” (1994: 22-33).

⁴⁵ Esto se explicita en Real Acuerdo de Lima de 1740, la confirmación de la Real Cédula de Abril de 1778, con la que se manda que el ramo de la “*sisa*, ó de la guerra se administrase por los Ministros de Real Hacienda y posteriormente se agregó á este ramo el de cruzada destinado para la guerra contra el Indio infiel; y se adelantaron dichos Fuertes acia el dicho Chaco Gualamba, ganandoles á los Indios mucho terreno del que habian quitado à las poblaciones de Españoles” (TM, 25-10-1801: 171). Las disposiciones continúan con la Real Orden de 1782 en la que se establece la división de la Provincia de Tucumán, “agregada la de Cuio, que se componia de las ciudades de Mendoza, S. Juan, y S. Luis de la Punta, de la governacion de Chile en dos Governos, é Intendencias [...] y las de Santiago del Estero, Valle de Catamarca, S. Felipe de Lerma...” (TM, 25-10-1801: 172) y la Real Orden de Agosto de 1783 en la que se declara “capital la dicha ciudad de San Felipe de Lerma” (TM, 25-10-1801: 172).

⁴⁶ Salvando el anacronismo, la invención de la memoria histórica es asumida aquí en un sentido amplio, a partir de la noción de “tradiciones inventadas” propuesta por E. Hobsbawm y T. Ranger (1984), para quienes se trata de un conjunto de prácticas normalmente reguladas por reglas tácitas o abiertamente aceptadas; tales prácticas, de naturaleza ritual o simbólica, buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento a través de la repetición, lo que implica, automáticamente, una continuidad con relación al pasado.

En cuanto a la ubicación geográfica de los emplazamientos, los lugares descritos se localizan en función del reconocimiento de las zonas con las que limita, estableciéndose en ella una frontera no en su significado de límite territorial sino más bien antropológico, en tanto “territorios habitados, cuyos habitantes son contruidos previamente como bárbaros, como seres inferiores y negados por parte de quienes se presumen civilizarlos” (Múnera 2005: 40).

El mirar a los habitantes...

El análisis anterior nos permite identificar la segunda estrategia enunciativa que atraviesa el discurso, “la constitución de la otredad como metáfora de frontera cultural”, mediante la cual los sujetos responsables de la escritura presentan la diferencia cultural. Es así como “lo otro”, tradicionalmente identificado en la figura del indio, se expresa y autodefine “desde una perspectiva relacional contrastiva” (Pérez Habiaga y Ortale 1987: 140). Si en algunos informes la zona colindante refiere a tierras de indígenas, se presentan de manera preeminente “la infidelidad” y “la barbarie” como dos caras de una misma entidad que establecen el límite cultural entre el espacio de dominación hispana y su contracara, el espacio dominado por la alteridad. De manera que las valencias negativas, proyectadas en zonas en las que pareciera no haberse legitimado el control territorial de la Corona española, serán los elementos que establecerán la frontera efectiva entre una región y otra. En este sentido, se lee que el Partido de Pilaya y Paspaya, perteneciente a la intendencia de La Plata (Charcas), se sitúa al sur de la provincia de La Plata que confina, por el este, “con tierras de Infieles Chiriguano á que se van entrando mas y mas los Christianos, agrandando, y poblando sus Estancias” (TM, 1-11-1801: 185)⁴⁷. Sin embargo, el espacio descrito en el informe coincide con una unidad territorial eclesiástica en la que quedan integrados siete curatos. Tenemos en este caso una yuxtaposición de unidades administrativas –eclesiástica y jurídica– que abre paso a un haz de negociaciones al momento de describir el espacio, ya que el territorio se consolida como propio en la medida en que se gana terreno sobre el espacio de la infidelidad indígena con el fin de reforzar la frontera interior.

En la *Descripción de la ciudad de Mendoza*, remitida por Eusevio Videla –comerciante y diputado del Consulado de Buenos Aires en Mendoza– la extensión de la ciudad y sus límites se desplazan, pues estos se establecen a partir de los avances realizados por las milicias que ganan terreno hacia “el Sur, ó tierra de estos Infieles: donde son obedecidas órdenes, y donde las gentes de las Estancias se internan [...] sin recibir el mas leve perjuicio de dichos Indios, á quienes contiene el temor del pronto castigo con que saben serán escarmentados sus insultos” (TM, 31-1-1802: 67-68).

⁴⁷ En la *Relación histórica de Salta*, la provincia limita “á la parte del Oriente la Provincia de Buenos-Ayres, y el terreno del gran Chaco Gualamba de Indios Infieles, confinantes con las Provincias del Paraguay” (TM, 25-10-1801: 169-170).

El límite cultural frente a la presencia efectiva de la civilización hispana se ve igualmente reforzado por otro rasgo diferenciador, “el vacío físico” que evoca el territorio poblado de “gente” o “naciones gentiles”. En la *Descripción de la Provincia de Atacama*, perteneciente a la intendencia de Potosí, escrita por Pedro I. Ortiz de Escobar y Abet, se establece el contraste entre el “terreno espacioso”, de singulares riquezas naturales, pero “[dicha Provincia] escasa de gentes, y por consiguiente de Poblaciones, ó Curatos [...] todo despoblado á excepción de tales quales ranchos de Indios” (TM, 2-12-1801: 253-255). Se refuerza, pues, la idea de que la riqueza natural –tierra que “no carece de oro, y plata”– no es explotada por “la falta de gentes y fomento, como también por la desidia de estos Países, y ser su vecindario de Indios, y Mestizos de pocas ó ningunas facultades” (TM, 2-12-1801: 253).

En lo dicho subyace la idea de que cuando se piensa en la población de los territorios, se proyecta en la noción “población” a un sujeto colectivo susceptible de adaptar su comportamiento a las pautas de la civilización hispano-católica. Por lo mismo, las descripciones histórico-geográficas presentan la población como un elemento esencial para la explotación de la tierra en general, a partir de la erradicación de la infidelidad, la inercia y la barbarie, aspectos fuertemente condicionados, en algunos informes, por el clima de la región. En este sentido, en la *Visita General hecha en el Gobierno de Chiquitos*, el gobernador subraya el hecho de que lo “ardientísimo” del clima condiciona el comportamiento humano, puesto que “aun con la mejor conducta, en los hombres se introduce una continua fermentación [...] la actividad pasa á una total inacción [...] todo se fermenta é inutiliza antes de un mes, y esta es una idea verdadera del temperamento de esta Provincia la mas solitaria de toda la tierra” (TM, 3-1-1801: 4-5). Lo ardiente, la fermentación y la inacción –en particular en las zonas tórridas descritas– adhieren a valoraciones negativas que expresan representaciones pesimistas sobre el indio y la naturaleza americana. Se trata de tópicos comunes que arraigan, entre otros, en los prejuicios presentados por el conde George Louis de Buffon, respecto de la inmadurez y debilidad del Nuevo Mundo y en las afirmaciones del abate Corneille De Pauw, quien sostiene que la decadencia de la naturaleza condiciona la inferioridad de sus habitantes. Divulgadas en las colonias españolas, las aseveraciones de estos científicos, “hacían parte de ese engranaje ideológico que en últimas llevó a la creación de una concepción eurocéntrica del mundo, a un proceso de legitimación de la superioridad de los pueblos civilizados de Occidentes” (Múnera 2005: 66, Gerbi 1993, Cañizares Esguerra, 2007).

Si bien estos rasgos parecieran prevalecer como tendencia natural del comportamiento de los indígenas, la conducta de los mismos deviene perfectible cuando se recupera la impronta de los jesuitas en su labor misional, de manera que convive junto a la imagen de la inacción, la devoción católica inculcada por los conversores de la extinguida orden:

[...] se presentan sus naturales delante de Dios vivo con la mayor modestia, con la mayor sumisión, y mayor compostura; de modo que edifican, y aquí deponen toda la fiereza de su condición [...] antes de los trabajos concurren á Misa, y rezan la Doctrina Christiana, y asisten todos al santo Rosario: por la tarde los muchachos y muchachas rezan la Doctrina á las dos, y á las oraciones, y he encargado mucho á los Administradores zelen la asistencia de ambos sexôs [...] (TM, 3-1-1802: 2)

El legado cultural de los jesuitas no sólo se manifiesta en la ritualización cotidiana del culto religioso, sino también se expresa material y culturalmente cuando se evoca la “hermosa construcción con toda Arquitectura” y las obras musicales instrumentadas en los oficios divinos. La arquitectura y la música de los templos, ejecutada por diferentes instrumentos, sumadas a la compostura en el comportamiento de los naturales, se presentan como rasgos de civilidad propios del “buen salvaje”, vinculado al discurso filosófico de mediados del XVIII que reconoce la racionalidad de la naturaleza universal, en condiciones de desarrollarse sobre una línea de progreso. De este modo, la impronta de los discípulos de Loyola se restituye en el tratamiento que brinda el gobierno a los habitantes: asistencia alimenticia, médica, religiosa y laboral, tratamiento que persigue el fin de modificar la natural tendencia de los habitantes. Las acciones de gobierno se hacen efectivas en la voz y figura del gobernador Don Miguel Fermín de Riglos, quien testimonia su trabajo personal destinado a erradicar paulatinamente la “desidia culpable” y sustituirla por la asistencia obligatoria a los colegios, el fomento de la siembra del algodón y labores para herreros, plateros, carpinteros, torneros, “todos los oficios, que tenían los PP. Jesuitas” (TM, 3-1-1802: 7).

De lo expuesto en líneas precedentes se subraya el hecho de que en la descripción de la visita a las antiguas misiones jesuitas, realizada por su gobernador, se presenta la región –y sus habitantes– como un espacio propicio para efectivizar la intervención del gobierno en la administración y cuidado de la población. Si para las misiones de Chiquitos la búsqueda del bienestar general responde a iniciativas oficiales, para la región de Moxos, las descripciones científicas realizadas por el naturalista Tadeo Haenke, y recuperadas parcialmente por Cabello y Mesa en el periódico⁴⁸, otorgarán al territorio descrito la imagen de una región que puede ser racionalmente administrada, contrarrestándose así la visión totalmente negativa que se tiene de sus habitantes, pues “todas las 29 Naciones que hoy se componen estas felices Misiones eran antes como manadas de fieras con apariencias de hombres: vivían sin nuestra Religion ni culto, y solo tenían al Demonio” (TM, 29-8-1801: 61).

⁴⁸ Al respecto, Cabello y Mesa reenvía al público en una nota para que coteje datos con el escrito previamente publicado: “véanse sobre todo esto los Ns. 27, 28, 29 y 30 del *Tomo I* de este Telegrafo, en la *Geografía Física de los principales Rios de esta America Meridional*, escrita por el naturalista D. Thadeo Haenk de quien el Editor ha extractado para este lugar, clausulas enteras, por no poderse variar ni mejorar” (TM, 19-8-1801: 42).

En la descripción de Moxos se pone énfasis en su ubicación colindante con dominios portugueses, la calidad de los terrenos y la descripción de los ríos que la atraviesan, cuya navegación posibilitaría una “nueva comunicación con la España por el lado del mar Atlántico, y para la salida de los frutos de todos los Países situados del lado Oriental de la *Cordillera de los Andes*” (TM, 19-8-1801: 42), con lo cual estaríamos frente a la tercera estrategia enunciativa que atraviesa los informes: “la conformación del paisaje que surge de la proyección de las potencialidades de la tierra”.

En esta línea puede leerse la *Historia Natural de Cochabamba y circunvecinas y Geografía Física: Noticias de los principales Ríos de esta América Meridional con los que desaguan en ellas*, escrita por Tadeo Haenke, quien fuera miembro de la expedición de Malaspina. Radicado en Cochabamba con carácter de “naturalista pensionado” del gobierno español, observa el territorio y realiza una catalogación científica de las propiedades de la tierra destinada a estimular la industria y el comercio de la zona. En estas descripciones, las cuencas fluviales devienen clave en tanto las presenta como entidades que facilitarían fines operativos de acción política. Asevera que aunque la región meridional es rica naturalmente y tiene gran posibilidad de desarrollo comercial, entre otras cosas por su clima saludable, la dificultad de comunicación, debido a las distancias, impide la comercialización de productos de la zona ya que sólo resulta costeable el transporte de metales preciosos o artículos de lujo. Para reparar esta situación propone el trazado de rutas de las cuencas fluviales –lugar común de los proyectos de reforma económica en otras regiones del imperio–, que se dirigen al Amazonas y por éste hacia el Atlántico, considerando asimismo que si se sobrepasan los obstáculos interpuestos en el camino de apertura de la vía fluvial –cascadas, saltos y precipicios– puede abrirse una ruta comercial en la zona limítrofe con tierras portuguesas, para lo cual proyecta un convenio entre reinos con el propósito de internacionalizar la cuenca fluvial del Amazonas, en beneficio de la Corona⁴⁹.

A modo de cierre

En lo expuesto hasta aquí intentamos poner de manifiesto el interés de un grupo de individuos por promover el “bienestar general”, en directa relación con la revitalización de prácticas ilustradas por parte de los Borbones. Grupo de personas que, desde espacios públicos concretos, llevaron adelante lo que una convención historiográfica ha denominado “crítica ilustrada de la realidad” (Silva 2005: 15). La crítica visibilizada en el espacio público, entre otros medios, a través de la circulación de textos impresos, se ha textualizado básicamente en las maneras de describir las distintas regiones del virreinato publicadas en el *Telégrafo*, adquiriendo una nueva significación en tanto

⁴⁹ Respectivamente: TM, 1-7-1801: 209-213; 4-7-1801: 217-220; 8-7-1801: 225-228; 11-7-1801: 233-235.

cumplen con una función social: coadyuvar al bienestar general de la nación. Por lo mismo, la voz portadora de estos textos, legitimada por la adscripción institucional de los sujetos históricos que escriben, presenta una opinión contrastable con la realidad, basada en la autoridad de “lo visto y lo experimentado”. Así, el autor de los informes se convierte en testigo de los acontecimientos históricos que narra, actualizando en su enunciación las descripciones de un territorio aprehendido mediante la experiencia vivida.

Los informes leídos en conjunto, al tiempo que fusionan los proyectos de Eugenio del Portillo y Antonio Cabello y Mesa –proyecto geográfico e historia general del virreinato–, presentan una matriz de lectura: frente al desconocimiento del territorio, es factible abordarlo a partir de estos textos, incluso si se carece de mapas, ya que se insertan informes histórico-geográficos, perfectibles, es decir, relaciones en las que se proyectan salidas viables para el mejoramiento económico y cultural del virreinato, en el marco de la opinión pública. Por lo tanto, se textualizan las zonas de control efectivo de dominio español como espacios de potencialidades ilimitadas, respecto de lo material. En algunos casos, el aprovechamiento que pudiera sacarse de estas potencialidades puede verse interferido por la *incapacidad-infidelidad* de sus habitantes originarios. De manera que los espacios se presentan en toda su heterogeneidad y conflictividad, puesto que las costumbres de los habitantes pueden manifestarse como obstáculos para el progreso de la nación española. Sin embargo, junto a estas imágenes conviven otras que refuerzan la capacidad performativa de los habitantes en población efectiva de la nación española.

Los textos ofrecen al público una representación detallada de las zonas descritas. No obstante, el valor que adquiere el conocimiento una vez publicitado no sólo implica la cobertura de la geografía ignorada que hace posible considerarla como potencialmente productiva, sino que se hacen reconocibles regiones y poblaciones antes ignoradas, dentro del propio virreinato, en las que cobra importancia el elemento racial cargado de un matiz moral. Por otro lado, presenta salidas viables para el fomento de la agricultura y el desarrollo de la industria, utilizando la prensa como soporte educativo y como medio de propagación de posibles soluciones adscriptas a un ideario ilustrado.

Bibliografía citada

Periódicos:

Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata (1801-1802). Francisco Antonio Cabello y Mesa (Impresor). Edición Facsimilar. 2 Vol. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana, 1914-1915.

Estudios:

Affergan, Francis. *Éxotisme et alterité. Essai sur les fondements d'une critique de l'anthropologie*. Paris: Presses Universitaires de France, 1987.

- Aguilar Piñal, Francisco. "Periodismo e Ilustración en España." *Estudios de historia social* 52-53 (1990): 9-16.
- Álvarez, Jesús y Ascensión Martínez Riaza. *Historia de la prensa hispanoamericana*. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Assadourian, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: IEP, 1982.
- Aznar, Luis. "Apuntes sobre el periodismo como fuente para la Historia Argentina". *Boletín de la Universidad Nacional de la Plata* 18.4 (1934): 134-172.
- Balandier, Georges. "La situation coloniale: approche théorique". *Cahiers internationales de Sociologie* 11 (1951): 44-79.
- Beltrán, Oscar. *Historia del Periodismo Argentino. Pensamiento y obra de los forjadores de la patria*. Buenos Aires: Sopena, 1943.
- Bischoff, Efraín. *Las viejas imprentas de la universidad*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1976.
- Bonardi, Laurent. "El telégrafo mercantil, rural, político, económico e historiográfico del Río de la Plata (1801-1802)". *El argonauta español* 3, 2006. www.argonauta.imageson.org/document82.html.
- Calvo, Nancy y Rodolfo Pastore. "Ilustración y economía en el primer periódico impreso del Virreinato del Río de la Plata: el Telégrafo Mercantil". *Bulletin Hispanique* 107.2 (2005): 433-462.
- Calvo, Nancy y Rofolfo Pastore. "De viajeros y periodismo ilustrado. Los aportes del naturalista Tadeo Haenke en el Telégrafo Mercantil del Río de la Plata (1801-1802)". *Dieciocho* 28.2 (2005): 23-46.
- Cañizares Esguerra, Jorge. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. México: FCE, 2007.
- Capitanelli, Ricardo. "Contribución al conocimiento de los estudios gráficos de nuestro país. El Telégrafo Mercantil y el 'Proyecto geográfico' de Enio Tulio Grope". *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* 11 (1961): 45-52.
- Certeau, Michel de. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana, 1999.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- Chartier, Roger. "La culture de l'imprimé". *Les usages de l'imprimé (XVe-XIXe siècle)*. Paris: Fayard, 1987. 7-20
- Chiaramonte, José Carlos. *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires: Puntosur, 1989.
- Chiaramonte, José Carlos. "Pensamiento de la Ilustración". *Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979. IX-XXXIX.

- Clément, Jean-Pierre. "Aproximación al *Diario de Lima* (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor". *El argonauta español* 3, 2006. www.argonauta.imageson.org/document82.html.
- De Marco, Miguel Ángel, *Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el centenario de mayo*, Buenos Aires: EDUCA, 2006.
- Díaz, César L. "El trabajo según la óptica de los periódicos fundacionales 1776-1810". *Revista de historia bonaerense del Instituto Histórico del Partido de Morón* 18 (1997): 45-47.
- Diccionario de Autoridades, siglo XVIII, 1737, 1739, 1770.* www.rae.es/rae.html.
- Duchet, Michèle. *Le partage des savoirs*. Paris: La Découverte, 1985.
- Enciso Recio, Luis Miguel. "La prensa y la opinión pública." En R. Menéndez Pidal, *Historia de España*, T. XXXI *La época de la Ilustración*, Vol. I. Madrid: Espasa-Calpe, 1987.
- Enciso Recio, Luis Miguel. *Prensa económica del XVIII: el Correo Mercantil de España y sus Indias*. En *Estudios y Documentos, Cuadernos de Historia Moderna* Nº 13, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, Escuela de Historia Moderna del C.S. de I. C., 1958.
- Fernández, Juan Rómulo. *Historia del periodismo argentino*. Buenos Aires: A.I.E., 1943.
- Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta, 1992.
- Frizzi de Longoni, Haydée. *Las sociedades literarias y el periodismo (1800-1852)*. Buenos Aires: A.I.E., 1947.
- Furlong, Guillermo. *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses (1700-1850)*, Tomos I y II. Buenos Aires: Librería del Plata, 1955.
- Galván Moreno. *El periodismo argentino. Amplia documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*. Buenos Aires: Claridad, 1944.
- Gerbi, Antonello. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. México: FCE, 1993.
- Gutiérrez, Juan María. *Origen y desarrollo de la enseñanza superior pública en Buenos Aires*. Buenos Aires: Edición de La Cultura Argentina, 1915.
- Guerra, François-Xavier, Lempérière, Annick et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: FCE y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: FCE, 1993.
- Herr, Richard. *The Eighteenth Century Revolution in Spain*. N.J:Princeton, 1958.
- Hobsbawm, Eric y Terence Ranger. *A invencã das tradicaões*. Rio de Janeiro: Pas e Terra, 1984.
- Lempérière, Annick. "República y publicidad a fines del Antiguo Régimen (Nueva España)". En François-Xavier Guerra, Annick Lempérière et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*.

- México: FCE y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998. 54-79.
- Mariluz Urquijo, José María. "La Gazeta de Buenos Aires". *Investigaciones y ensayos* (1988): 449-483.
- Mariluz Urquijo, José María. "Estudio Preliminar". *Noticias del Correo Mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia, 1977.
- Martini, Mónica P. "La imprenta y el periodismo." En Academia Nacional de la Historia. *Nueva historia de la nación argentina: Período español (1600-1810)*, Tomo III. Buenos Aires: Planeta, 1999. 315-332.
- Martini, Mónica P. *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*. Buenos Aires: Universidad del Salvador, 1998.
- Martini, Mónica P. "Ecos del periodismo finicolonial en la España de comienzo del ochocientos". *Congreso Argentino de Americanistas*, Tomo II, 1997. 257-269.
- Mignolo, Walter. "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista". En Luis Íñigo Madrigal (coord.). *Historia de la Literatura Hispanoamericana*. Madrid: Cátedra, 1982. 57-116.
- Milletich, Vilma. "El Río de la Plata en la economía colonial." En Enrique Tandeter, (dir.). *Nueva Historia Argentina: La sociedad colonial*, Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. 189-241.
- Múnera, Alfonso. *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta, 2005.
- Navallo, Tatiana. *Configuraciones de la frontera en la prensa del Río de la Plata (1802-1807)*. Tesis presentada a la Facultad de Estudios Superiores y posdoctorales, en vista de la obtención del grado de Ph.D. en Literatura Hispánica, Université de Montréal, 2008.
- Pastore, Rodolfo. "Las visiones de la agricultura en el *Telégrafo Mercantil* del Río de la Plata (1801-1802)". *Quinto sol. Revista de historia regional* 5 (2001): 43-87.
- Pérez Habiaga, Mercedes y Susana Ortale. "La participación comunitaria: un mecanismo de articulación social". En R. Ringuelet, *Procesos de contacto interétnico*. Buenos Aires: Búsqueda, 1987.
- Poupeney Hart, Catherine. "Ciencia y poder en la prensa ilustrada americana: la instrumentalización de la historia natural, de las *Gacetas de literatura* y el *Mercurio Peruano* a la *Gazeta de Guatemala*". En Jean Pierre Clément y Sonia Rose (eds.), *Saber y poder: hombres de letras, hombres de ciencia en América y España en el siglo XVII*. Madrid: Iberoamericana (en prensa).
- Quijada, Mónica. "¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispano americano del siglo XIX." En François-Xavier Guerra y Mónica Quijada (Eds.). *Imaginar la nación*. Cuadernos de Historia Latinoamericana 2. Münster, Hamburg: LIT Verlag, 1994. 15-51.
- Quintian, Juan Ignacio. "El nacimiento del periodismo en el Río de la Plata a través del *Telégrafo Mercantil*". *Revista del Archivo Regional del Cusco* (2000): 75-100.

- Rípodas Ardanaz, Daisy. "La vida urbana en su faz pública." En Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina: Período español (1600-1810)*, Tomo III. Buenos Aires: Planeta, 1999. 107-162.
- Rípodas Ardanaz, Daisy. "Libros, bibliotecas y lecturas". En Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*, Tomo III. Buenos Aires: Planeta, 1999. 247-279.
- Rípodas Ardanaz, Daisy. *Refracción de ideas en Hispanoamérica colonial*. Buenos Aires: Ediciones culturales argentinas, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, 1983.
- Rivera, Ángel y Raúl Quintana. *Aparición de los géneros periodísticos en la época colonial*. Buenos Aires: Coni Impr., 1945.
- Rodríguez Leirado, Pablo. "Francisco Antonio Cabello y Mesa. El periodista camaleónico". *Sitio al margen*, 2000. www.almargen.com.ar.
- Rodríguez O., Jaime E. *The Independence of Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- Ricœur, Paul. *Texto, testimonio y narración*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1983.
- Said, Edward. *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama, 1996.
- Sáiz, María Dolores. *Historia del periodismo en España, Tomo I: Los orígenes. El siglo XVIII*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.
- Saladino García, Alberto. *Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.
- Sánchez Zinny, Fernando. *El periodismo en el virreinato del Río de la Plata*. En *Historia del periodismo argentino*, Vol I. Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo, 2008.
- Silva, Renán. *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional*. Medellín: La Carreta Histórica, 2004.
- Silva, Renán. *Prensa revolucionaria a fines del siglo XVIII*. Colombia: Banco de la República, 1998.
- Tarín-Iglesias, José. *Panorama del periodismo hispanoamericano. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. España: Salvat, Alianza, 1972.
- Torre Revello, José. "Periódicos y periodistas de América durante la dominación española". *Revista de historia* (1949): 12-32.
- Torre Revello, José. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Jacobo Peuser, 1940.
- Ulanovsky, Carlos. *Parén las rotativas. Diarios, revistas y periodistas (1800-1969)*. Buenos Aires: Emecé, 2005.
- Urquiza Almandoz, Oscar. F. *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica desde 1810 hasta 1820*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1972.

- Urzainqui, Inmaculada. "Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica." En Joaquín Álvarez Barrientos, François López e Inmaculada Urzainqui. *La república de las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1995. 125-216.
- Vallejos de Llobet, Patricia. "El léxico iluminista en el primer periódico rioplatense". *Anuario de lingüística hispánica* 3 (1987): 203-221.
- Zeta Quinde, Rosa. *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano 1791-1794*. Perú: Universidad de Piura, 2000.